

# ENCUESTA DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL DE GIPUZKOA

## EPESG-2012



### Informe de resultados



**Gipuzkoako  
Foru Aldundia**  
Ingurumeneko eta Lurralde  
Antolaketako Departamentua  
Departamento de Medio Ambiente  
y Ordenación del Territorio

**Siis** | Centro de  
Documentación  
y Estudios  
Dokumentazio  
eta Ikerketa  
Zentroa  
Fundación Egüía-Careaga Fundazioa

# ÍNDICE

<b>1. RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>4</b>
1.1. El valor de la Encuesta de Pobreza y Exclusión social de Gipuzkoa 2012 .....	4
1.2. Principales resultados.....	6
<b>2. OBJETIVOS, ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO.....</b>	<b>12</b>
2.1. Antecedentes y objetivos del proyecto .....	12
2.2. Estructura del informe.....	13
2.3. Características básicas de la operación .....	14
2.3.1. El cuestionario .....	14
2.3.2. Diseño muestral.....	15
2.3.2. Trabajo de campo.....	17
2.3.4. Elevación de resultados .....	18
<b>3 LAS SITUACIONES DE POBREZA, DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN GIPUZKOA.....</b>	<b>20</b>
3.1. La incidencia de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social en Gipuzkoa.....	21
3.1.1. Las situaciones de pobreza y privación.....	21
3.1.2. La desigualdad social.....	41
3.1.3. Las situaciones de exclusión social.....	44
3.2. Los grupos sociales y hogares más vulnerables.....	51
3.3. La situación de Gipuzkoa en el contexto europeo.....	60
<b>4. POBREZA, EXCLUSIÓN Y CONDICIONES DE VIDA.....</b>	<b>65</b>
4.1. Aspectos educativos y conocimiento de idiomas .....	66
4.1.1. El nivel educativo y la participación en actividades de formación .....	66
4.1.2. El conocimiento de idiomas .....	67
4.2. El estado de salud y las situaciones de dependencia.....	68
4.2.1. Estado de salud y consumo de tabaco .....	68
4.2.2. Dependencia y cuidados a las personas dependientes .....	70
4.3. Las condiciones laborales.....	72
4.3.1. Jornada laboral y contratación .....	72
4.3.2. Salarios y cotizaciones laborales .....	73
4.4. Gasto y endeudamiento .....	75
4.4.1. Los gastos de la vivienda.....	75
4.4.2. La capacidad de ahorro y el recurso a los créditos .....	78
4.5. El impacto de la crisis en las condiciones de vida y la percepción de la pobreza .....	80
4.5.1. El impacto de la crisis .....	80
4.5.2. La percepción de la pobreza y la evolución en el largo plazo .....	83
4.6. El acceso a la vivienda y sus condiciones de habitabilidad .....	84
4.6.1. Las condiciones de habitabilidad.....	84
4.6.2. El acceso a la vivienda .....	86
4.7. Relaciones sociales y participación cívica .....	87
4.7.1. Las relaciones sociales .....	87
4.7.2. La participación cívica y política.....	89

<b>5. CONOCIMIENTO, UTILIZACIÓN, DEMANDA Y EFICACIA DE LAS POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EN GIPUZKOA.....</b>	<b>91</b>
5.1. Conocimiento de los servicios sociales de base y Lanbide .....	92
5.1.1. Grado de conocimiento sobre las funciones de los servicios sociales de base y Lanbide .....	92
5.1.2. Conocimiento sobre la ubicación de los servicios sociales de base y Lanbide.....	94
5.1.3. Conocimiento del lugar donde se solicita la Renta de Garantía de Ingresos .....	96
5.2. Utilización de servicios, demanda de ayudas y prestaciones y necesidad futura .....	98
5.2.1. Utilización de los servicios sociales de base y Lanbide.....	98
5.2.2. Solicitud de ayudas y prestaciones económicas .....	100
5.2.3. Necesidad futura de ayudas y prestaciones económicas.....	102
4.2.4. Servicio preferente en caso de necesidad económica .....	104
4.3. Indicadores del impacto del sistema de transferencias sociales y del sistema de rentas mínimas.....	105
4.3.1. Eficacia de las transferencias sociales en la reducción de la pobreza severa.....	106
4.3.2. Eficacia del sistema RGI-PCV/AGI/AES en la reducción de la pobreza severa.....	108
4.3.3. Población potencialmente demandante que no accede a la RGI-PCV/AGI.....	110
<b>6. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>113</b>
<b>ANEXO I: Principales indicadores de pobreza, exclusión y desigualdad social en Gipuzkoa .....</b>	<b>115</b>
<b>ANEXO II: Cuestionario .....</b>	<b>150</b>

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

### 1.1. El valor de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social del Territorio Histórico de Gipuzkoa 2012

Actualmente Euskadi dispone de un sólido sistema de seguimiento y medición de las situaciones de pobreza y exclusión social, articulado fundamentalmente en torno a dos operaciones estadísticas: la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), que realiza con una periodicidad cuatrienal el Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), realizada anualmente por el INE. Este sistema adolece sin embargo de algunas limitaciones:

- La encuesta que realiza el INE no es adecuada para analizar la situación en Gipuzkoa, dado el reducido tamaño de su muestra para nuestro territorio y la infraestimación que realiza de los ingresos derivados del sistema vasco de rentas mínimas.
- La encuesta que realiza el Gobierno Vasco (EPDS) tiene una fiabilidad y representatividad mucho mayor, pero, al realizarse con carácter cuatrienal, sus datos no siempre tienen el grado de actualización necesario.
- Ambas encuestas recogen fundamentalmente indicadores relacionados con la privación material y la pobreza monetaria, pero no indicadores relativos a los procesos de exclusión social, que tienen un carácter más integral y abarcan cuestiones como la salud, el empleo, la vivienda, las relaciones sociales o la participación cívica y política.
- Por otra parte, y aunque la encuesta del INE tiene carácter de panel, ninguna de las dos encuestas ofrece para Gipuzkoa o para Euskadi la posibilidad de realizar un análisis longitudinal, mediante el seguimiento de una misma muestra de familias, que permita analizar en qué medida varía su situación a lo largo del tiempo.

La realización de una encuesta propia por parte de la Diputación Foral de Gipuzkoa permite dar respuesta a algunas de esas carencias. En ese sentido, la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa:

- Incluye tanto los indicadores relativos a la pobreza monetaria como los relativos a la privación material y a la exclusión social. En ese sentido, ofrece a través de una misma encuesta los distintos enfoques que habitualmente se suelen utilizar en nuestro entorno (el enfoque subjetivo de la EPDS, el enfoque objetivo de la aproximación Eurostat y la medición de la exclusión social de la Fundación FOESSA).
- Al tratarse de una muestra más reducida y de un cuestionario relativamente breve, la encuesta puede realizarse con carácter anual o, al menos, bienal, lo que permite la frecuencia de actualización necesaria para el seguimiento de estos fenómenos.
- Inicialmente, la encuesta se ha diseñado de forma que permita el seguimiento longitudinal de una parte de la muestra, de cara a hacer un seguimiento tipo panel y analizar fenómenos tales como la pobreza persistente o los flujos de entrada y salida en la pobreza o en la exclusión.
- La encuesta incorpora además otras cuestiones de interés para el Departamento de Política Social, en relación por ejemplo a la prevalencia de la dependencia y la utilización de servicios asistenciales en este campo, la valoración de los servicios sociales o la pobreza energética.
- Al tratarse de una encuesta promovida por la Diputación Foral de Gipuzkoa, el acceso a los datos y a las explotaciones específicas que se precisen es más sencillo e inmediato. Además, es también posible incluir, de forma puntual o permanente, preguntas relativas a otras cuestiones de interés para la Diputación Foral de Gipuzkoa, bien en el ámbito de las políticas sociales, bien en otros ámbitos.

A la hora de interpretar los datos de la EPESG 2012 hay que tener también en cuenta las limitaciones que como toda encuesta presenta. Desde un principio, se optó por el diseño de una operación estadística ágil y que permitiera una actualización frecuente, con un coste razonable. En ese sentido, se optó por una muestra relativamente reducida –en torno a mil hogares– que, si bien garantiza un margen de error aceptable y un nivel de representatividad suficiente, no permite un excesivo nivel de desagregación de los resultados. Hay que tener en cuenta además que la encuesta analiza fenómenos (como la pobreza, la exclusión, la percepción de prestaciones económicas, etc.) de carácter relativamente minoritario en relación al conjunto de la población y a partir por tanto de un número limitado registros o casos. Por todo ello hay que insistir en que, como en cualquier otra encuesta, lo relevante no es el valor concreto de los diversos indicadores tomados de forma aislada, sino las tendencias generales que se observan, tanto en lo que se refiera al análisis evolutivo como a la hora de analizar los diversos factores de riesgo.

Por otra parte, es importante señalar que los primeros datos de la EPESG coinciden, en lo fundamental, con los que arrojan las fuentes estadísticas anteriormente disponibles y, fundamentalmente, la EPDS, realizada algunos meses antes en el conjunto de la CAPV. Desde ese punto de vista, cabe pensar que en esta primera entrega la EPESG sólo ofrece información novedosa en relación a los indicadores que no se ofrecían anteriormente para Gipuzkoa, como los relacionados con la exclusión social o la pobreza energética. Efectivamente, el valor de la encuesta realizada en 2012 radica más en la creación y puesta en marcha del instrumento que en la propia disponibilidad de nuevos datos para 2012, y su utilidad sólo será plena a medida que vaya consolidándose y siendo capaz de ofrecer datos sobre la evolución de la pobreza y la exclusión en Gipuzkoa con la periodicidad necesaria. Es importante por tanto subrayar, como conclusión de lo anterior, que el principal valor de esta encuesta radica en su continuidad a lo largo del tiempo, y en la posibilidad de que se pueda hacer un seguimiento anual o, al menos, bienal de las situaciones de pobreza y exclusión social en Gipuzkoa.

## 1.2. Principales resultados

### 1.2.1. Situación general

- En 2012, 16,8% de la población guipuzcoana está en una situación de riesgo de pobreza relativa o de bajos ingresos (utilizando el indicador del 60% de la mediana de los ingresos equivalentes), lo que supone casi 120.000 personas afectadas. El 4,3% de la población –algo más de 30.000- está en una situación de pobreza severa (con ingresos inferiores al 40% del ingreso mediano equivalente). El umbral de pobreza relativa o bajos ingresos se sitúa en 842,5 euros mensuales por persona equivalente y el de pobreza severa en 561,7.
- El 5,2% de la población guipuzcoana está en una situación de privación material severa, con dificultades sobre todo en lo que se refiere a la posibilidad de hacer frente a gastos imprevistos (21,7% de la población) o de salir de vacaciones una vez al año (34,4%).
- El 22,7% de la población está afectada por las situaciones que a nivel europeo se denominan como riesgo de pobreza y exclusión (AROPE) y el 7% de la población ocupada está afectada por lo que se denomina pobreza en el empleo. El 11% de la población menor de 65 años reside en hogares en los que, pese a haber al menos una persona ocupada, el conjunto de los ingresos no permiten superar la situación de pobreza relativa.
- La tasa de pobreza relativa, una vez deducidos los gastos de vivienda es del 21,1% de la población y la de pobreza severa del 9,3% (duplicándose por tanto, prácticamente, las tasas de pobreza severa inicialmente consideradas). Este dato pone de manifiesto en qué medida existe un colectivo que, si bien no aparece habitualmente en las estadísticas sobre pobreza, cuenta con ingresos inferiores al umbral de pobreza una vez satisfechos sus gastos de vivienda.
- En lo que se refiere a la aproximación EPDS, la tasa de riesgo de pobreza es del 7,8% y la de ausencia de bienestar del 11,4%. De acuerdo con los indicadores EPDS, el 80% de la población guipuzcoana vive en una situación de bienestar desde el punto de vista de sus ingresos.
- En lo que se refiere a las situaciones de inclusión y exclusión, y utilizando los indicadores diseñados por el equipo de investigación de la Fundación FOESSA, el 55,9% de la población guipuzcoana se encuentra en una situación de integración plena; el 30,9% en una situación de integración precaria; el 6,4% en una situación de exclusión moderada y el 6,8% en una situación de exclusión severa. Por tanto, el 13% de la población guipuzcoana estaría en una situación de exclusión moderada o severa.
- En cuanto a los indicadores de desigualdad, el coeficiente de Gini es de 27,2 y la relación s20/80 del 3,8, lo que significa que los ingresos del 20% de la población más acomodada multiplican 3,8 veces los de la población con menos ingresos.
- Entre un 10% y un 13% de la población guipuzcoana está afectada por situaciones de pobreza energética que expresan, en términos generales, la incapacidad de los hogares para satisfacer una cantidad mínima de servicios energéticos (de electricidad y calefacción, básicamente) para sus necesidades básicas.

### 1.2.2. Factores de riesgo y problemáticas emergentes

- Las personas que viven en hogares encabezados por personas de nacionalidad extranjera tienen un riesgo de pobreza muy superior al de quienes viven en hogares encabezados por personas de nacionalidad española. Así, en lo que se refiere a los indicadores más significativos, la tasa de pobreza severa en esta población es del 21,9%, frente al 3,2% de la población autóctona; la tasa de privación severa es del 36,8%, frente al 3,1% de los autóctonos y la tasa de pobreza en el empleo del 28,5%, frente al 5,5% de los autóctonos. Apenas el 33% de los inmigrantes están en una situación de bienestar desde el punto de vista de los ingresos, frente al 90% de la población autóctona. En lo que se refiere a los indicadores de exclusión, el 51% de los hogares encabezados por personas de origen extranjero se encuentra en situación de exclusión severa o moderada, frente al 10,8% de los hogares encabezados por una persona autóctona. Desde el punto de vista de la distribución del colectivo, el 26,5% de todas las personas en situación de exclusión residen en familias encabezadas por una persona de nacionalidad no española.
- Desde el punto de vista del género, las tasas de pobreza, sea cual sea el indicador utilizado, son muy similares entre hombres y mujeres. La situación cambia, sin embargo, si los datos se analizan desde el punto de vista del género de la persona sustentadora principal del hogar. Cuando ésta es una mujer, las tasas de pobreza son mucho más elevadas que cuando el sustentador principal es un hombre: así, si entre la población que reside en familias encabezadas por hombres la tasa de pobreza de mantenimiento es del 6,4%, entre quienes viven en familias encabezadas por mujeres llega al 12,6%. En lo que se refiere a los indicadores de exclusión, la exclusión severa o moderada afecta al 20% de las personas que residen en hogares encabezados por mujeres, pero sólo al 10% de quienes residen en hogares cuyo sustentador principal es un hombre.
- También se observan diferencias muy importantes desde el punto de vista de la edad, confirmándose lo que todas las encuestas vienen en los últimos años a señalar: el riesgo de pobreza está desplazándose de la población mayor hacia la población infantil y juvenil, debido a factores tales como la creciente precarización del empleo, en un sentido, y la creciente protección que ofrece el sistema de pensiones, en el otro. Así, en lo que se refiere a la pobreza de mantenimiento, la tasa es para los menores de 18 años del 12,3%, para la población de 18 a 64 del 7,9% y para las personas mayores del 3,7%. En el caso de la pobreza severa, la incidencia entre los menores de 18 años multiplica por 2,2 la que corresponde a los mayores de 65 años. Estos datos ponen de manifiesto, por tanto, la emergencia de la pobreza infantil (o, más bien, de la pobreza entre las familias con hijos/as) como un problema de creciente gravedad.
- El empleo protege aceptablemente bien de la pobreza pero en menor medida de la exclusión y, sin duda, la carencia de empleo implica tasas de pobreza y exclusión mucho más elevadas. Así, si entre las familias que tienen a todos sus activos ocupados la tasa de pobreza es del 1%, entre los que tienen a todos los activos en paro llega al 33%. Desde el punto de vista de la exclusión, el 6% de las familias con todos los activos ocupados está en una situación de exclusión moderada o severa; si bien el porcentaje es del 48% entre aquellos que tienen a todos los activos parados, la diferencia entre ambos colectivos es menor que en el caso de la pobreza.
- Desde el punto de vista territorial, se ha optado por analizar las tasas de pobreza en cada uno de los sectores en los que, de acuerdo al borrador de Mapa de Servicios Sociales de Gipuzkoa, se dividirá en el futuro el Territorio. Los resultados, sin embargo, no permiten extraer una conclusión clara debido a que las diferencias observadas son mínimas y tampoco prevalece un sector sobre el otro en lo que respecta a la mayor incidencia de los indicadores analizados. Sólo en el caso de la privación material severa se observa una prevalencia algo mayor en el Sector Este.

### 1.2.3. Análisis comparativo

- Si los datos que arroja esta encuesta se comparan con los disponibles a nivel español o europeo se observa, en general, una situación más positiva (si bien hay que recordar que los datos estatales y europeos más recientes hacen referencia al año 2011). Así, la tasa de pobreza relativa es casi idéntica a la que se registra en la UE15 y casi un 20% inferior a la correspondiente para el conjunto del Estado.
- La situación es algo mejor en lo que se refiere a la pobreza severa, siendo la tasa guipuzcoana (4,3%) más de un punto inferior a la de la UE15. La tasa guipuzcoana, por otra parte, no llega al 50% de la tasa estatal (10,1%), que se sitúa a la cabeza de la UE al respecto. Por el contrario, la tasa de privación material severa, aunque está por debajo de la media UE, es superior a la que se registraba en 2011 en el conjunto del Estado.
- Las diferencias con la realidad estatal son aún más evidentes si se analizan los indicadores de exclusión (teniendo en cuenta que los datos más recientes para el Estado se refieren a 2009): frente a una tasa de integración del 37% a nivel estatal, en Gipuzkoa el porcentaje es del 55%. Aunque la tasa de exclusión severa es, sin embargo, algo mayor, la incidencia de cualquiera de las dimensiones de la exclusión consideradas es en Gipuzkoa menor que en el conjunto del Estado.
- Por otra parte, los indicadores de desigualdad son en Gipuzkoa –y en el conjunto de la CAPV– más positivos que los que se registran en el conjunto de la UE. El coeficiente de Gini de Gipuzkoa es por ejemplo de 27,2 frente a 30 en la UE o el 24 en Suecia.
- También la tasa de riesgo de pobreza severa antes de transferencias sociales es en Gipuzkoa sustancialmente más baja que en la UE (14,5% frente a 10%). La capacidad de reducción de la pobreza de las prestaciones económicas distintas a las pensiones de vejez es en Gipuzkoa, sin embargo, algo más reducida que en la UE (57% frente a 62%).
- En relación a la CAPV y, más concretamente, a los datos que ofrece la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), los datos de la EPESG son ligeramente peores, lo que puede achacarse tanto a cuestiones metodológicas (la EPDS utiliza un umbral común para toda la CAPV y la EPESG un umbral territorial propio), como a un posible deterioro de la situación entre la realización de ambas encuestas. Las diferencias, en cualquier caso, son reducidas: en lo que se refiere a los indicadores EPDS, por ejemplo, la tasa de incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza de mantenimiento era para la CAPV del 7,3% y para Gipuzkoa del 7,8%. En lo que se refiere a la pobreza severa las diferencias son algo mayores (3,5% a nivel autonómico y 4,3% a nivel territorial).

### 1.2.4. Condiciones de vida e impacto de la crisis

Junto a los datos relativos a los principales indicadores de pobreza y exclusión, la encuesta realizada ofrece datos de interés en relación a las condiciones de vida de la población guipuzcoana en aspectos relacionados con la educación y el uso y conocimiento de idiomas, el estado de salud, la dependencia, el acceso y las condiciones de habitabilidad de la vivienda, el impacto de la crisis o las relaciones cívicas y sociales. La principal conclusión que se deriva de ese análisis se puede resumir en dos ideas:

- Son las personas en situación de pobreza y exclusión, y los grupos que habitualmente registran mayores tasas de riesgo, los que en mayor medida se han visto perjudicados por la actual situación económica. En ese sentido, frente a la idea de un empobrecimiento general-

zado de la sociedad guipuzcoana como consecuencia de la crisis económica, hay que insistir en la idea de que una parte muy importante de la población sólo se ha visto parcialmente afectada por la crisis y que el impacto más serio se ha concentrado en los grupos que tradicionalmente han tenido un mayor riesgo de pobreza (inmigrantes, trabajadores no estables y familias con hijos/as o encabezadas por personas jóvenes).

- El hecho de vivir en una situación de pobreza o de exclusión, sea cual sea el indicador que se utilice para su medición, se relaciona claramente con unas condiciones de vida más deficientes, menores tasas de participación política, relaciones sociales menos sólidas y dificultades adicionales de toda índole, no siempre relacionadas con el nivel de ingresos.

Desde un punto de vista algo más concreto, los principales datos que en este aspecto pone de manifiesto la encuesta son los siguientes:

- El porcentaje de jóvenes de 16 a 24 años que ni estudian ni trabajan es en Gipuzkoa del 11,7%, muy similar a la media de la UE. Entre los jóvenes que viven en familias en situación de pobreza, el porcentaje es muy superior situándose, dependiendo del indicador que se elija, entre el 16% (pobreza relativa) y el 29% (pobreza en la dimensión de mantenimiento).
- El 63% de la población pobre tiene por lengua materna el castellano, el 14% el euskera y el 17% otras lenguas. Entre la población en situación de bienestar, casi el 40% tiene por lengua materna el euskera y sólo el 2,3% otras lenguas. El 40% de las personas pobres sólo habla castellano, frente al 27% de quienes están en situación de bienestar.
- El 13% de las personas en situación de integración plena señalan tener un estado de salud regular, malo o muy malo. Entre las personas en situación de pobreza el porcentaje es del 24% y entre las personas en situación de exclusión severa del 37%. La incidencia del consumo de tabaco no es muy diferente entre personas pobres y no pobres, aunque sí resulta mayor en el caso de las personas que no se encuentran en una situación de integración plena.
- El 26,5% de la población ocupada guipuzcoana es, en el mejor de los casos, mileurista, con unos ingresos netos procedentes del trabajo inferiores a los 1.050 euros. Dentro de ese grupo, casi la mitad (en total, cerca de 40.000 personas), son personas con ingresos inferiores a 750 euros, que en general se relacionan con jornadas parciales. Un 27,9% de la población ocupada tiene salarios de entre 1.050 y 1.500 euros. El grupo mayoritario –el 37,6% de la población ocupada o, en términos absolutos, casi 80.000 personas- percibe salarios de entre 1.500 y 2.100 euros. Finalmente, el 19% de la población percibe unos ingresos netos por su trabajo que superan los 2.100 euros.
- El 55% de los hogares guipuzcoanos que no tienen gastos de vivienda más allá de los derivados de su mantenimiento, ya que residen en una vivienda que está completamente pagada. El 31% de los hogares guipuzcoanos, en cambio, debe hacer frente al pago de una hipoteca y el 13,2% al de un alquiler. Entre los hogares en situación de pobreza, la proporción de los que viven de alquiler es significativamente mayor, situándose esta cantidad entre el 28% y el 42% dependiendo del indicador elegido. Los hogares pobres con gastos de vivienda destinan por término medio el 36% de sus ingresos a la hipoteca, en el caso de aquellos que la han adquirido en propiedad, y el 44% en el caso de quienes viven en régimen de alquiler. Entre los hogares no pobres este porcentaje es del 21% y del 24%, respectivamente.
- El 65% de los hogares guipuzcoanos disponen de un cierto nivel de ahorros, mientras que el 35% restante señala carecer de cualquier reserva económica. Según señalan las personas consultadas, los ahorros disponibles permitirían a esos hogares, en ausencia de otros ingresos, mantener su gasto actual durante cerca de un año y medio, por término medio.
- En relación a cómo ha evolucionado el nivel de vida de los hogares con respecto a hace tres años, el 16% de la población señala que ha empeorado mucho y el 43% que ha empeorado al-

go. El 34% señala que se ha mantenido igual y el 5% manifiesta que ha mejorado. Si bien la sensación de deterioro es generalizada, los hogares en situación de pobreza y en situación de exclusión son los que en mayor medida refieren un retroceso en su nivel de vida. Por su parte, los hogares encabezados por personas mayores de 64 años, los no pobres y los que se encuentran en una situación de inclusión plena son los que en mayor medida señalan que su nivel de vida se ha mantenido estable.

- La percepción de deterioro en las condiciones de vida, que como se ha visto señala una buena parte de los hogares, especialmente los más pobres, es consecuencia directa de un deterioro real en numerosos indicadores relacionados con la vida cotidiana. En ese sentido, la reducción en los gastos de tiempo libre es el problema más común o habitual, afectando al 36,4% de los hogares. Le siguen la reducción de los gastos energéticos y los gastos básicos de vivienda o calzado. Como ya se ha dicho, la afección ha sido mayor en las familias pobres: el 45% de los hogares en situación de pobreza asegura que ha debido reducir los gastos básicos de alimentación, frente al 3,3% de los hogares instalados en una situación de bienestar.
- La pobreza también se relaciona con una menor participación política y social de las personas que encabezan los hogares. Así, por ejemplo, en lo que se refiere a la participación electoral, mientras que el 11% de todas ellas señala no participar nunca en las elecciones, el 8,7% a veces y el 80% siempre o casi siempre, en el caso de las personas en hogares pobres, según la dimensión de mantenimiento, la proporción de quienes no votan nunca alcanza el 31%. Del mismo modo, mientras el 83% de los no pobres participa siempre o casi siempre en las elecciones, sólo el 66% de las personas pobres lo hace.
- En lo que se refiere a la participación cívica, los datos de la encuesta indican que el 36% de las personas que encabezan los hogares guipuzcoanos participa en al menos un tipo de asociación u organización, incluyendo las religiosas, deportivas, sindicales, políticas, vecinales, artísticas, educativas, juveniles, recreativas o profesionales. Como ocurre en el resto de los indicadores analizados, la participación asociativa resulta en las personas pobres y en situación de exclusión sustancialmente más baja que entre quienes están en una posición acomodada o de integración.

#### 1.2.5. Efectividad de las políticas y conocimiento de los dispositivos

- El 22,2% de la población guipuzcoana está en una situación de pobreza relativa o de bajos ingresos cuando se tienen únicamente en cuenta los ingresos propios de las familias (salarios y rentas de capital) y las pensiones de vejez y supervivencia (viudedad, etc.). El pago de las diversas prestaciones de garantía de ingresos (desempleo y ayudas vinculadas al sistema RGI, fundamentalmente) reduce la pobreza hasta el 16,8%, lo que supone una reducción del 24% y la salida de la pobreza de unas 40.000 personas.
- En el caso de la pobreza severa la reducción de la pobreza debido a estas prestaciones es del 57%, pasando del 10% de la población al 4,3% y logrando que en torno a 39.000 personas abandonen la pobreza severa. Tomado en exclusiva, el sistema vasco de rentas mínimas (formado por la RGI/PCV, la AGI y las AES) consigue en Gipuzkoa una reducción de la pobreza severa del 31,5%. Desde ese punto de vista, no cabe duda de que el sistema basado en la RGI juega un papel muy importante en lo que se refiere a la contención de las situaciones de pobreza en Gipuzkoa.
- Cabe calcular que casi un tercio de los perceptores de ayudas del sistema vasco de garantía de ingresos no salen de la pobreza severa pese a percibir estas ayudas, si bien la percepción de estas ayudas reduce de forma muy considerable la brecha que existe entre el umbral de pobreza y los recursos disponibles de estas familias.

- Por otra parte, de forma orientativa, cabe pensar que unas 17.300 personas –el 2,4% de la población y el 38,2% de la población potencialmente demandante- residen en unidades familiares que no perciben y/o no han solicitado estas ayudas pese a cumplir los requisitos de acceso. Este dato se corresponde con la menor cobertura que la RGI ha tenido tradicionalmente en Gipuzkoa (incluso cuando se tienen en cuenta sus comparativamente bajos niveles de pobreza) y pone de manifiesto, como se ha señalado para otros países de nuestro entorno, la existencia de un serio problema de no acceso a las prestaciones de garantía de ingresos de una parte de la población potencialmente demandante.
  
- Muestra de ello son los siguientes datos:
  - o El 48% de las personas consultadas y que residen en familias en situación de pobreza severa, y el 69% de las que residen en familias en situación de exclusión social, desconocen que la Renta de Garantía de Ingresos se solicita en Lanbide. Para el conjunto de la población, el porcentaje supera el 80%. Este dato pone de manifiesto la escasa información que la mayor parte de la población –incluyendo los colectivos potencialmente demandantes– tienen todavía en relación al sistema de garantía de ingresos.
  
  - o El 54% de los hogares en situación de pobreza severa no ha acudido en los últimos 12 meses a los Servicios Sociales de Base y el 26% no ha acudido a Lanbide.
  
  - o El 53% de los hogares en situación de pobreza severa no ha solicitado, en los últimos doce meses, ninguna de las prestaciones del sistema vasco de garantía de ingresos.

## 2. OBJETIVOS, ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

### 2.1. Antecedentes y objetivos del proyecto

En el momento actual Euskadi dispone de un sólido sistema de seguimiento y medición de las situaciones de pobreza articulado fundamentalmente en torno a dos operaciones estadísticas: la *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales* (EPDS) que realiza con una periodicidad cuatrienal el Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco y la *Encuesta de Condiciones de Vida* (ECV) desarrollada anualmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

A pesar de que se trata en ambos casos de instrumentos ampliamente consolidados y fiables en la medición de la pobreza y la precariedad, este sistema adolece de algunas carencias importantes a las que resulta necesario dar respuesta para poder realizar un adecuado seguimiento de las situaciones de pobreza y exclusión social en el Territorio Histórico de Gipuzkoa. Algunas de estas carencias o limitaciones pueden ser resumidas en los siguientes puntos:

- La *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales* (EPDS) tiene una periodicidad cuatrienal, lo que supone –especialmente en las actuales circunstancias– un lapso temporal excesivamente amplio, y la obligación de recurrir a datos que pueden estar claramente desfasados.
- En lo que respecta a la *Encuesta de Condiciones de Vida* (ECV) del INE, su periodicidad es mayor en tanto que se efectúa anualmente, sin embargo, emplea una submuestra para el conjunto de Euskadi relativamente pequeña (960 viviendas aproximadamente) que no permite realizar estimaciones, con un grado de fiabilidad aceptable, en el ámbito provincial.
- Por otra parte, y pese a que la *Encuesta de Condiciones de Vida* (ECV) es una encuesta de tipo panel, la información que arrojan estas encuestas es de carácter estático, y no existe la posibilidad de ofrecer información de carácter longitudinal que permita realizar el seguimiento de hogares cuya situación pueda analizarse desde un enfoque diacrónico.
- Otra de las limitaciones que presentan las encuestas habituales sobre la renta y las condiciones de vida es su enfoque casi exclusivamente monetario. Es decir, se trata de operaciones que se centran fundamentalmente en los aspectos económicos de la pobreza y, en todo caso, en aquellos relacionados con la privación material. En el momento actual no se han desarrollado suficientemente, al menos en Euskadi, sistemas de indicadores más integrales que, de acuerdo con la conceptualización de la exclusión como un fenómeno multidimensional, evalúen las situaciones de exclusión social relacionadas con el acceso no sólo al consumo, sino también a la salud, la vivienda, el empleo, las relaciones sociales o la participación política.

A estas carencias se suma el hecho de que el acceso a los datos de estas encuestas –más allá del informe de principales resultados de la *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales* (EPDS) o de la información que el INE ofrece en su página de internet– es relativamente difícil, y que la disponibilidad de las bases de datos o explotaciones específicas no está siempre adecuadamente garantizada.

Considerando todo lo anterior y con el fin de dar respuesta a las carencias señaladas, se ha creído necesaria la realización de un estudio específico que incorpore, además, en su diseño metodológico las aportaciones o enfoques que en los últimos años se han ido desarrollando en el ámbito de la medición de las situaciones de pobreza y exclusión social.

A partir de estos antecedentes, por tanto, los objetivos que se pretenden con la realización de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa son los siguientes:

- Sentar las bases para la creación de un sistema propio de medición y seguimiento de las situaciones de pobreza y la exclusión social en Gipuzkoa, mediante el cual puedan obtenerse, con la periodicidad adecuada, los principales indicadores utilizados en los países de nuestro entorno para el seguimiento de estas realidades.
- Proporcionar información detallada y desagregada territorialmente sobre las diferentes situaciones de pobreza y exclusión social en Gipuzkoa, y sobre su diferente impacto en función de diversas características personales (sexo, edad, ocupación, origen, etc.) o de los hogares.
- Plantear, a partir de la información recogida y con la participación de las entidades públicas y privadas que trabajan en el ámbito de la pobreza y la exclusión social en Gipuzkoa, recomendaciones u orientaciones que permitan mejorar las políticas que se desarrollan en Euzkadi en el ámbito de la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

## 2.2. Estructura del informe

El contenido de este informe está organizado en seis capítulos y dos anexos.

El primer capítulo se corresponde con el resumen ejecutivo del estudio y en él se anticipan los principales resultados de la *Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012*.

En este segundo capítulo, de carácter introductorio, se presentan los objetivos de la operación, se exponen sus antecedentes y se detallan sus características técnicas, así como la metodología empleada en la realización de la encuesta.

En el tercer capítulo, el más extenso de todos, se ofrece una visión general sobre el alcance de las situaciones de pobreza económica, privación material y exclusión social en Gipuzkoa a partir de los principales indicadores utilizados en el momento actual para su medición. En él se analiza también el grado de desigualdad social existente en nuestro territorio, el desigual impacto de las situaciones mencionadas en distintos grupos sociales y su comparación con las de otros países europeos.

En el cuarto capítulo se abordan las condiciones de vida del conjunto de la población guipuzcoana en aspectos relacionados con la educación, las condiciones laborales, el ahorro y el endeudamiento, la salud y la dependencia, el impacto de la crisis, el acceso y las condiciones de habitabilidad de la vivienda, las relaciones sociales o la participación cívica y social. En él se hace especial hincapié en las diferencias que existen entre la población guipuzcoana en función de algunas variables socio-demográficas básicas y, sobre todo, en función de la ubicación de las personas y de los hogares en la escala pobreza/bienestar o en su grado de inclusión social.

El capítulo quinto se centra en las políticas de lucha contra la pobreza en Gipuzkoa a partir, fundamentalmente, del análisis de las preguntas recogidas en uno de los módulos temáticos incluidos en el cuestionario. En él se ofrecen datos sobre el conocimiento y la utilización de determinados servicios y prestaciones y se analizan además algunos indicadores de eficacia relacionados con el sistema de rentas mínimas en nuestro territorio y, en general, con el sistema de transferencias sociales.

El informe concluye con un último capítulo en el que se recogen las referencias bibliográficas utilizadas.

Adicionalmente, se incluyen en este informe dos anexos. En el primero se recoge de manera sistemática, a través de fichas, los principales indicadores utilizados en nuestro entorno para medir la pobreza, la exclusión social y la desigualdad, y los resultados obtenidos para cada uno de esos indicadores en esta encuesta. A su vez, en el anexo II se incluye el cuestionario empleado en la *Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa*.

### **2.3. Características básicas de la operación**

En este apartado se detallan las principales características técnicas y metodológicas de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

#### **2.3.1. El cuestionario**

El cuestionario utilizado en esta primera edición de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa está compuesto de un total 126 preguntas distribuidas en diez módulos temáticos. El cuestionario se estructura en dos partes claramente diferenciadas: una primera, que consta de 61 preguntas, referida a los datos sociodemográficos de todas las personas que integran el hogar y, otra, compuesta de 65 preguntas relativas a cuestiones relacionadas con la situación de los hogares y las condiciones de la vivienda. En el Anexo II se aporta el cuestionario utilizado en esta edición inicial de la encuesta.

A la hora de diseñar el cuestionario se ha partido de un enfoque multidimensional de la pobreza y la exclusión social. Por este motivo, en el cuestionario han sido incluidas además de las preguntas habituales sobre los aspectos económicos y materiales de los hogares y las personas que los integran, otras dirigidas a medir la incidencia de la exclusión social considerando también las dimensiones relacionadas con la educación, la salud, las relaciones sociales o la participación política y social. A continuación se presenta, a modo ilustrativo, la relación de los diferentes módulos temáticos con los que cuenta el cuestionario:

- A. Características sociodemográficas del hogar y de sus miembros: preguntas P1 a p16.
- B. Nivel educativo, estudios, lengua materna y aprendizaje de idiomas: preguntas P17 a P22.
- C. Salud y autonomía: preguntas P23 a P34.
- D. Actividad, empleo y formación: preguntas P35 a P48.
- E. Ingresos económicos del hogar: preguntas P49 a P62.
- F. Gastos y situación económica del hogar: preguntas P63 a P88.
- G. Características de la vivienda principal: preguntas P89 a P99.
- H. Relaciones sociales y participación cívica y política: preguntas P100 a P105.
- I. Políticas de lucha contra la pobreza: preguntas P106 a P116.
- J. Uso de la energía en el hogar: preguntas P117 a P126.

De acuerdo con la articulación del cuestionario en dos partes, una con preguntas dirigidas a cada miembro del hogar y, otra, con preguntas comunes al hogar, la primera sección abarca los módulos A, B, C, D y E, mientras que la segunda integra los restantes.

Por lo que respecta, finalmente, a las referencias utilizadas en la elaboración y diseño del cuestionario es preciso aludir de forma explícita a los empleados en las siguientes operaciones estadísticas:

- *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales*<sup>1</sup> (EPDS 2012), elaborada por el Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.
- *Encuesta de Condiciones de Vida*<sup>2</sup> (ECV 2011), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística.
- *Encuesta sobre Integración Social y Necesidades Sociales*<sup>3</sup>, realizada por la Fundación FOESSA en los períodos 2007-08 y 2009-10.

Además de las encuestas mencionadas, se han utilizado también a la hora de diseñar el cuestionario otros instrumentos de referencia como son la *Estadística de Demanda de Servicios Sociales – Encuesta de Necesidades Sociales* (EDSS), elaborada por el Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco; el *Panel de Desigualdades Sociales en Cataluña* (PaD) de la Fundació Jaume Bofill; el *Censo de Población y viviendas 2001* y la *Encuesta de Hogares y Medio ambiente 2009*, realizadas por el Instituto Nacional de Estadística; la *Encuesta de Población en Relación con la Actividad* (PRA) del Instituto Vasco de Estadística, EUSTAT; y, por último, el barómetro de opinión de diciembre de 2011 del Centro de Investigaciones Sociológicas.

### 2.3.2. Diseño muestral

La muestra empleada en la *Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa* fue diseñada, a petición del SIIS-Centro de Documentación y Estudios, por el Instituto Vasco de Estadística – EUSTAT en septiembre de 2012. A continuación se resumen sus principales características.

#### **Marco de la muestra**

El marco utilizado para seleccionar la muestra, lo componen las viviendas familiares ocupadas del Territorio Histórico de Gipuzkoa. El marco muestral ha sido fijado a partir del *Directorio de Viviendas* de 2010, seleccionando sólo aquellas viviendas familiares en las que, de acuerdo con el *Registro Estadístico de Población* de Eustat, residiera al menos un individuo.

#### **Diseño muestral**

Se trata de una muestra bietápica con estratificación en la primera etapa y tamaño de la muestra fija en la segunda etapa (8 o 10 viviendas dependiendo del tipo de sección). Además, la muestra está equilibrada tanto por sexo, edad, nacionalidad y tamaño familiar en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, como por el número de viviendas en las comarcas.

#### **Unidades muestrales**

La unidad de encuestación ha sido la vivienda familiar, utilizándose como base poblacional de referencia el registro administrativo de población de 2010, el más actualizado en el momento de la obtención de la muestra.

<sup>1</sup> Disponible en: <[http://es.eustat.es/estadisticas/tema\\_136/opt\\_0/tipo\\_8/ti\\_Indicadores\\_de\\_pobreza/temas.html](http://es.eustat.es/estadisticas/tema_136/opt_0/tipo_8/ti_Indicadores_de_pobreza/temas.html)> [Consulta: 23 de abril de 2013]

<sup>2</sup> Disponible en: <<http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530453cues.htm>> [Consulta: 23 de abril de 2013]

<sup>3</sup> LAPARRA, M. y PÉREZ ERANSUS, B. (coords.) (2010). *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Colección de Estudios, nº 32, Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. Páginas 504-519.

### Tamaño de la muestra

La muestra se ha compuesto de 1.190 unidades de encuestación, aportándose un suplente y un reserva para cada una de las viviendas titulares que forman la muestra.

### Primera etapa: Muestra de secciones

En la primera etapa se ha realizado un sorteo estratificado de las 547 secciones censales de Gipuzkoa.

#### o **Estratificación:**

Las unidades de la primera etapa se han estratificado por el cruce de las siguientes variables:

##### ▪ Comarcas:

01 = Bajo Bidasoa; 02 =Bajo Deba; 03 =Alto Deba;  
04 = Donostialdea (sin capital); 05 = Donostia/San Sebastián;  
06 =Goierry; 07 = Tolosaldea; 08 = Urola Costa

##### ▪ Tipologías:

Una vez realizado el Análisis de Componentes Principales las secciones de Gipuzkoa, a efectos de la estratificación, han sido clasificadas en 6 tipologías.

##### ▪ Predominio personas jóvenes:

Con el objetivo de sobrerrepresentar la muestra en aquellas secciones caracterizadas por una fuerte presencia relativa de personas menores de 45 años, se ha realizado una clasificación de las secciones en dos grupos.

1 = Secciones con predominio de jóvenes (48 secciones)  
0 = Resto (499 secciones)

#### o **Afijación:**

El sorteo de las viviendas se ha realizado de acuerdo a las siguientes afijaciones:

1. Reparto proporcional a la raíz cuadrada del nº de viviendas por comarcas.
2. Reparto proporcional al nº de viviendas por tipología y tipo de sección (“joven” / “no-joven”).

Los resultados de la afijación obtenidos con los criterios mencionados fueron los siguientes:

Comarca	Viviendas	Secciones	Viviendas muestrales	Secciones muestrales
01.Bajo Bidasoa	29.304	54	142	17
02.Bajo Deba	21.993	45	124	15
03.Alto Deba	23.578	48	124	15
04.Donostialdea (sin capital)	54.519	109	202	24
05.Donostia/San Sebastián	73.541	141	216	26
06.Goierry	26.189	55	132	16
07.Tolosaldea	17.829	46	116	14
08.Urola Costa	26.316	49	134	16
TOTAL	273.269	547	1.190	143

#### o **Sorteo:**

Una vez obtenido el reparto teórico, el sorteo de las secciones censales ha sido probabilístico y proporcional al tamaño (PPT) de las secciones medido en número de viviendas familiares ocupadas.

#### o **Equilibrio:**

La muestra ha sido seleccionada utilizando el Método del Cubo. Intuitivamente este método mantiene las proporciones de la población original en la muestra en unas variables de equilibrio, teniendo en cuenta las probabilidades de inclusión del diseño.

La muestra se ha equilibrado sobre las siguientes variables:

- *Individuos*: Número de individuos en cada una de las comarcas.
- *Sexo*: Número de hombres y mujeres.
- *Edad*: Número de individuos con menos de 34 años, entre 35-44 años, 45-54 años, 55-64 años y más de 65 años.
- *Nacionalidad*: Número de personas autóctonas y extranjeras
- *Tamaño familiar*: Número de viviendas con 1 residente, 2 residentes, 3-4 residentes o más de 5 residentes.

### **Segunda etapa: Muestra de viviendas**

En la segunda etapa, se seleccionaron las viviendas que finalmente iban a ser encuestadas en base a los siguientes criterios.

- o **Afijación:**  
Para cada sección seleccionada en la primera etapa de la muestra, se seleccionaron 8 o 10 viviendas en función del tipo de sección (“no joven”/“joven”) que se trate.
- o **Sorteo:**  
El sorteo de las viviendas se realizó por sorteo aleatorio simple dentro de cada sección.
- o **Equilibrio:**  
Se volvió a seleccionar la muestra de viviendas utilizando el Método del Cubo, equilibrando la muestra sobre las mismas variables que en la primera etapa.

### **Sustitutos**

Para completar la muestra, se procedió a la selección de un suplente y un reserva para cada una de las viviendas titulares. Tanto los suplentes como los reservas fueron extraídos dentro de cada una de las secciones censales seleccionadas en la primera etapa, equilibrándolas con el Método del Cubo sobre las mismas variables que las viviendas titulares.

### **Error muestral**

En el supuesto de muestreo aleatorio simple, para intervalos de confianza del 95% y máxima varianza ( $P = Q$ ), el error de muestreo es de  $\pm 2,84\%$  para el conjunto de la muestra. Para cada sector territorial definido y bajo los mismos supuestos los errores de muestreo son de  $\pm 4,14\%$  y  $\pm 3,90\%$  para los Sectores Este y Oeste, respectivamente.

### **2.3.3. Trabajo de campo**

El trabajo de campo ha sido desarrollado por EMAIKER, Gabinete de Estudios Sociológicos, empresa responsable de la realización de los trabajos de campo correspondientes a las diferentes ediciones de la *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales* (EPDS), elaborada con carácter cuatrienal por el Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

La recogida de información relativa a la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa comenzó el 8 de Octubre y finalizó el 17 de Noviembre de 2012, teniendo el trabajo de campo una duración aproximada de seis semanas.

El equipo de campo ha estado integrado por una responsable de la operación, una coordinadora del proceso de trabajo de campo y 18 encuestadoras y encuestadores.

Además del cuestionario, en sus respectivas versiones en euskera y castellano, los principales materiales utilizados durante el desarrollo del trabajo de campo fueron los siguientes:

- Carta de presentación. Quince días antes del inicio del trabajo se remitió una carta a todos los hogares titulares de la muestra –en total 1.190–, en la que se indicaban el nombre del Departamento de Política Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa, los objetivos y características básicas de la operación, la empresa encargada de la realización del trabajo de campo, una línea 900 gratuita a la que poder llamar para cualquier aclaración y diversas consideraciones sobre el deber de protección de datos.
- Carta de ausencias. Esta carta fue enviada a todos los hogares en los que, tras tres visitas reiteradas a un hogar, no pudo contactarse con ningún miembro. En dicha carta volvían a mencionarse las características básicas de la operación y se solicitaba al hogar, nuevamente, su colaboración.
- Carta de negativas. Dirigida a todos aquellos hogares que mostraron una negativa inicial a participar en la encuesta, en esta carta se hacía un recordatorio de los objetivos y características de la encuesta planteando al hogar en cuestión que reconsiderara su postura.
- Credencial del encuestador/a. Durante el trabajo de campo, todas las personas encargadas de realizar las encuestas, portaban una tarjeta plastificada en la que se hacía constar además de la empresa para la que trabajaban y la institución responsable del estudio, su nombre, apellidos y DNI y duración precisa del trabajo de campo.
- Lista de códigos. Este documento fue utilizado por las encuestadoras y encuestadores para codificar las respuestas por parte de las personas encuestadas relativas a la provincia o país de nacimiento y a la profesión o tarea desempeñada, en el caso de ser una persona ocupada.
- Hoja de ruta. Es el documento que utilizaron las personas que realizaron la encuesta para la localización de las viviendas a visitar y entrevistar y la anotación de las incidencias previas a la realización de una encuesta.

En la validación de las encuestas se llevaron a cabo los siguientes controles:

- Inspección por parte de los responsables del trabajo de campo de todos los cuestionarios cumplimentados. La inspección incluía controles de lógica y coherencia, detección de errores, contradicciones y faltas de información, aspectos que se cotejaron con la persona que había recogido la información.
- Controles telefónicos. Se llamó a 295 hogares, el 24,8% de los encuestados.
- Controles informáticos para validar la coherencia de los datos una vez grabados.

En total fueron encuestados 1.191 hogares –uno más que los incluidos en la muestra–. De todos ellos, el 50% correspondió a viviendas titulares, el 27,4% a viviendas suplentes y un 22,6% a viviendas reserva. Entre las viviendas titulares, la proporción de hogares que se negaron a responder fue del 29%, correspondiendo el 21% restante a incidencias relacionadas fundamentalmente con la ausencia prolongada en el hogar o a la situación de vivienda vacía.

#### 2.3.4. Elevación de resultados

El procedimiento de cálculo de elevadores se ha realizado en dos fases:

En una primera fase, Eustat, a través de método de ajuste del Raking Ratio, realizó un ajuste simultáneo a las cifras tanto de individuos como de viviendas atribuyendo a todas las personas de la vivienda el mismo peso. Las variables de ajuste utilizadas fueron las siguientes:

- Sexo.
- Edad. Se distinguieron siete cohortes de edad, de 0 a 15, de 16 a 24, de 25 a 35, de 35 a 44, de 45 a 54, de 55 a 64 y de 65 y más años.
- Comarca de residencia. Los territorios que se tuvieron en cuenta fueron Bajo Bidasoa, Bajo Deba, Alto Deba, Donostialdea (sin la capital), Donostia, Goierri, Tolosaldea y Urola Costa.
- Nacionalidad. Se tuvo en cuenta la distribución de personas de nacionalidad española y extranjera en el Territorio.
- Tamaño familiar. El ajuste fue realizado en base al peso relativo en Gipuzkoa de familias con la siguiente composición: una persona, dos personas, de 3 a 4 personas y de 5 o más personas.

En una siguiente fase, tras haberse detectado diversos problemas en el ajuste después de la elevación, el Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales propuso un ponderador alternativo, elaborado a partir del anterior, obtenido de acuerdo con los siguientes planteamientos:

- Aceptación de la base demográfica de la elevación original.
- Ajuste de los hogares perceptores de la Renta de Garantía de Ingresos/Prestación Complementaria de Vivienda en base a los siguientes principios:
  - División territorial en dos zonas: Donostialdea (Urola-Costa, Donostia, Donostialdea y Bajo Bidasoa) y resto (Tolosaldea, Goierri, Alto Deba y Bajo Deba).
  - División en función de la nacionalidad de la persona principal: nacional/extranjero.
- Ajuste del resto de hogares en base a la relación con la actividad, tomando como referencia para la elevación los datos del *Censo del Mercado de Trabajo (CMT)* y de la *Encuesta de Pobreza y Desigualdades sociales (EPDS)*, ajustada al CMT. Se tuvo en cuenta:
  - La estructura en función del número de personas ocupadas en el hogar (0, 1, 2, 3 o más) que se deriva del Censo del CMT/EPDS.
  - Dadas las variaciones observadas en los niveles de ocupación y paro, se ajustaron los datos anteriores para los hogares con presencia de personas activas de acuerdo con la tipología detectada en la elevación original en relación a los dos tipos de hogares siguientes: activos todos ocupados y activos en los que al menos uno de ellos se encuentra en situación de paro.
  - Se ajustaron finalmente los datos de paro de acuerdo con el indicador más aproximado a las variables contenidas en la *Encuesta de Pobreza y Desigualdades sociales (EPDS)*, relativo al paro registrado.
- En el caso de los hogares con todas sus personas activas, se procedió a un ajuste posterior de los datos relativos a pensionistas de acuerdo con la estructura de la EPDS, en la medida en que esta operación recoge más fielmente el volumen total del colectivo. Se tomó como referencia para el ajuste el número de personas con pensión.
- Finalmente, se procedió a un ajuste al volumen de población extranjera, de acuerdo con la estimación de población que se deriva del Censo 2011 y Padrón 2012. En el ajuste se tomó en cuenta el número de personas extranjeras por hogar.

### **3. LAS SITUACIONES DE POBREZA, DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN GIPUZKOA**

El objetivo principal de este capítulo es proporcionar una visión general sobre la incidencia que en nuestro territorio tienen las situaciones de pobreza económica, privación material, desigualdad y exclusión social, a partir de los enfoques más conocidos en nuestro entorno para su medición que son, fundamentalmente, los que se derivan de las Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida (EU-SILC), la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) y la Fundación FOESSA, en lo que respecta al estudio de la exclusión social.

El capítulo se estructura para ello en tres grandes apartados. En el primero y, más extenso, se examina la incidencia en nuestro territorio de las situaciones de pobreza económica y privación material, así como la incidencia de la pobreza energética. Se analiza también, a partir de algunos indicadores basados en la distribución de los ingresos, la desigualdad social y, por último, la incidencia de la exclusión social, definida a partir de los indicadores desarrollados por la Fundación FOESSA. El segundo apartado se centra en los grupos sociales o situaciones emergentes en los que el riesgo de pobreza y/o exclusión es más elevado; por último, en el tercer apartado se ofrece una visión comparada de los resultados obtenidos en Gipuzkoa con los de otros países europeos.

Los datos que se presentan en este capítulo están referidos tanto a la población de Gipuzkoa como a los hogares; de ahí que un indicador ofrezca valores diferentes en función de la unidad de análisis. Dado que la encuesta cuenta con una muestra relativamente reducida se ha optado por un nivel moderado de desagregación de los datos. Las principales variables independientes que se utilizan son el sexo, la edad, la nacionalidad (tanto de la población, como de las personas que encabezan los hogares), el sector geográfico y el nivel de ocupación del hogar. Todos los indicadores que se analizan en este capítulo, junto a otros que no se analizan aquí, se han incluido en el Anexo I de este estudio, que contiene fichas individuales para cada uno de ellos en las que se detallan, además de sus características metodológicas, los principales resultados que arrojan en 2012 para Gipuzkoa.

### 3.1. La incidencia de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social en Gipuzkoa

#### 3.1.1. Las situaciones de pobreza y privación

##### 3.1.1.1. Las situaciones de pobreza y privación a partir de la metodología EU-SILC

Las Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida, operación conocida también por sus siglas en inglés EU-SILC (*Statistics on Income and Living Conditions*), se pusieron en funcionamiento en 2004, en sustitución del Panel de Hogares de la Unión Europea (POGUE), con el objetivo de supervisar en el marco europeo los progresos en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y agrupan en la actualidad a todos los miembros de la Unión Europea, más Islandia y Noruega. En términos generales y desde un punto de vista metodológico, estas estadísticas se acercan al fenómeno de la pobreza a partir de una aproximación que considera fundamentalmente los aspectos monetarios y materiales de ésta.

##### 3.1.1.1.1. La pobreza relativa y la pobreza severa

La tasa de pobreza relativa, también conocida como tasa de bajos ingresos o de riesgo de pobreza, es uno de los indicadores más conocidos de este enfoque, y también ha sido hasta hace poco el indicador oficial de referencia para el estudio de la pobreza en la Unión Europea. Se trata de una medida objetiva de naturaleza relativa, en la que la pobreza se asocia a un nivel de recursos situado por debajo de la cuantía que se obtiene aplicando un determinado porcentaje de los ingresos netos disponibles a una medida de tendencia central, en este caso, la mediana. La tasa de pobreza relativa se definiría por tanto como la proporción de personas u hogares cuya renta neta equivalente resulta inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo<sup>4</sup>.

Además de este indicador de pobreza, que podría definirse quizás más adecuadamente como un indicador de ausencia de bienestar o de renta baja, la mayoría de los estudios que analizan la pobreza desde este enfoque utilizan también el indicador de pobreza severa, calculado, siguiendo el método EU-SILC, a partir un umbral fijado en el 40% de la renta mediana equivalente. En uno y otro caso, los umbrales específicos correspondientes a esta aproximación tras aplicar este método a la estructura de ingresos de los hogares en Gipuzkoa, serían los siguientes:

**Tabla 1. Umbrales de bajos ingresos y de pobreza grave según el método Eurostat. Gipuzkoa 2012 (Euros/mes)**

	Pobreza relativa	Pobreza grave
1 persona	842,50	561,67
2 personas	1.263,75	842,50
3 personas	1.516,50	1.011,00
4 personas	1.769,25	1.179,50
5 personas	2.022,00	1.348,00

Nota: los cálculos se han realizado considerando en el segundo caso a un hogar compuesto por dos personas adultas y, en los sucesivos, a hogares compuestos por dos personas adultas y el resto menores de 14 años.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

<sup>4</sup> Desde un punto de vista metodológico, una de las características de este indicador es que a la hora de convertir la renta del hogar en renta personal, con el fin de poder obtener unidades de consumo equivalentes, emplea una escala de equivalencia que asigna pesos diferentes a cada miembro del hogar. De este modo, el número de unidades de consumo en un hogar se calcula como la suma del peso que se adjudica a cada miembro: un 1 a la primera persona adulta del hogar, 0,5 al resto de personas adultas y 0,3 a las personas menores de 14 años. También resulta preciso aclarar, de cara a una mejor comprensión del indicador, la influencia del hogar en la elaboración de este indicador, en la medida en que a todos los miembros de un hogar se les asigna el mismo ingreso, que es el que resulta de dividir los ingresos totales del hogar el número de unidades de consumo que resulta de aplicar la escala de equivalencia anteriormente mencionada. No es posible, por tanto, que en un hogar haya personas pobres y no pobres, asumiéndose así la hipótesis de la solidaridad plena del hogar en la medida en que redistribuye la renta equitativamente entre sus miembros.

Los resultados de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social, ponen de manifiesto que, en 2012, un 16,8% de la población guipuzcoana estaría situada por debajo del 60% de la mediana de ingresos, es decir, habría cerca de 120.000 personas en situación de pobreza relativa o de bajos ingresos. A su vez, alrededor de una cuarta parte de todas ellas, lo que supone un 4,3% de la población total y algo más de 30.000 personas, contaría con unos ingresos equivalentes inferiores al 40% del ingreso mediano, encontrándose por tanto, según este enfoque, en una situación de pobreza severa.

**Tabla 2. Tasas de pobreza relativa y severa de los hogares y de la población. Gipuzkoa 2012**

	Personas		Hogares	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Pobreza relativa	16,8	119.124	17,6	47.232
Pobreza severa	4,3	30.589	4,0	10.811

Nota: las personas en situación de pobreza severa están incluidas en el indicador de pobreza relativa.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

La incidencia de la tasa de pobreza relativa y de pobreza severa difiere sustancialmente de unos grupos sociales a otros. Las mayores tasas de pobreza, en uno u otro caso, se dan entre las personas menores de edad y, muy especialmente, entre las personas de nacionalidad extranjera. La tasa de pobreza relativa de estas últimas triplica la tasa media guipuzcoana, mientras que la pobreza severa afectaría en este colectivo a algo más de dos de cada diez personas. Asimismo, entre la población menor de 18 años la tasa de pobreza severa, por ejemplo, se sitúa en un 6,1%, lo que supone 1,8 puntos porcentuales más que la tasa registrada para el conjunto de la población.

**Tabla 3. Tasas de pobreza relativa y severa de la población, según diversas características sociodemográficas. Gipuzkoa 2012**

		Tasa de pobreza relativa		Tasa de pobreza severa	
		Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectadas
Sexo	Hombre	16,7	57.679	4,5	15.353
	Mujer	16,9	61.445	4,2	15.236
Edad	<18 años	21,1	26.323	6,1	7.624
	18-44 años	16,0	39.413	4,6	11.381
	45-64 años	13,0	25.096	4,1	7.825
	65 y más años	19,8	28.291	2,6	3.758
Nacionalidad	Autóctonas	14,5	96.010	3,2	21.027
	Extranjeras	52,8	23.113	21,9	9.561
Sector	Este	16,5	65.640	4,4	17.710
	Oeste	17,3	53.484	4,2	12.879
Total		16,8	119.124	4,3	30.589

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

No se observan, en cambio, grandes diferencias en lo que respecta a los dos sectores geográficos en los que se ha dividido al territorio guipuzcoano y tampoco en lo que afecta al género de las personas. En este sentido, resulta preciso recordar que este método de medición de la pobreza adjudica a todas las personas que integran el hogar el mismo ingreso equivalente, lo que implica, especialmente en el caso del género, un ocultamiento de las diferencias económicas que existen en ámbitos específicos como el relativo a los ingresos salariales<sup>5</sup>.

En alguna medida, esta limitación se corrige cuando se analizan las tasas de pobreza en función de las características de las personas que encabezan los hogares<sup>6</sup>. En este sentido, puede afirmarse que, entre aquellos hogares que están encabezados por una mujer, la incidencia de la pobreza es muy superior a la correspondiente a los hogares que cuentan con un varón como persona princi-

<sup>5</sup> La cuestión de las diferencias salariales en función del género se aborda con más detalle en el capítulo tres sobre condiciones de vida, concretamente, en el epígrafe correspondiente a las condiciones laborales de la población guipuzcoana.

<sup>6</sup> Se trata, concretamente, de las personas que desde el punto de vista económico o de tenencia titular de la vivienda son consideradas como principales por aquellas que forman parte del hogar.

pal<sup>7</sup>. Efectivamente, si la tasa de pobreza de las mujeres guipuzcoanas es del 16,9%, la tasa de pobreza de la población que reside en hogares encabezados por mujeres es del 23,9%.

**Tabla 4. Tasas de pobreza relativa y severa de los hogares, según diversas características sociodemográficas de la persona principal del hogar y de los hogares. Gipuzkoa 2012**

		Tasa de pobreza relativa		Tasa de pobreza severa	
		Tasa (en %)	Nº afectados	Tasa (en %)	Nº afectados
Sexo	Hombres	15,0	28.261	3,7	6.935
	Mujeres	23,9	18.972	4,9	3.876
Edad	<45 años	16,8	13.548	4,8	3.842
	45-64 años	14,7	14.786	4,7	4.688
	65 y más años	21,7	18.898	2,6	2.281
Nacionalidad	Autóctonas	15,6	39.284	2,9	7.344
	Extranjeras	49,1	7.949	21,4	3.468
Nivel de ocupación del hogar	Todos los activos ocupados	7,1	10.148	1,3	1.827
	Con algún activo ocupado	20,1	6.289	4,8	1.495
	Con ningún activo ocupado	62,8	13.164	29,0	6.068
	Con ningún activo	24,1	17.631	1,9	1.422
Total		17,6	47.232	4,0	10.811

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

La edad y la nacionalidad –en este caso, de las personas que encabezan los hogares– están también relacionadas con la pobreza relativa y con la pobreza severa. Por lo que respecta a esta última, su incidencia es del 21,4% entre los hogares encabezados por una persona de nacionalidad extranjera y del 4,8% en los que cuentan con una persona menor de 45 años como persona principal. Se observa también en esta tabla un hecho singular y es que mientras los hogares encabezados por una persona mayor de 64 años tienen una tasa de pobreza severa significativamente menor que la media cuentan, en cambio, con una incidencia de la pobreza relativa mayor, lo que puede explicarse en buena medida debido al impacto de las transferencias sociales (fundamentalmente las pensiones), que tienen un impacto indudable en la reducción de la pobreza severa pero mucho menor cuando se trata de reducir la pobreza ligada a los bajos ingresos.

**Tabla 5. Distribución de la población afectada por la pobreza relativa y la pobreza severa, según diversas características sociodemográficas. Gipuzkoa 2012 (Porcentajes verticales)**

		Población en situación de pobreza relativa	Población en situación de pobreza severa	Población total
Sexo	Hombre	48,4	50,2	48,7
	Mujer	51,6	49,8	51,3
Edad	<18 años	22,1	24,9	17,6
	18-44 años	33,1	37,2	34,9
	45-64 años	21,1	25,6	27,3
	65 y más años	23,7	12,3	20,2
Nacionalidad	Autóctonas	80,6	68,7	93,8
	Extranjeras	19,4	31,3	6,2
Sector	Este	55,1	57,9	56,4
	Oeste	44,9	42,1	43,6
Nivel de ocupación del hogar	Todos los activos ocupados	31,2	15,1	59,7
	Con algún activo ocupado	18,5	18,7	16,0
	Con ningún activo ocupado	28,3	56,5	7,2
	Con ningún activo	21,9	9,7	17,0
Total		100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

<sup>7</sup> Desde un punto de vista sociológico, estos hogares representan el 29,6% de todos los hogares guipuzcoanos y responden a realidades muy diversas: el 41% de estos hogares serían unipersonales –en el 62,2% de ellos, se trataría de una mujer mayor de 65 años, normalmente viuda–; el 26% monoparentales –encabezados tan solo la cuarta parte de ellos por mujeres menores de 45 años–; el 19% lo constituirían matrimonios o parejas con o sin descendencia y en los que la persona principal es una mujer, y, por último, el 13% restante lo constituirían hogares de tipo familiar sin núcleo. Se trata de hogares en los que residen varias personas entre las que al menos dos están emparentadas entre sí, pero no hay ningún grupo familiar tipo matrimonio o pareja con o sin hijos/as ni madre o padre con hijos/as.

Las diferencias observadas hasta ahora se traducen en un peso cuantitativamente mayor en la distribución de estas situaciones –sobre todo, en las relacionadas con la pobreza severa– de las personas de nacionalidad extranjera, de las que residen en hogares con ningún activo ocupado y, en menor medida, de las personas menores de edad.

### 3.1.1.1.2. La privación material severa

Junto a los bajos ingresos, las situaciones de privación material –es decir, no disponer debido a dificultades económicas de bienes o equipamientos básicos o no poder acceder a determinados servicios o prestaciones consideradas esenciales–, constituyen otro de los aspectos fundamentales de la pobreza. En ese sentido, bajos ingresos y privación material no tienen por qué ir necesariamente de la mano; es decir, no todas las personas que desde el punto de vista de los ingresos son pobres lo son también desde el punto de vista de las condiciones materiales de vida, o viceversa. En este sentido, el enfoque EU-SILC se completa con otros indicadores, como éste de privación material, a través de los cuales trata de concretar la definición de la pobreza más allá de la cantidad de dinero que se ingresa, y también de profundizar en las implicaciones que tiene la renta sobre las condiciones de vida.

El indicador de privación material severa diseñado desde este enfoque consiste en una medida que agrupa a aquellas personas u hogares que declaran no poder permitirse, debido a dificultades económicas, al menos cuatro de los nueve ítems siguientes:

- pagar sin retrasos el alquiler o letra de la vivienda y recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda principal (luz, gas, contribución, etc.);
- mantener la casa adecuadamente caliente;
- afrontar un gasto imprevisto de 800 euros;
- una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana;
- pagar unas vacaciones al menos una semana al año;
- un coche;
- una lavadora;
- un televisor en color;
- un teléfono (fijo o móvil).

En 2012, un 6,1% de los hogares guipuzcoanos, en los que reside el 5,2% de la población, se encontraría en una situación de privación material severa. En total, el número de personas afectadas supera las 36.000. Según puede observarse en la siguiente tabla, las carencias materiales se relacionan sobre todo con la posibilidad de salir de vacaciones al menos una semana al año (34,4% de la población) y con la incapacidad de hacer frente a gastos imprevistos (21,7%).

**Tabla 6. Indicadores de privación y privación material severa de los hogares y la población. Gipuzkoa 2012**

	Personas		Hogares	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Retrasos facturas	5,9	41.912	6,0	16.008
Temperatura adecuada	6,1	43.489	7,4	19.819
Gastos imprevistos	21,7	153.692	23,9	64.193
Dieta equilibrada	1,9	13.764	2,4	6.391
Vacaciones anuales	34,4	243.208	36,5	97.804
Coche	12,7	89.699	17,6	47.142
Lavadora	0,2	1.216	0,1	174
Televisor en color	0,4	2.854	0,9	2.499
Teléfono (fijo o móvil)	0,2	1.709	0,5	1.241
Privación material severa [4 o más ítems]	5,2	36.516	6,1	16.252

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Desde el punto de vista de las variables sociodemográficas seleccionadas, el 36,8% de las personas de nacionalidad extranjera y un 22,1% de las que viven en hogares donde ninguna persona activa está ocupada se encuentran en una situación de privación material severa. La incidencia de la privación es también superior entre aquellas personas que viven en hogares en los que al menos una de las personas activas del hogar no se encuentra ocupada (8%) y entre las personas menores de edad (8,1%). Aunque apenas hay diferencias entre hombres y mujeres cuando se analizan las características del conjunto de la población, si se consideran, en lugar de las personas los hogares, los resultados señalan que entre aquellos que cuentan con una mujer como persona principal la privación material es del 10,2%, frente a un 4,3% de los hogares encabezados por un varón. Por el contrario, quienes en menor medida sufren este tipo de privaciones serían las personas de 65 y más años (2,1%), las que viven en hogares con todos los activos ocupados (3%) y las autóctonas (3,1%). Aunque las diferencias no son muy elevadas, los datos de la encuesta señalan que la incidencia de estas situaciones de privación es en el sector este (Bidasoa, Oarsoaldea, Donostia y Buruntzaldea) superior a las que se registran en el sector oeste.

**Tabla 7. Tasa de privación material severa de la población, según diversas características sociodemográficas. Gipuzkoa 2012**

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombre	5,0	17.328
	Mujer	5,3	19.188
Edad	<18 años	8,1	10.068
	18-44 años	5,7	14.002
	45-64 años	4,8	9.261
	65 y más años	2,2	3.185
Nacionalidad	Autóctonas	3,1	20.420
	Extranjeras	36,8	16.096
Sector	Este	5,8	23.139
	Oeste	4,3	13.376
Nivel de ocupación del hogar	Todos los activos ocupados	3,0	12.668
	Con algún activo ocupado	8,0	9.107
	Con ningún activo ocupado	22,1	11.301
	Con ningún activo	2,9	3.439
Total		5,2	36.516

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Cuando se analizan con mayor detalle algunas de las situaciones de privación contempladas por el indicador sintético de privación material severa de Eurostat, puede observarse en qué medida algunos grupos o colectivos sociales se encuentran privados de una serie de servicios o bienes necesarios para disfrutar de un nivel de vida suficiente: el 29,3% de las personas de nacionalidad extranjera y casi el 26% de las que viven en hogares con ningún activo ocupado señalan retrasos en las facturas de alquiler o hipoteca y casi el 19% y el 15%, respectivamente, de todas ellas residen en hogares que podrían estar sufriendo problemas de alimentación.

**Tabla 8. Indicadores de privación material de la población, según diversas características. Gipuzkoa 2012**

		Retraso facturas	Temperatura adecuada	Gastos imprevistos	Dieta equilibrada
Sexo	Hombre	6,1	5,9	21,7	2,1
	Mujer	5,8	6,4	21,8	1,8
Edad	<18 años	10,7	6,8	24,8	2,5
	18-44 años	7,1	6,5	22,6	1,9
	45-64 años	5,0	6,0	20,5	2,2
	65 y más años	1,0	5,2	19,3	1,1
Nacionalidad	Autóctonas	4,4	4,8	19,4	0,8
	Extranjeras	29,3	26,3	56,5	18,8
Sector	Este	6,9	7,2	22,4	2,4
	Oeste	4,7	4,8	20,9	1,3
Nivel de ocupación del hogar	Todos los activos ocupados	3,5	3,4	14,6	0,9
	Con algún activo ocupado	10,8	9,6	31,2	1,2
	Con ningún activo ocupado	25,9	21,2	58,0	14,6
	Con ningún activo	1,4	6,1	22,4	,9
Total		5,9	6,1	21,7	1,9

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

### 3.1.1.1.3. La baja intensidad laboral

La intensidad laboral es una noción incluida recientemente en los estudios de pobreza. Mide el nivel de ocupación del hogar a partir de los siguientes datos: el número de personas potencialmente activas que lo integran, y el número de meses trabajados y la jornada realizada por cada una de ellas a lo largo del último año. En la medida en que esta dimensión influye de manera directa en el nivel de ingresos de un hogar, la intensidad laboral constituye uno de los elementos fundamentales en los flujos de entrada y salida de los hogares en las situaciones de pobreza. A partir de esta idea, el enfoque EU-SILC propone un indicador, el de personas que viven en hogares con una muy baja intensidad laboral, que junto a los indicadores analizados de bajos ingresos (o pobreza relativa) y privación material severa completaría una visión general de las situaciones de pobreza y exclusión existentes<sup>8</sup>.

**Tabla 9. Tasa de baja intensidad laboral de los hogares y la población. Gipuzkoa 2012**

	Personas		Hogares	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Baja intensidad laboral	9,3	65.531	13,0	34.834

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

La baja intensidad laboral, tal y como ha sido definida, afectaría en nuestro territorio a un 9,3% de la población, lo que implica que hay aproximadamente unas 65.500 personas menores de 60 años que viven en hogares donde la intensidad laboral es muy baja. Desde el punto de vista de los hogares, puede afirmarse también que en Gipuzkoa hay unos 34.800 hogares, integrados por al menos una persona potencialmente activa, con una intensidad laboral inferior al 20%.

Cuando esta medida es analizada en función de distintos rasgos sociodemográficos, las personas de nacionalidad extranjera destacan nuevamente por tener la proporción más grande de personas

<sup>8</sup> Se considera que hogares con baja intensidad laboral son aquellos en los que las personas adultas de 18 a 59 años han trabajado menos de un 20% del total de su tiempo de trabajo potencial (no se tienen en cuenta las personas que son estudiantes y tienen entre 18 y 24 años). El indicador propuesto expresaría en este sentido la proporción de personas de 0 a 59 años, sobre el total de la población, que viven en hogares con una baja intensidad laboral. Para calcular esta proporción hay que tener en cuenta tanto el número de meses trabajados en el último año como la jornada laboral realizada. Así, por ejemplo, en un hogar con dos personas adultas que han trabajado todo el año a jornada completa la intensidad laboral será del 100%, mientras que si han trabajado todo el año pero una de ellas solo lo ha hecho a media jornada la intensidad será del 75%. Este indicador vendría agrupar, por ejemplo, a los hogares en los que todos sus miembros activos están en paro, o tienen jornada parcial, o contratos temporales con altos niveles de rotación, o una combinación de estas situaciones.

en hogares con baja intensidad laboral. Al margen de este dato, los resultados que proporciona este indicador revelan, en cualquier caso, diferencias más pequeñas según las características personales que las que se observan en otros indicadores de pobreza.

**Tabla 10. Tasa de baja intensidad laboral de la población, según diversas características sociodemográficas. Gipuzkoa 2012**

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombre	9,7	33.545
	Mujer	8,8	31.986
Edad	<18 años	10,8	13.494
	18-44 años	12,2	30.045
	45-64 años	11,4	21.991
	65 y más años	0,0	0
Nacionalidad	Autóctonas	8,5	56.161
	Extranjeras	21,4	9.370
Sector	Este	8,5	34.077
	Oeste	10,2	31.454
Total		9,3	65.531

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

La incidencia de la baja intensidad laboral, tal y como ha sido definida por el enfoque EU-SIL, puede ser analizada también si, en lugar de considerar a la población en función de si reside o no en hogares poco intensivos laboralmente, se tiene en cuenta la intensidad laboral media y mediana de cada hogar. En este sentido, los datos de la siguiente tabla se refieren a la población de 0 a 59 años que reside en hogares en los que al menos una persona activa está ocupada. Estos resultados ponen de manifiesto, por ejemplo, hasta qué punto las personas de nacionalidad extranjera tienen una menor intensidad laboral, ya que incluso en el caso de aquellas que viven en hogares con todos sus activos ocupados, la intensidad laboral media es del 63,5%, frente al 81,4% correspondiente a las personas de 0 a 59 años autóctonas.

**Tabla 11. Población de 0 a 59 años en hogares con al menos una persona activa ocupada en función del tipo de hogar y de la intensidad laboral del hogar (en %), según diversas características sociodemográficas. Gipuzkoa 2012**

		Todas las personas activas ocupadas		Solo parte de las personas activas ocupadas		Total	
		Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana
Sexo	Hombre	81,7	90,5	47,1	50,0	77,0	73,9
	Mujer	79,1	86,9	43,5	50,0	78,6	72,4
Edad	<18 años	79,8	85,1	47,5	50,0	81,1	75,0
	18-44 años	80,0	87,5	45,3	50,0	77,0	72,4
	45-59 años	81,4	90,5	44,7	50,0	77,0	72,9
Nacionalidad	Autóctonas	81,4	90,5	44,3	50,0	78,6	74,1
	Extranjeras	63,5	50,0	54,0	58,6	50,0	60,1
Sector	Este	79,7	87,5	47,7	50,0	77,0	73,0
	Oeste	81,1	87,8	42,5	50,0	77,8	73,4
Total		80,3	87,8	45,5	50,0	77,0	73,1

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

## 3.1.1.1.4. El riesgo de pobreza y exclusión (tasa AROPE)

La Unión Europea cuenta desde 2010 con un nuevo indicador de medición de la pobreza, creado en el marco de la Estrategia Europa 2020, que trata de reflejar de manera más completa que los indicadores de pobreza basada en los ingresos la multiplicidad de factores subyacentes a la pobreza y la exclusión social. Este nuevo indicador, conocido como tasa AROPE por sus siglas en inglés (*At Risk Of Poverty and Exclusion*) mide así el riesgo de pobreza y exclusión social no sólo a partir de un umbral específico de ingresos, sino también incorporando otras dos dimensiones adicionales de la pobreza como son la privación material y la intensidad laboral. Concretamente, la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social expresa la proporción de la población afectada por al menos una de las siguientes situaciones:

- Bajos ingresos o pobreza relativa, es decir, disponer de unos ingresos equivalentes cuya por debajo del umbral de la pobreza, definido éste en el 60% de la renta neta disponible equivalente de la población.
- Privación material severa, esto es, pertenecer a un hogar en el que, por dificultades económicas, se dan cuatro o más de las siguientes situaciones carenciales: pagar el alquiler o la hipoteca, mantener la vivienda a una temperatura adecuada, poder afrontar gastos imprevistos, permitirse una comida de carne o pescado al menos tres veces por semana, unas vacaciones fuera de casa al menos una semana al año, un coche, una lavadora, un televisor en color y un teléfono (fijo o móvil).
- Muy baja intensidad laboral o, lo que es lo mismo, tener menos de sesenta años y vivir en un hogar cuyos miembros activos han trabajado menos del 20% de su potencial laboral durante todo el año anterior.

En resumidas cuentas, según la metodología de cálculo mencionada, se encontrarían en riesgo de pobreza y exclusión social aquellas personas cuyo nivel de ingresos se encuentra por debajo del umbral de la pobreza relativa y/o aquellas que sufren carencias materiales severas o viven en hogares con baja intensidad de empleo. La incidencia de la Tasa AROPE en nuestro territorio es del 22,7%, lo que en términos absolutos se traduce en aproximadamente 160.500 personas y casi 70.000 hogares.

**Tabla 12. Tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (ARPE) de la población y los hogares. Gipuzkoa 2012**

	Personas		Hogares	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Riesgo de pobreza o bajos ingresos	16,8	119.124	17,6	47.232
Privación material severa	5,2	36.516	6,1	16.252
Baja intensidad laboral	9,3	65.531	13,0	34.834
Tasa AROPE	22,7	160.572	26,0	69.665

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Dado que el alcance de este indicador es relativamente amplio –es decir, agrupa desde situaciones en las que sólo se da uno de los tres aspectos considerados hasta realidades en las que persisten las tres medidas–, su incidencia es relativamente alta, especialmente entre los colectivos que, como hemos visto anteriormente, registran mayor riesgo de pobreza relativa, privación material o baja intensidad laboral. Así, en el caso de las personas extranjeras, la tasa de pobreza y exclusión social afectaría a nada menos que 7 de cada diez personas y a casi 9 de cada diez de las que viven en hogares con ningún activo ocupado. Se observa también una clara relación entre la edad y el riesgo de pobreza y exclusión que presenta una incidencia mayor, precisamente, entre la población más joven.

**Tabla 13. Tasa de riesgo de pobreza y exclusión social de la población (AROPE), según diversas características sociodemográficas. Gipuzkoa 2012**

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombre	22,5	77.634
	Mujer	22,9	82.938
Edad	<18 años	26,6	33.213
	18-44 años	23,4	57.634
	45-64 años	20,6	39.725
	65 y más años	21,0	30.001
Nacionalidad	Autóctonas	19,5	129.210
	Extranjeras	71,7	31.362
Sector	Este	23,2	92.389
	Oeste	22,1	68.183
Nivel de ocupación del hogar	Todos los activos ocupados	11,5	48.391
	Con algún activo ocupado	30,1	34.131
	Con ningún activo ocupado	87,3	44.615
	Con ningún activo	27,8	33.435
Total		22,7	160.572

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Sin embargo, si se aplica un punto de vista más restrictivo del indicador y se agrupa a las personas que aglutinan los tres problemas al mismo tiempo –es decir, rentas bajas, privación material severa y convivencia en hogares con baja intensidad laboral–, la incidencia del problema se reduce sustancialmente: en ese caso, en torno a un 1,5% de la población (unas 10.700 personas) y un 2% de los hogares (algo más de 5.000) se encontraría en una situación de pobreza y exclusión grave.

**Tabla 14. Incidencia conjunta en los hogares de las tres situaciones incluidas en la tasa AROPE, según diversas características sociodemográficas de la persona principal del hogar y de los hogares. Gipuzkoa 2012**

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombre	1,3	2.458
	Mujer	3,5	2.786
Edad	<44 años	4,0	3.216
	45-64 años	2,0	2.028
	65 y más años	0,0	0
Nacionalidad	Autóctonas	1,0	2.578
	Extranjeras	16,5	2.666
Sector	Este	2,1	3.290
	Oeste	1,7	1.954
Nivel de ocupación del hogar	Todos los activos ocupados	0,3	383
	Con algún activo ocupado	0,0	0
	Con ningún activo ocupado	20,0	4.197
	Con ningún activo	0,9	665
Total		2,0	5.245

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Si bien la incidencia de tales situaciones es mínima y la representatividad de los datos, por tanto, puede ser pequeña, los resultados apuntan a que estas situaciones de pobreza y exclusión severa se concentran, sobre todo, en hogares encabezados por personas de nacionalidad extranjera (16,5%) y en aquellos que no cuentan con ningún activo ocupado (20%). Asimismo, su incidencia sería mayor también entres los hogares encabezados por una mujer (3,5%), y también, en los que quien encabeza el hogar es una persona menor de 45 años (4%).

## 3.1.1.1.5. Los bajos ingresos de la población ocupada

La tasa de bajos ingresos o de riesgo de pobreza de la población ocupada es el indicador a través del cual el enfoque EU-SILC se aproxima al fenómeno de los trabajadores y las trabajadoras pobres, denominados en la amplia literatura anglosajona como *working poors*. Este indicador expresa la proporción de personas de 18 y más años ocupadas –durante al menos siete meses en el año previo a consignarse este dato–, que viven en hogares en situación de pobreza relativa. Este indicador permite medir una realidad creciente en los últimos años, derivada de los cambios que se han dado en el mercado de trabajo, en la cual, si bien el empleo sigue siendo la principal herramienta de protección frente a la pobreza, la emergencia de los trabajadores pobres, es decir, de personas que pese a contar con un empleo no superan determinados umbrales de pobreza, ha hecho que se ponga en cuestión su capacidad integradora.

Los datos obtenidos para Gipuzkoa a partir de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social señalan que en nuestro territorio un 7% de las personas ocupadas mayores de 18 años tienen bajos ingresos o, lo que es lo mismo, no superan el umbral de ingresos fijado para determinar la pobreza relativa.

**Tabla 15. Tasa de bajos ingresos de la población ocupada. Gipuzkoa 2012**

	Tasa (en %)	Personas afectadas
Bajos ingresos	7,0	19.322

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

¿Qué factores se relacionan con la pobreza entre los trabajadores? Desde el plano individual, los resultados ponen de manifiesto que este fenómeno afecta en mayor medida a las personas ocupadas de nacionalidad extranjera (28,5%) y, también, a aquellas situadas hacia la mitad de su ciclo laboral (el 8,3% entre las personas de 35 a 44 años). Los datos revelan asimismo que las diferencias son pequeñas entre hombres (7,1%) y mujeres (6,7%), si bien éstas son más abultadas cuando se trata de comparar los hogares encabezados por una mujer (7,9%) con aquellos que cuentan con un hombre como persona principal (7,9%).

Resulta preciso considerar en cualquier caso que no siempre este indicador tiene por qué estar asociado a los bajos salarios, ya que sobre él inciden otras variables que generalmente tienen que ver con la composición o el tamaño familiar. La explicación es sencilla si se tiene en cuenta que la pobreza se mide a escala familiar. Por ejemplo, un salario suficiente para una persona sola, podría resultar un salario de pobreza para garantizar la supervivencia de quien lo percibe, de su pareja y de sus hijos/as; igualmente, un salario insuficiente no lleva a la pobreza a quien convive con alguien bien remunerado. Esta explicación sirve, por ejemplo, para comprender mejor por qué las personas ocupadas de 18 a 34 años, en la medida en que muchas de ellas aún no se han emancipado, registran una tasa menor (el 3,6%) que las de 35 a 44 años (8,3%); o por qué la incidencia de los trabajadores pobres es mayor entre las personas ocupadas que viven en familias numerosas.

Junto al mayor tamaño del hogar (asociado en buena medida al mayor número de hijos/as) y la proporción de personas activas ocupadas, la monoparentalidad es otro de los factores que influyen más claramente en este fenómeno. En efecto, entre las personas que trabajan y encabezan hogares monoparentales la tasa de bajos ingresos, del 28,7%, cuadruplica la correspondiente al conjunto de las personas ocupadas en Gipuzkoa (del 7%).

**Tabla 16. Tasa de bajos ingresos de la población ocupada, según diversas características sociodemográficas de las personas y de los hogares. Gipuzkoa 2012**

			Tasa (en %)	Personas afectadas
Características personales	Sexo	Hombre	7,1	10.584
		Mujer	6,7	8.738
	Edad	18-34	3,6	2.396
		35-44	8,3	7.061
		45 y más	7,9	9.865
Nacionalidad	Autóctonas	5,5	14.229	
	Extranjeras	28,5	5.093	
Características de los hogares	Nivel ocupación hogar	Todos los activos ocupados	5,5	12.997
		Con algún activo ocupado	15,1	6.325
	Sexo persona principal	Hombre	6,7	14.621
		Mujer	7,9	4.700
	Tamaño del hogar	1 persona	4,4	899
		2 personas	6,3	3.072
		3 o más personas	7,4	15.351
	Composición familiar	Unipersonal	4,8	899
		Matrimonio/pareja sin hijos/as	4,1	869
		Matrimonio/pareja con hijos/as	9,5	7.927
		Monoparental	28,7	2.379
	Sector	Otras familias o situaciones	7,7	376
		Este	6,8	11.086
	Oeste	7,1	8.236	
	Total	7,0	19.322	

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Si bien, tal y como se ha comentado, no todas las situaciones de bajos ingresos entre la población ocupada tienen por qué estar vinculadas en todos los casos a salarios particularmente bajos, lo cierto es que, la relación entre trabajadores y trabajadoras pobres y unos bajos salarios es muy clara. Si se extrae el salario medio de la población ocupada en función de si se sitúan por debajo o no del umbral de pobreza relativa, puede observarse que la cuantía media del salario de los trabajadores pobres es prácticamente la mitad de la que supone el salario de los no pobres.

**Tabla 17. Ingreso neto medio y mediano procedente del trabajo, en función de la tasa de bajos ingresos de la población ocupada. Gipuzkoa 2012**

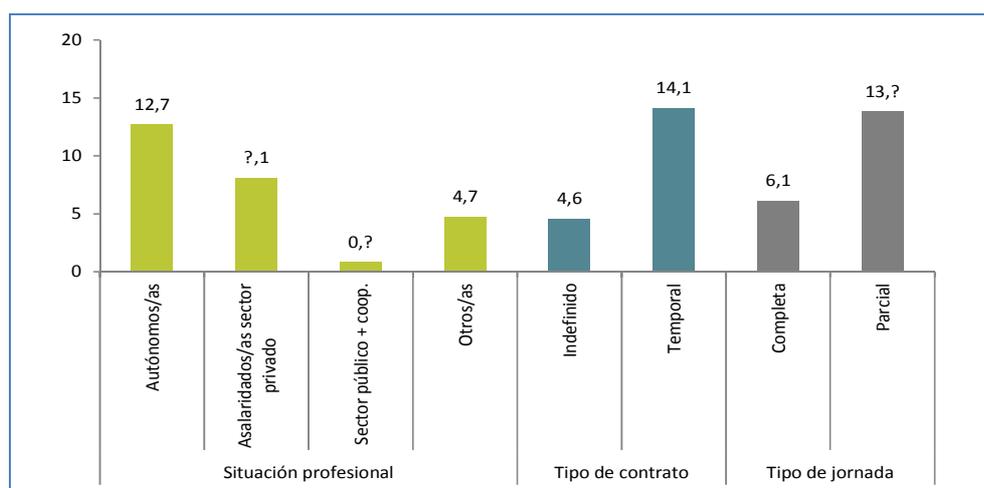
	Ingreso neto medio (euros/mes)	Ingreso neto mediano (euros/mes)
Población ocupada con bajos ingresos	848,9	750,0
Población ocupada sin bajos ingresos	1.622,9	1.500,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Si se analiza, por otra parte, la incidencia de la tasa de bajos ingresos entre la población ocupada en función de diversas características relacionadas con el empleo, la encuesta revela que alrededor de entre un 13% y un 14% de las personas que trabajan como autónomas, de las que tienen un contrato temporal o de las que realizan una jornada a tiempo parcial sufren situaciones de pobreza relativa. Por el contrario, tener un contrato indefinido, trabajar a tiempo completo y, sobre todo, para el sector público<sup>9</sup> reduciría este riesgo de manera importante.

<sup>9</sup> Se ha incluido en esta categoría a todas las personas asalariadas de la Administración Pública o de Empresas Públicas y también a las socias de cooperativas, al observar en todas ellas unos niveles de bienestar similares respecto a los ingresos.

**Gráfico 1. Tasa de bajos ingresos de la población ocupada, según características del empleo. Gipuzkoa 2012**



Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

### 3.1.1.1.6. La brecha de la pobreza

Para conocer adecuadamente el fenómeno de la pobreza resulta imprescindible, además de analizar su incidencia, tratar de delimitar algún índice que permita establecer la intensidad de la misma para conocer así su gravedad. La medida más conocida para medir la intensidad de la pobreza, y que también proporcionan las Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida (EU-SILC) es la conocida como brecha de la pobreza<sup>10</sup>.

Aplicando esta medida a la muestra obtenida para para este estudio, tendríamos que, por término medio, en Gipuzkoa, los ingresos de las personas pobres o, mejor dicho, con bajos ingresos serían un 25,8% inferiores al umbral de riesgo de pobreza.

**Tabla 18. Brecha de la pobreza. Gipuzkoa 2012**

	% sobre el 60% de los ingresos medianos equivalentes
Brecha de la pobreza	25,8
Ingreso mediano	1.404,17
Umbral de pobreza	842,50
Ingreso mediano población pobre	669,87

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

### 3.1.1.1.7. La dificultad autopercebida para llegar a fin de mes

La dificultad autopercebida para llegar a fin de mes es una variable subjetiva por medio de la cual pueden clasificarse tanto los hogares, como las personas que los integran, en función del grado declarado de dificultad para llegar a fin de mes considerando los ingresos actuales del hogar. Esta

<sup>10</sup> El indicador de la brecha de la pobreza o, también llamado, de intensidad de la pobreza (en inglés, *poverty gap*) es un indicador que expresa la diferencia existente entre el umbral de pobreza (medido a partir del 60% de los ingresos medianos equivalentes después de transferencias sociales) y la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas que se encuentran por debajo de dicho umbral, expresado como porcentaje del umbral de pobreza. En otras palabras, este indicador mediría la distancia o brecha que hay entre el umbral de la pobreza y la mediana de los ingresos de las personas pobres.

variable suele estar estrechamente ligada a los niveles de pobreza por lo que es habitual su utilización como un indicador más de pobreza.

En Gipuzkoa, algo más de cuatro de cada diez hogares, concretamente, el 43,1%, declaran algún tipo de dificultad para llegar a fin de mes. De todos ellos, sin embargo, tan solo una tercera parte, es decir, el 14,8% de todos los hogares, señalaría unos niveles de dificultad más graves. Por el contrario, el 17,5% de los hogares considera que llega a fin de mes con facilidad o mucha facilidad y el 39,4% con cierta facilidad. En términos absolutos, estos datos sugieren que en Gipuzkoa habría en torno a 99.500 personas que residen en hogares que manifiestan llegar a fin de mes con un nivel importante de dificultad.

**Tabla 19. Distribución de la población y de los hogares en función de la dificultad autopercebida para llegar a fin de mes. Gipuzkoa 2012**

	Personas		Hogares	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
[1] Con mucha dificultad	6,2	43.844	6,4	17.215
[2] Con dificultad	7,9	55.666	8,4	22.577
[3] Con cierta dificultad	27,4	194.044	28,3	75.790
[4] Con cierta facilidad	39,4	278.581	39,4	105.567
[5] Con facilidad	16,8	118.810	15,5	41.588
[6] Con mucha facilidad	2,3	16.331	2,0	5.497
Total	100,0	707.276	100,0	268.235

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

En lo que respecta a los distintos grupos sociodemográficos, la incidencia de la dificultad autopercebida para llegar a fin de mes resulta muy elevada entre las personas de nacionalidad extranjera (44,2%) y, sobre todo, entre aquellas otras que residen en los que ninguna de las personas activas tiene empleo (52,8%). Esta proporción es también algo superior en el caso de las mujeres (14,7%) y presenta, en lo que respecta a la edad, una relación inversa muy llamativa. A tenor de los resultados obtenidos puede observarse así que la existencia de dificultades económicas disminuye en función de la edad, de tal forma que esta proporción alcanza casi el 18% en el caso de las personas menores de edad y es tan sólo del 10,5% en el de las mayores de 64 años.

**Tabla 20. Distribución de la población en función de la dificultad autopercebida para llegar a fin de mes, según diversas características sociodemográficas. Gipuzkoa 2012**

		Mucha dificultad [1]+[2]	Cierta dificultad [3]	Cierta facilidad [4]	Mucha facilidad [5]+[6]
Sexo	Hombre	13,4	27,1	39,6	19,9
	Mujer	14,7	27,7	39,2	18,4
Edad	<18 años	17,9	27,9	36,1	18,1
	18-44 años	15,9	26,4	39,1	18,6
	45-64 años	11,9	25,9	39,6	22,7
	65 y más años	10,5	30,9	42,6	16,1
Nacionalidad	Autóctonas	12,1	27,2	40,6	20,2
	Extranjeras	44,2	31,7	21,1	3,0
Sector	Este	14,3	26,7	37,5	21,5
	Oeste	13,8	28,3	41,8	16,0
Nivel de ocupación del hogar	Todos los activos ocupados	9,7	20,3	46,6	23,5
	Con algún activo ocupado	14,3	50,7	20,1	14,9
	Con ningún activo ocupado	52,8	24,2	19,7	3,3
	Con ningún activo	12,8	32,0	40,7	14,5
Total		14,1	27,4	39,4	19,1

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Pese a tratarse de una medida subjetiva, si se cruzan los resultados obtenidos en esta pregunta con los indicadores objetivos de pobreza y privación analizados hasta ahora, puede observarse que la asociación entre ambos resulta muy clara. Prácticamente nueve de cada diez personas afectadas por situaciones de pobreza severa y la misma proporción de las que sufren baja intensidad laboral

tienen algún tipo de dificultades para llegar a final de mes. En el caso de las personas afectadas por situaciones de privación material severa esta proporción es casi del 100%, lo que denota la estrecha vinculación entre esta variable y las carencias materiales de los hogares.

**Tabla 21. Distribución de la población en función de la dificultad autopercibida para llegar a fin de mes, según diversas situaciones de pobreza. Gipuzkoa 2012**

		Con dificultad o cierta dificultad [1]+[2]+[3]	Con facilidad o cierta facilidad [4]+[5]+[6]
Pobreza relativa	Sí	84,2	15,8
	No	34,3	65,7
Pobreza severa	Sí	89,6	10,4
	No	41,1	58,9
Privación material severa	Sí	97,4	2,6
	No	39,6	60,4
Baja intensidad laboral	Sí	89,7	10,3
	No	38,9	61,1
Riesgo de pobreza y exclusión (AROPE)	Sí	83,9	16,1
	No	31,0	69,0
Total	Total	43,1	56,9

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

### 3.1.1.2. Las situaciones de pobreza y de ausencia de bienestar a partir de la metodología de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS)

El análisis sobre el alcance de las situaciones de pobreza en nuestro territorio puede completarse utilizando el enfoque de la *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS)* del Gobierno Vasco, una de las herramientas más asentadas que existen en este ámbito para el análisis de este fenómeno.

A partir de una metodología de construcción de indicadores objetivos de pobreza basados en las percepciones subjetivas de necesidad de la población, este enfoque considera –y esta es una de sus aportaciones principales– dos dimensiones diferentes en el estudio de las realidades de pobreza: la pobreza de mantenimiento y la pobreza de acumulación. Mientras la primera dimensión hace referencia a la insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado, la segunda se centra en aquellas situaciones de precariedad ligadas a modalidades de consumo a medio y largo plazo y, por tanto, menos dependientes de las variaciones coyunturales en el nivel de recursos de los hogares para poder superarlas.

En este epígrafe el análisis se centra en la primera de las dimensiones, en la medida en que ofrece una propuesta alternativa a los indicadores objetivos de naturaleza relativa que propone Eurostat para el estudio de la pobreza medida en términos de acceso a ingresos o a una capacidad de consumo suficiente. Una de las principales características de esta propuesta es que los umbrales que propone como indicador de una situación de bajos ingresos o pobreza no se basan en la elección de un porcentaje de referencia arbitrario sino en las percepciones de la propia población afectada. Concretamente, el método que utiliza la EPDS se basa en una adaptación del método SPL (*subjective poverty line*), en el que la idea de pobreza se vincula a la percepción social del ingreso mínimo para llegar a final de mes. Concretamente, en la EPDS se utilizan dos indicadores diferentes: el mínimo necesario para llegar a fin de mes y el relativo al mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas, de tal forma que el primero quedaría ligado al concepto de ausencia de bienestar y el segundo al de pobreza, en sentido estricto.

Al analizar, por tanto, la posición de los hogares ante la realidad de la pobreza la EPDS identificaría tres situaciones diferentes: una situación de bienestar, una situación de ausencia de bienestar pero

no de pobreza y, finalmente, una situación de pobreza. La definición de cada una de ellas se expone a continuación:

- Pobreza: se encuentran en riesgo de pobreza grave los hogares y personas que disponen, en un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para hacer frente a estas necesidades básicas. Lo que se hace para medir este tipo de pobreza es calcular cuánta renta es necesaria como mínimo para hacer frente a los gastos básicos de alimentación, vestido, vivienda y calzado.
- Ausencia de bienestar: se encuentran en riesgo de ausencia de bienestar los hogares y personas que disponen en, un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para acceder a estos niveles mínimos de bienestar esperados en una sociedad concreta. En este caso, lo que se hace es calcular cuánta renta es necesaria para participar –aunque sea en condiciones mínimas– en el modo de vida, las costumbres y las actividades normales de dicha sociedad. Quienes no disponen de esa renta sufren riesgo de ausencia de bienestar.
- Bienestar: se encuentran en esta situación las personas, familias u hogares que no tienen problemas de pobreza o ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento. Se caracterizan por no experimentar, en el corto plazo, situaciones de insuficiencia de recursos para abordar la cobertura de las necesidades básicas ni para hacer frente a los gastos mínimos necesarios para acceder a situaciones de bienestar.

Además de los mencionados, otro rasgo específico de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales es el cálculo de los umbrales de pobreza y de ausencia de bienestar para tres grupos de edad diferenciados, con el fin de recoger las diferentes necesidades económicas asociadas al ciclo de la vida. De esta forma, se obtienen umbrales de necesidad y pobreza en función de la edad de la persona principal del hogar, delimitándose tres grupos principales: menores de 45 años, personas de 45 a 64 años y mayores de 65 años<sup>11</sup>.

**Tabla 22. Umbrales de pobreza de mantenimiento y de ausencia de bienestar según el método EPDS. 2012 (Datos en euros/mensuales)**

Nº miembros	< 45 años		45-64 años		65 o más años	
	Pobreza	Ausencia de bienestar	Pobreza	Ausencia de bienestar	Pobreza	Ausencia de bienestar
1	855,7	1.164,5	855,0	1.198,7	677,4	927,0
2	1.132,6	1.514,7	1.078,5	1.592,3	915,8	1.272,7
3	1.334,4	1.766,6	1.235,5	1.880,1	1.092,4	1.531,8
4	1.499,0	1.970,3	1.360,5	2.115,3	1.238,0	1.747,1
5	1.640,6	2.144,3	1.466,1	2.317,8	1.364,2	1.934,7
6	1.766,1	2.297,8	1.558,4	2.497,5	1.476,8	2.102,9
7	1.879,7	2.436,2	1.641,1	2.660,4	1.579,3	2.256,4

Fuente: O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012.

De acuerdo con los indicadores EPDS, en 2012 el riesgo de pobreza afectaría en nuestro territorio a un 7,8% de la población, lo que supone que existen alrededor de 55.100 personas y casi 23.400 hogares que no disponen de los recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas. Por su parte, la ausencia de bienestar llegaría hasta un 11,4% de la población, es decir, alrededor de 80.900 personas y algo más de 36.000 hogares, que pese a poder cubrir las necesidades básicas no tendrían los ingresos suficientes para participar en el modo de vida, costumbres y actividades que solemos considerar necesarias. Finalmente, los datos revelan también que casi un 81% de la población, prácticamente ocho de cada diez personas, se encontrarían en una situación de bienestar dentro de la dimensión de mantenimiento. Se caracterizarían por tanto por no sufrir, en el corto plazo, situaciones de insuficiencia de recursos para cubrir las necesidades básicas ni para hacer frente a los gastos

<sup>11</sup> Por razones metodológicas, y dado el tamaño muestral de ambas encuestas, a la hora de establecer los indicadores de pobreza y ausencia de bienestar utilizados en este informe se ha recurrido a los umbrales que se derivan de la propia EPDS para el conjunto de la CAPV y no a los que se derivan de la propia EPES de Gipuzkoa.

mínimos necesarios para acceder a otro tipo de bienes y/o servicios considerados básicos socialmente.

**Tabla 23. Prevalencia de las situaciones de pobreza, ausencia de bienestar y bienestar en la dimensión de mantenimiento. Gipuzkoa 2012**

	Personas		Hogares	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Pobreza	7,8	55.112	8,7	23.383
Ausencia de bienestar	11,4	80.870	13,5	36.127
Bienestar	80,8	571.293	77,8	208.725
Total	100,0	707.276	100,0	268.235

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 y de la metodología de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS).

Cuando estos mismos datos se analizan en función de su incidencia en diversos grupos, se observa nuevamente hasta qué punto la nacionalidad se relaciona con una mayor prevalencia de las situaciones de pobreza. Efectivamente, si antes se hacía alusión al hecho de que ocho de cada diez personas se situaban, dentro de la dimensión de mantenimiento, en una situación de bienestar, en el caso de las personas extranjeras esta proporción es tan solo del 44%, es decir, casi la mitad. Según los datos observados, prácticamente la tercera parte de todas las personas con nacionalidad extranjera estaría en una situación de pobreza y casi la cuarta parte se encontraría en una situación de ausencia de bienestar.

La relación es clara también en lo que respecta a la edad, sobre todo, cuando se analiza la incidencia de la pobreza. De este modo, se observa que la tasa de pobreza de la población menor de 18 años es 1,6 veces mayor que la que se registra para el conjunto de la población y triplica ampliamente la correspondiente a las personas de 65 y más años.

**Tabla 24. Tasa de pobreza y de ausencia de bienestar de la población en la dimensión de mantenimiento, según diversas características sociodemográficas. Gipuzkoa 2012**

		Pobreza		Ausencia de bienestar	
		Tasa (%)	Personas	Tasa (%)	Personas
Sexo	Hombres	7,6	26.252	10,2	35.216
	Mujeres	8,0	28.860	12,6	45.654
Edad	<18 años	12,3	15.284	10,7	13.361
	18-44 años	8,4	20.832	10,9	26.934
	45-64 años	7,1	13.732	9,5	18.331
	65 y más años	3,7	5.264	15,6	22.244
Nacionalidad	Autóctonas	6,2	41.113	10,6	70.205
	Extranjeras	32,0	14.000	24,4	10.665
Sector	Este	7,5	30.109	11,5	45.719
	Oeste	8,1	25.004	11,4	35.151
Nivel de ocupación del hogar	Todos los activos ocupados	3,2	13.441	6,6	27.810
	Con algún activo ocupado	7,5	8.528	18,5	21.026
	Con ningún activo ocupado	51,4	26.264	19,4	9.933
	Con ningún activo	5,7	6.879	18,4	22.102
Total		7,8	55.112	11,4	80.870

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

El análisis de estos mismos indicadores arroja también resultados significativos cuando en lugar de tener en cuenta a la población a partir de ciertos rasgos sociodemográficos se examinan los hogares y su composición. En este sentido, tal y como puede apreciarse, se confirman algunos datos ya apuntados anteriormente—en efecto, los hogares encabezados por personas de nacionalidad extranjera tienen un riesgo de pobreza casi 5 veces mayor que las autóctonas y los que tienen a una persona joven como persona principal un riesgo 3,6 veces mayor que los hogares encabezados por personas de 65 y más años— pero, también, se vislumbran otros. En este sentido, puede señalarse, tal y como se observaba también en el caso de los indicadores EU-SILC, que la incidencia de la pobreza es significativamente mayor en aquellos hogares encabezados por una mujer (12,3%, frente al

7,2% de los hogares que cuenta con un hombre como persona principal) y que también los es la ausencia de bienestar. La vinculación de los hogares con el empleo resulta igualmente ilustrativa, revelando hasta qué punto se encuentran extendidas las situaciones de pobreza en aquellos hogares en los que ninguna de las personas activas se encuentra ocupada o, desde otro punto de vista, las situaciones de ausencia de bienestar en aquellos hogares en los que sólo una parte de todos sus activos tiene un empleo.

**Tabla 25. Tasa de pobreza y de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento y hogares afectados, según diversas características sociodemográficas de la persona principal del hogar y de los hogares. Gipuzkoa 2012**

		Pobreza		Ausencia de bienestar	
		Tasa (%)	Personas	Tasa	Personas
Sexo	Hombres	7,2	13.579	10,4	19.665
	Mujeres	12,3	9.804	20,7	16.462
Edad	<45 años	12,6	10.186	11,0	8.864
	45-64 años	10,1	10.160	10,4	10.452
	65 y más años	3,5	3.038	19,3	16.811
Nacionalidad	Autóctonas	6,9	17.350	13,0	32.748
	Extranjeras	37,2	6.033	20,9	3.379
Nivel de ocupación del hogar	Todos los activos ocupados	3,5	5.067	7,1	10.130
	Con algún activo ocupado	8,1	2.533	20,3	6.326
	Con ningún activo ocupado	53,7	11.246	18,7	3.914
	Con ningún activo	6,2	4.536	21,6	15.757
Total		8,7	23.383	13,5	36.127

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

### 3.1.1.3. La pobreza energética

El concepto de pobreza energética (*fuel poverty*) surge en la década de los setenta en el ámbito anglosajón europeo, en un contexto en el que los hogares, con un nivel de renta comparativamente menor al actual, tenían que hacer frente a unos costes energéticos mayores, en parte como consecuencia de la crisis del petróleo pero, también, debido a las condiciones inadecuadas de los edificios y las viviendas. La primera definición de pobreza energética apareció de la mano de Lewis<sup>12</sup> en 1982 en un estudio que abordaba por primera vez esta cuestión y hacía referencia a la imposibilidad para afrontar el gasto derivado de mantener el hogar a una temperatura adecuada. Posteriormente, esta definición fue revisada por otros autores como Brenda Boardman<sup>13</sup> (1991) y, más tarde, por J. Peter Clinch y John D. Healy<sup>14</sup> (2001), que proporcionaron una definición en la que se asociaba la pobreza energética a la incapacidad para mantener una adecuada temperatura en el hogar debido a unos bajos ingresos y a unas malas condiciones de la vivienda (ineficiencia energética).

Actualmente y, pese a las tres décadas transcurridas desde su acuñación, el concepto de pobreza energética ha tenido un desarrollo desigual en el marco europeo y puede decirse que aún no se encuentra claramente definido en la mayoría de los países y que sólo dos países en la Unión Europea, Irlanda y Reino Unido, cuenta con definiciones oficiales. Con todo, se trata de un concepto emergente y objeto, cada vez más, de una mayor atención no solo desde la investigación<sup>15</sup>, sino también, desde el diseño de las políticas públicas.

<sup>12</sup> Lewis P. (1982). *Fuel poverty can be stopped*. Bradford: National Right to Fuel Campaign.

<sup>13</sup> Boardman B. (1991). *Fuel Poverty: From Cold Homes to Affordable Warmth*. London: Belhaven Press.

<sup>14</sup> Clinch J.P. y J.D. Healy (1999). "Alleviating fuel poverty in Ireland: A programme for the 21st century", en *International Journal for Housing Science*, 23(4):203-15

<sup>15</sup> En el marco estatal, es preciso aludir a la publicación en 2012 del informe *La Pobreza Energética en España. Potencial de Generación de empleo derivado de la rehabilitación energética de viviendas*, citado en la bibliografía de este informe, ya que supone el primer análisis en detalle de la pobreza energética en España. También puede destacarse el hecho de que el Observatorio de la Sostenibilidad en España haya incluido por primera vez en 2012 este concepto en su informe anual, en el que se señala que la pobreza energética se habría visto afectada no sólo por el impacto de la actual crisis en la renta de los hogares, sino también, ante el incremento del gasto de los hogares en energía doméstica derivado en buena medida del incremento de las tarifas domésticas de electricidad.

En términos generales, la pobreza energética se asocia con aquellas situaciones que sufren los hogares que son incapaces de pagar unos servicios energéticos (gas, electricidad, etc.) suficientes para la satisfacción de sus necesidades domésticas, o bien se ven obligados a destinar una parte excesiva de sus ingresos a pagar la factura energética de sus viviendas. Es importante mencionar también que, si bien la pobreza energética suele asociarse con situaciones de hogares con bajos ingresos, no debe olvidarse que en su incidencia influyen, además de los ingresos, la eficiencia energética de las viviendas o el precio de la energía.

### 3.1.1.3.1. La pobreza energética basada en las percepciones de los hogares

Una de las primeras aproximaciones que puede hacerse a la medición de la incidencia de la pobreza energética se basa en un indicador sintético –elaborado a partir de una fórmula muy sencilla compuesta, a su vez, por tres indicadores–, propuesto en 2004 por los investigadores irlandeses Jonathan D. Healy y John Linch. El indicador en cuestión se aproxima al fenómeno de la pobreza energética desde un enfoque subjetivo basado en las declaraciones de la población encuestada sobre el estado de su vivienda y las condiciones de vida de su hogar. Los tres indicadores necesarios para construir el indicador sintético de pobreza energética se refieren a las siguientes preguntas:

- Dígame si el hogar puede permitirse: [...] Mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos.
- ¿En los últimos 12 meses y debido a dificultades económicas este hogar ha tenido retrasos en el pago de los recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda principal (agua, gas, electricidad, comunidad, etc.)?
- ¿Su vivienda sufre alguna de las siguientes situaciones? [...] Goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas?

Entre las limitaciones que presenta este indicador es preciso señalar su carácter subjetivo, sobre todo, en el caso de la pregunta relativa a la capacidad de mantener la vivienda con una temperatura adecuada y, algo impreciso, fundamentalmente en lo que se refiere al asunto de las humedades. Por el contrario, presenta la fortaleza de que es el único indicador de pobreza energética que permite comparar, a partir de la base de datos de Eurostat, el alcance de la pobreza energética entre países de la Unión Europea.

A partir de este enfoque de la pobreza energética, los resultados obtenidos para Gipuzkoa en 2012 indican que un 7,4% de los hogares se declara incapaz de mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos y que un 4,1% habría tenido durante el último año algún retraso en el pago de recibos relacionados con la energía. Además, el 9,2% de los hogares informa de goteras, humedades o podredumbre en la vivienda. A partir de estos tres indicadores, el indicador compuesto de pobreza energética arroja para Gipuzkoa un valor de 13%, en el caso de la población, y de 14%, en el de los hogares.

**Tabla 26. Tasa de pobreza energética de los hogares y la población. Gipuzkoa 2012**

	Hogares		Personas	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
[1] Temperatura adecuada	7,4	19.819	6,1	43.489
[2] Retrasos recibos	4,1	10.899	4,5	31.909
[3] Humedades	9,2	24.642	9,1	64.638
Presencia de los tres ítems	0,5	1.236	0,4	2.652
Presencia de al menos 1 ítem	17,2	46.101	16,0	113.136
Indicador sintético de pobreza energética	14,0	--	13,0	--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

A partir de los resultados de la tabla anterior puede señalarse también que solo una mínima proporción de los hogares, el 0,5%, presentan al mismo tiempo las tres problemáticas a las que aluden los indicadores seleccionados, mientras que la presencia de al menos uno de ellos se produce en alrededor de 46.100 hogares guipuzcoanos, lo que supone un 17,2% de todos ellos.

**Tabla 27. Tasa de pobreza energética de los hogares, según diversas características de la persona principal del hogar y de los hogares. Gipuzkoa 2012**

		Indicadores			Indicador sintético
		Temperatura inadecuada	Retrasos facturas	Humedades en vivienda	Pobreza energética
Sexo	Hombres	5,5	3,9	8,9	11,9
	Mujeres	11,8	4,5	9,9	19,1
Edad	<45 años	7,9	7,9	12,8	18,2
	45-64 años	7,3	3,4	9,5	13,8
	65 y más años	7,0	1,2	5,5	10,4
Nacionalidad	Autóctonas	6,3	2,9	9,1	12,3
	Extranjeras	24,3	22,5	10,2	40,6
Sector	Sector Este	8,8	4,5	10,1	16,0
	Sector Oeste	5,4	3,5	8,0	11,2
Nivel de ocupación del hogar	Todos los activos ocupados	4,1	2,7	9,4	10,1
	Con algún activo ocupado	10,1	9,3	9,9	19,7
	Con ningún activo ocupado	23,4	15,7	23,2	42,9
	Con ningún activo	8,1	1,2	4,4	10,9
Total	Total	7,4	4,1	9,2	14,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Como se observa en la tabla anterior, aquellos hogares encabezados por personas de nacionalidad extranjera y los que no cuentan con ninguna persona activa ocupada presentan un riesgo considerablemente mayor de pobreza energética, ya que su indicador sintético casi triplica el correspondiente al conjunto de hogares guipuzcoanos. En ambos grupos, las diferencias más acusadas se dan en los indicadores relativos a poder mantener la vivienda caliente y a haber tenido retrasos en los recibos. Frente a un indicador sintético de 14 para el conjunto de los hogares, presentan también valores superiores, situados en torno a 20, los hogares encabezados por mujeres, por personas menores de 44 años y aquellos en los que solo una parte de todas las personas activas que los integran están ocupadas.

### 3.1.1.3.2. La pobreza energética basada en la relación entre gastos e ingresos de los hogares

Otra aproximación, válida igualmente, a la hora de medir la incidencia de la pobreza energética en los hogares es la que proporciona el enfoque basado en los gastos de energía e ingresos del hogar. Desarrollado fundamentalmente en el Reino Unido e Irlanda, este enfoque se centra en la relación que existe entre el gasto en consumo energético y los ingresos totales de los hogares. Por ejemplo, durante muchos años, la forma oficial de medir la pobreza energética en el Reino Unido consideraba como umbral de la pobreza energética el 10% de los ingresos, si bien, a la hora de calcular esta tasa no se consideraba el gasto real de los hogares sino el gasto energético teórico, es decir, el necesario para garantizar un nivel de temperatura adecuado.

En esta primera aproximación a partir de los gastos e ingresos de los hogares se ha optado por situar el umbral de la pobreza energética en el 10%, es decir, considerar pobres a aquellos hogares cuyo gasto anual en energía doméstica supera el 10% de sus ingresos netos. Se trata ciertamente de una decisión arbitraria<sup>16</sup>, que con todo puede considerarse relativamente adecuada. En efecto, este

<sup>16</sup> La fijación de este umbral parte de los resultados de la Encuesta de Gasto Familiar del 1988, que señalaban que el 30% de las personas con los ingresos más bajos gastaban en energía el 10% de sus ingresos; es por ello que este dato fue tomado como nivel de gastos por encima

umbral supone, tal y como puede comprobarse más adelante, prácticamente el doble de la proporción media que se obtiene en Gipuzkoa por lo que, desde esa perspectiva, puede considerarse que un hogar que dedica más del 10% de sus ingresos netos totales a pagar los recibos de energía está realizando un gasto ciertamente desproporcionado.

A partir de este enfoque, los datos de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social ponen de manifiesto que, por término medio, los hogares guipuzcoanos destinan un 5,3% de sus ingresos netos totales a pagar los recibos de la electricidad, el gas o de cualquier otro combustible utilizado en el ámbito doméstico. Los resultados muestran también que, de acuerdo con el umbral considerado, algo más de 9 de cada 10 hogares tienen un gasto energético superior al 10% de sus ingresos, lo que supone la existencia en Gipuzkoa de alrededor de 25.200 hogares con un gasto desproporcionado en energía.

**Tabla 28. Relación entre los gastos en energía y los ingresos totales del hogar. Gipuzkoa 2012.**

	Hogares		Personas	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Gasto energético ≤ 5% ingresos	59,8	160.422	65,8	465.704
Gasto energético > 5% ingresos	40,2	107.813	34,2	241.572
Gasto energético > 10% ingresos	9,4	25.254	6,9	48.752
% Gasto energético sobre los ingresos	5,3	--	--	--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Tal y como puede observarse en la siguiente tabla, los resultados obtenidos apuntan a la existencia de una relación muy estrecha entre la pobreza monetaria relativa y la pobreza energética. Efectivamente, los datos para 2012 ponen de manifiesto que entre los hogares afectados por la pobreza severa –situados, por tanto, por debajo del umbral del 40% de los ingresos medianos equivalentes– la proporción de hogares en situación de pobreza energética es del 57,5%. A este hecho pueden contribuir dos factores. El primero y, más importante, es que así como los ingresos varían ampliamente de unos hogares a otros, se observa que el gasto en energía es muy similar en todos ellos, lo que sugiere que éste no estaría tan asociado a los ingresos del hogar, como a un estándar mínimo necesario para mantener unos niveles de confort aceptables. En segundo lugar, habría que considerar también que las personas menos acomodadas residen en mayor medida que el resto en viviendas peor acondicionadas o equipadas, lo que incidiría en una mayor ineficiencia energética y, por tanto, la necesidad de dedicar un gasto mayor a pagar la factura energética.

del cual se consideraba que una persona se encontraba en situación de pobreza energética, si bien se ha tildado últimamente a este enfoque carente de base científica al no haber fundamento suficiente en ese umbral

**Tabla 29. Relación entre los gastos en energía y los ingresos totales del hogar, según diversas características sociodemográficas de la persona principal del hogar y de los hogares. Gipuzkoa 2012**

		% Hogares con un gasto energético mayor al 10% de los ingresos	% medio que representa el gasto energético sobre los ingresos
Sexo	Hombres	5,1	4,7
	Mujeres	19,8	6,7
Edad	<45 años	5,5	4,6
	45-64 años	7,0	4,8
	65 y más años	15,9	6,6
Nacionalidad	Autóctonas	9,2	5,3
	Extranjeras	13,1	5,0
Sector	Sector Este	10,0	5,1
	Sector Oeste	8,6	5,6
Nivel de ocupación del hogar	Todos los activos ocupados	3,4	4,2
	Con algún activo ocupado	6,1	4,9
	Con ningún activo ocupado	26,8	8,0
	Con ningún activo	17,7	6,9
Tamaño del hogar	Una persona	18,6	6,6
	Dos o tres personas	9,1	5,3
	Tres o más personas	2,8	4,2
Pobreza severa	Sí	57,5	10,6
	No	7,4	5,1
Total	Total	9,4	5,3

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Los resultados obtenidos también ponen de manifiesto, en línea con lo anterior, que la pobreza energética afecta en mayor medida a los hogares encabezados por una mujer y a aquellos que no cuentan con ninguna persona activa ocupada, es decir, a hogares donde la incidencia de los bajos ingresos es mayor. Curiosamente, entre los hogares encabezados por personas de nacionalidad extranjera, pese a contar también con tasas de pobreza significativamente más elevadas, la tasa de pobreza energética no es mucho mayor que la media, lo que implicaría que en estos hogares el gasto energético es muy reducido. Debe señalarse, por último, la clara relación existente entre el nivel de ocupación de las viviendas –esto es, el número de miembros del hogar– y la pobreza energética. Así puede observarse que su incidencia entre los hogares unipersonales duplica prácticamente la del resto de los hogares.

### 3.1.2. La desigualdad social

A pesar de que desigualdad social y desigualdad económica no son términos equiparables –la desigualdad social, como fenómeno multidimensional que es, puede aludir a ámbitos muy diversos como, por ejemplo, el legal o el educativo–, resulta indiscutible, y más aún sociedades de consumo como la nuestra, que la desigualdad económica es una parte significativa de la desigualdad social.

Dentro del análisis de la desigualdad económica, el estudio sobre la desigualdad en la distribución de la renta, ocupa sin duda un lugar preeminente. Las razones que pueden esgrimirse son varias<sup>17</sup>. En primer lugar, porque la renta personal, ya sea la procedente del empleo o de las transferencias sociales, es a día de hoy el determinante básico de las oportunidades de consumo de los individuos y, por lo tanto, resulta un indicador indiscutible de bienestar material, entendido éste en un sentido amplio. En segundo lugar, porque la distribución de los ingresos puede ser afectada directamente mediante los instrumentos habituales de las políticas económicas y sociales a través de los impues-

<sup>17</sup> GOERLICH, F.J. y A. VILLAR (2009). *Desigualdad y bienestar social. De la teoría a la práctica*. Bilbao: Fundación BBVA.

tos y las transferencias, fundamentalmente. Y, finalmente, porque la renta constituye una magnitud acerca de la cual se dispone de información estadística, relativamente fiable y recogida de forma periódica.

Por todo ello y con el objetivo de proporcionar una panorámica sobre la desigualdad social en nuestro territorio, se analizan en este apartado los resultados obtenidos en 2012 para Gipuzkoa en dos de los indicadores de desigualdad de los ingresos más conocidos, como son el coeficiente y Gini y la Relación o Índice S80/S20.

### 3.1.2.1. El coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini es una de las medidas más utilizadas para medir la desigualdad de los ingresos o la desigualdad de la riqueza en un territorio determinado. Es también, una de las medidas de desigualdad de la renta más utilizada en todo el mundo, forma parte de los indicadores que ofrecen con carácter periódico organismos como Eurostat, la OCDE o el Banco Mundial y resulta de gran utilidad para conocer las condiciones de desigualdad social de un territorio determinado y compararlo con otros.

Desde un punto de vista metodológico, este coeficiente expresa la relación entre el peso acumulado de la población distribuida según su renta y el peso acumulado de la renta de la que dispone. El resultado es un valor comprendido entre cero y un, en donde cero expresa una igualdad perfecta (todas las personas tienen los mismos ingresos) y uno se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y las demás ninguno). En este estudio los datos se presentan en porcentajes, por tanto, la referencia del valor mínimo será 0 y la del máximo 100. De acuerdo a los datos de la EPES, en Gipuzkoa, el coeficiente de Gini es 27,2 en 2012.

**Tabla 30. Coeficiente de Gini. Gipuzkoa 2012**

Coeficiente de Gini	27,2
---------------------	------

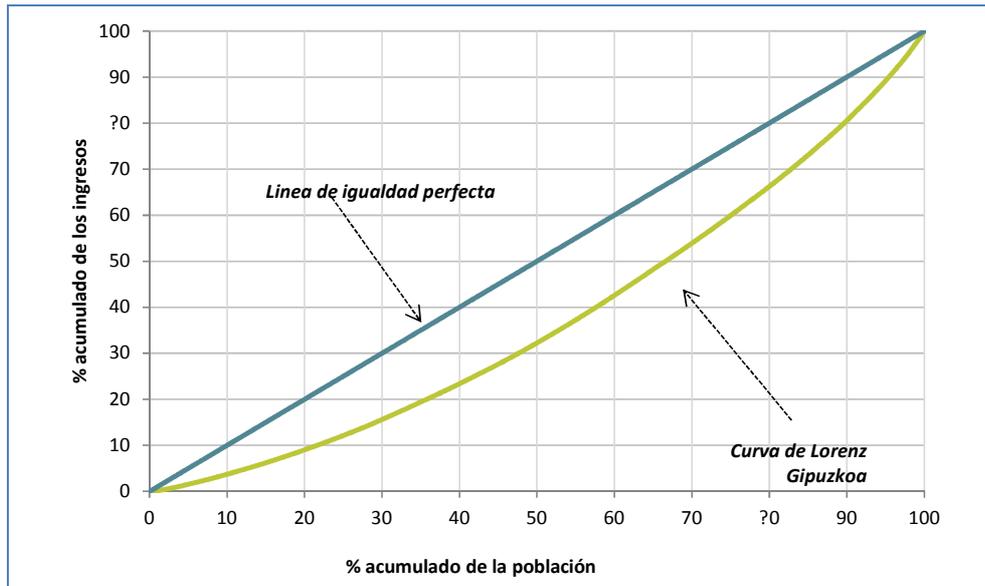
Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

A la hora de comprender mejor el significado de este indicador puede resultar ilustrativa su representación gráfica. De hecho, la definición que habitualmente se encuentra en los libros y artículos de estadística que incluyen este indicador es geométrica. Así, puede señalarse que el coeficiente de Gini es el cociente entre el área delimitada por la curva de Lorenz –curva que relaciona el porcentaje acumulado de la población, con el porcentaje acumulado del ingreso que posee esa población– junto con la diagonal de 45° que representa la equidad total y el área comprendida entre las representaciones respectivas de equidad y concentración social<sup>18</sup>.

Tal y como se observa en el siguiente gráfico, la curva de Lorenz correspondiente a Gipuzkoa muestra los porcentajes acumulados de ingresos en relación a la proporción acumulada de receptores, empezando a partir de las personas más pobres. De este modo el índice de Gini mediría la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de equidad absoluta, expresada como porcentaje de la superficie máxima debajo de la línea. Es por este motivo que un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. En la medida en que la curva de Lorenz se aleje de la línea hipotética de la igualdad absoluta, eso significa que la desigualdad de ingresos es mayor.

<sup>18</sup> FERREIRA, E. y A. GARÍN (1997). “Una nota sobre el cálculo del índice de Gini”, en *Revista Estadística Española*. Vol. 39, Núm. 142, 1997, págs. 207 a 218.

Gráfico 2. Coeficiente de Gini. U5-15 2011 y Gipuzkoa 2012



Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

### 3.1.2.2. La relación S80/S20

Este indicador (en inglés, *Income quintile share ratio*) se aproxima al fenómeno de la desigualdad basada en los ingresos a través de una medida que expresa la relación entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos. Se trata de una medida utilizada habitualmente por Eurostat que mide la desigualdad de los ingresos. El cociente expresa que el 20% de las personas de un territorio determinado con los ingresos más altos tienen una renta X veces mayor que la del 20% de las personas con los ingresos más bajos.

En efecto, el indicador S80/S20 –que relaciona, tal y como se ha mencionado, la renta del 20% de la población con mayores ingresos con la del 20% que tiene menores ingresos– arroja para nuestro territorio una cifra de 3,8, lo que supone que, la población más acomodada tienen unos ingresos 3,8 veces superiores a los de la población más desfavorecida. Adicionalmente, en la medida en que para extraer esta medida resulta necesario dividir a la población en quintiles en base a sus ingresos totales, puede observarse también para el caso guipuzcoano y con mayor detalla esta distribución. De esta forma se observa que el 20% de la población con menor renta concentra el 9% de la renta total, mientras que el 20% con mayores ingresos recibe casi el 34% de toda la renta<sup>19</sup>.

Tabla 31. Distribución de los ingresos totales por quintiles e indicador 80/20. Gipuzkoa 2012

	1 <sup>er</sup> quintil	2 <sup>o</sup> quintil	3 <sup>er</sup> quintil	4 <sup>o</sup> quintil	5 <sup>o</sup> quintil	S80/S20
Gipuzkoa 2012	9,0	14,24	18,70	24,10	33,95	3,77

Fuente Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

<sup>19</sup> Es importante señalar que estos datos se refieren únicamente a los ingresos de las familias y no a su patrimonio mobiliario e inmobiliario, cuya inclusión ofrecería sin duda datos muy distintos en relación a la distribución de la riqueza.

### 3.1.3. Las situaciones de exclusión social

Desde una perspectiva muy amplia, la exclusión social hace referencia a procesos de fragmentación o alejamiento social en distintos ámbitos de la vida (económico, laboral, material, familiar, social, político, etc.). A pesar de que el concepto de exclusión social cuenta en los estudios de ciencias sociales con una trayectoria relativamente dilatada, no puede decirse lo mismo de su medición o, al menos, de la adopción de un indicador o indicadores de consenso para su estudio. Sin duda alguna en este caso, más aún que en de pobreza, la dificultad se ve intensificada por el carácter multidimensional del propio fenómeno.

Entre las propuestas recientes y más conocidas para su medición puede mencionarse la tasa de pobreza y exclusión social (AROPE) creada en el marco de las Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida (EU-SILC), que se analiza en este capítulo. Sin embargo, puede afirmarse que resulta muy limitada a la hora de tratar de medir la exclusión social, en la medida en que sólo considera aspectos de tipo económico y material.

#### 3.1.3.1. La exclusión social a través del sistema de indicadores de la Fundación FOESSA

Una de las aproximaciones más novedosas que se han hecho en los últimos años, en el marco del Estado español, en torno a la medición de la exclusión social es la de la Fundación FOESSA. Su principal ventaja es que se basa en unos indicadores de exclusión que no sólo tienen en cuenta los aspectos económicos y materiales, sino también el resto de las dimensiones (salud, vivienda, participación política y social) que inciden en la exclusión, a partir de una concepción multidimensional y procesual de ese fenómeno.

Para ello, el modelo tiene en cuenta tres ejes de la exclusión social (económico, político y social o relacional) con dos dimensiones en cada uno de ellos: entre otros, la participación en la producción, que se manifiesta en la exclusión de una relación salarial normalizada; la participación en el consumo, que se manifiesta en términos de pobreza económica y privación; la ciudadanía política, medida a través del acceso efectivo a los derechos políticos y del abstencionismo y la pasividad política; la ciudadanía social; la conflictividad social y familiar; y la ausencia de lazos sociales y la existencia de relaciones sociales perversas, entendida como la integración en redes sociales “desviadas”.

**Tabla 32. Indicadores de exclusión social agrupados en sus diversas dimensiones y ejes**

Ejes	Dimensiones	Aspectos	Indicadores
Económico	Participación en la producción	Exclusión de la relación salarial normalizada	I1 a I6
	Participación en el consumo	Pobreza económica	I7
		Privación	I8
Político	Ciudadanía política	Acceso efectivo a los derechos políticos	I9
		Abstencionismo y pasividad política	I10
	Ciudadanía social	Acceso limitado a la educación	I11 a I13
		Acceso limitado a la vivienda	I14 a I21
		Acceso limitado a la salud	I22 a I27
Social (relacional)	Conflicto social, anomia	Conflictos familiares	I28 a I29
		Conductas asociales	I30 a I31
		Conductas delictivas	I32
	Aislamiento social	Sin apoyo familiar	I33
		Conflicto vecinal	I34
	Institucionalización	I35	

Fuente: RENES AYALA, Victor (coord.) (2008). VI Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2008. Madrid: Fundación FOESSA. Página 215.

A partir de este marco conceptual, se establece una batería de 35 indicadores, cuya principal característica es que tratan de reflejar problemas o situaciones de exclusión en distintos ámbitos, que implican, cada uno de ellos, una exclusión de carácter severo y que afecta, por tanto, a una proporción pequeña de hogares. Los resultados obtenidos para Gipuzkoa en cada uno de estos 35 indicadores<sup>20</sup> se resumen a continuación:

**Tabla 33. Indicadores FOESSA de exclusión social. Datos relativos y absolutos para personas y hogares. Gipuzkoa 2012**

	Personas		Hogares	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
1. Hogares cuya persona principal está en paro desde hace un año o más. Se trata de la persona que desde el punto de vista económico o de titularidad de la vivienda es considerada como principal por las personas que forman parte del hogar.	5,4	37.929	5,0	13.481
2. Hogares cuya persona principal tiene un empleo de exclusión (sin contrato de trabajo). Si bien en el sistema de indicadores original esta variable pretendía identificar a personas principales con empleos que, por su contenido, pueden calificarse de exclusión (venta ambulante, recogedores de cartón, peones agrícolas eventuales, etc.), en la operación realizada en Gipuzkoa, al no haberse detectado tales situaciones, se ha optado por modificar el indicador y equiparar el empleo de exclusión a empleo sin contrato.	0,3	2.339	0,2	522
3. Hogares cuya persona principal tiene un empleo de exclusión (sin cobertura de la Seguridad Social)	1,3	8.884	1,0	2.729
4. Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones contributivas por desempleo	3,4	23.763	4,5	12.124
5. Hogares con personas en paro y sin haber recibido formación ocupacional en el último año	19,3	136.224	15,2	40.839
6. Hogares con todas las personas activas en paro. Se trata de hogares en los que ninguno de los miembros con edades comprendidas entre los 16 y 64 años, está ocupado.	1,6	11.429	3,3	8.912
7. Pobreza extrema: ingresos inferiores al 30% de la renta familiar equivalente. Este indicador se ha elaborado siguiendo la metodología EU-SILC de Eurostat para calcular los ingresos medianos equivalentes. En el caso de Gipuzkoa, para un hogar compuesto por una persona este umbral se situaría en 421,25 euros/mes, es decir, 5.055,01 euros/año.	1,7	11.898	1,8	4.782
8. Hogares que no cuentan, por no poder permitírselo económicamente, con algún bien considerado básico por más del 95% de la sociedad. Se incluyen los siguientes equipamientos: agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico.	0,3	1.863	0,2	647
9. Hogares con alguna persona de 18 o más años de nacionalidad extracomunitaria.	7,2	50.718	6,0	16.092
10. Hogares que no participan en las elecciones – por falta de interés o porque piensan que no sirve para nada– y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	3,4	24.362	4,6	12.255
11. Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas.	0,1	918	0,1	230
12. Hogares en los que nadie de 16 a 65 años tiene estudios. De 16 a 44 años, sin completar EGB, ESO o Graduado Escolar; de 45 a 64 años, menos de 5 años en la escuela.	8,1	57.369	7,2	19.278
13. Hogares con personas analfabetas de más de 64 años	0,5	3.328	0,7	1.821
14. Hogares alojados en infraviviendas: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar*. En el caso de Gipuzkoa no se ha detectado ninguna situación de este tipo debido, principalmente, a que la muestra de hogares diseñada no incluye este tipo de viviendas.	--	--	--	--
15. Hogares en viviendas con deficiencias graves en la construcción o ruina.	2,9	20.776	3,0	7.917
16. Hogares en viviendas con humedades, suciedad y olores. En el caso de Gipuzkoa, este indicador agruparía a todos aquellos hogares en los que existen goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas.	9,1	64.638	9,2	24.642
17. Hogares que sufren hacinamiento grave (<15m <sup>2</sup> útiles por persona)	5,1	35.880	2,8	7.484
18. Hogares en viviendas con tenencia en precario (facilitada gratuitamente, realquilada, ocupada)	0,1	429	0,1	214

<sup>20</sup> En la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social del Territorio Histórico de Gipuzkoa 2012 no se han considerado los indicadores 13, 31 y 35. En lo que respecta a los indicadores 13 y 31 la razón ha sido que no se ha consignado ningún caso. En el caso del indicador 35, se optó directamente por no incluirlo, tal y como se hizo en la edición de la Encuesta FOESSA de 2009-10.

[Continúa de la página anterior]

**Tabla 33. Indicadores FOESSA de exclusión social. Datos relativos y absolutos para personas y hogares. Gipuzkoa 2012**

	Personas		Hogares	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
19. Hogares en viviendas situadas en un entorno muy degradado. En el caso de Gipuzkoa este indicador se ha construido a partir de la existencia de al menos cuatro de las siguientes cinco situaciones: delincuencia o vandalismo, poca limpieza en las calles, pocas zonas verdes, malas comunicaciones y contaminación, suciedad u otros problemas medioambientales en la zona producidos por la industria o el tráfico	1,5	10.857	1,8	4.895
20. Hogares con barreras arquitectónicas y personas con discapacidad física en el hogar	2,7	19.416	3,1	8.330
21. Hogares con gastos excesivos de la vivienda (ingresos – gastos vivienda < umbral pobreza extrema). Se han considerado como gastos de la vivienda aquellos derivados exclusivamente del pago de la letra de la hipoteca o el alquiler.	5,2	36.673	5,3	14.308
22. Hogares con alguien sin cobertura sanitaria	0,5	3.363	0,9	2.453
23. Hogares que pasan hambre o han experimentado esta situación con frecuencia en los últimos 10 años	0,9	6.280	0,9	2.466
24. Hogares con todas las personas adultas con alguna discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria.	1,3	9.465	2,7	7.147
25. Hogares con personas dependientes que necesitan ayuda o cuidados de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria y que no la reciben.	0,3	2.053	0,2	548
26. Hogares con personas enfermas que no han usado los servicios sanitarios en un año. Se ha considerado como personas enfermas aquellas cuya salud es definida como mala o muy mala.	0,6	3.904	0,6	1.608
27. Hogares en los que se ha dejado de comprar alguna medicina, no han podido seguir un tratamiento médico o alguien no ha podido llevar una dieta alimentaria adecuada en el último año debido a dificultades económicas	3,9	27.634	4,2	11.322
28. Hogares en los que alguien recibe o ha recibido en los últimos 10 años malos tratos físicos o psicológicos	1,2	8.440	0,9	2.469
29. Hogares con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,7	4.919	0,7	1.772
30. Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con el alcohol, otras drogas o el juego	2,0	14.390	1,7	4.618
31. Hogares en los que alguien ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja*. No se ha consignado ningún caso que refleje esta situación.	--	--	--	--
32. Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con la justicia (antecedentes penales)	0,8	5.870	0,9	2.540
33. Hogares con personas que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad.	0,5	3.637	1,4	3.637
34. Hogares con malas o muy malas relaciones con los vecinos	0,3	1.824	0,3	903
35. Hogares con personas que residen en instituciones*	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 y de RENES AYALA, Víctor (coord.) (2008). VI Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2008. Madrid: Fundación FOESSA.

Los indicadores que afectan a un mayor porcentaje de la población (entre el 3% y el 9%, fundamentalmente) se relacionan con la exclusión de la relación salarial normalizada –existencia en el hogar de personas desempleadas que no han recibido formación (19,3%); hogares cuya persona principal lleva desempleada más de un años (5,4%) y hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones contributivas por desempleo (3,4%)–; con las condiciones de la vivienda y la situación financiera del hogar –existencia de humedades (9,1%), hacinamiento grave (5,1%), gastos excesivos de la vivienda (5,2%) y hogares en los que se ha dejado de comprar alguna medicina, no han podido seguir un tratamiento médico o alguien no ha podido llevar una dieta alimentaria adecuada en el último año (3,9%)–; con el acceso limitado a la educación –hogares en los que nadie de 16 a 65 años tiene estudios (8,1%)–; y con la ciudadanía política –hogares con alguna persona de 18 o más años de nacionalidad extracomunitaria y, por tanto, privada del derecho al sufragio activo y pasivo (7,2%) y hogares que no participan en las elecciones, por falta de interés o porque piensan que no sirve para nada, y no son miembros de asociación–.

### 3.1.3.2. Las diferentes dimensiones de los problemas de exclusión

A partir de la batería de indicadores propuesta y su organización en tres ejes y seis dimensiones, este sistema de medición permite que puedan identificarse distintos procesos de exclusión social en base a la incidencia de al menos una de las situaciones descritas en los indicadores que componen cada dimensión. En este sentido, su aplicación puede resultar útil para identificar las dimensiones en las que se centran o focalizan con mayor intensidad los problemas de exclusión.

Los resultados obtenidos para Gipuzkoa a partir de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social ponen de manifiesto que los problemas de exclusión social en nuestro territorio se manifiestan sobre todo en el ámbito del empleo –donde el 23,1% de la población registra al menos uno de los problemas que definen los indicadores 1 a 6– y en el de la vivienda, tanto en lo que respecta a sus condiciones, como en lo relativo a las cargas financieras que implica-. La exclusión del consumo, tal y como se define, el conflicto social y el aislamiento social son por el contrario dimensiones que afectan a un porcentaje reducido de personas y hogares.

**Tabla 34. Hogares y personas afectados por distintas dimensiones de exclusión social. Gipuzkoa 2012**

	Personas		Hogares	
	Tasa (%)	Tasa (%)	Tasa (%)	Nº
1. Exclusión del empleo [11-16]	23,1	163.508	20,2	54.051
2. Exclusión del consumo [17-18]	1,8	12.545	2,0	5.255
3. Exclusión política [19-110]	10,4	73.373	10,3	27.553
4. Exclusión de la educación [111-113]	8,7	61.615	8,0	21.329
5. Exclusión de la vivienda [114-21]	20,2	143.170	19,9	53.500
6. Exclusión de la salud [122-27]	6,4	45.304	8,3	22.205
7. Conflicto social [128-32]	3,9	27.481	3,5	9.394
8. Aislamiento social [133-34]	0,8	5.460	1,7	4.539

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 y de RENES AYALA, Víctor (coord.) (2008). VI Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2008. Madrid: Fundación FOESSA.

Por lo que respecta a la desigual incidencia de estos procesos de exclusión en función de las características de la persona principal cabe señalar, en primer lugar, el mayor riesgo en el que se encuentran, en todas las dimensionales analizadas, los hogares encabezados por una persona de nacionalidad extranjera, sobre todo en lo que respecta a su posibilidad de participación política y a su acceso limitado al empleo o a su vinculación con procesos de exclusión de la vivienda o, mejor dicho, de su acceso a unas condiciones adecuadas. También en el caso de los hogares encabezados por una mujer la incidencia de todos los procesos de exclusión analizados es mayor que la media, si bien en este caso su prevalencia es significativamente menor que la que presentan las personas de nacionalidad extranjera. Por otra parte, las diferencias entre los dos sectores en los que se ha dividido el territorio guipuzcoano, no son muy elevadas, con la excepción de los procesos de exclusión de la salud y la incidencia del conflicto social, más altos en la zona este.

**Tabla 35. Tasa de hogares afectados por diversas dimensiones de exclusión social, según diversas características sociodemográficas de la persona principal del hogar. Gipuzkoa 2012**

		1	2	3	4	5	6	7	8
Sexo	Hombres	19,3	1,9	9,1	7,6	18,7	5,4	3,2	1,1
	Mujeres	22,3	2,2	13,1	8,8	23,0	15,1	4,2	3,1
Edad	Hasta 44	20,5	3,0	17,2	12,8	27,4	7,8	1,8	0,9
	De 45 a 64	28,2	2,0	10,4	5,2	17,7	5,7	4,5	1,5
	De 65 y más	10,6	0,9	3,6	6,7	15,7	11,7	3,9	2,7
Nacionalidad	Autóctonas	18,1	1,0	5,4	7,1	18,1	6,5	3,0	1,8
	Extranjeras	51,7	16,4	85,3	20,6	49,1	35,7	10,8	0,0
Sector	Sector Este	20,8	2,1	10,8	8,1	19,8	10,6	4,4	1,7
	Sector Oeste	19,3	1,8	9,5	7,7	20,2	5,0	2,3	1,7
Total	Total	20,2	2,0	10,3	8,0	19,9	8,3	3,5	1,7

Nota: los números que encabezan las columnas se corresponden con la numeración relativa las diferentes dimensiones de la exclusión que recoge la tabla anterior.

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 y de RENES AYALA, Victor (coord.) (2008). VI Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2008. Madrid: Fundación FOESSA.

### 3.1.3.3. El índice de exclusión social

Además de poder identificar en qué dimensiones se focalizan los problemas de exclusión, el sistema de indicadores propuesto por la Fundación FOESSA presenta la ventaja de que puede agregarse en un solo índice o medida. Este índice de exclusión social es un indicador sintético que expresaría, a partir de la agregación de 35 indicadores que miden situaciones carenciales, la distribución de los hogares o las personas ante la exclusión social<sup>21</sup>.

Los resultados de aplicar este indicador a la muestra de Gipuzkoa para 2012, se resumen en la tabla siguiente. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto, en primer lugar, que algo más de la mitad de la población guipuzcoana (el 55,8%) se encontraría en una situación de integración plena, en la medida en que no se vería afectada por ninguno de los indicadores señalados, y que el 31,8% se situaría en un espacio de integración precaria, al registrar índices de hasta dos puntos, es decir, el doble de la media. El resto de la población (el 12,4%) estaría afectada en mayor o menor medida por distintos procesos de exclusión social. Las situaciones de exclusión severa –en las que se verían afectadas un parte importante de las dimensiones contempladas– afectaría al 6,4% de la población guipuzcoana (45.588 personas en términos absolutos), mientras que las situaciones de exclusión moderada –en las que la integración en ciertos aspectos compensaría las deficiencias en otros– tendría una incidencia del 6% (42.290 personas).

<sup>21</sup> El método de agregación utilizado parte de la premisa de que las carencias que reflejan los indicadores se consideran más graves cuanto menos sean los hogares afectados y atribuye, por tanto, a cada caso un peso igual al número inverso de la proporción de hogares que están afectados en cada indicador. Una vez imputado dicho peso, la propiedad más relevante de los indicadores es que su media es 1 (o aproximadamente), no teniendo límite teórico en su mínimo y máximo (depende de la distribución). Partiendo, por tanto, de la base de que la media del índice de exclusión para el conjunto de la población (depende de la ponderación de la muestra) es 1, se considera que en una situación relativa de exclusión social se encuentran aquellos hogares con un índice de exclusión ( $i$ ) superior al doble de la media ( $i > 2$ ). Dentro de este grupo de “hogares excluidos”, aquellos con un índice de exclusión ( $i$ ) doble que el umbral anterior ( $i > 4$ ) se consideran en situación de exclusión severa. Los que se encuentran por debajo del mismo ( $2 < i < 4$ ) se identifican dentro de una situación de exclusión moderada. A su vez, los hogares afectados por alguno de los indicadores de exclusión, pero con índices inferiores al doble de la media ( $0 < i < 2$ ) se incluyen dentro de una situación de integración precaria y, por último quedan los hogares cuyo índice de exclusión es 0 (es decir, no presentan ninguna de las situaciones descritas en los 35 indicadores seleccionados), cuya situación puede catalogarse de integración.

**Tabla 36. Distribución de la población y los hogares según nivel de integración/exclusión. Gipuzkoa 2012**

	Personas		Hogares	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Integración	55,8	394.471	55,9	149.875
Integración precaria	31,8	224.927	30,9	82.824
Exclusión moderada	6,0	42.290	6,4	17.267
Exclusión severa	6,4	45.588	6,8	18.270
Total	100,0	707.276	100,0	268.235

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 y de RENES AYALA, Victor (coord.) (2008). VI Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2008. Madrid: Fundación FOESSA.

La incidencia de la exclusión social moderada y, fundamentalmente, de la exclusión severa es mayor entre las personas de nacionalidad extranjera, donde la incidencia de la integración plena es de tan solo un 9,2%, frente al 58,8% de las autóctonas. Se observan también diferencias entre los sectores en los que se ha dividido al territorio guipuzcoano, con una ligera mayor incidencia de la exclusión en el sector este (el 13,9%, frente a un 10,5% en el oeste). El sexo y la edad de la población, en cambio, no ofrecen ningún valor explicativo a la hora de analizar la desigual distribución de la población en el nivel integración/exclusión. Sin embargo, sí demuestran una importancia notable cuando se consideran estas características en las personas que encabezan los hogares.

**Tabla 37. Distribución de la población según nivel de integración/exclusión, según diversas características sociodemográficas. Gipuzkoa 2012**

		Integración	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa
Sexo	Hombres	55,2	32,0	6,4	6,3
	Mujeres	56,3	31,6	5,6	6,5
Edad	<18 años	58,6	30,1	5,3	6,1
	18-44 años	49,1	37,8	6,0	7,1
	45-64 años	54,9	32,3	6,8	6,0
	De 65 y más	66,0	22,2	5,4	6,3
Nacionalidad	Autóctonas	58,8	31,4	5,2	4,5
	Extranjeras	9,2	37,5	17,9	35,4
Sector	Sector Este	51,9	34,2	6,3	7,6
	Sector Oeste	60,8	28,7	5,6	4,9
Total		55,8	31,8	6,0	6,4

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 y de RENES AYALA, Victor (coord.) (2008). VI Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2008. Madrid: Fundación FOESSA.

En efecto, tal y como puede comprobarse en la siguiente tabla, la incidencia de la exclusión moderada (9,6%) y severa (11,1%) es significativamente mayor entre los hogares que cuentan con una mujer como persona principal. En ambos casos, su incidencia es prácticamente el doble de la que presentan los hogares que tienen a un varón como persona principal. En lo que respecta, sin embargo, a la edad de la persona principal las diferencias no se sitúan tanto en la dimensión de la exclusión, como en la de integración precaria. Se observa así que la incidencia de la integración precaria aumenta claramente a medida que disminuye la edad de la persona principal del hogar, siendo su incidencia entre los hogares que cuentan con una persona menor de 44 años (el 37,8%) casi un 60% mayor que la de los hogares encabezados por una persona mayor de 64 años (el 23,7%).

**Tabla 38. Distribución de los hogares según nivel de integración/exclusión, según diversas características sociodemográficas de la persona principal del hogar y de los hogares. Gipuzkoa 2012**

		Integración	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa
Sexo	Hombres	58,7	31,2	5,1	5,0
	Mujeres	49,2	30,1	9,6	11,1
Edad	<44 años	49,7	37,8	6,3	6,2
	45-64 años	54,6	31,5	6,2	7,7
	De 65 y más	63,1	23,7	6,9	6,3
Nacionalidad	Autóctonas	58,5	30,7	5,8	5,0
	Extranjeras	14,4	34,4	15,6	35,6
Sector	Sector Este	53,5	31,9	6,7	7,9
	Sector Oeste	59,2	29,4	6,1	5,3
Nivel de ocupación del hogar	Todos los activos ocupados	69,4	23,3	3,9	3,5
	Con algún activo ocupado	7,3	76,8	9,3	6,5
	Con ningún activo ocupado	2,7	46,1	16,6	34,5
	Con ningún activo	65,5	21,7	7,3	5,5
Composición familiar	Unipersonal	55,7	27,4	11,2	5,7
	Matrimonio/pareja sin hijos/as	65,0	27,6	3,4	4,1
	Matrimonio/pareja con hijos/as	57,1	33,8	4,9	4,1
	Monoparental	42,9	31,8	9,7	15,5
	Otras familias o situaciones	32,4	33,5	8,1	26,0
Total	Total	55,9	30,9	6,4	6,8

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 y de RENES AYALA, Víctor (coord.) (2008). VI Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2008. Madrid: Fundación FOESSA.

Además de la nacionalidad de la persona principal del hogar, la relación de los miembros del hogar con el empleo y la composición familiar tienen una influencia muy clara en el nivel de integración/exclusión de los hogares. En este sentido, puede afirmarse que tanto los hogares sin ninguno de sus activos ocupado, como las familias monoparentales o los hogares encabezados por una persona presentan una vulnerabilidad mucho mayor frente a situaciones de exclusión severa que el resto de hogares o familias.

¿En qué medida se relacionan los procesos de exclusión social con las situaciones de pobreza económica y privación material? Si se analizan los distintos indicadores de pobreza y privación material empleados en función del nivel de integración/exclusión social se observa, en primer lugar, que la relación es clara, es decir, que la exclusión moderada y severa es significativamente mayor entre aquellas personas que padecen distintas situaciones de pobreza y/o privación. La mayor incidencia de la exclusión se da en este sentido entre las personas afectadas por las situaciones de pobreza económica más severa: el 46,2% de todas ellas estaría en situación de exclusión social severa y un 23,1% se situarían en el espacio de la exclusión moderada, es decir, prácticamente siete de cada diez estarían afectadas por la exclusión social en mayor o menor grado. También se situarían en la exclusión, moderada o severa, más de la mitad de las personas pobres en la dimensión de mantenimiento del enfoque EPDS (el 53%), así como de las afectadas por situaciones de pobreza material severa (el 56,8%) y entre un 30% y 40% aproximadamente de las personas pobres que identifican el resto de indicadores.

**Tabla 39. Nivel de integración/exclusión entre las personas afectadas por situaciones de pobreza económica o privación material. Gipuzkoa 2012**  
(Ordenados de mayor a menor incidencia de la exclusión severa)

	Integración	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa
Pobreza severa (<40% ingresos medianos equivalentes)	5,8	24,9	23,1	46,2
Pobreza en la dimensión de mantenimiento <i>Enfoque EPDS</i>	9,6	37,5	21,9	31,1
Privación material severa <i>No puede permitirse al menos 4 de 9 ítems</i>	9,5	33,7	26,1	30,8
Baja intensidad laboral <i>0-59 años en hogares con baja intensidad empleo</i>	12,3	47,9	16,4	23,5
Pobreza relativa (<60% ingresos medianos equivalentes)	29,7	32,4	15,9	21,9
Tasa AROPE <i>En riesgo de pobreza y de exclusión social</i>	26,1	42,4	14,2	17,3
Total población	55,8	31,8	6,0	6,4

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Al margen de la evidente relación existente entre la pobreza económica y la exclusión social, tal y como han sido medidas en este estudio, debe destacarse, en cualquier caso, que su solapamiento no es pleno. Efectivamente, tal y como puede comprobarse, la incidencia de las situaciones de integración social plena y precaria representan incluso en el caso de la pobreza económica más severa un 5,8% y 24,9%, respectivamente. Es más, en el caso de la baja intensidad laboral, la pobreza relativa o las situaciones de riesgo de pobreza y de exclusión social que define la tasa AROPE, la integración o integración precaria se extendería a entre un 60% y un 70% de estas personas.

### 3.2. Los grupos sociales y hogares más vulnerables

En este epígrafe se identifican aquellos grupos sociales a los que las situaciones de pobreza económica, privación y exclusión social afectan en mayor medida en nuestro territorio. Se utilizarán para ello las principales medidas y variables independientes empleadas hasta ahora.

#### 3.2.1. Las personas de nacionalidad extranjera y, sobre todo, aquellas que llevan menos tiempo en Euskadi, se encuentran mucho más afectadas por el riesgo de pobreza económica, privación material y exclusión social

Las personas de nacionalidad extranjera y, por extensión, aquellos hogares encabezados por personas de nacionalidad extranjera –en la medida en que en ellos reside casi el 91% de todas las personas con nacionalidad extranjera– tienen un riesgo de pobreza muy superior al del resto de la población. Así, en lo que se refiere a los indicadores más significativos, la tasa de pobreza severa es del 21,9%, frente al 3,2% de la población autóctona; la tasa de privación material severa es del 36,8%, frente al 3,1% de los autóctonos y la tasa de baja intensidad laboral de las personas de 0 a 59 años del 21,4%, frente al 8,5% de las personas autóctonas.

**Tabla 40. Incidencia de diversas situaciones de pobreza, privación material y exclusión en función de la nacionalidad. Gipuzkoa 2012**

		Hogares en función de la nacionalidad de la persona principal		Población en función de la nacionalidad	
		Autóctonas	Extranjeras	Autóctonas	Extranjeras
Pobreza relativa	Sí	15,6	49,1	14,5	52,8
	No	84,4	50,9	85,5	47,2
Pobreza severa	Sí	2,9	21,4	3,2	21,9
	No	97,1	78,6	96,8	78,1
Privación material severa	Sí	4,1	37,2	3,1	36,8
	No	95,9	62,8	96,9	63,2
Baja intensidad laboral	Sí	11,9	29,6	8,5	21,4
	No	88,1	70,4	91,5	78,6
Riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE)	Sí	19,5	71,7	23,6	63,6
	No	80,5	28,3	76,4	36,4
Pobreza dimensión mantenimiento	Pobreza	6,9	37,2	6,2	32,0
	Ausencia de bienestar	13,0	20,9	10,6	24,4
	Bienestar	80,1	41,9	83,2	43,6
Nivel integración/exclusión	Integración	58,5	14,4	58,8	9,2
	Integración precaria	30,7	34,4	31,4	37,5
	Exclusión moderada	5,8	15,6	5,2	17,9
	Exclusión severa	5,0	35,6	4,5	35,4
Total		100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Además, apenas el 43,6% de la población extranjera está en una situación de bienestar en la dimensión de mantenimiento –lo que implica, al menos en el corto plazo, la ausencia de situaciones de insuficiencia de recursos para hacer frente a la cobertura de las necesidades básicas o a los gastos mínimos necesarios para participar en el modo de vida y las actividades de nuestra sociedad–, frente al 80% de la población autóctona.

En lo que se refiere al nivel de integración/exclusión, algo más de la mitad de los hogares encabezados por una persona extranjera (el 51,2%) se encuentra en una situación de exclusión severa (35,6%) o moderada (15,6%), frente al 10,8% de los hogares encabezados por una persona autóctona. Por el contrario, la incidencia de la integración social plena en estos hogares (14,4%) es cuatro veces menor que la que presentan los hogares cuya persona principal no es extranjera (58,5).

Estos datos ponen de manifiesto hasta qué punto se encuentran extendidas entre la población de nacionalidad extranjera las situaciones de pobreza, privación y exclusión social. De hecho, aunque estas personas apenas representan el 6,2% de la población guipuzcoana que reside en viviendas familiares, suponen nada menos que el 31,3% de las personas afectadas por la pobreza severa y un 26,5% de las que soportan procesos de exclusión moderada o severa.

**Tabla 41. Distribución de diversas situaciones de pobreza, privación material y exclusión social en función de la nacionalidad. Gipuzkoa 2012 (Porcentajes verticales)**

		Hogares en función de la nacionalidad de la persona principal	Población en función de la nacionalidad
Pobreza relativa	Autóctonas	83,2	80,6
	Extranjeras	16,8	19,4
Pobreza severa	Autóctonas	67,9	68,7
	Extranjeras	32,1	31,3
Privación material severa	Autóctonas	86,2	85,7
	Extranjeras	13,8	14,3
Baja intensidad laboral	Autóctonas	85,2	80,5
	Extranjeras	14,8	19,5
Riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE)	Autóctonas	62,9	55,9
	Extranjeras	37,1	44,1
Pobreza en la dimensión de mantenimiento	Autóctonas	74,2	74,6
	Extranjeras	25,8	25,4
Exclusión severa o compensada	Autóctonas	76,7	73,5
	Extranjeras	23,3	26,5
Total	Autóctonas	94,0	93,8
	Extranjeras	6,0	6,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Más allá de la nacionalidad, los resultados de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa también ponen de manifiesto que entre las personas nacidas fuera del Estado, aquellas que llevan empadronadas en Euskadi más de 10 años (la cuarta parte aproximadamente de todas las personas nacidas en el extranjero), presentan un riesgo significativamente menor que las que llevan menos años empadronadas. Las diferencias son notables en lo que se refiere a los indicadores que miden las situaciones de pobreza económica más severa –entre quienes cuentan con más de 10 años de empadronamiento la tasa de pobreza severa es del 9,1%, frente al 22,4% de las personas que han llegado a nuestro territorio más recientemente– y también a la exclusión más grave.

**Tabla 42. Incidencia de diversas situaciones de pobreza, privación material y exclusión en la población, en función del lugar de nacimiento y los años de empadronamiento en Euskadi. Gipuzkoa 2012**

		Dentro del Estado		Fuera del Estado	
		En Euskadi	Resto del Estado	10 o menos años de empadronamiento	Más de 10 años de empadronamiento
Pobreza relativa	Sí	14,0	16,7	49,9	38,1
	No	86,0	83,3	50,1	61,9
Pobreza severa	Sí	2,7	5,4	22,4	9,1
	No	97,3	94,6	77,6	90,9
Privación material severa	Sí	2,9	3,5	33,3	30,6
	No	97,1	96,5	66,7	69,4
Baja intensidad laboral	Sí	8,8	7,0	20,9	12,7
	No	91,2	93,0	79,1	87,3
Riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE)	Sí	18,8	22,1	63,9	66,1
	No	81,2	77,9	36,1	33,9
Pobreza dimensión mantenimiento	Pobreza	5,9	7,4	33,2	11,6
	Ausencia de bienestar	9,9	13,3	20,4	31,9
	Bienestar	84,2	79,3	46,4	56,6
Nivel integración/exclusión	Integración	60,1	54,3	10,2	26,6
	Integración precaria	31,3	30,4	36,3	50,2
	Exclusión moderada	4,9	6,8	16,4	12,4
	Exclusión severa	3,7	8,4	37,1	10,9
Total		100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

En el mismo sentido, también puede hablarse de una situación comparativamente mejor de las personas que han nacido en alguno de los tres territorios de Euskadi, frente a las que han nacido en el resto del Estado, si bien los niveles que presentan estas últimas se encuentran muy alejados de los que presentan en cualquier caso las personas nacidas en el extranjero.

### 3.2.2. Los hogares encabezados por una mujer sufren en mayor medida que el resto situaciones de pobreza económica y, sobre todo, de privación material y exclusión

Desde el punto de vista del género de las personas, las tasas de pobreza, sea cual sea el indicador utilizado, son muy similares entre hombres y mujeres. Sin duda ello se debe, a la influencia del hogar en la elaboración de los indicadores utilizados. En todos ellos, bajo la hipótesis de la solidaridad plena del hogar, se adjudica a todas las personas que lo integran el mismo ingreso equivalente, el mismo nivel de privación material o mismo grado exclusión. En este sentido, en la medida en que hombres y mujeres tienen una distribución similar dentro de los hogares, los resultados no aprecian apenas diferencias entre unos y otras.

La situación cambia, sin embargo, si los datos se analizan desde el punto de vista del género de la persona principal del hogar. Se trata, concretamente, de las personas que desde el punto de vista económico o de propiedad de la vivienda son consideradas como principales por aquellas que forman parte del hogar. En este sentido, puede afirmarse que, entre aquellos hogares que están encabezados por una mujer, la incidencia de la pobreza es muy superior a la correspondiente a los hogares que cuentan con un varón como persona principal. Desde un punto de vista sociológico, estos hogares representan el 29,6% de todos los hogares guipuzcoanos y responden a realidades muy diversas: el 41% de estos hogares serían unipersonales –en el 62,2% de ellos, se trataría de una mujer mayor de 65 años–, el 26% monoparentales –encabezados tan solo la cuarta parte de ellos por mujeres menores de 45 años–, el 19%, lo constituirían matrimonios o parejas con o sin hijos o hijas y, por último, el 13% restante lo constituirían hogares de tipo familiar sin núcleo<sup>22</sup>.

**Tabla 43. Incidencia de diversas situaciones de pobreza, privación material y exclusión en función del género. Gipuzkoa 2012**

		Hogares en función del género de la persona principal		Población en función del género	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Pobreza relativa	Sí	15,0	23,9	16,7	16,9
	No	85,0	76,1	83,3	83,1
Pobreza severa	Sí	3,7	4,9	4,5	4,2
	No	96,3	95,1	95,5	95,8
Privación material severa	Sí	4,3	10,2	5,0	5,3
	No	95,7	89,8	95,0	94,7
Baja intensidad laboral	Sí	10,8	18,3	9,7	8,8
	No	89,2	81,7	90,3	91,2
Riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE)	Sí	21,9	35,7	22,5	22,9
	No	78,1	64,3	77,5	77,1
Pobreza dimensión mantenimiento	Pobreza	7,2	12,3	7,6	8,0
	Ausencia de bienestar	10,4	20,7	10,2	12,6
	Bienestar	82,4	67,0	82,2	79,5
Nivel integración/exclusión	Integración	58,7	49,2	55,2	56,3
	Integración precaria	31,2	30,1	32,0	31,6
	Exclusión moderada	5,1	9,6	6,4	5,6
	Exclusión severa	5,0	11,1	6,3	6,5
Total		100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

<sup>22</sup> Se trata de hogares en los que residen varias personas entre las que al menos dos están emparentadas pero no hay ningún grupo familiar tipo matrimonio o pareja con o sin hijos/as ni madre o padre con hijos/as.

De este modo, puede comprobarse que si entre los hogares encabezados por hombres la tasa de pobreza es del 3,7%, en los que están encabezados por mujeres es del 4,9%, o que la tasa de pobreza en la dimensión de mantenimiento alcanza en los hogares que cuentan con una mujer como persona principal el 12,3%, frente al 7,2% del resto de los hogares. En lo que se refiere a la privación material, el riesgo que presentan los hogares encabezados por mujeres es 2,4 veces mayor y, cuando se observan los indicadores de exclusión, los resultados muestran que la exclusión severa o moderada afecta a dos de cada diez hogares encabezados por mujeres, frente a tan solo uno de cada diez hogares cuyo sustentador principal es un hombre.

**Tabla 44. Distribución de diversas situaciones de pobreza, privación material y exclusión social en función del sexo. Gipuzkoa 2012 (Porcentajes verticales)**

		Hogares en función del sexo de la persona principal	Población en función del sexo
Pobreza relativa	Hombre	59,8	48,4
	Mujer	40,2	51,6
Pobreza severa	Hombre	64,1	50,2
	Mujer	35,9	49,8
Privación material severa	Hombre	58,3	51,2
	Mujer	41,7	48,8
Baja intensidad laboral	Hombre	59,2	48,3
	Mujer	40,8	51,7
Riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE)	Hombre	49,9	47,5
	Mujer	50,1	52,5
Pobreza en la dimensión de mantenimiento	Hombre	58,1	47,6
	Mujer	41,9	52,4
Exclusión severa o compensada	Hombre	53,7	50,1
	Mujer	46,3	49,9
Total	Hombre	70,4	48,7
	Mujer	29,6	51,3

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Desde el punto de vista de su distribución entre los hogares que sufren situaciones de pobreza, puede señalarse también que, aunque los hogares encabezados por mujeres representan solo el 29,6% de los hogares, suponen el 40,2% de todos los hogares en situación de pobreza relativa y el 46% de los que se encuentran en situación de exclusión severa o compensada.

### 3.2.3. El diferente impacto de la pobreza en función de la edad y de la composición familiar

También se observan diferencias muy importantes desde el punto de vista de la edad, confirmando lo que todas las encuestas vienen en los últimos años a señalar: el riesgo de la pobreza está desplazándose de la población mayor hacia la población infantil y juvenil, debido a factores tales como la creciente precarización del empleo, en un sentido, y la creciente protección que ofrece el sistema de pensiones, en el otro. Junto a estos factores, como se señala en otro capítulo de este informe, hay que hacer referencia a la menor capacidad que tiene el sistema de protección social vasco a la hora de reducir las tasas de pobreza infantil, muy inferior a la que se registra en el conjunto de la UE o a la que, en la CAPV, se da en el caso del conjunto de la población o de la población mayor.

De este modo, en lo que se refiere a los indicadores que miden la pobreza económica en un sentido más estricto –pobreza severa y pobreza en la dimensión de mantenimiento–, se observa claramente cómo su incidencia crece a medida que disminuye la edad. En lo que respecta a la pobreza de mantenimiento, la tasa es para las personas menores de edad del 12,3%, para la población de 18 a 44

años del 8,4%, para las personas de 45 a 64 años del 7,1% y para las personas mayores del 3,7%. En el caso de la pobreza severa, su incidencia entre los menores de 18 años multiplica por 2,3 la que corresponde a las personas de 65 y más años. Además de la pobreza, las personas menores de edad están afectadas en mayor medida por situaciones de privación material severa (el 8,1%, frente al 4,8% de las de 45 a 64 años o al 2,2% de las mayores de 64 años), si bien no se observan diferencias significativas en lo que respecta a la exclusión de los diferentes grupos de edad analizados.

**Tabla 45. Incidencia de diversas situaciones de pobreza, privación material y exclusión en función de la edad. Gipuzkoa 2012**

		Hogares en función de la edad de la persona principal			Población en función de la edad			
		<45	45-64	65+	<18	18-44	45-64	65+
Pobreza relativa	Sí	16,8	14,7	21,7	21,1	16,0	13,0	19,8
	No	83,2	85,3	78,3	78,9	84,0	87,0	80,2
Pobreza severa	Sí	4,8	4,7	2,6	6,1	4,6	4,1	2,6
	No	95,2	95,3	97,4	93,9	95,4	95,9	97,4
Privación material severa	Sí	9,1	5,7	3,7	8,1	5,7	4,8	2,2
	No	90,9	94,3	96,3	91,9	94,3	95,2	97,8
Baja intensidad laboral	Sí	13,6	14,7	10,4	10,8	12,2	11,4	0,0
	No	86,4	85,3	89,6	89,2	87,8	88,6	100,0
Tasa AROPE	Sí	25,1	23,0	30,2	26,6	23,4	20,6	21,0
	No	74,9	77,0	69,8	73,4	76,6	79,4	79,0
Pobreza dimensión mantenimiento	Pobreza	12,6	10,1	3,5	12,3	8,4	7,1	3,7
	Ausencia de bienestar	11,0	10,4	19,3	10,7	10,9	9,5	15,6
	Bienestar	76,4	79,5	77,2	77,0	80,6	83,4	80,7
Nivel integración/exclusión	Integración	49,7	54,6	63,1	58,6	49,1	54,9	66,0
	Integración precaria	37,8	31,5	23,7	30,1	37,8	32,3	22,2
	Exclusión moderada	6,3	6,2	6,9	5,3	6,0	6,8	5,4
	Exclusión severa	6,2	7,7	6,3	6,1	7,1	6,0	6,3
Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Estos datos ponen de manifiesto, por tanto, la emergencia de la pobreza infantil (o, más bien, de la pobreza entre las familias con hijos/as) como un problema de creciente gravedad. En efecto, tal y como puede comprobarse en la siguiente tabla, el riesgo de pobreza severa, la pobreza de mantenimiento y la privación material tendrían una incidencia especialmente elevada entre los hogares que cuenta con la presencia de algún menor de 14 años y, sobre todo, entre las familias monoparentales.

**Tabla 46. Incidencia de diversas situaciones de pobreza, privación material y exclusión en los hogares, en función de la composición familiar y la presencia de menores de 14 años. Gipuzkoa 2012**

		Composición familiar					Presencia en el hogar de menores de 14 años	
		Una persona	Pareja sin hijos/as	Pareja con hijos/as	Monoparental	Otras familias o situaciones	Ninguno	Alguno
Pobreza relativa	Sí	23,5	16,9	12,5	31,5	16,2	17,0	19,4
	No	76,5	83,1	87,5	68,5	83,8	83,0	80,6
Pobreza severa	Sí	1,5	2,9	3,9	9,2	10,1	3,5	5,5
	No	98,5	97,1	96,1	90,8	89,9	96,5	94,5
Privación mat. severa	Sí	8,5	1,9	3,8	17,8	12,5	5,2	8,5
	No	91,5	98,1	96,2	82,2	87,5	94,8	91,5
Baja intensidad laboral	Sí	12,7	2,3	4,8	24,6	16,8	7,3	11,1
	No	87,3	97,7	95,2	75,4	83,2	92,7	88,9
Tasa AROPE	Sí	33,2	20,4	19,5	54,7	27,1	26,2	25,3
	No	66,8	79,6	80,5	45,3	72,9	73,8	74,7
Pobreza dimensión mantenimiento	Pobreza	11,1	5,0	6,2	22,3	12,8	7,3	12,9
	Ausencia de bienestar	23,5	12,7	8,7	19,5	8,3	14,7	9,9
	Bienestar	65,4	82,2	85,1	58,2	78,9	78,0	77,2
Nivel integración/exclusión	Integración	55,7	65,0	57,1	42,9	32,4	55,2	57,8
	Integración precaria	27,4	27,6	33,8	31,8	33,5	30,7	31,5
	Exclusión moderada	11,2	3,4	4,9	9,7	8,1	7,1	4,4
	Exclusión severa	5,7	4,1	4,1	15,5	26,0	7,0	6,3
Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
% sobre el total de hogares		19,9	23,2	41,9	8,7	6,4	74,7	25,3

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Por lo que respecta a los hogares unipersonales, su situación puede considerarse ambivalente en función del indicador considerado. Estos hogares, que suponen el 20% de los hogares de la muestra, presentarían una tasa de pobreza severa muy reducida (1,5%) y, sin embargo, una tasa de pobreza de mantenimiento (11,1%) mayor que la media, unido todo ello a unos mayores niveles de privación material severa y de exclusión moderada.

#### 3.2.4. No existen diferencias claras en cuanto a la división territorial, salvo en lo que respecta a la privación material severa

Desde el punto de vista territorial, se ha optado por analizar las tasas de pobreza en cada uno de los sectores en los que, de acuerdo con el borrador de Mapa de Servicios Sociales de Gipuzkoa 2013-2016, se dividirá en el futuro el territorio. De acuerdo con el mencionado Mapa, el Sector Este agruparía las comarcas de Bidasoa, Oarsoaldea, Donostia y Buruntzaldea, es decir, la zona más urbana del Territorio y el Sector Oeste, que incluiría las comarcas de Alto y Bajo Deba, Goierri, Tolosaldea y Urola Costa. Los resultados obtenidos, sin embargo, no permiten extraer ninguna conclusión clara debido a que las diferencias observadas son mínimas –en cualquier caso, no significativas desde un punto de vista estadístico– y tampoco prevalece un sector sobre el otro en lo que respecta a la mayor incidencia de los indicadores.

La única excepción que puede hacerse es en lo que respecta al indicador de privación material severa, donde de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para  $p < 0,05$ , las diferencias observadas entre los dos sectores sí resultan significativas. De este modo, podría señalarse que en el Sector Este la incidencia de la privación material severa (5,8%) es mayor que la que existe en el Sector Oeste (4,3%).

**Tabla 47. Incidencia de diversas situaciones de pobreza, privación material y exclusión en función del sector de residencial. Gipuzkoa 2012**

		Hogares		Población total	
		Este	Oeste	Este	Oeste
Pobreza relativa	Sí	17,3	18,1	16,5	17,3
	No	82,7	81,9	83,5	82,7
Pobreza severa	Sí	4,5	3,3	4,4	4,2
	No	95,5	96,7	95,6	95,8
Privación material severa	Sí	7,2	4,4	5,8	4,3
	No	92,8	95,6	94,2	95,7
Baja intensidad laboral	Sí	12,4	13,8	8,5	10,2
	No	87,6	86,2	91,5	89,8
Tasa AROPE	Sí	25,8	26,2	23,2	22,1
	No	74,2	73,8	76,8	77,9
Pobreza dimensión mantenimiento	Pobreza	8,7	8,7	7,5	8,1
	Ausencia de bienestar	13,2	13,8	11,5	11,4
	Bienestar	78,0	77,5	81,0	80,5
Nivel integración/exclusión	Integración	53,5	59,2	51,9	60,8
	Integración precaria	31,9	29,4	34,2	28,7
	Exclusión moderada	6,7	6,1	6,3	5,6
	Exclusión severa	7,9	5,3	7,6	4,9
Total		100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

### 3.2.5. El empleo protege aceptablemente bien de la pobreza, pero en menor medida de la exclusión

Los datos que se derivan de esta encuesta ponen por otra parte de manifiesto que el empleo protege aceptablemente bien de la pobreza pero en menor medida de la exclusión; en cualquier caso, los datos también dejan claro que la carencia de empleo implica tasas de pobreza y exclusión mucho más elevadas. Así, si entre las familias que tienen a todos sus activos ocupados la tasa de pobreza es una realidad residual –puesto que afecta al 1,1%–, entre los que tienen a todos los activos en paro llega al 33,8%. Desde el punto de vista de la exclusión, el 6,8% de las familias con todos los activos ocupados está en una situación de exclusión moderada o severa; si bien el porcentaje es del 48,4% entre aquellos que tienen a todos los activos parados, siendo en todo caso la diferencia relativa entre ambos colectivos es menor que en el caso de la pobreza.

Lógicamente, el nivel de ocupación de un hogar tiene también un claro impacto en las situaciones de privación material severa. En este caso, mientras sólo un 3% de la población que reside en hogares con una alta ocupación está afectada por estas situaciones, su incidencia es del 8% entre las personas que viven en hogares donde la ocupación es parcial y de casi el 22,1% entre aquellas otras que viven en hogares con ninguna persona activa ocupada.

**Tabla 48. Incidencia de diversas situaciones de pobreza, privación material y exclusión en función del nivel de ocupación en los hogares. Gipuzkoa 2012**

			Todos los activos ocupados	Algún activo ocupado	Ningún activo ocupado	Ningún activo
Hogares	Pobreza relativa	Sí	7,1	20,1	62,8	24,1
		No	92,9	79,9	37,2	75,9
	Pobreza severa	Sí	1,3	4,8	29,0	1,9
		No	98,7	95,2	71,0	98,1
	Privación material severa	Sí	3,3	8,0	27,6	4,4
		No	96,7	92,0	72,4	95,6
	Baja intensidad laboral	Sí	2,9	11,5	93,0	10,5
		No	97,1	88,5	7,0	89,5
	Pobreza dimensión mantenimiento	Pobreza	3,5	8,1	53,7	6,2
		Ausencia de bienestar	7,1	20,3	18,7	21,6
		Bienestar	89,4	71,6	27,6	72,2
	Nivel integración/exclusión	Integración	69,4	7,3	2,7	65,5
		Integración precaria	23,3	76,8	46,1	21,7
		Exclusión moderada	3,9	9,3	16,6	7,3
Exclusión severa		3,5	6,5	34,5	5,5	
Total			100,0	100,0	100,0	100,0
Población	Pobreza relativa	Sí	8,8	19,4	66,1	21,7
		No	91,2	80,6	33,9	78,3
	Pobreza severa	Sí	1,1	5,0	33,8	2,5
		No	98,9	95,0	66,2	97,5
	Privación material severa	Sí	3,0	8,0	22,1	2,9
		No	97,0	92,0	77,9	97,1
	Baja intensidad laboral	Sí	1,8	8,4	77,6	7,4
		No	98,2	91,6	22,4	92,6
	Pobreza dimensión mantenimiento	Pobreza	3,2	7,5	51,4	5,7
		Ausencia de bienestar	6,6	18,5	19,4	18,4
		Bienestar	90,2	73,9	29,2	75,9
	Nivel integración/exclusión	Integración	71,6	6,9	3,4	68,4
		Integración precaria	21,7	74,3	48,3	20,4
		Exclusión moderada	2,9	12,7	18,2	5,4
Exclusión severa		3,9	6,1	30,2	5,8	
Total			100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

### 3.3. La situación de Gipuzkoa en el contexto europeo

#### 3.3.1. Gipuzkoa tiene una tasa de pobreza relativa o de bajos ingresos similar a la de la Unión Europea y una tasa de pobreza severa un 25% menor

Si los datos que arroja la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 se comparan con los disponibles en el marco español o europeo se observa, en general, una situación más positiva<sup>23</sup>. Así, la tasa de pobreza relativa o bajos ingresos de Gipuzkoa (16,8%) es casi idéntica a la que se registra en la UE15 (16,7%) y cerca de un 20% inferior a la correspondiente al conjunto del Estado (21,1%).

Por el contrario, la tasa de privación material severa de Gipuzkoa (5,2%), si bien está por debajo de la media UE-27 (8,8%) y de la UE-15 (6,1%), es superior a la que se registraba en 2011 en el conjunto del Estado (3,9%). Los resultados obtenidos en Gipuzkoa para este indicador estarían, por otra parte, en sintonía con los que registra para el conjunto de Euskadi la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales, del Gobierno Vasco.

**Tabla 49. Indicadores de pobreza y privación material. Unión Europea 2011 y Gipuzkoa 2012**

	Pobreza relativa	Privación material severa	Baja intensidad laboral	Riesgo de pobreza y exclusión (AROE)
UE-27 2011 <sup>1</sup>	16,9	8,8	10,0	24,2
UE-15 2011 <sup>1</sup>	16,7	6,1	10,6	22,5
- Alemania	15,8	5,3	11,1	19,9
- Austria	12,6	3,9	8,0	16,9
- Bélgica	15,3	5,7	13,7	21,0
- Dinamarca	13,0	2,6	11,4	18,9
- España <sup>4</sup>	21,1	3,9	12,2	27,0
- Finlandia	13,7	3,2	9,8	17,9
- Francia	14,0	5,2	9,3	19,3
- Grecia	21,4	15,2	11,8	31,0
- Holanda	11,0	2,5	8,7	15,7
- Italia	19,6	11,2	10,4	28,2
- Luxemburgo	13,6	1,2	5,8	16,8
- Portugal	18,0	8,3	8,2	24,4
- Reino Unido	16,2	5,1	11,5	22,7
- Suecia	14,0	1,2	6,8	16,1
Euskadi 2012 <sup>2</sup>	15,4	5,8	9,9	19,9
Gipuzkoa 2012 <sup>3</sup>	16,8	5,2	9,3	22,7

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012. (3) Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012. (4) Sólo en lo que respecta a la tasa de pobreza relativa: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2012. Datos provisionales.

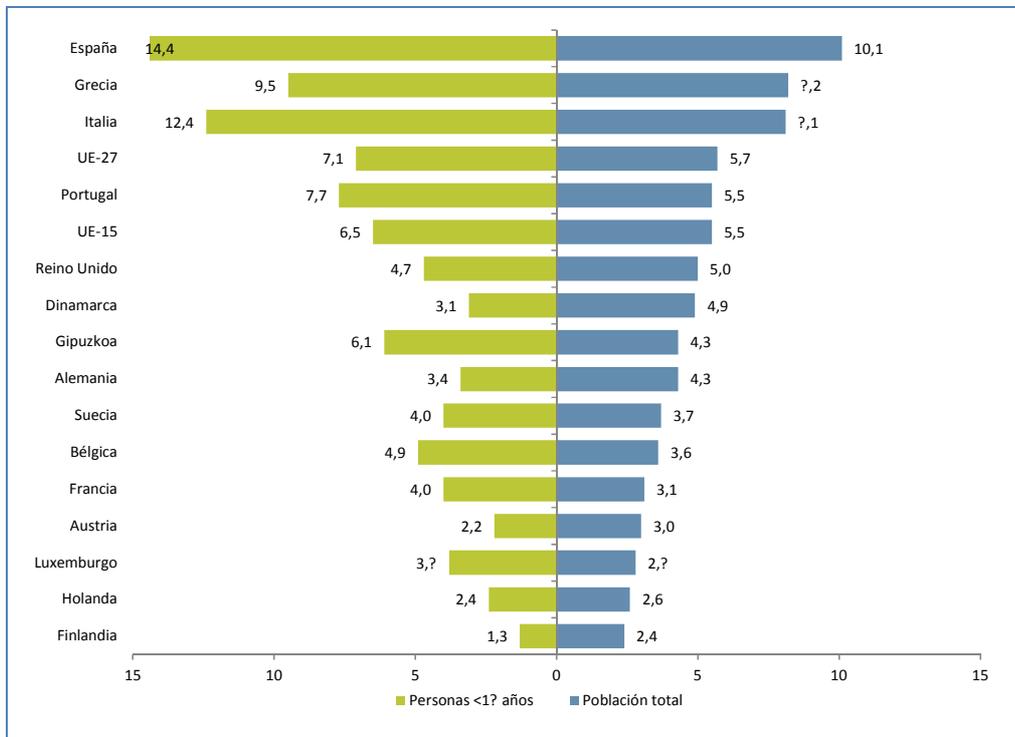
La incidencia de la baja intensidad laboral, es decir, de la proporción de personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que las personas adultas activas han trabajado menos de un 20% del total de su trabajo potencial, resultar en Gipuzkoa ligeramente inferior a la que se registraba en 2011 en la Unión Europea (10%) y a la correspondiente al conjunto de Euskadi en 2012 (9,9%).

La situación es algo mejor en lo que se refiere a la pobreza severa, siendo la tasa guipuzcoana (4,3%) más de un punto inferior a la de la UE15 (5,5%). La tasa guipuzcoana, por otra parte, no llega al 50% de la tasa estatal (10,1%), que se sitúa a la cabeza de la UE-15 al respecto. También en lo que respecta a la tasa de pobreza severa infantil, que incluye a la población menor de 18 años, Gipuzkoa presenta una incidencia de la misma (6,1%) menor que la registrada en la Unión Europea y España (14,4%). Debe destacarse, sin embargo, que la situación guipuzcoana, en relación a la europea, es

<sup>23</sup> Debe precisarse, en cualquier caso, que los datos más recientes disponibles en la Unión Europea hacen referencia al año 2011.

mucho más positiva en lo que se refiere al conjunto de la población que en lo que se refiere a la población infantil.

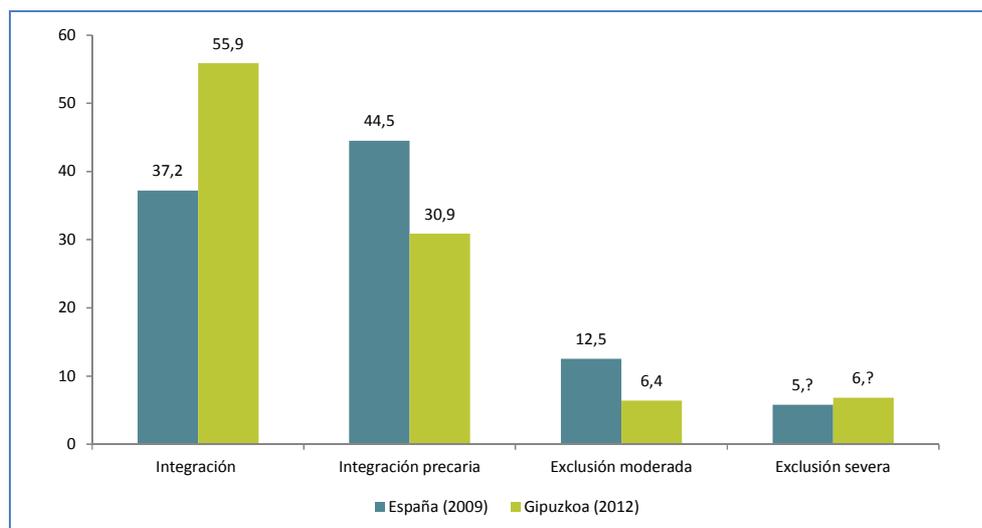
**Gráfico 3. Tasa de pobreza severa, entre la población total y la menor de 18 años, en la Unión Europea 2011 y en Gipuzkoa 2012**



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 y Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions) 2011.

### 3.3.2. Más de la mitad de la población se sitúa en Gipuzkoa en un nivel de integración plena, frente a una tasa de integración del 37% a nivel estatal

La situación guipuzcoana es muy diferente a la estatal si se analizan los indicadores de exclusión y se considera, además, que los datos más recientes para el Estado se refieren a 2009. De este modo, frente a una tasa de integración del 37,2% a nivel estatal, Gipuzkoa registra un porcentaje del 55,9%. Sin embargo, también debe señalarse que si bien la integración plena –definida, con esta metodología, como la ausencia de cualquiera de las situaciones carenciales medidas a partir de 35 indicadores– está más generalizada en nuestro territorio, la incidencia de la exclusión severa (6,8%) es algo mayor a la observada en 2009 en el conjunto del Estado (5,8%).

**Gráfico 4. Distribución de los hogares en función de la incidencia de la exclusión social. España 2009 y Gipuzkoa 2012**

Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 y LAPARRA, M. y PÉREZ ERANSUS, B. (coords.) (2010). El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Colección de Estudios, nº 32, Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. Página 68.

Los resultados obtenidos en Gipuzkoa ponen de manifiesto, en cualquier caso, que sea cual sea la dimensión de la exclusión que se analice, su incidencia en nuestro territorio resulta menor. La única excepción que cabe hacerse es en lo que respecta a la vivienda, dimensión en la que Gipuzkoa arroja un resultado (19,9%) equiparable al obtenido en España en 2009 (20,3%).

**Tabla 50. Tasa de hogares afectados por diferentes dimensiones de la exclusión social. España 2009 y Gipuzkoa 2012**

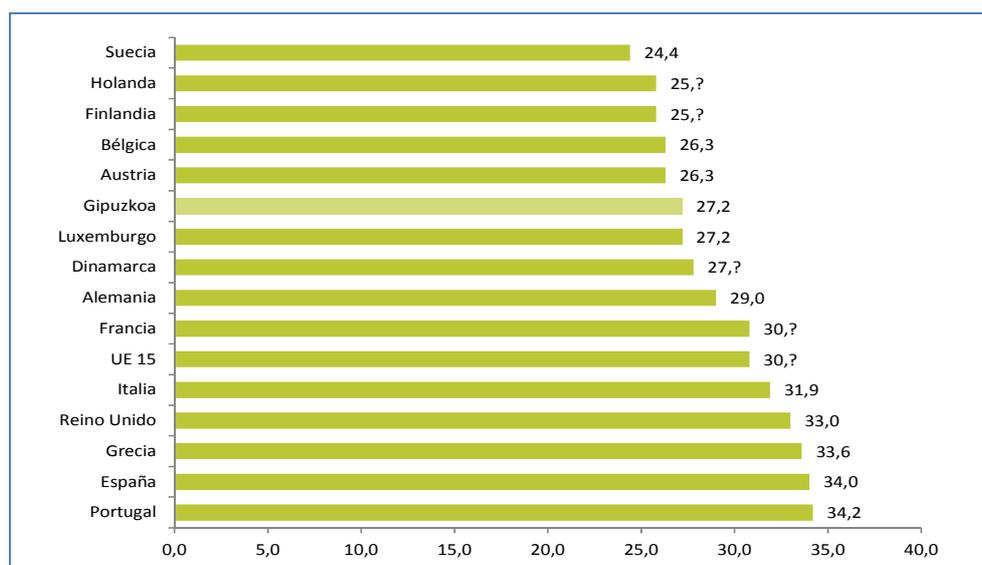
	España 2009	Gipuzkoa 2012
Exclusión del empleo	32,1	20,2
Exclusión del consumo	8,8	2,0
Exclusión política	22,2	10,3
Exclusión de la educación	11,2	8,0
Exclusión de la vivienda	20,3	19,9
Exclusión de la salud	11,5	8,3
Conflicto social	6,8	3,5
Aislamiento social	5,0	1,7

Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 y LAPARRA, M. y PÉREZ ERANSUS, B. (coords.) (2010). El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Colección de Estudios, nº 32, Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. Página 68.

### 3.3.3. La desigualdad social en Gipuzkoa es menor que la que se registra en el conjunto de la Unión Europea y alcanza niveles similares a los de los países nórdicos

Por otra parte, es importante señalar que los indicadores de desigualdad son en Gipuzkoa más positivos que los que se registran en el conjunto de la Unión Europea y, de hecho, se acercan a los que se registran en los países escandinavos. El coeficiente de Gini por ejemplo –que como ya se ha dicho mide la relación entre el peso acumulado de la población distribuida según su renta y el peso acumulado de la renta de la que dispone– es en Gipuzkoa, de acuerdo con los datos de la Encuesta de Pobreza y Exclusión social, de 27,2 frente a 30,8 en la UE-15.

Gráfico 5. Coeficiente de Gini. U5-15 2011 y Gipuzkoa 2012



Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 y Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions) 2011.

Este dato, si bien resulta algo mayor que el que proporciona la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales para el conjunto de Euskadi (25,3), se ajusta bien a lo que viene siendo la tónica de nuestra comunidad. Según esta Encuesta, el coeficiente de Gini habría permanecido relativamente estable entre los años 2004 (26) y 2012 (25,3).

También en lo que respecta al otro indicador de desigualdad social, la relación S80/S20, que expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con unos ingresos más bajos, la situación de Gipuzkoa es más positiva.

Tabla 51. Distribución por quintiles de los ingresos totales de la población. UE-15 2011 y Gipuzkoa 2012 (ordenados de mayor a menor relación S80/S20)

	1 <sup>er</sup> quintil	2 <sup>o</sup> quintil	3 <sup>er</sup> quintil	4 <sup>o</sup> quintil	5 <sup>o</sup> quintil	5 <sup>o</sup> quintil / 1 <sup>er</sup> quintil (S80/S20)
España	5,9	12,5	17,6	24,1	39,9	6,8
Grecia	6,7	12,4	17,2	23,3	40,3	6,0
Portugal	7,4	12,2	16,2	22,0	42,2	5,7
Italia	7,0	13,1	17,7	23,1	39,0	5,6
Reino Unido	7,7	12,6	16,6	22,3	40,8	5,3
UE-15	7,9	13,2	17,4	22,7	38,8	5,1
Francia	8,7	13,2	16,8	21,5	39,9	4,6
Alemania	8,4	13,7	17,7	22,9	37,4	4,5
Dinamarca	8,1	14,6	18,5	22,9	36,0	4,4
Luxemburgo	9,1	13,7	17,8	23,1	36,2	4,0
Bélgica	9,1	14,1	18,4	23,1	35,2	3,9
Austria	9,4	14,3	18,0	22,5	35,8	3,8
Gipuzkoa	9,0	14,2	18,7	23,1	34,0	3,8
Holanda	9,4	14,6	18,0	22,6	35,3	3,8
Finlandia	9,6	14,3	18,1	22,6	35,4	3,7
Suecia	9,4	14,9	18,8	23,0	33,8	3,6

Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 y Eurostat. EU-SILC 2011 (European Union Statistics on Income and Living Conditions).

En este sentido, si los resultados obtenidos para 2012 en Gipuzkoa señalan que el 20% de las personas con los ingresos más altos tienen una renta 3,8 veces mayor que la del 20% de las personas con los ingresos más bajos, en la Unión Europea esta brecha sería de 5,1 y en España –el país de la UE-15 con el indicador S80/S20 más alto– de 6,8.

### 3.3.4. El indicador de pobreza energética es en Gipuzkoa muy inferior al del conjunto de la Unión Europea

Los datos sobre pobreza energética a partir del enfoque basado en las percepciones y declaraciones del hogar –que consiste básicamente en la elaboración de un indicador sintético en el que se consideran tres aspectos concretos: la imposibilidad de mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos, la incidencia de retrasos en el pago de los recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda y la presencia de humedades o goteras en la vivienda– ponen de manifiesto que Gipuzkoa presenta una incidencia de este fenómeno (13) comparativamente menor a la que se registra en la Unión Europea (22) o España (16,2) y muy similar a la que se observa en países como Alemania (14) o Dinamarca (12,6).

**Tabla 52. Tasa de pobreza energética. Unión Europea 2011 y Gipuzkoa 2012**

	Temperatura inadecuada	Retrasos facturas energía	Humedades en vivienda	Tasa de pobreza energética
UE-27 2011	9,8	8,8	15,5	22,0
UE-15 2011	8,3	6,7	15,6	19,5
- Alemania	5,2	3,9	13,7	14,0
- Austria	2,6	4,1	13,6	11,5
- Bélgica	7,1	6,0	21,2	20,7
- Dinamarca	2,6	3,9	16,0	12,6
- España	5,9	5,0	15,6	16,2
- Finlandia	1,8	7,8	5,7	8,6
- Francia	6,0	7,1	10,9	15,0
- Grecia	18,6	23,3	15,3	37,9
- Holanda	1,6	2,4	14,6	10,1
- Italia	18,0	12,3	23,2	35,8
- Luxemburgo	0,9	2,2	15,5	9,8
- Portugal	26,8	6,7	21,3	40,8
- Reino Unido	6,5	5,0	15,9	17,0
- Suecia	1,6	4,1	8,4	7,9
Gipuzkoa 2012	6,1	4,5	9,1	13,0

Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 y Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions).

En lo que respecta a la medición de la tasa de pobreza energética a partir de la relación existente entre los ingresos netos del hogar y los gastos en energía doméstica, los resultados obtenidos para Gipuzkoa en 2012 indicarían que un 9,4% de los hogares realiza un gasto que supone más del 10% de sus ingresos. Sin embargo, según un reciente estudio<sup>24</sup> sobre pobreza energética, la tasa de pobreza energética así calculada afectaba en 2010 a un 12,4% de los hogares españoles.

<sup>24</sup> TIRADO HERRERO, Sergio (dir.) (2012). Pobreza Energética en España. Potencial de Generación de empleo derivado de la rehabilitación energética de viviendas. Madrid: Asociación de Ciencias Ambientales. Página 41.

#### 4. POBREZA, EXCLUSIÓN Y CONDICIONES DE VIDA

El objetivo de este capítulo es ofrecer algunos datos relativos a las condiciones de vida del conjunto de la población guipuzcoana en aspectos relacionados con la educación, las condiciones laborales, el ahorro y el endeudamiento, la salud y la dependencia, el impacto de la crisis, el acceso y las condiciones de habitabilidad de la vivienda, las relaciones sociales o la participación cívica y social.

Los datos que se recogen en este capítulo permiten, por una parte, conocer la situación en estos ámbitos del conjunto de la población guipuzcoana pero, sobre todo, identificar las diferencias que al respecto existen en función de las variables sociodemográficas básicas –fundamentalmente, sexo, edad y nacionalidad– y, sobre todo, en función de la ubicación de las personas o las familias en la escala pobreza/bienestar o de su grado de inclusión social. Para ello, toda la información contenida en este capítulo se ofrece, por una parte, para el conjunto de la población y, por otra, desagregada en función de las variables señaladas. Esa desagregación permite comprobar en qué medida la población pobre y/o en situación de exclusión social experimenta en mayor medida situaciones problemáticas o negativas que no necesariamente deberían estar determinadas por el nivel de ingresos.

A la hora de seleccionar las variables en función de las cuales se han desagregado los datos, se ha optado por utilizar, como se ha dicho, tres variables sociodemográficas básicas –sexo, edad y nacionalidad– y tres indicadores relacionados con la pobreza y la exclusión:

- la pobreza relativa (utilizando como umbral el 60% de la mediana de ingresos equivalentes),
- la pobreza en la dimensión de mantenimiento que se deriva de la metodología de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), y que divide a la población en hogares pobres, con ausencia de bienestar y en situación de bienestar); y
- la situación en la escala que va de la exclusión extrema a la plena integración, a partir de la metodología desarrollada por la Fundación FOESSA, y que recoge también las situaciones de exclusión compensada e integración precaria.

Aunque en general los datos se presentan desagregados en función de estas tres variables, en algunos casos se ha optado, para aligerar la descripción, por presentar sólo los datos relativos a alguna de ellas. Al tratarse de indicadores en parte coincidentes, las diferencias que se reflejan, por ejemplo, en los datos correspondientes a las personas en situación de pobreza identificadas mediante el indicador del 60% de la mediana en relación a las que estarían en situación de pobreza de mantenimiento o a las que están en situación de exclusión, ponen de manifiesto también la propia solidez de esos indicadores, y su capacidad para agrupar a colectivos, que, más allá de la carencia o la disponibilidad de ingresos en función de un determinado umbral, comparten unas condiciones de vida similares.

Por otra parte, a la hora de interpretar los resultados que se detallan a continuación, hay que tener en cuenta dos elementos metodológicos importantes. Por un lado, el hecho de que no se trata de una encuesta específicamente centrada en los elementos que ahora se analizan –educación, vivienda, salud, dependencia, etc.–, lo que obliga a tomar los resultados con una cierta cautela. Por otro, las limitaciones de la propia muestra, que se derivan de su tamaño y de la reducida presencia de las situaciones de pobreza y exclusión en ella, que impiden un análisis más exhaustivo o detallado de los resultados obtenidos.

#### 4.1. Aspectos educativos y conocimiento de idiomas

##### 4.1.1. El nivel educativo y la participación en actividades de formación

De acuerdo con los datos de Eurostat, para el conjunto de la Unión Europea, en 2011 un total de 7,5 millones de jóvenes de entre 15 y 24 años (el 13% del total), y otros 6,5 millones de jóvenes de entre 25 y 29 (el 20%), estaban en situación de desempleo y no cursaban ninguna actividad formativa, por lo que constituían lo que se ha dado en llamar la generación ‘ni-ni’<sup>25</sup>. En España, el porcentaje de jóvenes en esa situación alcanza, según los datos de Eurostat, el 18,5% de los jóvenes de 15 a 24 años.

En Gipuzkoa, el fenómeno de los ni-ni afecta a cerca de 6.500 jóvenes de 16 a 24 años, que representan el 11,7% de esa población. Se trata, por tanto, de un porcentaje muy similar al que se registra en el conjunto de la Unión Europea y se coloca a medio camino tanto de los países con tasas muy reducidas (Dinamarca tiene una tasa del 6,3%) como de los países del Sur de Europa y, especialmente, Italia, Irlanda, Grecia y España.

Desde el punto de vista de las características personales, se observa que la prevalencia de esta situación es similar entre hombres y mujeres, y, frente a la mayor parte de los indicadores analizados en este estudio, más baja entre las personas de nacionalidad extranjera que entre las autóctonas. Las mayores diferencias se asocian en cualquier caso a la situación socioeconómica de las familias (o de los propios jóvenes, en el caso de estar emancipados): casi el 30% de los jóvenes de 16 a 24 integrados en familias pobres, de acuerdo con el indicador de pobreza de mantenimiento de la EPDS, estarían en esta situación, frente al 10,3% de los no pobres.

**Tabla 53. Porcentaje de jóvenes de 16 a 24 años que ni estudian ni trabajan, según diversas características. Gipuzkoa 2012**

		Incidencia
Sexo	Hombre	11,4
	Mujer	11,9
Nacionalidad	Autóctonas	13,3
	Extranjeras	4,8
Pobreza relativa	Sí	16,3
	No	10,1
Pobreza en la dimensión de mantenimiento	Pobre	29,6
	Ausencia de bienestar	7,6
	Bienestar	10,3
Total		11,7

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

<sup>25</sup> En 2011, las pérdidas económicas debidas a la desvinculación de los jóvenes del mercado de trabajo ascendieron a 153 000 millones de euros en el conjunto de Europa. Se trata de una estimación conservadora y corresponde al 1,2 % del PIB europeo. Las variaciones entre los Estados miembros son marcadas, pero algunos países están pagando un precio especialmente alto: el 2 % o más de su PIB, como es el caso de Bulgaria, Chipre, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia y Polonia. Los NiNi tienen un mayor riesgo de estar alienados política y socialmente. En comparación con los jóvenes que estudian o trabajan, los NiNi tienen un nivel notablemente inferior de interés político y de participación en partidos políticos o actividades sociales, así como un menor nivel de confianza (Mascherini et al., 2012).

La relación entre nivel educativo y pobreza es, por otra parte clara. De acuerdo con los datos de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa, la población mayor de 16 años se divide en tres grandes grupos desde el punto de vista del nivel educativo alcanzado: el 45,1% tiene estudios, como máximo, primarios; el 35,2% tiene estudios secundarios y el 20,7% ha realizado estudios universitarios. Sin embargo, entre la población pobre esta distribución es diferente, con una presencia mucho mayor de las personas que tienen, como mucho, estudios primarios. Así, frente al 45,1% en el conjunto de la población, el 61,5% de la población en situación de pobreza tiene estudios primarios. Hay que señalar también, por otra parte, que el 11,7% de la población pobre –utilizando el umbral del 60% de la mediana de los ingresos equivalentes– tiene estudios universitarios.

**Tabla 54. Distribución de la población por nivel educativo en función de diversas situaciones de pobreza. Gipuzkoa 2012**

	Pobreza relativa	Pobreza dimensión mantenimiento	Conjunto de la población
Sin estudios o estudios primarios	61,5	58,2	45,1
Estudios secundarios	26,9	28,8	34,2
Estudios universitarios	11,7	13,0	20,7
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Los datos de la encuesta ponen por otra parte de manifiesto que la población pobre mayor de 24 años –probablemente por el mayor nivel de desempleo que registra– estudia con mayor frecuencia que la población que no vive en situaciones de pobreza. Efectivamente, algo más de 20.000 personas de más de 24 años realizan en la actualidad en Gipuzkoa algún tipo de actividad formativa, lo que representa el 3,9% de esa población. Sin embargo, entre las personas en situación de pobreza relativa el porcentaje es del 5,8%. Si se utiliza una definición algo más estricta de pobreza, la que se deriva de la metodología EPDS, la tasa de personas que realizan actividades de formación alcanza el 9,3%. Entre la población no pobre, por el contrario, la tasa es del 3,3% y entre las personas que están en situación de ausencia de bienestar del 4,9%.

**Tabla 55. Distribución de la población mayor de 24 años según la escala pobreza/bienestar de la dimensión de mantenimiento, en función de la realización de estudios. Gipuzkoa 2012**

	Pobre	Ausencia de bienestar	Bienestar	Conjunto de la población
Sí realiza estudios	9,3	4,9	3,3	3,9
No realiza estudios	90,7	95,1	96,7	96,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012. Nota: pobreza EPDS.

#### 4.1.2. El conocimiento de idiomas

En un territorio bilingüe, como es Gipuzkoa, ¿en qué medida se relaciona el conocimiento de idiomas con la pobreza?

El primer dato que al respecto arroja esta encuesta indica que, en 2012, el 36,5% de la población tiene por lengua materna<sup>26</sup> el euskera, el 51,5% el castellano, el 7,7% ambas y el 4,3% otras lenguas diferentes. La distribución de la población en función de la lengua materna no es la misma, sin embargo, para las personas pobres, las que están en situación de ausencia de bienestar y las no pobres: en efecto, se observa que la probabilidad de tener el euskera como lengua materna es menor cuanto peor es la posición en la escala pobreza/bienestar, mientras crece la probabilidad de que la lengua

<sup>26</sup> La pregunta del cuestionario hace referencia a cuál fue la primera lengua en su infancia, y permite señalar cuatro opciones: euskera, castellano, ambas y otras.

materna sea el castellano y, sobre todo, otras (lo que, obviamente, se relaciona con el mayor peso de la población inmigrante entre las personas en situación de pobreza).

**Tabla 56. Distribución de la población según la escala pobreza/bienestar de la dimensión de mantenimiento, en función de la lengua materna. Gipuzkoa 2012**

	Pobre	Ausencia de bienestar	Bienestar	Conjunto de la población
Euskera	14,0	27,7	39,9	36,5
Castellano	63,3	56,4	49,7	51,5
Euskera y castellano	5,7	6,1	8,1	7,7
Otra u otras	17,0	9,8	2,3	4,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012. Nota: Pobreza EPDS.

Al margen de cuál sea la lengua materna, el conocimiento de idiomas de las personas también tiene una estrecha relación con la situación de los hogares en la escala socioeconómica. Por una parte, si se considera al conjunto de la población, se observa que el 28,9% de la población guipuzcoana sólo habla castellano, el 45,8% se expresa en las dos lenguas oficiales de nuestro territorio y el 23,9% habla –además de su(s) idioma(s) materno(s)– alguna lengua extranjera. Las diferencias entre pobres y no pobres, en cualquier caso, se refieren más a las lenguas oficiales que a las extranjeras: en efecto, frente al 27% de los no pobres, el 40% de los pobres sólo hablan castellano, siendo en ese colectivo los castellanoparlantes el grupo mayoritario. Por el contrario, si en la población no pobre los bilingües representan el 46,8%, entre los pobres el bilingüismo es del 38,2%. En lo que se refiere a las lenguas extranjeras distintas de la materna, se observa que, cuanto mejor es la posición en la escala socioeconómica, mayor es la posibilidad de hablar algún idioma extranjero, si bien las diferencias son algo menos acusadas.

**Tabla 57. Distribución de la población según la escala pobreza/bienestar de la dimensión de mantenimiento, en función del conocimiento de idiomas. Gipuzkoa 2012**

	Pobre	Ausencia de bienestar	Bienestar	Conjunto de la población
Sólo castellano	39,8	34,5	27,1	28,9
Castellano y euskera	38,2	43,6	46,8	45,8
Idioma materno y algún idioma extranjero	19,5	21,3	24,7	23,9
Otras situaciones	2,5	0,5	1,4	1,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012. Nota: Pobreza EPDS.

## 4.2. El estado de salud y las situaciones de dependencia

### 4.2.1. Estado de salud y consumo de tabaco

En 2012, el 83% de la población guipuzcoana señala tener una salud buena o muy buena, el 10,8% la considera regular, el 4,8% mala y el 1,8% muy mala. Sea la que sea la medida de pobreza que se utilice, las personas pobres señalan con mayor frecuencia que las demás tener una salud regular, mala o muy mala: frente al 15,4% de la población no pobre, el porcentaje de personas en situación de pobreza que señala estar en una situación de salud regular, mala o muy mala es del 24,8%.

**Tabla 58. Distribución de la población según la pobreza relativa, en función del nivel de salud autopercebida. Gipuzkoa 2012**

	Pobre	No pobre	Total
Muy buena	35,1	31,8	32,4
Buena	40,2	52,8	50,6
Regular	14,7	10,0	10,8
Mala	7,5	4,2	4,8
Muy mala	2,5	1,2	1,4
Total	100,0	100,0	100,0
Buena o muy buena	75,2	84,6	83,0
Regular, mala o muy mala	24,8	15,4	17,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

La prevalencia de las situaciones en las que la salud autopercebida no es buena varía claramente no sólo en función de las situaciones de pobreza, sino también en función de ciertos rasgos sociodemográficos, como son el sexo y la edad. En efecto, en el caso de las mujeres, el porcentaje de quienes consideran que su estado de salud es regular, malo o muy malo alcanza el 19,2%, frente al 14,6% de los hombres. Entre las personas de 65 y más años, el porcentaje es del 47,8%, casi tres veces superior al general. También se dan diferencias en el caso de la nacionalidad, con un estado de salud percibida mejor para las personas extranjeras, debido quizá a su menor edad media. En el caso de la exclusión, las diferencias son evidentes, si bien es preciso tener en cuenta que una de las características que se utiliza para la construcción del indicador de exclusión es, precisamente, una autovaloración negativa de la salud.

**Tabla 59. Nivel de salud autopercebida de la población, en función de diversas características personales. Gipuzkoa 2012**

		Buena o muy buena	Regular, mala o muy mala
Sexo	Hombre	85,4	14,6
	Mujer	80,8	19,2
Edad	0-17 años	98,2	1,8
	18-34 años	96,1	3,9
	35-49 años	88,5	11,5
	50-64 años	81,9	18,1
	65 y más años	52,2	47,8
Nacionalidad	Autóctonas	82,5	17,5
	Extranjeras	90,5	9,5
Nivel de integración/exclusión	Integración	86,5	13,5
	Integración precaria	83,0	17,0
	Exclusión compensada	73,8	26,2
	Exclusión severa	62,3	37,7
Total		83,0	17,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Una de las conductas o hábitos que se relacionan claramente con el estado de salud es el consumo de tabaco. Y no parece que este hábito se relacione claramente con las situaciones de pobreza y exclusión, al menos en primera instancia. Efectivamente, de acuerdo con los datos de la encuesta, fuman de forma habitual –más de cinco cigarrillos al día– algo más de 120.000 personas de entre 15 y 74 años en Gipuzkoa, que suponen el 22,9% de esa población guipuzcoana de 15 a 74 años<sup>27</sup>. Entre las personas pobres, la tasa de consumo de tabaco resulta más baja que entre las no pobres. Por el contrario, en el caso de la exclusión quienes registran menores tasas de consumo son las personas que están en una situación de integración<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> Se trata de un porcentaje ligeramente más bajo que el que arroja la *Encuesta Euskadi y Drogas 2012* para la CAPV, que registra una tasa de consumo habitual de tabaco del 25,7%.

<sup>28</sup> De acuerdo con el estudio *Euskadi y Drogas 2012*, realizado por el SIIS Centro de Documentación y Estudios para la Dirección de Salud Pública y Adicciones del Gobierno Vasco, las personas encuadradas en los grupos socioeconómicos más bajos tienen una probabilidad 1,6 veces mayor de ser consumidoras habituales de tabaco. Debe tenerse en cuenta, en cualquier caso, que las personas encuadradas en estos gru-

**Tabla 60. Incidencia del consumo habitual de tabaco, en función de diversas situaciones de pobreza y exclusión. Gipuzkoa 2012**  
(Población de 15 a 74 años)

		Incidencia (%)
Pobreza relativa	Sí	18,6
	No	23,7
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobreza	17,9
	Ausencia de bienestar	24,4
	Bienestar	23,2
Nivel de integración/exclusión	Integración	18,8
	Integración precaria	27,3
	Exclusión compensada	34,0
	Exclusión severa	24,2
Total		22,9

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

#### 4.2.2. Dependencia y cuidados a las personas dependientes

Como se ha señalado en la introducción de este capítulo, el objetivo principal de este informe es el de identificar los niveles de pobreza y exclusión que se registran en Gipuzkoa, así como las diferencias que en cuanto a condiciones de vida existen entre la población pobre, o en situación de exclusión, y el resto de la población. La encuesta ha sido diseñada también, en cualquier caso, para recabar información sobre otras cuestiones, especialmente las relacionadas con los ámbitos que competencialmente afectan al Departamento de Política Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa. En ese sentido, el cuestionario incluía una serie de preguntas relativas a la prevalencia de las situaciones de discapacidad y de dependencia, así como al tipo de apoyo –formal e informal– que reciben las personas en esta situación<sup>29</sup>.

El primer dato que pone de manifiesto la encuesta es que algo más de 30.000 guipuzcoanos/as señalan tener alguna discapacidad, enfermedad crónica o problema grave de salud que le impide o le crea dificultades para la realización de las actividades básicas de la vida diaria. Se trata del 4,3% de la población<sup>30</sup>. Como se observa en la tabla, las diferencias en cuanto a la prevalencia de las situaciones percibidas de dependencia varían en función del sexo y la edad, pero también de la nacionalidad.

pos no necesariamente coinciden con las personas pobres o las personas en situación de exclusión social, tal y como se definen en esta encuesta. Los datos de esta encuesta coinciden, por otra parte, con los que señalan Schaap et al. (2007) para quienes, si bien es cierto que determinadas variables socioeconómicas y educativas influyen en el consumo de tabaco, no hay datos que permitan asociar, directamente, el nivel de ingresos y el consumo de tabaco. Además, las relaciones entre estatus socioeconómico y consumo de tabaco son en los países del Sur de Europa más débiles que en los países del centro y el Norte del continente.

<sup>29</sup> A la hora de interpretar estos datos, hay que tener en cuenta las características de la muestra y el reducido número de casos con problemas de dependencia, lo que obliga a considerar los datos de forma orientativa.

<sup>30</sup> Uno de los últimos estudios realizados en la CAPV sobre esta cuestión (Encuesta de Demanda de Servicios Sociales/Necesidades Sociales 2010, del Departamento de Políticas Sociales y Empleo del Gobierno Vasco) cifraba en un 3,1% el porcentaje de población con dependencia total, grave o moderada y en un 2,1% el porcentaje de población con dependencia leve. La suma asciende al 5,2% de la población, si bien debe destacarse que la fórmula de la pregunta es muy diferente y que si en el caso de la EDSS se sometía a las personas encuestadas a una serie de escalas, en este caso se limita a recoger la opinión de la persona informante sobre las limitaciones de las personas de la unidad familiar.

**Tabla 61. Prevalencia entre la población de impedimentos o limitaciones para las actividades de la vida diaria, según diversas características personales. Gipuzkoa 2012**

		%
Sexo	Hombre	3,5
	Mujer	5,1
Edad	0-17 años	1,3
	18-34 años	1,0
	35-49 años	2,0
	50-64 años	2,3
	65 y más años	14,6
Nacionalidad	Autóctonas	4,5
	Extranjeras	0,7
Total		4,3

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

En la actualidad, el número de personas con valoración de dependencia asciende en Gipuzkoa a más de 33.000, si bien, de todas ellas, cerca de 5.000, en la medida en que no residen en viviendas familiares sino en residencias, no deberían ser tenidas en cuenta a efectos de estos cálculos al no formar parte del universo de esta muestra. Tendríamos por tanto que, frente a un colectivo de 30.395 personas que señalan tener algún tipo de limitación o dependencia, la Diputación Foral de Gipuzkoa habría valorado a unas 28.000, con lo que cabe pensar que una parte muy sustancial de las personas dependientes han sido valoradas por los servicios sociales de la Diputación Foral de Gipuzkoa y están, desde ese punto de vista, adecuadamente identificadas.

De estas 30.395 personas, un 85,5% señalan necesitar algún tipo de ayuda para la realización de las actividades de la vida diaria: se trata, en total, de 25.994 personas. De todas ellas, la práctica totalidad recibe algún tipo de ayuda para la realización de esas actividades. La tabla siguiente agrupa los tipos de ayuda que estas personas reciben en su domicilio, de acuerdo con los datos de la encuesta:

**Tabla 62. Porcentaje de la población que recibe ayuda para las actividades de la vida diaria, por tipo de ayuda recibida en el domicilio. Gipuzkoa 2012**

Tipo de ayuda	% sobre las personas que precisan y reciben ayuda
Otro miembro del hogar	65,0
Familiar residente en otro hogar	16,6
Servicio de ayuda a domicilio	13,8
Atención privada	29,3
Teleasistencia*	6,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012. La encuesta infraestima claramente el número de las personas usuarias del servicio de teleasistencia que, de acuerdo con los registros administrativos, tiene una cobertura casi cuatro veces mayor. La suma de los diferentes servicios no es del 100% ya que una misma persona puede recibir más de un servicio.

Tal y como ponen de manifiesto el resto de estudios que analizan esta cuestión (como, en nuestro entorno, la Encuesta de Demanda de Servicios Sociales o la Encuesta de Condiciones de Vida de la Población Mayor, ambas de 2010), la atención informal familiar y la atención privada –a menudo contratada de forma irregular– constituyen sin duda alguna las principales modalidades de ayuda de las personas en sus domicilios. De acuerdo con estos datos, y teniendo en cuenta la infradetección de usuarios del servicio de teleasistencia, tendríamos que el 84,3% de las personas que reciben ayuda en su domicilio se apoyan exclusivamente en los cuidados informales y/o prestados por personas contratadas, mientras que el 7,6% se apoyaría únicamente en los servicios públicos –teleasistencia y/o SAD–, y un 8,1% en ambos tipos de apoyos.

En cualquier caso, además de las señaladas, las personas con dependencia o limitaciones en su autonomía que residen en el domicilio pueden recibir otros dos tipos de ayudas: las prestaciones económicas y, fundamentalmente, la Prestación Económica de Cuidados en el Entorno Familiar

(PECEF), por una parte, y los servicios de atención diurna, por otra. Si se tienen en cuenta estos recursos, el porcentaje de personas que reciben ayudas públicas de algún tipo asciende hasta el 60,7% de las personas con limitaciones que necesitan ayuda. De estas, casi dos tercios reciben la PECEF, junto a los cuidados familiares, mientras que un 37% reciben servicios de atención directa, con o sin el complemento de la prestación.

**Tabla 63. Porcentaje de la población que recibe ayuda para las actividades de la vida diaria, por origen de la ayuda recibida. Gipuzkoa 2012**

Tipo de ayuda	Nº	% vertical	% sobre la población que recibe apoyos públicos
Sólo cuidados familiares o privados	10.154	39,3	-
Cuidados familiares o privados y prestación económica	9.764	37,8	62,1
Algún servicio público de atención directa con o sin prestación económica*	5.937	23,0	37,2
Total	25.855	100,0	100,0

\*Se incluye en esta categoría a aquellas personas que reciben alguno de los servicios públicos de atención directa que se contemplan (servicios de ayuda a domicilio, teleasistencia y atención diurna), independientemente de que puedan recibir cuidados informales o que perciban prestaciones como la PECEF.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

### 4.3. Las condiciones laborales

#### 4.3.1. Jornada laboral y contratación

El 12,6% de las personas guipuzcoanas ocupadas en el mercado laboral realizan una jornada parcial, inferior a las 25 horas semanales. Como se observa en la tabla siguiente, la prevalencia de la jornada parcial entre las mujeres (21,5%) es muchísimo más elevada que entre los hombres (4,3%). Aunque también se producen al respecto diferencias relacionadas con la edad o con la nacionalidad, en estos casos las diferencias resultan mucho menos importantes.

Si en lugar de analizar únicamente a las personas ocupadas en este momento se tienen en cuenta a todas las que han trabajado en el último año, la situación es similar, con una prevalencia de la jornada parcial algo más elevada en todos los casos. Por otra parte, se observa en qué medida la pobreza entre las personas ocupadas se relaciona con la jornada realizada: si entre las personas ocupadas que no viven en familias pobres, el porcentaje de quienes tienen una jornada parcial es del 11,5%, entre quienes pertenecen a familias situadas bajo el umbral de pobreza el porcentaje es del 25,5%.

**Tabla 64. Porcentaje de población ocupada con jornada parcial (menos de 25 horas semanales) en función de características individuales. Gipuzkoa 2012**

		Personas ocupadas en la actualidad	Personas que han trabajado en el último año
Sexo	Hombre	4,3	5,7
	Mujer	21,5	23,2
Edad	<35 años	14,6	18,0
	35 a 54 años	12,1	12,9
	55 y más años	11,1	12,5
Nacionalidad	Autóctonas	12,3	13,7
	Extranjeras	15,5	20,1
Pobreza relativa	Sí	25,5	28,3
	No	11,5	12,7
Total		12,6	14,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Por otra parte, de acuerdo con los resultados de la encuesta, el 22% de la población asalariada guipuzcoana tiene un contrato temporal o por obra y servicio; el 76,5% un contrato indefinido y el 1,4% trabaja sin contrato. En el caso de las mujeres, más de un 25% tienen contratos temporales o por obra y servicio, porcentaje que en el caso de los jóvenes alcanza el 34% y en el caso de las personas de nacionalidad extranjera el 56%. Entre las personas asalariadas pobres, los contratos indefinidos son menos frecuentes (48,2%), teniendo la mayor parte de ellos ocupaciones no estables (40,1%) o irregulares (11,7%).

**Tabla 65. Porcentaje de población asalariada por variables individuales y tipo de contrato. Gipuzkoa 2012**

		Indefinido	Temporal, obra o servicio u otros	Sin contrato
Sexo	Hombre	83,2	16,6	0,2
	Mujer	69,7	27,7	2,7
Edad	<35 años	63,1	34,7	2,2
	35 a 54 años	79,9	19,0	1,1
	55 y más años	91,1	7,8	1,1
Nacionalidad	Autóctonas	80,4	18,6	0,9
	Extranjeras	36,7	56,5	6,8
Pobreza relativa	Sí	48,2	40,1	11,7
	No	78,8	20,6	0,6
Total		76,5	22,0	1,4

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

#### 4.3.2. Salarios y cotizaciones sociales

En lo que se refiere a las cotizaciones sociales, y de acuerdo con la información facilitada por las personas encuestadas, el 96% de la población ocupada estaría cotizando a la Seguridad Social, mientras que el 4% –un total de 11.800 personas, en toda Gipuzkoa– no lo estaría haciendo. Como en los demás casos analizados, el porcentaje de personas ocupadas que no cotizan es particularmente bajo entre los hombres, las personas mayores de 55 años y las personas autóctonas; por el contrario, la situación más preocupante es la de las personas de nacionalidad extranjera, un 29,2% de las cuales asegura no estar cotizando a la Seguridad Social. En el caso de las personas pobres, el porcentaje es del 8,5%.

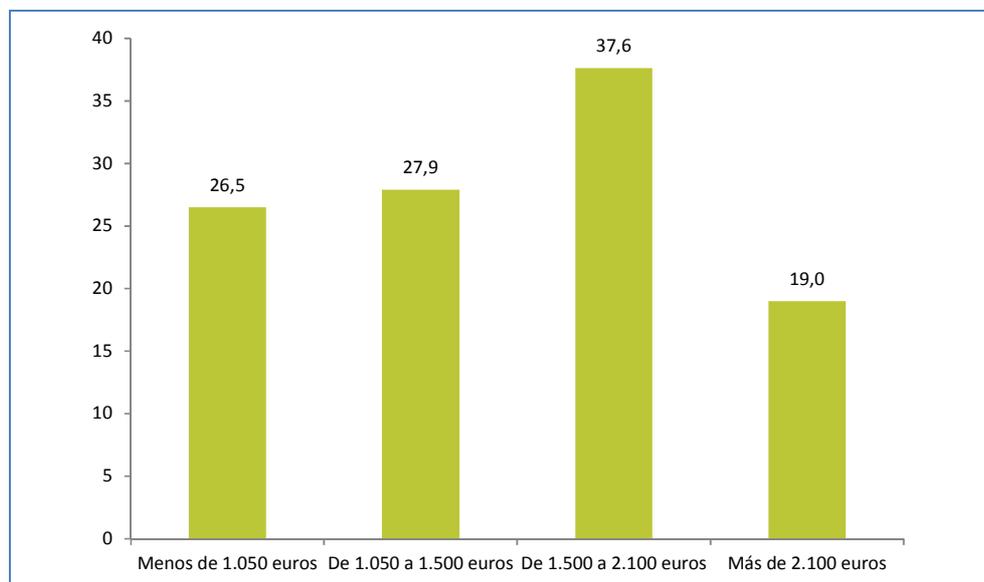
**Tabla 66. Distribución de la población ocupada por cotización a la Seguridad Social, en función de diversas características individuales. Gipuzkoa 2012**

		Cotizan	No cotizan
Sexo	Hombre	97,9	2,1
	Mujer	93,9	6,1
Edad	<35 años	93,8	6,2
	35 a 54 años	97,1	2,9
	55 y más años	95,2	4,8
Nacionalidad	Autóctonas	97,9	2,1
	Extranjeras	70,8	29,2
Pobreza relativa	Pobres	91,5	8,5
	No pobres	96,4	3,6
Total		96,0	4,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

El salario neto medio del conjunto de la población ocupada es en Gipuzkoa de 1.538 euros y el salario mediano de 1.400<sup>31</sup>. Estas cantidades superan en un 83% y un 66%, respectivamente, el umbral de pobreza relativa o de bajos ingresos, que como se ha señalado en otro capítulo asciende a 842,5 euros en el caso de una persona sola. El salario mediano de las personas pobres que trabajan es de 750 euros y el salario medio asciende a 820 euros mensuales.

El siguiente gráfico agrupa a la población ocupada en cuatro grupos, en función de sus ingresos netos. Como se observa en el gráfico, el 26,5% de la población es –en el mejor de los casos– mileurista, con un ingreso neto inferior a los 1.050 euros. Dentro de ese grupo, casi la mitad (en total, cerca de 40.000 personas), son personas con salarios inferiores a 750 euros, que en general se relacionan con jornadas parciales. Un 27,9% de la población asalariada tiene salarios de entre 1.050 y 1.500 euros. El grupo mayoritario –el 37,6% de la población asalariada o, en términos absolutos, casi 80.000 personas– percibe salarios de entre 1.500 y 2.100 euros. Finalmente, el 19% de la población percibe salarios que superan los 2.100 euros.

**Gráfico 67. Distribución de la población ocupada en función de los ingresos netos mensuales del trabajo. Gipuzkoa 2012**

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

<sup>31</sup> Para el cálculo de los indicadores relativos a los salarios se tiene en cuenta el salario neto declarado por las personas entrevistadas, al margen de la duración de su jornada laboral. No se ha calculado en ese sentido un salario hora, ni se han ajustado los salarios a la duración de la jornada, sino que se han tenido en cuenta las remuneraciones efectivamente percibidas. El cálculo incluye tanto los salarios ordinarios como las pagas extraordinarias.

La distribución de los ingresos netos del trabajo, sin embargo, es diferente si se analiza desde el punto de vista del género o de la situación en relación a la pobreza. Entre las mujeres, el porcentaje de mileuristas es del 40%, mientras que entre los hombres es del 13%. Sólo un 14,5% de las mujeres, frente al 23,1% de los hombres, señalan percibir ingresos superiores a los 2.100 euros mensuales.

**Tabla 68. Distribución de la población ocupada en función los ingresos netos mensuales por el trabajo, por sexo y situación de pobreza relativa. Gipuzkoa 2012**

	Sexo		Pobreza en la dimensión de mantenimiento		Conjunto de la población ocupada
	Hombre	Mujer	Pobreza	Ausencia de pobreza	
Menos de 1.050	13,7	40,4	72,6	22,7	26,5
De 1.050 a 1.500	30,3	25,2	14,4	29,0	27,9
De 1.500 a 2.100	45,8	28,7	18,3	39,2	37,6
Más de 2.100	23,1	14,5	0,0	20,5	19,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

En el caso de las personas que están en situación de pobreza de mantenimiento, el 72,6% perciben salarios inferiores a los 1.050 euros. Los datos también indican, en cualquier caso, que casi un 20% de las personas pobres reciben salarios de entre 1.500 y 2.100 euros, con lo que en su caso la pobreza se derivaría no tanto de un bajo salario como de su convivencia con un número elevado de personas dependientes que no aportan ingresos adicionales. En sentido contrario, el 22,7% de las personas que no son pobres perciben ingresos inferiores a los 1.050 euros, situándose por encima del umbral de pobreza bien por no tener personas dependientes a cargo, bien por compartir la unidad familiar con personas que aportan ingresos más elevados.

#### 4.4. Gasto y endeudamiento

##### 4.4.1. Los gastos de vivienda

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012, el 55% de los hogares guipuzcoanos solo tiene como gastos los originados por el uso de la vivienda (gas, electricidad, comunidad, etc.), ya que residen en una vivienda que está completamente pagada. Sin embargo, el 31% de los hogares hacen frente al pago de una hipoteca y el 13,2% restante al pago del alquiler.

Como se observa en la tabla, esta distribución varía en función de la situación de las familias en relación a la pobreza o a la exclusión: si entre los hogares en situación de integración el porcentaje de familias con la vivienda pagada es del 68%, entre los hogares en situación de exclusión severa esta proporción es del 38%, con casi la mitad de estos hogares en viviendas en régimen de alquiler (49,1%). Al margen de las diferencias que puedan existir en función de los indicadores utilizados, resulta obvio el mayor peso del alquiler entre los hogares con una situación menos favorecida, así como una exposición menor al pago de hipotecas.

**Tabla 69. Distribución de los hogares según diversas situaciones de pobreza y exclusión, en función del tipo de pagos relacionados con la vivienda. Gipuzkoa 2012**

		Préstamo hipotecario	Alquiler	Ninguno
Pobreza relativa	Sí	14,9	28,5	56,6
	No	35,1	9,9	55,0
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobreza	23,6	42,1	34,3
	Ausencia de bienestar	12,4	19,6	68,0
	Bienestar	35,7	8,8	55,4
Nivel de integración/exclusión	Integración	31,9	6,0	62,1
	Integración precaria	37,0	16,3	46,7
	Exclusión compensada	21,4	23,0	55,6
	Exclusión severa	12,9	49,1	38,0
Total		31,5	13,2	55,3

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

El pago medio que realizan las familias guipuzcoanas, por hipoteca o alquiler, es similar en ambos casos: casi 600 euros, en el caso de los hogares que pagan créditos hipotecarios y 535, en el caso de los hogares que residen en viviendas de alquiler. En todos los casos, los pagos que realizan las familias pobres o en situación de exclusión son algo más bajos que los que realizan los hogares más favorecidos.

**Tabla 70. Pago mensual medio de la vivienda que realizan los hogares en función de diversas situaciones de pobreza y exclusión y tipo de pago. Gipuzkoa 2012**

		Préstamo hipotecario	Alquiler	Total
Pobreza relativa	Sí	424,1	485,0	464,1
	No	612,2	566,5	602,1
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobreza	423,1	470,5	453,5
	Ausencia de bienestar	442,5	438,9	440,3
	Bienestar	618,6	607,1	616,3
Nivel de integración/exclusión	Integración	608,2	511,7	593,0
	Integración precaria	602,7	534,5	581,9
	Exclusión compensada	438,2	509,7	475,2
	Exclusión severa	527,4	572,2	562,9
Total		596,5	535,4	578,5

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

Si se tiene en cuenta al conjunto de los hogares guipuzcoanos que ha de hacer frente en la actualidad a un préstamo hipotecario, el porcentaje de sus ingresos que destinan al mismo asciende al 28%, mientras que en el caso del alquiler asciende al 34%. El mayor peso de los gastos de vivienda en relación a los ingresos corresponde a las personas que están en ausencia de bienestar, que destinan al pago del alquiler, por término medio, el 51% de sus ingresos. En el caso de las familias que viven de alquiler y están bajo el umbral de pobreza relativa, el porcentaje es del 44%.

**Tabla 71. Peso medio del gasto en vivienda en relación a los ingresos familiares, por tipo de pago y situación en relación a la pobreza y la exclusión. Gipuzkoa 2012**

		Préstamo hipotecario	Alquiler
Pobreza relativa	Sí	36,3	44,8
	No	21,2	24,7
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobreza	22,4	31,7
	Ausencia de bienestar	38,6	51,2
	Bienestar	32,7	31,1
Nivel de integración/exclusión	Integración	20,7	23,4
	Integración precaria	22,4	31,7
	Exclusión compensada	20,5	22,7
	Exclusión severa	24,1	31,0
Total		28,8	34,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

Los datos de la encuesta ponen también de manifiesto que en torno a 30.000 personas –el 4% de la población– caen en la pobreza relativa debido, precisamente, a los gastos de vivienda. Otras 35.000 (el 5% de la población) caen en una situación de pobreza severa como consecuencia de este tipo de gastos, duplicándose la incidencia de esta situación<sup>32</sup>. Para la obtención de este indicador, se han recalculado los ingresos de todos los hogares eliminando del cómputo las cantidades que destinan al pago de la vivienda y se ha recalculado al mismo tiempo el umbral de pobreza. De esta forma se identifica un colectivo que, si bien percibe ingresos superiores al umbral de pobreza, dispone de unos ingresos reales –una vez abonados los gastos derivados de la vivienda– inferiores a ese nuevo umbral, lo que supone otra forma de pobreza encubierta<sup>33</sup>. La necesidad de hacer frente a los gastos de vivienda incrementa por tanto casi en un tercio las tasas de pobreza relativa y multiplica por dos las de pobreza severa.

**Tabla 72. Tasa de bajos ingresos de la población tras deducir los gastos de vivienda. Gipuzkoa 2012**

		Personas	
		Tasa (%)	Nº
Tasa de pobreza relativa	Total	16,8	119.124
	Tras deducir gastos vivienda	21,1	149.146
	Diferencia	+4,3	30.022
Tasa de pobreza severa	Total	4,3	30.589
	Tras deducir gastos vivienda	9,3	66.056
	Diferencia	+5,0	35.467

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

Si se consideran todos los hogares, el porcentaje de aquellos que se han retrasado en el pago de la hipoteca o el alquiler es relativamente bajo: el 1% de las familias se han retrasado en el pago de la hipoteca y el 3,3% de los hogares se ha retrasado en el pago del alquiler. Se trataría de 2.600 y 8.800 hogares, respectivamente. Además, el 1,7% de los hogares señala que se ha retrasado en el pago de recibos de agua, gas, calefacción, electricidad y/o cuotas de la comunidad.

<sup>32</sup> Los dos colectivos no pueden sumarse ya que, en cierta medida, se solapan. Por una parte, 30.022 personas pasan de una situación de no pobreza a una de, al menos, pobreza relativa (ya que las situaciones de pobreza relativa incluyen la pobreza severa). Además, 35.467 pasan de una situación de no pobreza o de pobreza relativa no severa, a una de pobreza severa.

<sup>33</sup> Es importante tener en cuenta que el umbral de pobreza se ha recalculado, estableciéndolo en el 60% y el 40% del ingreso mediano equivalente una vez deducidos, para toda la población, los gastos de vivienda. Se trata por tanto de personas que tienen una capacidad de gasto, una vez pagada la vivienda, inferior al 60% o al 40% de la capacidad mediana de gasto del conjunto de la sociedad una vez abonados todos los gastos de vivienda. Si el umbral se hubiera mantenido estable, el efecto de los gastos de vivienda sería mucho mayor: el número de personas que caen en la pobreza relativa sería de 71.000 y el de quienes caen en la pobreza severa de 50.000. En ese caso, la pobreza relativa se multiplicaría por 1,6, alcanzando al 27% de la población, y la severa por 2,6, alcanzando al 11,2%.

**Tabla 73. Hogares que se han retrasado en el pago de la hipoteca, el alquiler o los recibos relacionados con la vivienda, según diversas características de la persona principal del hogar y del hogar. Gipuzkoa 2012.**

		Hipoteca	Alquiler	Recibos
Sexo	Hombre	0,8	2,9	1,5
	Mujer	1,3	4,3	2,2
Edad	Hasta 44 años	1,8	7,2	2,6
	De 45 a 64 años	1,1	2,3	1,9
	De 65 y más años	0,1	0,8	0,6
Nacionalidad	Española	1,0	1,5	1,7
	Extranjera	0,3	31,2	2,0
Pobreza relativa	Sí	0,7	11,8	3,7
	No	1,0	1,5	1,3
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobre	0,8	22,2	7,2
	Ausencia de bienestar	0,8	2,3	4,1
	Bienestar	1,0	1,3	0,7
Nivel de integración/exclusión	Integración	0,7	0,2	0,5
	Integración precaria	1,6	3,1	2,8
	Exclusión compensada	0,7	12,9	5,0
	Exclusión severa	1,1	20,2	3,2
Total		1,0	3,3	1,7

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

El retraso en los pagos de alquiler depende claramente de la situación socioeconómica y, si entre la población en situación de bienestar se trata de una problemática residual, entre la población pobre tiene una incidencia relativamente importante. En efecto, el 22,2% de los hogares en situación de pobreza de mantenimiento señala haberse retrasado en alguna ocasión en el pago del alquiler. También se registran retrasos importantes en lo que se refiere al pago del alquiler, como se observa en la tabla, entre los hogares encabezados por personas de nacionalidad extranjera y en aquellos que cuenta a una persona menor de 44 años como persona principal.

En el caso de la hipoteca, por el contrario, las diferencias son menores y los retrasos en los pagos resultan también minoritarios entre los hogares pobres. Finalmente, en lo que se refiere al pago de recibos, se observan diferencias relativamente importantes entre los diversos grupos, aunque también menores que en el caso del alquiler.

#### 4.4.2. La capacidad de ahorro y el recurso a los créditos

En 2012, el 65,8% de todos los hogares de Gipuzkoa disponen de un cierto nivel de ahorros, mientras que el 35% restante carece de cualquier reserva económica. De acuerdo con las respuestas obtenidas por parte de las personas consultadas, los ahorros disponibles permitirían a esos hogares, en ausencia de otros ingresos, mantener su gasto actual durante cerca de un año y medio, por término medio. Como cabía esperar, la capacidad de ahorro está estrechamente relacionada con las situaciones de pobreza (o insuficiencia en los ingresos regulares) y exclusión, como también lo están la edad, el sexo y, fundamentalmente, la nacionalidad. Así, por ejemplo, sólo el 28% de los hogares pobres en la dimensión de mantenimiento señalan tener ahorros, frente al 73% de los que están en una situación de bienestar. En el caso de los hogares encabezados por una persona de nacionalidad extranjera, no sólo es menor el porcentaje de hogares con ahorros, sino, también, el número medio de meses durante los cuales las familias podrían mantener su actual nivel de gasto en ausencia de otros ingresos.

**Tabla 74. Porcentaje de hogares con disponibilidad de ahorros y número medio de meses con los que podrían mantener el gasto actual en ausencia de otros ingresos, según diversas características de la persona principal del hogar y de los hogares. Gipuzkoa 2012.**

		Disponibilidad de ahorros	Número de meses
Sexo	Hombre	68,0	17,2
	Mujer	60,4	17,8
Edad	Hasta 44 años	61,8	11,6
	De 45 a 64 años	62,8	16,1
	De 65 y más años	72,9	23,2
Nacionalidad	Española	67,7	17,6
	Extranjera	35,4	8,4
Pobreza relativa	Sí	39,0	14,1
	No	71,5	17,7
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobre	28,2	14,4
	Ausencia de bienestar	44,0	12,9
	Bienestar	73,7	17,9
Nivel de integración/exclusión	Integración	75,0	19,7
	Integración precaria	59,1	13,7
	Exclusión compensada	43,5	10,8
	Exclusión severa	41,1	12,7
Total		65,8	17,3

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

Por otra parte, el 23,9% de los hogares guipuzcoanos se encontraría en una situación en la que, con sus recursos actuales, no podría hacer frente a un gasto imprevisto de 800 euros mensuales. Entre los hogares encabezados por una persona de nacionalidad extranjera, esta proporción es del 56% y entre los que están en situación de pobreza de mantenimiento del 71%.

No parece, por otra parte, que las insuficiencias en cuanto a ahorros e ingresos de los hogares pobres estén siendo resueltas mediante el acceso a créditos personales o a la tarjeta de crédito, aunque sí a un mayor recurso a los descubiertos o números rojos en la cuenta corriente. Las dos primeras columnas de la tabla siguiente ponen de manifiesto la proporción de hogares que señalan tener un crédito personal y la cuantía media del pago mensual, en función de las variables analizadas en las tablas precedentes.

**Tabla 75. Hogares con créditos personales y cuantía media de las mensualidades y descubiertos en la cuenta corriente principal del hogar, según diversas características de la persona principal del hogar y de los hogares. Gipuzkoa 2012**

		Créditos personales	Pago mensual medio del crédito personal	Descubierto en la cuenta corriente
Sexo	Hombre	12,4	421,5	11,1
	Mujer	12,4	224,4	11,6
Edad	Hasta 44 años	17,0	353,7	16,3
	De 45 a 64 años	15,0	375,9	13,5
	De 65 y más años	5,3	349,3	4,0
Nacionalidad	Española	12,8	371,6	8,9
	Extranjera	7,5	139,3	48,9
Pobreza relativa	Sí	9,0	195,4	22,7
	No	13,2	387,7	8,8
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobre	11,5	163,8	33,4
	Ausencia de bienestar	12,1	254,5	16,8
	Bienestar	12,6	401,7	7,9
Nivel de integración/exclusión	Integración	10,0	371,2	4,2
	Integración precaria	17,3	312,7	15,0
	Exclusión compensada	15,9	648,1	23,4
	Exclusión severa	7,0	220,9	41,1
Total		12,4	363,1	11,3

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

De acuerdo con los datos de la encuesta, el 12,4% de los hogares tienen en este momento créditos personales pendientes de pago, con una mensualidad media de 363,1 euros. Los datos de la tabla ponen de manifiesto, en cualquier caso, que no hay grandes diferencias en el recurso a los créditos personales en función de las situaciones de pobreza, recurriendo los hogares pobres o en situación de exclusión social, en todo caso, en menor medida que los no pobres al crédito. Los hogares encabezados por personas menores de 44 años o por personas de nacionalidad española también recurren en mayor medida a los créditos personales que los que cuentan con personas mayores o de nacionalidad extranjera como persona principal. Las diferencias más claras, en cualquier caso, se refieren a la mensualidad media (normalmente derivada de la cuantía solicitada), que es en el caso de los hogares no pobres bastante más elevada.

La última columna de la tabla anterior también pone de manifiesto que el 11,3% de los hogares de Gipuzkoa ha tenido en algún momento del año números rojos o un descubierto en su cuenta corriente. En este caso, a diferencia de lo que ocurre con los créditos personales, la pobreza –junto a la edad y la nacionalidad de la persona principal del hogar– tienen un impacto importante en la posibilidad de tener números rojos: casi la mitad de los hogares encabezados por una persona de nacionalidad extranjera y un tercio de las familias pobres en la dimensión de mantenimiento señalan haber tenido su cuenta en descubierto durante el último año. En el caso de los hogares en una situación de bienestar, desde el punto de vista de la pobreza de mantenimiento, el porcentaje es del 8%.

**Tabla 76. Porcentaje de personas en hogares que han recurrido a ahorros o a créditos extraordinarios y tarjetas de crédito en función del nivel de pobreza. Gipuzkoa 2012**

		Necesidad de recurrir a ahorros propios	Créditos extraordinarios o recurso a tarjeta de crédito
Pobreza relativa	Sí	22,9	6,8
	No	13,3	4,8
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobre	31,5	8,9
	Ausencia de bienestar	20,4	5,5
	Bienestar	12,2	4,7
Total		15,0	5,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

En la línea de lo señalado hasta ahora, se observa también que los hogares pobres han tenido que recurrir con más frecuencia que los no pobres a sus ahorros durante el último año. También se registra un mayor nivel de recurso a tarjetas o créditos extraordinarios en estos hogares, si bien, incluso entre las familias pobres, el porcentaje de quienes han recurrido a ellos es muy reducido.

## 4.5. El impacto de la crisis en las condiciones de vida y la percepción de la pobreza

### 4.5.1. El impacto de la crisis

Desde el punto de vista de las percepciones subjetivas, ¿cómo ha afectado la crisis económica a los hogares guipuzcoanos?

Como se observa en la tabla siguiente, el impacto negativo ha sido importante, y ha afectado muy especialmente a los hogares pobres, si bien, dada la estructura del cuestionario, no es posible saber si el impacto se ha traducido en una caída en la pobreza o si, por el contrario, la crisis ha afectado a quienes ya estaban en la pobreza. Lo cierto es, en cualquier caso, que los hogares que en la actualidad son pobres indican con mayor frecuencia un deterioro de su situación como consecuencia de la crisis.

Efectivamente, si se pregunta a los hogares cómo ha evolucionado su nivel de vida en relación a hace tres años, el 16% señala que ha empeorado mucho y el 43% que ha empeorado algo. El 34% señala que se ha mantenido igual y el 5% señala que ha mejorado. Si bien la sensación de deterioro es generalizada, los hogares en situación de pobreza y en situación de exclusión son los que en mayor medida refieren un retroceso en su nivel de vida. Por su parte, los hogares encabezados por personas de 65 y más años, los no pobres y los que están en una situación de inclusión o integración social plena, son los que señalan en mayor medida que el resto que su nivel de vida se ha mantenido estable.

**Tabla 77. Hogares función de los cambios en el nivel de vida percibidos en relación a hace 3 años, en función de distintas características de la persona principal del hogar y de los hogares. Gipuzkoa 2012**

		Ha empeorado mucho	Ha empeorado un poco	Se ha mantenido igual	Ha mejorado*
Sexo	Hombre	17,0	43,4	34,6	5,1
	Mujer	16,6	42,1	35,2	6,1
Edad	Hasta 44 años	21,2	37,2	33,0	8,5
	De 45 a 64 años	19,1	46,4	30,7	3,8
	De 65 y más años	10,2	44,5	41,1	4,3
Nacionalidad	Española	15,6	43,1	36,3	5,0
	Extranjera	36,6	41,6	10,7	11,1
Pobreza relativa	Sí	31,6	44,3	22,9	1,2
	No	13,7	42,8	37,3	6,3
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobre	44,2	35,2	20,6	0,0
	Ausencia de bienestar	26,3	47,4	22,6	3,8
	Bienestar	12,1	43,2	38,5	6,2
Nivel de integración/exclusión	Integración	10,2	42,2	41,7	5,9
	Integración precaria	21,9	47,0	26,6	4,5
	Exclusión compensada	31,9	33,0	24,7	10,4
	Exclusión severa	34,3	41,5	24,3	0,0
Total		16,8	43,0	34,8	5,4

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.\*El cuestionario permitía diferenciar entre quienes creen que su nivel de vida ha mejorado algo y quienes creen que ha mejorado mucho. Dado el escaso número de quienes creen que ha mejorado mucho, ambos grupos se han sumado.

Los resultados son algo distintos cuando, en lugar de preguntar en qué medida ha evolucionado el nivel de vida en relación a hace tres años, se pregunta cuánto ha afectado la crisis a la situación económica del hogar, y las respuestas se agrupan en dos categorías: mucho o bastante y poco o nada. En este caso, la valoración es algo menos negativa y un 55% de los hogares señala que la crisis le ha afectado poco o nada. También en este caso la peor parte se la llevan los hogares que padecen situaciones de pobreza y exclusión. Si el 78,8% de los hogares pobres desde el punto de vista de la pobreza de mantenimiento señala que la crisis ha afectado mucho o bastante a su situación económica, en el caso de los hogares que están en una situación de bienestar el porcentaje es del 38,4%.

**Tabla 78. Distribución de la población en función del impacto de la crisis en la situación económica del hogar. Gipuzkoa 2012**

		Mucho o bastante	Poco o nada
Sexo	Hombre	42,9	57,1
	Mujer	48,2	51,8
Edad	Hasta 44 años	47,4	52,6
	De 45 a 64 años	48,1	51,9
	De 65 y más años	37,6	62,4
Nacionalidad	Española	43,3	56,7
	Extranjera	61,9	38,1
Pobreza relativa	Sí	67,9	32,1
	No	39,5	60,5
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobre	78,8	21,2
	Ausencia de bienestar	57,1	42,9
	Bienestar	38,4	61,6
Nivel de integración/exclusión	Integración	34,8	65,2
	Integración precaria	52,0	48,0
	Exclusión compensada	60,7	39,3
	Exclusión severa	73,8	26,2
Total		44,5	55,5

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

La percepción de deterioro en las condiciones de vida que, como se ha visto, mantienen una parte de los hogares –especialmente los más pobres– es consecuencia directa de un deterioro real en numerosos indicadores relacionados con la vida cotidiana. La tabla siguiente recoge el porcentaje de hogares que se ha enfrentado en el último año a diversos problemas, en función de su ubicación en la escala de pobreza/bienestar en la dimensión de mantenimiento.

**Tabla 79. Porcentaje de hogares que ha experimentado diversos problemas por razones económicas, en función de la situación en la escala pobreza/bienestar y número de personas afectadas. Gipuzkoa 2012**

	% Hogares que han experimentado diversos problemas				Nº de personas afectadas
	Pobreza	Ausencia de bienestar	Bienestar	Total	
Reducir gastos de ocio y tiempo libre	82,4	51,3	28,7	36,4	267.737
Tener que reducir los gastos energéticos de la casa	66,4	37,0	16,7	23,8	169.718
Reducir gastos básicos de vestido y calzado	59,9	36,3	12,9	20,1	137.600
Pedir ayuda económica a instituciones sociales públicas o privadas	53,9	13,5	2,7	8,6	55.499
Reducir gastos básicos de alimentación	45,6	14,7	3,3	8,5	56.855
Pérdida de relaciones sociales habituales	38,2	20,5	7,6	12,0	84.856
Pedir ayuda económica a amigos/as, vecinos/as o familiares	33,8	12,0	3,1	7,0	43.663
No llevar una dieta alimentaria adecuada	18,1	4,8	1,7	3,6	23.320
Avisos de corte de luz, agua, gas o teléfono	17,8	8,6	1,8	4,1	29.343
Dejar de comprar alguna medicina o no poder seguir un tratamiento médico	7,5	2,8	0,7	1,6	9.085
Vender propiedades o cambiar de vivienda para cubrir los gastos	4,3	3,2	0,6	1,2	10.360
Sufrir algún tipo de amenaza, inmediata o no, de expulsión de su vivienda	4,3	0,0	0,0	0,4	2.390
Embargo de sus bienes	3,0	0,7	0,2	0,5	4.458

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

Como se observa en la tabla, la reducción en los gastos de tiempo libre es el problema más común o habitual, afectando a algo más de la tercera parte (el 36,4%) de los hogares. Le siguen la reducción de los gastos energéticos y los gastos básicos de vivienda o calzado. Si entre los hogares en situación de bienestar –que, no lo olvidemos, es con mucho el grupo mayoritario, pues el 77,8% de

todos ellos pertenece a ese grupo– estas carencias afectan a entre el 13% y el 28% de ese grupo, entre los hogares pobres la afección es de entre el 60% y el 82%. En ese sentido, el 45,6% de los hogares pobres señala que se han tenido que reducir los gastos básicos de alimentación, frente al 3,3% de los hogares instalados en una situación de bienestar.

Si bien, en términos porcentuales, la incidencia de algunos de estos problemas puede considerarse baja, en términos absolutos el número de personas que viven en hogares afectados por esas situaciones no es pequeño: más de 56.800 personas han debido reducir sus gastos básicos de alimentación, más de 29.000 han recibido avisos de corte de suministro de agua, luz o teléfono y más de 9.000 se han visto obligadas a dejar de adquirir medicinas o seguir un tratamiento médico debido al coste de los medicamentos.

#### 4.5.2. La percepción de la pobreza y la evolución en el largo plazo

La tabla siguiente recoge la distribución de los hogares en función de la valoración que las personas encuestadas hacen de la situación de su hogar desde el punto de vista socioeconómico. Desde esa perspectiva, los hogares guipuzcoanos podrían dividirse en dos grandes grupos: los que consideran que se las apañan, pero por debajo de la media, constituyen el 46% de los hogares, mientras que los que señalan una situación confortable, por encima de la media, representan el 41%. En los extremos estarían los hogares considerados a sí mismos como muy pobres, pobres o más bien pobres (7,8% del total) y los que se consideran ricos o muy ricos (que no llegan al 5%).

Las clasificaciones objetivas de la pobreza que se están utilizando en este informe no coinciden necesariamente con la percepción que tienen los hogares sobre su situación, aunque algunas se acercan más que otras. En efecto, sólo el 26% de los hogares pobres, de acuerdo con el indicador de pobreza relativa, se ve a sí mismo como pobre, mientras que el 64% consideran que se las apañan, aunque por debajo de la media. Lo mismo señalan el 53% de los hogares que están en situación de pobreza severa, el 48% de los que están en situación de privación material severa, el 59% de los hogares pobres en la dimensión de mantenimiento y el 65% de los que estarían en situación de riesgo de pobreza y exclusión (tasa AROPE).

**Tabla 8o. Hogares afectados por diversas situaciones de pobreza, privación y exclusión en función de la percepción de su situación. Gipuzkoa 2012**

	Muy pobre, pobre, o más bien pobre	Apañándose-las, por debajo de la media	Por encima de la media confortable	Muy rica, rica o próspera	Total
Pobreza relativa	26,6	64,9	8,5	0,1	100,0
Pobreza severa	39,1	53,3	7,6	0,0	100,0
Privación material severa	52,0	48,0	0,0	0,0	100,0
Tasa AROPE	25,5	65,0	9,4	0,1	100,0
Pobreza EPDS	37,5	59,0	3,5	0,0	100,0
Total	7,8	46,1	41,3	4,9	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

Los hogares guipuzcoanos, por otra parte, tienden a señalar que su situación actual es algo mejor que la de su familia de origen. Así, si sólo un 7,8% se considera pobre o más bien pobre, el porcentaje de los que señalan que su familia de origen sí lo era es de casi el 15%. En el mismo sentido, si más del 47% se ve en una situación de prosperidad o incluso de riqueza, sólo el 40% cree que su familia de origen estaba también en esa situación.

**Tabla 81. Distribución de los hogares en función de la percepción de su situación y de la de su familia de origen. Gipuzkoa 2012**

	Muy pobre, pobre, o más bien pobre	Apañándose las, por debajo de la media	Por encima de la media confortable	Muy rica, rica o próspera	Total
Actualidad	7,8	46,1	41,3	4,9	100,0
Familia de origen	14,4	45,2	36,7	3,6	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

Si se cruza la percepción de la situación que los hogares viven en la actualidad con la que atribuyen a su hogar de origen, se observa que la mayor parte (el 60% de los hogares) se mantiene en la misma situación, no percibiendo por tanto una movilidad social descendente o ascendente. Una cuarta parte de los hogares se considera en una situación mejor que la de su familia de origen (movilidad ascendente), mientras que un 14,6% percibe su situación peor que la de su familia de origen, lo que podría entenderse como movilidad descendente, siempre a partir de las percepciones subjetivas y no de los datos objetivos. Entre los hogares que señalan haber descendido en la escala social, la mayor parte (el 60%) de ese grupo ha pasado de una familia en situación confortable a otra que se las apaña por debajo de la media. En el mismo sentido, los que consideran que han mejorado su situación respecto a la de su familia de origen son mayoritariamente (el 45% de ese grupo) hogares que han hecho el recorrido inverso, de una familia que se las apañaba por debajo de la media a una que vive en una situación de confort, por encima de la media.

**Tabla 82. Distribución de los hogares según su situación en la escala pobreza/bienestar de la dimensión de mantenimiento, en función de la percepción de la situación de su familia de origen. Gipuzkoa 2012**

	Muy pobre, pobre, o más bien pobre	Apañándose las, por debajo de la media	Por encima de la media confortable	Muy rica, rica o próspera	Total
Pobre	29,7	42,0	27,6	0,7	100,0
Ausencia de bienestar	18,6	53,6	27,3	0,5	100,0
Bienestar	12,0	44,1	39,4	4,5	100,0
Total	14,4	45,2	36,7	3,6	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

Lógicamente, son los hogares que en la actualidad viven en situaciones de pobreza los que en mayor medida tienden a considerar su familia de origen como pobre. Por el contrario, los que en el momento actual en una situación de bienestar se dividen básicamente entre los que señalan que su familia de origen se las apañaba por debajo de la media (44%) y los que creen que estaba en una situación de confort, por encima de la media (39%).

#### 4.6. El acceso a la vivienda y sus condiciones de habitabilidad

##### 4.6.1. Las condiciones de habitabilidad: tamaño, antigüedad, tipología y equipamientos

Las viviendas de los hogares pobres son más pequeñas que las de los que no lo son. De acuerdo con los resultados de la encuesta, el tamaño medio de la vivienda de las personas que están en situación de pobreza es de 73,7 metros cuadrados, mientras que en el caso de las personas que están en situación de bienestar es de casi 94. Para el conjunto de la población, el tamaño medio es de casi 90 metros cuadrados.

**Tabla 83. Superficie total de la vivienda, en función de la situación en la escala pobreza / bienestar. Gipuzkoa 2012**

	Superficie total
Pobre	73,7
Ausencia de bienestar	76,8
No pobre	93,9
Total	89,8

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

Además, las viviendas de las personas pobres son, por término medio, más antiguas. Más concretamente, los hogares pobres residen en mayor proporción en viviendas construidas antes de 1979, aunque también residen en mayor proporción en viviendas nuevas, si bien en ese caso las diferencias son menores.

**Tabla 84. Distribución de los hogares según su situación en la escala pobreza/bienestar de la dimensión de mantenimiento, en función del año de construcción de la vivienda en la que residen. Gipuzkoa 2012**

	Antes del año 1979	Entre el 1979 y 2005	Después de 2005
Pobre	69,6	22,4	8,0
Ausencia de bienestar	67,8	26,8	5,4
Bienestar	56,2	38,1	5,7

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

También se observan ciertas diferencias, en función de la posición que los hogares ocupan en la escala pobreza/bienestar, en lo que se refiere a la tipología de la vivienda. Así, los hogares pobres tienden en mayor medida que los que se encuentran en una situación de bienestar a vivir en bloques de pisos de gran tamaño (más de diez viviendas) y en menor medida a vivir en viviendas unifamiliares, incluyendo los caseríos<sup>34</sup>.

**Tabla 85. Distribución de los hogares según el tipo de vivienda en la que residen, en función de su situación en la escala pobreza/bienestar de la dimensión de mantenimiento. Gipuzkoa 2012**

	Pobre	Ausencia de bienestar	Bienestar	Total
Vivienda unifamiliar (chalet, villa, caserío, adosado)	3,8	6,2	11,2	10,1
Apartamento en edificio de < 10 viviendas	20,7	30,5	27,5	27,3
Apartamento en edificio con 10 o más viviendas	75,5	63,3	61,1	62,5

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

Por otra parte, casi un 10% de los hogares guipuzcoanos constata dos o más problemas relacionados con el estado de su vivienda, siendo la contaminación acústica y las barreras arquitectónicas las deficiencias más comunes. Salvo en lo que se refiere al ruido, los hogares que se encuentran en situación de pobreza tienen en sus viviendas más problemas y deficiencias que los situados en una situación de bienestar.

<sup>34</sup> Este dato está en cualquier caso relacionado con las mayores tasas de pobreza que se registran en los núcleos más urbanizados, donde el porcentaje de viviendas unifamiliares o de pequeño tamaño es menor.

**Tabla 86. Incidencia en los hogares de determinadas deficiencias en la vivienda, en función de su situación en la escala pobreza/bienestar de la dimensión de mantenimiento. Gipuzkoa 2012**

	Pobre	Ausencia de bienestar	Bienestar	Total
Deficiencias graves en la construcción o ruina	5,1	4,7	2,4	3,0
Goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas	20,5	7,3	8,2	9,2
Escasez de luz natural	7,8	6,8	5,2	5,6
Ruidos producidos por los vecinos o procedentes del exterior (tráfico, negocios, fábricas colindantes, etc.)	12,2	13,6	17,1	16,2
Existencia de barreras arquitectónicas y presencia de personas con minusvalía física en la vivienda	12,3	13,6	8,1	9,2
Menos de 2 problemas	83,6	91,9	91,0	90,5
Dos o más problemas	16,4	8,1	9,0	9,5

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

#### 4.6.2. El acceso a la vivienda

El acceso a la vivienda varía, como el resto de los elementos analizados, en función de la ubicación de las familias en la escala de pobreza y bienestar. Efectivamente, centrandolo únicamente en la dimensión de la pobreza de mantenimiento, si el 42% de los hogares pobres residen en una vivienda de su propiedad adquirida en el mercado libre, entre los hogares que están en situación de bienestar la proporción es del 76%.

**Tabla 87. Distribución de los hogares en función de las fórmulas de acceso a la vivienda y de su situación en la escala pobreza/bienestar de la dimensión de mantenimiento. Gipuzkoa 2012**

		En propiedad*, mercado libre	En propiedad*, VPO	Cedida, donada o recibida en herencia	Alquiler libre	Alquiler social
Pobreza relativa	Sí	59,3	10,6	1,6	24,8	3,7
	No	74,5	13,8	2,0	8,6	1,1
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobre	42,6	13,4	1,9	34,8	7,4
	Ausencia de bienestar	60,2	15,3	4,9	18,0	1,6
	Bienestar	76,9	13,0	1,4	7,7	0,9
Nivel de integración/exclusión	Integración	80,1	12,2	2,0	4,9	0,8
	Integración precaria	66,8	15,3	1,6	15,3	1,0
	Exclusión compensada	64,1	9,5	3,4	17,4	5,6
	Exclusión severa	29,5	19,5	1,9	42,0	7,1
Total		71,7	13,3	1,9	11,5	1,6

\*La vivienda en propiedad puede estar totalmente pagada o con pagos pendientes.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

No se encuentran diferencias importantes, sin embargo, en el porcentaje de hogares que residen en viviendas propias de protección oficial: si entre los hogares pobres el porcentaje de adjudicatarios de VPO es del 13,4%, entre los que se encuentran en el momento actual en situación de bienestar es del 13,0%. Este dato podría derivarse de un sesgo en el muestreo, en la medida en que se hayan podido incluir en la muestra un número excesivamente alto, o bajo, de edificios de protección oficial en los que se haya entrevistado a más de una familia. Sin embargo, dado que se ha detectado un porcentaje de viviendas de VPO en relación al parque total de viviendas principales relativamente cercano al que arrojan las fuentes oficiales (la encuesta indica un 13%, frente a un 8% para el conjunto de la CAPV de acuerdo a los datos del Departamento de Vivienda), cabe pensar que la razón responde a los criterios de adjudicación de las VPO, que se relacionan muy escasamente con

las situación económica que, al menos en el momento actual, tienen sus propietarios. Por el contrario, los hogares que se encuentran en situación de pobreza tienden a recurrir más que los no pobres pobres al alquiler libre y, sobre todo, al alquiler social.

## 4.7. Relaciones sociales y participación cívica

### 4.7.1. Las relaciones sociales

La mayor parte de los hogares guipuzcoanos señala que tiene buenas relaciones con las personas de su entorno, si bien cabe pensar que, en el caso de los que se encuentran en situación de pobreza, estas relaciones son algo peores. La tabla siguiente recoge el porcentaje de hogares que señala tener relaciones buenas o más bien buenas con los miembros de su hogar, con otros familiares, con amistades o con la vecindad. Es importante advertir que los que no señalan tener buenas relaciones con esas personas se dividen en dos grupos: los que tienen relaciones malas o más bien malas, y los que no tienen relaciones con esas personas (es decir, viven solos, no tienen familiares, vecinos o amigos).

En la tabla siguiente se observa que los hogares encabezados por una mujer o por una persona mayor de 64 años, los hogares pobres y en ausencia de bienestar y los que están en alguna situación de exclusión tienen en menor medida que los demás buenas relaciones con los miembros de su hogar, bien porque esas relaciones no son buenas, bien por el hecho de vivir solos. En lo que se refiere a las relaciones con los familiares, sólo los hogares en situación de exclusión social severa se diferencian en cierta medida de los demás (como no podría ser de otro modo, en la medida en que las malas relaciones personales son uno de los elementos que se tienen en cuenta a la hora de establecer ese indicador). Lo mismo cabe decir de las relaciones con las amistades, si bien en este caso la diferencia –en todo caso pequeña– se extiende también a los hogares pobres. Las relaciones con los vecinos resultan insatisfactorias en mayor medida y también aquí parece existir cierta relación entre pobreza y relaciones sociales, en la medida que sólo el 90% de los hogares pobres señalan mantener buenas relaciones con sus vecinos/as, frente al 97% de los que están en situación de bienestar.

**Tabla 88. Hogares que tienen relaciones buenas o muy buenas con las personas de su entorno, en función de diversas características de la persona principal del hogar y de los hogares. Gipuzkoa 2012**

		Miembros del hogar	Otros familiares	Amistades	Vecindad
Sexo	Hombre	88,4	99,2	98,8	96,0
	Mujer	58,3	97,3	98,2	94,7
Edad	Hasta 44 años	82,4	99,0	99,3	93,2
	De 45 a 64 años	85,9	99,0	98,9	96,1
	De 65 y más años	69,5	97,9	97,8	97,3
Nacionalidad	Española	78,9	98,6	98,6	95,6
	Extranjera	88,9	100,0	98,9	95,4
Pobreza relativa	Sí	72,4	97,9	95,5	91,8
	No	81,0	98,8	99,3	96,5
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobre	73,2	98,0	94,1	90,6
	Ausencia de bienestar	64,9	97,9	97,5	92,2
	Bienestar	82,7	98,9	99,3	96,8
Nivel de integración/exclusión	Integración	80,2	99,0	99,5	97,0
	Integración precaria	82,4	98,7	98,4	94,9
	Exclusión compensada	65,4	99,2	96,9	93,2
	Exclusión severa	73,7	94,3	94,2	90,0
Total		79,5	98,6	98,6	95,6

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

La misma impresión se obtiene cuando se pregunta a los hogares por una cuestión más concreta: ¿Cuenta usted con alguna persona que pueda ayudarle cuando tiene problemas<sup>35</sup>? El 8% de los hogares responde negativamente a esta cuestión y, si bien no se observan diferencias al respecto desde el punto de vista de la edad, el sexo o la nacionalidad de la persona principal del hogar, sí que se observan desde el punto de vista de la pobreza y de la exclusión social.

**Tabla 89. Proporción de hogares que no cuentan con ninguna persona a quien pedirle ayuda, en función de diversas características de la persona principal del hogar y de los hogares. Gipuzkoa 2012**

		%
Sexo	Hombre	7,9
	Mujer	8,3
Edad	Hasta 44 años	8,3
	De 45 a 64 años	7,7
	De 65 y más años	8,1
Nacionalidad	Española	7,9
	Extranjera	9,2
Pobreza relativa	Sí	14,6
	No	6,6
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobre	15,6
	Ausencia de bienestar	10,4
	Bienestar	6,8
Nivel de integración/exclusión	Integración	5,1
	Integración precaria	7,7
	Exclusión compensada	22,4
	Exclusión severa	19,7
Total		8,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

El indicador sintético de exclusión que se maneja en este informe tiene en cuenta para su elaboración la posibilidad de que las familias hayan experimentado, a lo largo de los últimos diez años, una serie de situaciones como problemas con el alcohol o con las drogas ilegales, problemas con el juego, antecedentes penales, malos tratos físicos o psicológicos o embarazos adolescentes. El objetivo de esta batería de preguntas no es tanto el de identificar o cuantificar estas situaciones de forma independiente sino, más bien, el de identificar hogares que puedan haber experimentado al menos una de estas situaciones, en la medida en que se puede considerar que conducen o forman parte de los procesos de exclusión<sup>36</sup>. Por ello lógicamente, debido a la propia construcción de ese indicador, la prevalencia de al menos una de estas situaciones entre los hogares en situación de exclusión es mucho más alta que en el conjunto de hogares. Pero también lo es entre los hogares que se encuentran en una situación de pobreza, lo que pone de manifiesto en qué medida la pobreza y la exclusión están vinculadas más allá de la mera carencia de recursos económicos y/o en qué medida la pobreza se vincula a situaciones que conducen a, o refuerzan, los procesos de exclusión.

<sup>35</sup> Por ayuda se entiende prestar dinero, cuidar de la persona encuestada o de alguna persona dependiente a su cargo, apoyo emocional o para realizar gestiones...

<sup>36</sup> De los siete problemas señalados, el único que tiene una cierta prevalencia (1,4% de toda la población) es el referido a haber tenido problemas relacionados con las drogas ilegales.

**Tabla 90. Porcentaje de población que ha experimentado al menos un problema relacionado con los consumos de drogas, los malos tratos o la Justicia. Gipuzkoa 2012**

		Al menos un problema de los siete planteados
Pobreza relativa	Sí	4,7
	No	2,7
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobre	5,7
	Ausencia de bienestar	4,8
	Bienestar	2,5
Nivel de integración/exclusión	Integración	-
	Integración precaria	-
	Exclusión compensada	15,4
	Exclusión severa	30,5
Total		3,1

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

#### 4.7.2. La participación cívica y política

La participación cívica y política es un componente esencial de los procesos de exclusión e inclusión y, como tal, se tiene en cuenta en el marco de esta encuesta a la hora de construir los indicadores de exclusión. Como sucedía en el caso de las conductas problemáticas analizadas en el punto anterior, los hogares en situación de exclusión registran tasas de participación política y social más bajas, en la medida en que, entre otros elementos, es esa baja participación la que los coloca en una situación de exclusión. Sin embargo, como ocurría en el caso de las conductas problemáticas, la pobreza también se relaciona con una menor participación política y social.

Así, por ejemplo, en lo que se refiere a la participación electoral, mientras que el 11% de los hogares señala no participar nunca en las elecciones, el 8,7% a veces y el 80% siempre o casi siempre, en el caso de los hogares pobres en la dimensión de mantenimiento el 31% nunca participa en las elecciones. Del mismo modo, mientras el 83% de los hogares no pobres participa siempre o casi siempre en las elecciones, sólo el 66% de los hogares pobres lo hace.

**Tabla 91. Distribución de los hogares por diversas situaciones de pobreza y exclusión, en función de su participación en las elecciones. Gipuzkoa 2012**

		Nunca	A veces	Siempre o casi siempre
Pobreza relativa	Sí	21,6	11,7	66,7
	No	8,8	8,0	83,2
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobre	31,3	11,5	57,2
	Ausencia de bienestar	14,3	11,7	73,9
	Bienestar	8,2	7,8	83,9
Nivel de integración/exclusión	Integración	2,3	7,3	90,3
	Integración precaria	18,4	10,4	71,2
	Exclusión compensada	23,1	13,1	63,8
	Exclusión severa	38,1	7,8	54,1
Total		11,1	8,7	80,3

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

No puede decirse, por otra parte, que la pobreza o la exclusión influyan en el posicionamiento político de las personas que constituyen la persona de referencia en el hogar. Preguntadas éstas por su posicionamiento político en una escala de cero a diez, en la que el cero corresponde a la extrema izquierda y el diez a la extrema derecha –y, considerando que sólo han respondido a esta pregunta el 70% de todas ellas– la puntuación media resultante ha sido de 4,3, lo que situaría al conjunto de estas personas en una posición de centro izquierda.

**Tabla 92. Posicionamiento político de las personas encuestadas en función de la situación en la escala pobreza / bienestar. Gipuzkoa 2012**

		Puntuación media	Izquierda	Centro	Derecha
Pobreza relativa	Sí	4,6	41,1	33,9	25,0
	No	4,2	49,8	30,4	19,8
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobre	4,5	46,4	31,2	22,4
	Ausencia de bienestar	4,4	41,4	35,7	22,9
	Bienestar	4,2	49,8	30,2	20,1
Nivel de integración/exclusión	Integración	4,3	48,8	28,1	23,1
	Integración precaria	4,2	48,5	36,3	15,2
	Exclusión compensada	4,1	44,3	39,7	16,0
	Exclusión severa	4,3	47,6	27,9	24,5
Total		4,3	48,4	31,0	20,6

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

La impresión es la misma si las personas de cada grupo se dividen en personas de izquierdas (0 a 4), de centro (5) y de derechas (6 a 10). Si entre las personas no pobres casi la mitad se define de izquierdas y el 20% de derechas, entre los pobres los porcentajes son respectivamente del 41% y el 25%.

**Tabla 93. Distribución de los hogares según diversas situaciones de pobreza y exclusión, en función de la participación de la persona principal de los mismos en asociaciones y organizaciones. Gipuzkoa 2012**

		Ninguna	Al menos una
Pobreza relativa	Sí	75,0	25,0
	No	60,5	39,5
Pobreza dimensión de mantenimiento	Pobre	81,0	19,0
	Ausencia de bienestar	70,9	29,1
	Bienestar	59,7	40,3
Nivel de integración/exclusión	Integración	60,3	39,7
	Integración precaria	64,4	35,6
	Exclusión compensada	70,2	29,8
	Exclusión severa	73,1	26,9
Total		63,1	36,9

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012

En lo que se refiere a la participación cívica, los datos de la encuesta indican que el 36% de las personas que encabeza los hogares participa en al menos un tipo de asociación u organización, incluyendo las religiosas, deportivas, sindicales, políticas, vecinales, artísticas, educativas, juveniles, recreativas o profesionales. Como ocurre en el resto de los indicadores analizados, la participación asociativa resulta en las personas pobres y en situación de exclusión sustancialmente más baja que entre quienes están en una posición acomodada o de integración.

## **5. CONOCIMIENTO, UTILIZACIÓN, DEMANDA Y EFICACIA DE LAS POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EN GIPUZKOA**

En este capítulo se abordan diversas cuestiones relacionadas con los servicios y las prestaciones que constituyen en el momento actual el núcleo de las políticas de inclusión social en nuestro territorio. Los resultados que se analizan proceden, en su mayor parte, de las preguntas incluidas en uno de los módulos temáticos del cuestionario de la *Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012*, sobre las políticas de lucha contra la pobreza. Estos datos se completan con un análisis general sobre la eficacia del sistema de protección social y otro, más específico, sobre el impacto del sistema de garantía de ingresos en nuestro territorio.

El capítulo se estructura en tres grandes apartados. En el primero de ellos se examina el nivel de conocimiento de la población guipuzcoana sobre las funciones que desempeñan actualmente los servicios sociales de base y Lanbide, así como su nivel de visibilidad social. En el segundo apartado se analizan, a su vez, diversas cuestiones relacionadas fundamentalmente con el grado de utilización de los servicios mencionados, la demanda actual y futura de ayudas y prestaciones económicas y las preferencias manifestadas por la población guipuzcoana. Por último, en el tercer capítulo se ofrece un análisis de algunos de los indicadores habituales utilizados para medir la eficacia del sistema de protección social y de rentas mínimas.

Desde un punto de vista metodológico, conviene hacer algunas precisiones previas. En primer lugar debe señalarse que los resultados que se presentan en el primer y segundo apartado se corresponden con las respuestas ofrecidas por la persona principal de cada hogar (o, en su defecto, por su cónyuge o pareja) por lo que, en algunos casos –cuando las preguntas son personales y no se refieren al conjunto del hogar–, estos no pueden ser extrapolados al conjunto de la población. Asimismo, en lo que respecta a los resultados que se proporcionan en el apartado tres de este capítulo y, concretamente, a los relacionados con la eficacia del sistema de garantía de ingresos, debe indicarse también que su interpretación debe ser necesariamente orientativa en la medida en que han sido extraídos de una muestra no diseñada específicamente para obtener resultados representativos de grupos de población tan pequeños.

## 5.1. Conocimiento de los servicios sociales de base y Lanbide

### 5.1.1. Grado de conocimiento sobre las funciones de los servicios sociales de base y Lanbide

Los servicios sociales de base y Lanbide- Servicio Vasco de Empleo han adquirido en los últimos años una creciente importancia para la ciudadanía en nuestro territorio. En el caso de Lanbide, ha ello han contribuido de forma explícita la asunción de la gestión de las políticas activas de empleo así como el traspaso de la Renta de Garantía de Ingresos, que hasta ahora y desde su creación se gestionaba desde los servicios sociales de los Ayuntamientos y las Diputaciones Forales. Los servicios sociales de base, por su parte, han experimentado en nuestra comunidad un proceso de normalización indiscutible, en buena medida fruto de la propia consolidación, crecimiento y diversificación del conjunto del sistema de Servicios Sociales, que ha dejado de identificarse necesariamente con la población más desfavorecida o excluida socialmente.

Prueba de todo ello es que solo una pequeña proporción de los hogares guipuzcoanos manifiesta que nunca ha oído hablar de los servicios sociales de base (4,5%) o de Lanbide (6,2%). Pero, ¿puede hablarse de que la población guipuzcoana tiene un buen conocimiento de estos servicios? Cuatro de cada diez hogares consideran que el conocimiento que tienen sobre las funciones desarrolladas por cada uno de estos servicios es bueno o muy bueno y tres de cada diez lo consideran regular. Por el contrario, en torno a una cuarta parte de los hogares guipuzcoanos, lo que supone unos 67.000 hogares aproximadamente, tendría un conocimiento claramente deficiente tanto de los servicios sociales de base como de Lanbide. No existe, en cualquier caso, una diferencia entre el conocimiento que la ciudadanía tiene de los servicios sociales de base y el que tiene de Lanbide.

**Tabla 94. Hogares en función del grado de conocimiento sobre las funciones de los servicios sociales de base y Lanbide. Gipuzkoa 2012**

	Servicios sociales de base		Lanbide	
	%	Nº	%	Nº
Muy bueno	4,1	11.032	3,6	9.723
Bueno	37,5	100.528	37,2	99.786
Regular	28,8	77.358	27,8	74.642
Malo	14,8	39.724	12,7	34.190
Muy malo	10,2	27.439	12,4	33.329
Nunca ha oído hablar	4,5	12.153	6,2	16.566
Total	100,0	268.235	100,0	268.235

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Cuando se analiza el grado de conocimiento en función de diversas características sociodemográficas de la persona principal del hogar, se observa que los hogares cuya persona principal es una mujer y, sobre todo, aquellos encabezados por una persona extranjera tienen un grado de conocimiento superior al que el que se registra para el conjunto de los hogares, tanto en el caso de los servicios sociales de base como en el de Lanbide. Asimismo, tanto en uno como en otro caso, la incidencia de aquellos hogares que tienen un conocimiento más escaso o que, incluso, nunca han oído hablar de ellos es más alta entre las familias encabezadas por una persona de 65 y más años y, también, entre las que residen en el Sector Este, la zona más urbana del territorio, que agrupa además de la capital, las comarcas de Bidasoa, Oarsoaldea y Buruntzaldea.

Por lo que respecta a las diferencias entre el conocimiento sobre uno y otro servicio puede señalarse también, en el caso de Lanbide, una relación inversa entre la edad y el grado de conocimiento que no se observa en el de los servicios sociales de base. Efectivamente, tal y como puede advertirse, el nivel de conocimiento sobre las funciones de Lanbide decrece claramente a medida que aumenta la edad de las personas que encabezan los hogares, mientras que, en el caso de los servicios

sociales de base, son precisamente los hogares encabezados por personas de mediana edad aquellos que manifiestan conocer mejor la puerta de entrada al sistema de servicios sociales.

**Tabla 95. Hogares en función del grado de conocimiento sobre las funciones de los servicios sociales de base y Lanbide, según características sociodemográficas de la persona principal. Gipuzkoa 2012**

			Bueno o muy bueno	Regular	Malo o muy malo	Nunca ha oído hablar
Servicios sociales de base	Sexo	Hombres	40,5	29,6	24,9	5,0
		Mujeres	44,2	27,1	25,3	3,4
	Edad	Hasta 44	44,5	26,7	25,2	3,6
		De 45 a 64	46,3	29,0	21,5	3,2
		De 65 y más	33,5	30,6	29,0	6,9
	Nacionalidad	Autóctonas	41,0	29,1	25,2	4,6
		Extranjeras	51,3	24,1	21,9	2,7
	Sector	Sector Este	40,5	26,4	26,7	6,4
		Sector Oeste	43,1	32,3	22,7	1,9
	Total	Total	41,6	28,8	25,0	4,5
Lanbide	Sexo	Hombres	39,4	30,3	25,0	5,4
		Mujeres	44,3	22,0	25,7	8,1
	Edad	Hasta 44	52,5	29,0	15,7	2,8
		De 45 a 64	46,4	28,8	22,5	2,3
		De 65 y más	23,5	25,6	37,0	13,8
	Nacionalidad	Autóctonas	40,1	28,3	25,2	6,4
		Extranjeras	52,1	20,5	24,7	2,7
	Sector	Sector Este	36,6	26,1	29,2	8,0
		Sector Oeste	46,7	30,2	19,5	3,6
	Total	Total	40,8	27,8	25,2	6,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Si se analiza el grado de conocimiento de estos servicios en función de la presencia en el hogar de diversas situaciones de pobreza y/o exclusión social, se observa, por otra parte, una clara relación entre un mayor conocimiento de Lanbide tanto entre aquellos hogares afectados por situaciones de pobreza en la dimensión de mantenimiento, como en el de aquellos otros que padecen situaciones de pobreza severa, es decir, aquellos cuyos ingresos no superan el 40% de la renta mediana equivalente.

En el caso del conocimiento sobre los servicios sociales de base, si bien la tendencia apunta a un mayor conocimiento entre los hogares pobres, la relación es menos intensa no siendo, en todo caso, estadísticamente significativa. Resulta, con todo, preocupante el hecho de que no exista relación alguna entre las situaciones de exclusión social más severa, tal y como han sido definidas previamente en base a la metodología empleada por la Fundación FOESSA, y el conocimiento de estos servicios. Efectivamente, prácticamente tres de cada diez hogares afectados por situaciones de exclusión severa desconocen, en buena medida, las funciones de los servicios sociales de base y Lanbide (en la misma medida, en cualquier caso, en que los desconoce el conjunto de la población). Estos datos sugieren, por tanto, que el grado de conocimiento acerca de estos servicios podría ser ciertamente limitado, precisamente, entre aquellos hogares potencialmente beneficiarios de los servicios y prestaciones que ambos ofrecen.

**Tabla 96. Hogares en función del grado de conocimiento sobre las funciones de los servicios sociales de base y Lanbide, según la presencia de situaciones de pobreza y exclusión. Gipuzkoa 2012**

		Servicios Sociales de Base		Lanbide <sup>+</sup>	
		Bueno, muy bueno o regular	Malo, muy malo o no ha oído hablar	Bueno, muy bueno o regular	Malo, muy malo o no ha oído hablar
Pobreza severa <sup>+</sup>	Sí	77,3	22,7	83,3	16,7
	No	70,1	29,9	68,0	32,0
Pobreza dimensión mantenimiento <sup>+</sup>	Sí	81,6	18,4	87,0	13,0
	No	69,4	30,6	66,9	33,1
Exclusión social severa	Sí	70,6	29,4	69,7	30,3
	No	70,4	29,6	68,6	31,4
Total		70,4	29,6	68,7	31,3

Nota: existen diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para  $p < 0,05$  entre el grado de conocimiento de Lanbide (+) en el caso de aquellas variables marcadas con este símbolo.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

### 5.1.2. Conocimiento sobre la ubicación de los servicios sociales de base y Lanbide

Al margen del conocimiento genérico en relación a la función de estos centros, ¿conocen los guipuzcoanos y guipuzcoanas su ubicación exacta?

Según la primera edición de *Estadística de Demanda de Servicios Sociales–Encuesta de Necesidades Sociales* publicada por el antiguo Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, en 2006, únicamente un 57,3% de los hogares vascos conocía la existencia de los servicios sociales de base y, de ellos, el 19,6% desconocía además donde se encontraba el centro de servicios sociales de base al que le correspondería acudir en caso de necesidad. Según el citado estudio, esto reducía a tan sólo un 46,1% la proporción de hogares “con un conocimiento exacto de la realidad de los servicios sociales como servicio público de apoyo a la población residente”<sup>37</sup>.

Si se consideran los datos obtenidos en 2012 para Gipuzkoa acerca de esta misma cuestión, podría considerarse que, en estos últimos seis años, se ha producido una transformación sustancial en lo que respecta a la visibilidad e identificación de los servicios sociales de base. En este sentido, los resultados de la *Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012* ponen de manifiesto –tras preguntar a las personas encuestadas si conocían dónde se encontraba el servicio social de base al que les correspondería acudir en caso de necesidad–, que un 64,8%, casi las dos terceras partes de los hogares guipuzcoanos, saben a dónde tendrían que dirigirse. En lo que respecta a la ubicación de la oficina de Lanbide más cercana, la proporción de hogares que manifestó conocerla (65,5%) fue muy parecida, por lo que podría considerarse que, a día de hoy, la visibilidad social de ambos servicios es relativamente similar.

Por lo que respecta al conocimiento conjunto de la ubicación de ambos servicios, puede señalarse que algo más de la mitad de los hogares guipuzcoanos (el 53,3%) afirma conocer el lugar preciso en el que se encuentran ambos y que, en cambio, algo menos de la cuarta parte (el 23%) desconoce tanto el centro de servicios sociales de base como la oficina de Lanbide a la que les correspondería acudir.

<sup>37</sup> DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (2007). *Estadística de Demanda de Servicios Sociales. Necesidades Sociales 2006*. Informe general de resultados. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzza-Gobierno Vasco. Página 181.

**Tabla 97. Hogares en función del conocimiento sobre la ubicación de los servicios sociales de base y Lanbide. Gipuzkoa 2012**

	Servicios sociales de base		Lanbide	
	%	Nº	%	Nº
Sí	64,8	173.839	65,5	175.628
No	35,2	94.396	34,5	92.607
Total	100,0	268.235	100,0	268.235

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Las diferencias más importantes en cuanto al conocimiento sobre la ubicación, tanto de los servicios sociales de base como de Lanbide, están vinculadas a la edad de las personas que encabezan los hogares y, sobre todo, a su lugar de residencia. Efectivamente, tal y como puede observarse, algo más de cuatro de cada diez hogares encabezados por una persona de 65 o más años y casi seis de cada diez con la misma composición, respectivamente, desconocen la ubicación precisa del centro de servicios sociales de base y de la oficina de Lanbide a la que tendrían que acudir en caso de necesidad. Los datos de la siguiente tabla ponen de manifiesto también un hecho relativamente claro y es que el conocimiento sobre la ubicación de ambos servicios o, lo que es lo mismo, su visibilidad social, es significativamente mayor en la zona guipuzcoana menos urbana –Sector Oeste– que agrupa a las comarcas de Alto y Bajo Deba, Urola Costa, Tolosaldea y Goierri. En el caso de los servicios sociales de base, por ejemplo, esta circunstancia se ve fortalecida por el hecho de que Gipuzkoa cuenta en todos sus municipios con al menos un centro o, en su caso, algún punto de atención habilitado para desarrollar sus funciones<sup>38</sup>.

**Tabla 98. Hogares en función del conocimiento sobre la ubicación de los servicios sociales de base y Lanbide, según características sociodemográficas de la persona principal. Gipuzkoa 2012**

			Sí	No	Total
Servicios sociales de base	Sexo	Hombres	63,6	36,4	100,0
		Mujeres	67,6	32,4	100,0
	Edad	Hasta 44	65,2	34,8	100,0
		De 45 a 64	70,0	30,0	100,0
		De 65 y más	58,5	41,5	100,0
	Nacionalidad	Autóctonas	64,4	35,6	100,0
		Extranjeras	71,1	28,9	100,0
	Sector	Sector Este	56,8	43,2	100,0
		Sector Oeste	76,1	23,9	100,0
	Total	Total	64,8	35,2	100,0
Lanbide	Sexo	Hombres	66,7	33,3	100,0
		Mujeres	62,5	37,5	100,0
	Edad	Hasta 44	78,4	21,6	100,0
		De 45 a 64	76,3	23,7	100,0
		De 65 y más	41,0	59,0	100,0
	Nacionalidad	Autóctonas	64,3	35,7	100,0
		Extranjeras	83,2	16,8	100,0
	Sector	Sector Este	58,3	41,7	100,0
		Sector Oeste	75,5	24,5	100,0
	Total	Total	65,5	34,5	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Las personas que en el momento actual están afectadas por situaciones de pobreza y/o exclusión social tienen, en general, un mayor conocimiento sobre la ubicación de los servicios sociales de base y Lanbide, que aquellas que no se encuentran en tal situación. Así lo ponen de manifiesto los datos de la siguiente tabla, que sugieren que entre los hogares afectados por situaciones de precariedad y/o exclusión el conocimiento sobre el lugar en el que se encuentran estos servicios es apro-

<sup>38</sup> SIIS-CENTRO DE DOCUMENTACION Y ESTUDIOS (2010). *La situación de los Servicios Sociales de Base en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Informe Extraordinario de la Institución del Ararteko al Parlamento Vasco*. Vitoria-Gasteiz: Ararteko. Página 480.

ximadamente un 30% mayor que en el resto de hogares. Por otra parte, también puede deducirse que, mientras que entre los hogares afectados por situaciones de pobreza –ya se trate de pobreza severa o de mantenimiento– el conocimiento sobre la ubicación de Lanbide es algo mayor que el de los centros de servicios sociales de base, entre los hogares que padecen situaciones de exclusión severa ocurre lo contrario.

**Tabla 99. Hogares en función del conocimiento sobre la ubicación de los servicios sociales de base y Lanbide, según la presencia de situaciones de pobreza y exclusión. Gipuzkoa 2012**

		Servicios Sociales de Base*		Lanbide <sup>+</sup>	
		Sí	No	Sí	No
Pobreza severa**	Sí	77,2	22,8	84,9	15,1
	No	64,3	35,7	64,7	35,3
Pobreza dimensión mantenimiento**	Sí	83,1	16,9	87,9	12,1
	No	63,1	36,9	63,3	36,7
Exclusión social severa*	Sí	83,0	17,0	78,3	21,7
	No	63,5	36,5	64,5	35,5
Total		64,8	35,2	65,5	34,5

Nota: existen diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para  $p < 0,05$  entre el grado de conocimiento de los servicios sociales de base (\*) o de Lanbide (+) en el caso de aquellas variables marcadas con cada símbolo.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

### 5.1.3. Conocimiento del lugar donde se solicita la Renta de Garantía de Ingresos

Desde finales de 2011 y, como consecuencia de la asunción por parte del Gobierno Vasco y, en particular, de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, de las competencias relacionadas con la tramitación y resolución de las prestaciones económicas de derecho, es decir, de la Renta de Garantía de Ingresos y de la Prestación Complementaria de Vivienda, las citadas prestaciones, que hasta entonces se solicitaban en los servicios sociales de base, pasan a gestionarse íntegramente desde Lanbide. En la práctica, este hecho implica un cambio fundamental, en la medida en que desde la Ley 2/1990, de 3 de mayo, de Ingreso Mínimo de Inserción –y, por lo tanto, desde hace más de dos décadas– eran los ayuntamientos, a través de los servicios sociales de base, a quienes correspondía la recepción y gestión de las solicitudes.

Por este motivo, se decidió introducir en el cuestionario una pregunta doble: en primer lugar, se interrogaba a las personas encuestadas por si sabrían a dónde tendrían que acudir si, en caso de necesidad económica, quisieran solicitar la Renta de Garantía de Ingresos (antes Renta Básica o Ingreso Mínimo de Inserción), para después preguntar, a aquellas que respondían afirmativamente, por el lugar preciso donde deberían realizar la gestión.

Pues bien, a partir de los resultados obtenidos en ambas preguntas pueden extraerse tres claras conclusiones.

- La primera es que la mayor parte de los hogares guipuzcoanos, concretamente las dos terceras partes, desconoce dónde se solicita la Renta de Garantía de Ingresos. Tal y como puede observarse en la siguiente tabla, pese a ser la RGI una prestación de derecho subjetivo con más de 20 años de andadura (si se considera lo que antes fue el IMI y, después, la Renta Básica), sólo un 34% de los hogares guipuzcoanos, cree que sabría a dónde dirigirse para solicitarla.
- La segunda conclusión apunta a que, en realidad, este conocimiento es mucho menor, dado que, de la tercera parte de hogares que declaran conocer el lugar al que tendrían que acudir, sólo la mitad está al corriente de que su solicitud debe realizarse en Lanbide. En efecto, a partir de las respuestas recogidas, puede extraerse que una parte significativa de hogares gui-

puzcoanos, alrededor de 42.000, sigue pensando que son los servicios sociales de base los centros encargados de la recepción de las solicitudes de la Renta de Garantía de Ingresos.

- En realidad, y esta sería la tercera conclusión, sólo el 17% de las personas consultadas es capaz de dar la respuesta correcta a la pregunta relativa al lugar en el que debe ser solicitada la Renta de Garantía de Ingresos.

**Tabla 100. Hogares en función del conocimiento sobre el lugar donde se solicita la Renta de Garantía de Ingresos. Gipuzkoa 2012**

	Nº	Sobre el total de los hogares (%)	Sobre los hogares que responden afirmativamente (%)
Declaran que no saben	176.942	66,0	--
Declaran que sí saben	91.293	34,0	100,0
- a los servicios sociales de base	42.044	15,7	46,1
- a Lanbide	46.737	17,4	51,2
- a otros	654	0,2	0,7
- no sabría decir	1.858	0,7	2,0
Total	268.235	100,0	--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Considerando de manera resumida los principales rasgos sociodemográficos correspondientes a la persona principal de cada hogar, se observa que son precisamente aquellos hogares encabezados por una persona de origen extranjero los que poseen un mayor conocimiento de este trámite preciso. Por otra parte, puede señalarse también que, si bien no existen diferencias significativas en lo que respecta al sexo de la persona principal, la edad guarda una relación claramente inversa con el hecho de conocer el lugar donde se solicita la Renta de Garantía de Ingresos. Si sólo un 17,4% de los hogares guipuzcoanos, tal y como se mencionaba anteriormente, sabe en el momento actual que la RGI se solicita en Lanbide, entre los hogares encabezados por una persona mayor de 64 años esta proporción decae hasta un 6,7%.

**Tabla 101. Hogares en función del conocimiento sobre el lugar donde se solicita la Renta de Garantía de Ingresos, según características sociodemográficas de la persona principal. Gipuzkoa 2012**

		Conocimiento subjetivo <sup>1</sup>	Conocimiento real <sup>2</sup>
Sexo	Hombres	33,0	16,8
	Mujeres	36,6	19,0
Edad	Hasta 44	41,4	27,7
	De 45 a 64	37,8	18,4
	De 65 y más	22,9	6,7
Nacionalidad	Autóctonas	32,5	15,9
	Extranjeras	57,2	40,4
Sector	Sector Este	29,7	18,0
	Sector Oeste	40,0	16,7
Total	Total	34,0	17,4

<sup>1</sup>Expresa la proporción de hogares que declaran saber a dónde tienen que dirigirse para solicitar la Renta de Garantía de Ingresos.

<sup>2</sup>Expresa la proporción de hogares que declaran saber a dónde tienen que dirigirse para solicitar la Renta de Garantía de Ingresos y además, responden "Lanbide" cuando se les pregunta por la entidad concreta.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Si bien parece razonable pensar que para una mayoría de los hogares guipuzcoanos –que no se plantean solicitar en el momento actual la Renta de Garantía de Ingresos– la solicitud de esta prestación puede resultar una cuestión relativamente ajena, cabe suponer que, al menos entre las personas que en base a su situación de pobreza y/o precariedad puedan ser potenciales demandantes de la misma, el conocimiento sobre este trámite sea mayor. Pues bien, los resultados son relativa-

mente claros en este sentido aunque no contundentes. Efectivamente, entre las personas que padecen situaciones de pobreza el alcance del conocimiento, ya sea subjetivo o real, sobre la instancia de recepción de solicitudes es mucho mayor que entre las que no se encuentran en esta situación; sin embargo, sigue existiendo una elevada proporción de hogares –en torno a la mitad– que, pese a encontrarse en una situación de precariedad económica, desconocen que la Renta de Garantía de Ingresos se solicita en Lanbide.

**Tabla 102. Hogares en función del conocimiento sobre el lugar donde se solicita la Renta de Garantía de Ingresos, según la presencia de situaciones de pobreza y exclusión. Gipuzkoa 2012**

		Conocimiento subjetivo <sup>1*</sup>	Conocimiento real <sup>2+</sup>
Pobreza severa**	Sí	68,6	51,7
	No	32,6	16,0
Pobreza dimensión mantenimiento**	Sí	72,6	46,3
	No	30,3	14,7
Exclusión social severa**	Sí	48,4	33,1
	No	33,0	16,3
Total		34,0	17,4

<sup>1</sup>Expresa la proporción de hogares que declaran saber a dónde tienen que dirigirse para solicitar la Renta de Garantía de Ingresos.

<sup>2</sup>Expresa la proporción de hogares que declaran saber a dónde tienen que dirigirse para solicitar la Renta de Garantía de Ingresos y además, responden “Lanbide” cuando se les pregunta por la entidad concreta.

Nota: existen diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para  $p < 0,05$  entre el conocimiento sobre el lugar donde se solicita la Renta de Garantía de Ingresos, ya sea éste subjetivo (\*) o real (+) en el caso de aquellas variables marcadas con cada símbolo.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

## 5.2. Utilización de servicios, demanda de ayudas y prestaciones y necesidad futura

### 5.2.1. Utilización de los servicios sociales de base y Lanbide

A lo largo de los últimos doce meses, un 13% y casi un 27% de los hogares guipuzcoanos manifiesta haber acudido a los servicios sociales de base y a Lanbide, respectivamente. Por otra parte, afirman haberlo hecho hace más de un año el 11,8% y 13,1% de los hogares, por lo que puede afirmarse que alrededor de una cuarta parte de los hogares guipuzcoanos ha acudido alguna vez a los servicios sociales de base, mientras que, en el caso de Lanbide, habrían utilizado sus servicios prácticamente cuatro de cada diez hogares.

**Tabla 103. Hogares en función de la utilización de los servicios sociales de base y Lanbide. Gipuzkoa 2012**

	Servicios sociales de base		Lanbide	
	%	Nº	%	Nº
Alguna vez	24,9	66.656	40,0	107.181
- en los últimos 12 meses	13,0	34.954	26,9	72.050
- hace más de 1 año	11,8	31.702	13,1	35.131
Nunca	75,1	201.579	60,0	161.054
Total	100,0	268.235	100,0	268.235

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

En lo que respecta a la utilización de ambos servicios, el 8,8% de los hogares, lo que equivale a 23.570 hogares, declara haber acudido en el último año tanto a los servicios sociales de base como a Lanbide y algo más de la mitad (51,3%), manifiesta no haber acudido nunca a ninguno de ellos.

Cuando se analiza la utilización de servicios públicos en función de las características de las personas que encabezan los hogares guipuzcoanos, se observa que la propensión a acceder a estos servicios es mayor entre los hogares cuya persona principal es una mujer, en los que ésta es una persona menor de 45 años y, fundamentalmente, en aquellos cuya persona principal tiene nacionalidad extranjera. Si se considera de manera exclusiva la utilización de los servicios sociales de base a lo largo del último año, puede afirmarse que los hogares encabezados por una persona extranjera tienen una probabilidad de acudir a ellos 3 veces mayor que el resto de los hogares. En el caso de los hogares que cuentan con una mujer como persona de referencia esta probabilidad es 1,6 veces mayor y, en el de los hogares encabezados por personas de hasta 44 años la probabilidad se multiplica por 1,4. Aunque en el caso de Lanbide se observan estas mismas diferencias su intensidad es menor, es decir, las diferencias entre los grupos mencionados son comparativamente menores.

**Tabla 104. Hogares en función de la utilización de los servicios sociales de base y Lanbide, según características sociodemográficas de la persona principal. Gipuzkoa 2012**

		Alguna vez*	En los últimos 12 meses	Nunca	
Servicios sociales de base	Sexo	Hombres	21,2	11,1	78,8
		Mujeres	33,6	17,6	66,4
	Edad	Hasta 44	25,1	16,3	74,9
		De 45 a 64	26,2	13,4	73,8
		De 65 y más	23,1	9,5	76,9
	Nacionalidad	Autóctonas	23,0	11,6	77,0
		Extranjeras	53,1	35,2	46,9
	Sector	Sector Este	23,1	13,3	76,9
Sector Oeste		27,2	12,7	72,8	
Total	Total	24,9	13,0	75,1	
Lanbide	Sexo	Hombres	38,9	24,5	61,1
		Mujeres	42,5	32,4	57,5
	Edad	Hasta 44	53,6	35,2	46,4
		De 45 a 64	46,7	31,7	53,3
		De 65 y más	19,5	13,5	80,5
	Nacionalidad	Autóctonas	38,7	25,2	61,3
		Extranjeras	58,7	53,2	41,3
	Sector	Sector Este	37,4	26,8	62,6
Sector Oeste		43,6	27,0	56,4	
Total	Total	40,0	26,9	60,0	

\*Se recoge en esta categoría la proporción de hogares que han acudido alguna vez, independientemente de que lo hayan hecho o no en los últimos 12 meses

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Como cabría esperar, la utilización tanto de los servicios sociales como del Servicio Vasco de Empleo –aun no siendo servicios dirigidos de forma específica a colectivos de personas pobres o excluidas– es significativamente mayor entre aquellos hogares que padecen situaciones de pobreza y/o exclusión social. Así lo ponen de manifiesto los datos de la siguiente tabla que sugieren que en los últimos 12 meses en torno a un 45% de los hogares afectados por estas situaciones habría acudido a los servicios sociales de base. Por lo que respecta a las oficinas de Lanbide, habrían acudido a ellas alrededor de las tres cuartas partes de las personas en situación de pobreza –ya sea severa o de mantenimiento– y casi seis de cada diez hogares afectados por situaciones severas de exclusión social.

**Tabla 105. Hogares en función de la utilización en los últimos 12 meses de los servicios sociales de base y Lanbide, según la presencia de situaciones de pobreza y exclusión. Gipuzkoa 2012 (Porcentajes horizontales)**

		Servicios sociales de base*		Lanbide*	
		Sí	No	Sí	No
Pobreza severa**	Sí	45,3	54,7	73,8	26,2
	No	11,7	88,3	24,9	75,1
Pobreza dimensión mantenimiento**	Sí	45,5	54,5	74,7	25,3
	No	9,9	90,1	22,3	77,7
Exclusión social severa**	Sí	44,4	55,6	58,2	41,8
	No	10,7	89,3	24,6	75,4
Total		13,0	87,0	26,9	73,1

Nota: existen diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para  $p < 0,05$  entre la utilización en los últimos 12 meses de los servicios sociales de base (\*) o de Lanbide (+) en el caso de aquellas variables marcadas con cada símbolo.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Esta circunstancia, puede observarse también desde otro punto de vista, al analizar qué proporción de los hogares que han acudido en los últimos 12 meses a los servicios sociales de base y a Lanbide se encuentran afectados por situaciones de pobreza o exclusión social. Los datos de la tabla ponen de manifiesto en qué medida las personas pobres o en situación de exclusión social no constituyen la 'clientela' mayoritaria ni de los Servicios Sociales de Base ni de Lanbide. Así, por ejemplo, sólo el 23,2% de los usuarios de los Servicios Sociales y el 14,8% de los usuarios de Lanbide estaría en situación de exclusión. En el caso de la pobreza severa, los porcentajes serían del 14% y el 11%, y en el caso de la pobreza medida mediante los indicadores EPDS del 30% y el 8,7%.

**Tabla 106. Distribución de los hogares en función de la utilización de los servicios sociales de base y Lanbide en los últimos 12 meses y la presencia de situaciones de pobreza y exclusión. Gipuzkoa 2012 (Porcentajes verticales)**

		Servicios sociales de base			Lanbide		
		Sí	No	Total	Sí	No	Total
Pobreza severa	Sí	14,0	2,5	4,0	11,1	1,4	4,0
	No	86,0	97,5	96,0	88,9	98,6	96,0
Pobreza dimensión mantenimiento	Sí	30,4	5,5	8,7	24,2	3,0	8,7
	No	69,6	94,5	91,3	75,8	97,0	91,3
Exclusión social severa	Sí	23,2	4,4	6,8	14,8	3,9	6,8
	No	76,8	95,6	93,2	85,2	96,1	93,2
Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

### 5.2.2. Solicitud de ayudas y prestaciones económicas

La Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012 recoge, por otra parte, la demanda específica de una serie de ayudas y/o prestaciones económicas orientadas a la protección e inserción social de personas en situación de necesidad. A partir de aquí, los datos de la encuesta ponen de manifiesto que a lo largo del último año alrededor de 26.413 hogares guipuzcoanos, lo que equivale al 3,7% de todos ellos, han solicitado a las instituciones públicas ayudas o prestaciones económicas, ya sea de carácter asistencial de garantía de ingresos (RGI, AGI o AES), de tipo general o complementario igualmente orientadas a la garantía de ingresos (restos del PAGAMI o pensiones no contributivas), o por desempleo y de tipo asistencial, como el propio subsidio de desempleo.

**Tabla 107. Hogares en función de la solicitud de diversas ayudas y prestaciones económicas. Gipuzkoa 2012**

	Últimos 12 meses		Hace más de 1 año		Nunca	
	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Renta de Garantía de Ingresos	6,2	16.518	2,2	5.933	91,6	245.784
Ayuda de Garantía de Ingresos	0,2	519	0,2	661	99,6	267.055
Ayudas de Emergencia Social	0,4	955	1,3	3.367	98,4	263.912
PNCs/ PAGAMI	0,4	1.108	0,6	1.597	99,0	265.529
Subsidio de desempleo	4,2	11.249	3,1	8.355	92,7	248.631

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

En lo que respecta a la Renta de Garantía de Ingresos, la prestación más demandada de todas ellas, la habrían solicitado en los últimos doce meses un 6,2% de todos los hogares guipuzcoanos y alguna vez, el 8,4%. Tras la Renta de Garantía de Ingresos, se situarían el subsidio de desempleo (demandado en el último año por algún miembro integrante del 4,2% de los hogares guipuzcoanos), las AES y pensiones no contributivas (0,4% de los hogares, respectivamente) y la recientemente creada Ayuda para la Garantía de Ingresos<sup>39</sup> (el 0,2%).

**Tabla 108. Hogares en función de la solicitud de diversas ayudas y prestaciones económicas<sup>1</sup>, según características sociodemográficas de la persona principal. Gipuzkoa 2012**

		Alguna vez <sup>2</sup>	En los últimos 12 meses	Nunca
Sexo	Hombres	6,7	4,3	93,3
	Mujeres	16,4	12,7	83,6
Edad	Hasta 44	15,9	11,3	84,1
	De 45 a 64	9,2	7,2	90,8
	De 65 y más	4,1	2,0	95,9
Nacionalidad	Autóctonas	7,1	4,8	92,9
	Extranjeras	47,4	36,8	52,6
Sector	Sector Este	10,6	6,6	89,4
	Sector Oeste	8,0	7,0	92,0
Total	Total	9,5	6,8	90,5

<sup>1</sup>Se incluyen en esta tabla únicamente los resultados relativos a las ayudas y prestaciones otorgadas dentro del sistema de protección de la CAPV (RGI, AGI, AES, PAGAMI u otras orientadas a la garantía de ingresos).

<sup>2</sup>Se recoge en esta categoría la proporción de hogares que han solicitado alguna vez alguna de las prestaciones mencionadas, independientemente de que lo hayan hecho o no en los últimos 12 meses.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Si se analiza de manera conjunta la demanda de ayudas y prestaciones económicas propias del sistema de prestaciones gestionadas por las Administraciones Públicas de Euskadi (lo que implica excluir la demanda relativa el subsidio por desempleo, dado que la gestión de las políticas pasivas en el ámbito del desempleo corresponde a la administración central), los resultados obtenidos ponen de manifiesto nuevamente diferencias importantes en función de las características sociodemográficas de la persona principal del hogar. En lo que respecta a la solicitud a lo largo del último año de al menos una de las ayudas o prestaciones mencionadas, los datos revelan que el 36,8% de todos los hogares encabezados por una persona extranjera han hecho una demanda de este tipo. Por otra parte, los resultados ponen de manifiesto también que el 12,7% de los hogares encabezados por una mujer (frente al 4,3% de los encabezados por hombres) han solicitado en el último año alguna prestación económica y que esta proporción ha sido muy similar a la correspondiente a los hogares encabezados por personas menores de 45 años. No existen apenas diferencias entre los hogares en lo que a los sectores de residencia se refiere cuando se trata de analizar la demanda

<sup>39</sup> La Ayuda para la Garantía de Ingresos fue aprobada en el territorio de Gipuzkoa a través del Decreto Foral 31/2012, de 19 de junio, que entró en vigor el 1 de julio de 2012. Se trata de una prestación económica destinada a cubrir las situaciones de no acceso a la Renta de Garantía de Ingresos generadas por los cambios operados por la Ley 4/2011, de 24 de noviembre, de modificación de la Ley para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, fundamentalmente en lo que respecta a la exigencia de los tres años de empadronamiento en la CAPV.

reciente (en los últimos 12 meses), sin embargo, los datos apuntan, cuando se considera la demanda realizada alguna vez, al sector este como mayor demandante de prestaciones.

**Tabla 109. Hogares en función de la solicitud de diversas ayudas y prestaciones económicas<sup>1</sup>, según la presencia de situaciones de pobreza y exclusión. Gipuzkoa 2012**

		Alguna vez <sup>2*</sup>		En los últimos 12 meses <sup>+</sup>	
		Sí	No	Sí	No
Pobreza severa <sup>**</sup>	Sí	53,9	46,1	46,7	53,3
	No	7,7	92,3	5,1	94,9
Pobreza dimensión mantenimiento <sup>**</sup>	Sí	59,1	40,9	50,4	49,6
	No	4,8	95,2	2,6	97,4
Exclusión social severa <sup>**</sup>	Sí	42,2	57,8	36,9	63,1
	No	7,2	92,8	4,6	95,4
Total		9,5	90,5	6,8	93,2

<sup>1</sup>Se incluyen en esta tabla únicamente los resultados relativos a las ayudas y prestaciones otorgadas dentro del sistema de protección de la CAPV (RGI, AGI, AES, PAGAMI u otras orientadas a la garantía de ingresos).

<sup>2</sup>Se recoge en esta categoría la proporción de hogares que han solicitado alguna vez alguna de las prestaciones mencionadas, independientemente de que lo hayan hecho o no en los últimos 12 meses.

Nota: existen diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para  $p < 0,05$  entre la solicitud alguna vez (\*) a lo largo del último año (+) de diversas ayudas y prestaciones y las variables marcadas con cada uno de estos símbolos.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Del mismo modo que existe una clara relación entre las situaciones de pobreza económica y/o exclusión social y la utilización de servicios públicos para la inclusión social, puede señalarse que la asociación es igual de consistente entre este tipo de situaciones y la demanda específica de ayudas y/o prestaciones para la garantía de ingresos. Efectivamente, tal y como puede deducirse de los resultados obtenidos, si se considera la demanda realizada en el último año, se observa que la propensión de los hogares que sufren situaciones de pobreza severa y la de aquellos otros que padecen lo que, según el enfoque de la *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales*, se denomina pobreza de mantenimiento, es nueve y casi veinte veces mayor, respectivamente, que la de los hogares no afectados por estas contingencias. Asimismo, entre aquellos otros que sufren situaciones de exclusión social severa, esta demanda sería ocho veces mayor que la del resto de hogares.

Con todo, la perspectiva que debe destacarse es otra: si bien es cierto que la demanda de estas prestaciones resulta entre las personas pobres o excluidas más elevada que en el conjunto de la población, debe señalarse que el 46% de las personas pobres no ha solicitado en ningún momento una de estas prestaciones. Este dato explica, en buena medida, las elevadas tasas de no ejercicio del derecho a estas ayudas que se identifica en las páginas siguientes.

### 5.2.3. Necesidad futura de ayudas y prestaciones económicas

El 15,4% de los hogares guipuzcoanos (alrededor de 41.437 unidades de convivencia) consideran que en los próximos 12 meses podrían tener que recurrir a alguna de las ayudas y prestaciones económicas mencionadas en el anterior apartado. De todos ellos, el 50,4% (aproximadamente 20.884 hogares) habrían solicitado ya a lo largo del año previo a la encuesta algún tipo de ayuda o prestación, mientras que el 49,6% restante, lo que equivale al 7,7% de los hogares guipuzcoanos, serían nuevos demandantes.

**Tabla 110. Hogares en función de la necesidad futura de ayudas y prestaciones económicas. Gipuzkoa 2012**

	% sobre el total de los hogares	Nº de hogares
Sí	15,4	41.437
No	84,6	226.797
Total	100,0	268.235

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

La necesidad a corto plazo de ayudas y prestaciones económicas se aprecia, fundamentalmente, en los hogares encabezados por personas de nacionalidad extranjera (54,5%) y en aquellos cuya persona principal tiene menos de 45 años (21%) o es una mujer (20,7%). La menor demanda corresponde, por otra parte, a los hogares encabezados por personas mayores (9,4%).

**Tabla 111. Hogares en función de la necesidad futura de ayudas y prestaciones económicas, según características sociodemográficas de la persona principal. Gipuzkoa 2012**

		Sí	No	Total
Sexo	Hombres	13,2	86,8	100,0
	Mujeres	20,7	79,3	100,0
Edad	Hasta 44	21,0	79,0	100,0
	De 45 a 64	16,2	83,8	100,0
	De 65 y más	9,4	90,6	100,0
Nacionalidad	Autóctonas	12,9	87,1	100,0
	Extranjeras	54,5	45,5	100,0
Sector	Sector Este	16,4	83,6	100,0
	Sector Oeste	14,1	85,9	100,0
Total	Total	15,4	84,6	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Más de seis de cada diez hogares afectados por situaciones de pobreza severa o de pobreza de mantenimiento consideran (frente al 15,4% del total de hogares de Gipuzkoa) que en un plazo de 12 meses podría tener que solicitar ayudas o prestaciones económicas. En el caso de las personas afectadas por situaciones de exclusión social severa esta demanda es algo inferior (del 53,5%), lo que podría denotar no tanto una menor predisposición a solicitar este tipo de ayudas como una etiología de la exclusión no basada en factores económicos.

**Tabla 112. Hogares en función de la necesidad futura de ayudas y prestaciones económicas, según la presencia de situaciones de pobreza y exclusión. Gipuzkoa 2012**

		Necesidad futura de ayudas y prestaciones económicas <sup>+</sup>	
		Sí	No
Pobreza severa <sup>+</sup>	Sí	61,9	38,1
	No	13,5	86,5
Pobreza dimensión mantenimiento <sup>+</sup>	Sí	67,4	32,6
	No	10,5	89,5
Exclusión social severa <sup>+</sup>	Sí	53,5	46,5
	No	12,7	87,3
Total		15,4	84,6

Nota: (+) existen diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para  $p < 0,05$  entre la percepción de la necesidad futura de ayudas y prestaciones económicas y las variables marcadas con este símbolo.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

#### 5.2.4. Servicio preferente en caso de necesidad económica

El análisis de en qué medida la ciudadanía muestra su preferencia, en caso de necesidad económica, por los servicios públicos frente a la atención que puedan prestar organizaciones privadas sin fin de lucro puede dar buena cuenta, entre otras cosas, del nivel de consolidación de los servicios sociales públicos de un territorio determinado. Efectivamente, los resultados de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa se prestan a este análisis a la hora de considerar las respuestas a la siguiente pregunta incluida en el cuestionario: “En caso de necesidad económica, ¿a dónde acudiría primero a los servicios sociales de base de su municipio, a Lanbide o a los que prestan organizaciones privadas como Cáritas, Cruz Roja u otras?”.

Los resultados obtenidos a través de esta pregunta ponen de manifiesto que el 28,7% y 23,4% de los hogares guipuzcoanos mencionan los servicios sociales de base y el Servicio Vasco de Empleo como servicios preferentes, lo que denotaría una predilección mayoritaria (52,1% de todos los hogares) por los servicios públicos. Un análisis más preciso, sin embargo, obligaría a considerar que, si bien tan solo un 5,6% de los hogares acudiría, en primer lugar, a organizaciones privadas, existe una proporción muy elevada de hogares, concretamente, casi tres de cada diez que o bien no sabría a dónde acudir primero (24,2%) o no acudirían a ninguno de los servicios mencionados (5,6%).

**Tabla 113. Hogares en función de a dónde acudirían primero en caso de necesidad económica. Gipuzkoa 2012**

	%	Nº
A los servicios sociales de base	28,7	76.898
A Lanbide	23,4	62.808
A organizaciones privadas	5,6	14.902
A ninguno	5,6	14.958
A otros	12,6	33.833
No sabe	24,2	64.837
Total	100,0	268.235

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

La preferencia por servicios de naturaleza pública a los que acudir en caso de necesidad económica es, sobre todo, patente en aquellos hogares encabezados por personas de nacionalidad extranjera. Tal y como puede observarse, en este tipo de hogares un 53,4% de las personas que los encabezan manifiestan que acudirían primero a los servicios sociales de base y el 26,5% que se dirigirían a Lanbide en primer lugar. Curiosamente, este tipo de hogares es también el que muestra una predilección mayor por organizaciones privadas como Cáritas o Cruz Roja: alrededor de un 14,6% de estos hogares, frente al 5,6% registrado para el conjunto de hogares guipuzcoanos, manifiesta que acudiría en primer lugar a entidades de este tipo. La preferencia por los servicios públicos frente a los privados, también es mayor que la observada para el conjunto de los hogares en el caso de aquellas unidades familiares encabezadas por personas de menos de 45 años de edad y entre aquellas cuya persona principal es una mujer. Por el contrario, en aquellos hogares encabezados por personas de 65 y más años la proporción de los que preferirían acudir a los servicios sociales de base o Lanbide (el 37%) es prácticamente la misma que la de los que no sabrían a dónde acudir (el 36,1%).

**Tabla 114. Hogares en función de a dónde acudirían primero en caso de necesidad económica, según características sociodemográficas de la persona principal. Gipuzkoa 2012**

		1	2	3	4	5	6
Sexo	Hombres	27,6	23,1	5,4	5,6	14,0	24,2
	Mujeres	31,2	24,1	5,9	5,4	9,2	24,2
Edad	Hasta 44	26,1	34,3	3,6	6,6	12,5	17,0
	De 45 a 64	30,4	28,1	4,9	4,1	12,9	19,6
	De 65 y más	29,1	7,9	8,2	6,3	12,4	36,1
Nacionalidad	Autóctonas	27,1	23,2	5,0	5,9	13,4	25,5
	Extranjeras	53,4	26,5	14,6	1,2	0,8	3,4
Sector	Sector Este	29,8	23,8	5,5	7,2	9,6	24,1
	Sector Oeste	27,0	22,8	5,6	3,4	16,9	24,3
Total	Total	28,7	23,4	5,6	5,6	12,6	24,2

Nota: la numeración que encabeza las columnas de la tabla corresponde a las siguientes respuestas: (1) A los servicios sociales de base. (2) A Lanbide. (3) A organizaciones privadas. (4) A ninguno. (5) A otros. (6) No sabe.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Por lo que respecta a las preferencias manifestadas por aquellas personas afectadas por situaciones de precariedad económica y/o exclusión social –y, por tanto, por parte de quienes son los beneficiarios potenciales de estos servicios–, los resultados obtenidos ponen de manifiesto no sólo que, entre estos hogares, la preferencia por los servicios sociales de base o Lanbide es mayoritaria sino también que acudirían a ellos prácticamente siete de cada diez hogares en ambos casos.

**Tabla 115. Hogares en función de a dónde acudirían primero en caso de necesidad económica, según la presencia de situaciones de pobreza y exclusión. Gipuzkoa 2012**

		Lugar a donde se acudiría primero en caso de necesidad económica*	
		Servicios públicos*	Otras respuestas
Pobreza severa	Sí	67,8	32,2
	No	51,4	48,6
Pobreza dimensión mantenimiento*	Sí	66,7	33,3
	No	50,7	49,3
Exclusión social severa*	Sí	70,6	29,4
	No	50,7	49,3
Total		52,1	47,9

\*Agrupa las respuestas “a los servicios sociales de base” y “a Lanbide”.

\*Existen diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para  $p < 0,05$  entre la preferencia o no por un servicio público y las variables marcadas con este símbolo.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

### 5.3. Indicadores del impacto del sistema de transferencias sociales y del sistema de rentas mínimas

En el segundo capítulo de este estudio se han recogido los datos fundamentales sobre la prevalencia de diversas situaciones relacionadas con la pobreza, la precariedad y la exclusión social en la población guipuzcoana. En él, se ha analizado asimismo la desigual incidencia de las situaciones mencionadas en función de diversas características sociodemográficas y la situación de Gipuzkoa en el contexto europeo. Esta panorámica se ha completado, en este cuarto capítulo, con algunos datos de interés no sólo acerca del conocimiento y la utilización de los dos servicios que en el momento actual constituyen el núcleo de las políticas para la inclusión social en Euskadi, sino también, sobre la demanda actual de las ayudas y prestaciones económicas de asistencia social más importantes. Para finalizar con este análisis se propone, en este apartado, una breve evaluación del im-

pacto de las transferencias sociales en la reducción de las tasas de pobreza y de la influencia que tiene en su prevención el sistema actual de rentas mínimas.

### 5.3.1. Eficacia de las transferencias sociales en la reducción de la pobreza severa

La comparación de las tasas de pobreza antes y después de transferencias sociales es uno de los indicadores más utilizados a la hora de medir la efectividad redistributiva del sistema de protección social y, por tanto, el impacto preciso de las medidas de protección social en la reducción de la pobreza. Desde este punto de vista, en este apartado se analiza, para el territorio de Gipuzkoa, la eficacia de las transferencias sociales en la reducción de la tasa de pobreza. Para tal fin, resulta preciso concretar al menos dos cuestiones: qué indicador de pobreza se escoge y qué tipo de transferencias sociales son las que se consideran a la hora de definir las situaciones previa y posterior.

Por lo que respecta a la primera cuestión, se ha optado por utilizar la tasa de pobreza severa – indicador que expresa la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 40% de la renta mediana equivalente– en la medida en que refleja mucho mejor que la tasa de bajos ingresos o riesgo de pobreza –donde el umbral de riesgo se fija en el 60% de los ingresos anuales equivalentes–, aquellas situaciones asociadas socialmente a la pobreza real. No se han utilizado, por otra parte, los indicadores de exclusión o los de pobreza derivados de la EPDS en la medida en que no resultan adecuados para realizar comparaciones internacionales en relación a esta cuestión.

En lo que atañe a la segunda cuestión, la tasa de pobreza antes de transferencias sociales ha sido calculada en este caso contabilizando exclusivamente los ingresos propios de la población, generalmente procedentes del trabajo, y las pensiones de jubilación y supervivencia. Mientras que en la tasa después de transferencias sociales se han incluido las transferencias del sistema público, tanto en lo relativo a la inclusión social (RGI, AGI, AES, etc.) como a la seguridad social y desempleo (prestaciones de desempleo, protección a la familia, prestaciones por hijo a cargo, enfermedad, prestaciones de invalidez en el caso de menores de 65 años y prejubilaciones derivadas de reconversión o reestructuración empresarial).

Hechas estas precisiones, los resultados obtenidos para 2012 ponen de manifiesto que si no existieran transferencias sociales (o si sólo existieran, como se ha dicho, las prestaciones de jubilación y supervivencia), la tasa de pobreza severa afectaría en Gipuzkoa al 10% de su población total y a un 11,4% de los hogares. Con las prestaciones sociales mencionadas (desempleo, rentas mínimas, etc.), estas tasas se reducen al 4,3%, en el caso de las personas, y a un 7,4% en el de los hogares. En total puede señalarse que la pobreza severa se reduce en Gipuzkoa en un 56,6%, es decir, en algo más de la mitad cuando se trata de personas, y en un 64,6% en lo que se refiere a los hogares. Estos datos, por tanto, indican que las diversas prestaciones de garantía de ingresos sacan de la pobreza severa a cerca de 40.000 personas o, expresado de otra forma, la consolidación por encima del umbral de la pobreza de casi un 57% de personas que, de otro modo, estarían en situación de pobreza severa.

**Tabla 116. Pobreza severa antes y después de transferencias sociales. Número de personas y hogares afectados y tasas. Gipuzkoa 2012**

	Personas		Hogares	
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados
Antes de transferencias sociales	10,0	70.420	11,4	30.512
Después de transferencias sociales	4,3	30.589	4,0	10.811
Diferencia (en puntos porcentuales)	5,7	39.831	7,4	19.701
Reducción (en %)	-56,6	--	-64,6	--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Cuando se analizan las tasas de pobreza severa antes y después de transferencias sociales, los datos obtenidos para Gipuzkoa en 2012 ponen de manifiesto que la reducción de la pobreza no se da de manera homogénea en todos los grupos. De este modo, puede observarse que, atendiendo a las principales características sociodemográficas de las personas, la reducción (expresada en términos relativos) es mayor entre las personas autóctonas, frente a las de nacionalidad extranjera, y también entre las personas adultas, frente a las menores de edad y mayores de 64 años. Con todo, es preciso destacar que las transferencias sociales, tal y como han sido definidas en este apartado, consiguen reducir la pobreza severa entre las personas extranjeras en casi 6,7 puntos porcentuales cuando la reducción que se da entre las personas autóctonas –que parten eso sí de una tasa antes de transferencias más de tres veces menor– es de 5,5 puntos.

**Tabla 117. Tasa de pobreza severa antes y después de transferencias sociales, según diversas características de la población en viviendas familiares y de los hogares. Gipuzkoa 2012**

			Antes de transferencias sociales	Después de transferencias sociales	Diferencia
Población en viviendas familiares	Sexo	Hombres	9,9	4,5	-55,1
		Mujeres	10,0	4,2	-58,0
	Edad	<18 años	13,3	6,1	-53,9
		18-64 años	10,9	4,4	-60,1
		65 y más años	4,1	2,6	-35,0
	Nacionalidad	Autóctonas	8,7	3,2	-63,7
		Extranjeras	28,6	21,9	-23,6
	Sector	Sector Este	9,9	4,4	-55,3
		Sector Oeste	10,0	4,2	-58,2
	Total	Total	10,0	4,3	-56,6
Hogares	Sexo	Hombres	9,2	3,7	-60,0
		Mujeres	16,6	4,9	-70,6
	Edad	Hasta 44	14,8	4,8	-68,0
		De 45 a 64	14,7	4,7	-68,2
		De 65 y más	4,3	2,6	-39,7
	Relación con la actividad	Ocupado/a	3,8	1,9	-49,3
		Parado/a	69,6	24,2	-65,3
		Inactivo/a	9,2	2,6	-72,2
	Composición	Algún menor 14 años	13,8	5,5	-60,5
		Ningún menor 14 años	10,5	3,5	-66,4
Total	Total	11,4	4,0	-64,6	

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Por lo que respecta a la composición de los hogares, puede señalarse también que la reducción relativa de la pobreza severa es algo mayor entre los hogares encabezados por mujeres, que tienen por otra parte una tasa antes de transferencias casi dos veces mayor que la de los hogares encabezados por hombres, y, lógicamente, entre las personas paradas e inactivas, beneficiarias una buena parte de ellas de las prestaciones incluidas dentro de las transferencias que se analizan.

Si se analiza, por último, la posición de Gipuzkoa en el contexto europeo, los resultados obtenidos en lo que respecta a la eficacia que tienen las transferencias sociales en la reducción de la pobreza ponen de manifiesto dos hechos fundamentales. El primero de ellos es que Gipuzkoa –a la vez que el conjunto de Euskadi, tal y como sugieren los resultados de la última *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales* (EPDS)– cuenta con una tasa de pobreza severa antes de transferencias significativamente menor que la que se observa tanto en España como en el conjunto de la Unión Europea. Considerando que el cálculo de este indicador sólo se tienen en cuenta los ingresos propios del trabajo y las pensiones, y que Gipuzkoa cuenta en el momento actual con una tasa de paro, menor que la estatal pero mayor en todo caso que la tasa media europea, estos resultados sólo

pueden interpretarse, dentro del contexto europeo, a la luz de un mayor efecto redistributivo de las pensiones, así como a una estructura de retribuciones salariales más igualitaria<sup>40</sup>.

**Tabla 118. Tasa de pobreza severa antes y después de transferencias sociales en diversos países de la Unión Europea. 2012**

	Antes	Después	Diferencia	Reducción (%)
UE-27 2011 <sup>1</sup>	14,2	5,7	8,5	-60%
UE-15 2011 <sup>1</sup>	14,5	5,5	9,0	-62%
- Dinamarca	18,8	4,9	13,9	-74%
- Reino Unido	18,8	5,0	13,8	-73%
- España	17,1	10,1	7,0	-41%
- Bélgica	16,2	3,6	12,6	-78%
- Suecia	15,3	3,7	11,6	-76%
- Finlandia	15,1	2,4	12,7	-84%
- Alemania	14,7	4,3	10,4	-71%
- Luxemburgo	13,4	2,8	10,6	-79%
- Francia	12,8	3,1	9,7	-76%
- Austria	12,0	3,0	9,0	-75%
- Grecia	11,5	8,2	3,3	-29%
- Holanda	11,5	2,6	8,9	-77%
- Portugal	11,3	5,5	5,8	-51%
- Italia	11,1	8,1	3,0	-27%
Euskadi 2012 <sup>2</sup>	10,6	3,5	7,1	-67%
Gipuzkoa 2012 <sup>3</sup>	10,0	4,3	5,7	-57%

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012. (3) Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

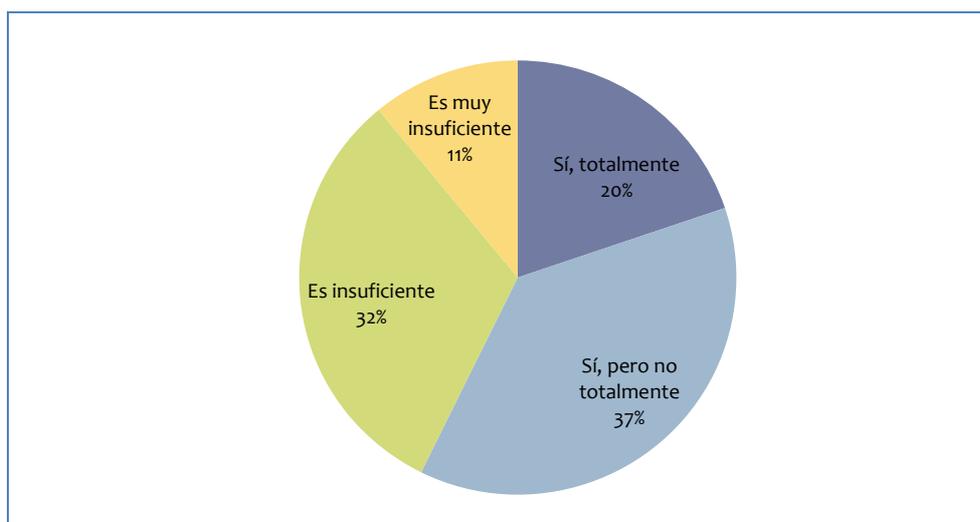
El segundo hecho que debe destacarse es que, pese a que Gipuzkoa cuenta con una tasa de pobreza severa antes de transferencias sociales menor que la existente para el conjunto de los países europeos, el efecto en nuestro territorio de las transferencias sociales en lo que a la reducción de la pobreza se refiere es menor. De este modo, Gipuzkoa cuenta con una reducción relativa de la pobreza severa del 57%, cuando la que se observa para el conjunto de los países que integran en el momento actual la Unión Europea es del 60%. Estos datos señalan que Gipuzkoa cuenta con una eficacia del sistema de transferencias sociales mayor que la que se da en países del sur de Europa como Italia (27%), Grecia (29%) o España (41%), pero menor, en todo caso, a la observada en el resto de países integrantes de la antigua Unión Europea de los quince.

### 5.3.2. Eficacia del sistema RGI-PCV/AGI/AES en la reducción de la pobreza severa

A pesar de que su objeto es garantizar a los hogares unos ingresos mínimos que les permitan la cobertura de los gastos básicos, percibir la RGI no siempre implica que sus beneficiarios puedan hacer frente a todos los gastos básicos o, incluso, que puedan salir de la pobreza a partir de la superación de un cierto umbral mínimo convenido. Así lo sugieren los resultados obtenidos al preguntar a aquellos hogares actualmente beneficiarios de la Renta de Garantía de Ingresos (o, en su caso, de la Ayuda para la Garantía de Ingresos) por la adecuación de las cuantías percibidas a los gastos básicos. Como puede observarse en el siguiente gráfico, tan solo un 19,8% de estos hogares considera que la cuantía percibida cubre totalmente sus necesidades básicas. Adicionalmente, habría una parte sustancial (el 37,5%) que consideraría que cubre estas necesidades pero solo parcialmente. Por el contrario, los ingresos vinculados a la RGI serían insuficientes o muy insuficientes para el 31,7% y 11%, respectivamente, de los hogares beneficiarios de la Renta de Garantía de Ingresos. Estos datos sugieren, por tanto, que alrededor del 43% de los hogares que reciben la RGI consideran insuficiente su cuantía.

<sup>40</sup> En efecto, la tasa de pobreza de la población menor de 65 años antes de toda prestación es en Gipuzkoa del 4,1%, frente al 4,9% de la UE27.

**Gráfico 6. Hogares beneficiarios de la RGI-PCV/AGI, según la percepción de la adecuación de la cuantía para cubrir las necesidades básicas. Gipuzkoa 2012**



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Pese a ser ilustrativa, la opinión de las personas beneficiarias sobre la suficiencia de la prestación no es el único elemento a tener en cuenta a la hora de valorar su adecuación o eficacia. En este sentido, los datos que se presentan en este apartado –elaborados utilizando la misma metodología que la empleada por otros estudios de este tipo– son el resultado de un análisis específico sobre el impacto que sobre la pobreza tiene en nuestro territorio el sistema de prestaciones económicas asociado a la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), Ayuda de Garantía de Ingresos (AGI) y Ayudas de Emergencia Social (AES).

Cabe, con todo, hacer una precisión preliminar y es que, si bien estos datos pueden ser útiles para tener una visión panorámica sobre funcionamiento del sistema de garantía de ingresos en Gipuzkoa, es imprescindible que sean interpretados con las debidas cautelas. La razón fundamental es que este tipo de análisis se realiza, en buena medida, tomando como referencia los hogares perceptores de determinadas ayudas o prestaciones sociales que suelen tener un peso relativo pequeño sobre el conjunto de los hogares. Así, las encuestas realizadas al conjunto de los hogares de un territorio determinado, que no cuentan además con muestras muy extensas y/o submuestras específicas compuestas por hogares pobres –como es el caso de esta encuesta–, suelen recoger un número real de casos pequeño en lo que respecta a los hogares beneficiarios de prestaciones sociales, con lo que la representatividad de los resultados que se pretenden obtener se resiente considerablemente. En el caso concreto de la *Encuesta de Pobreza y Exclusión Social Gipuzkoa 2012* se han contabilizado un total de 54 hogares sobre 1.193 que, en el momento de realizarse la encuesta estaban recibiendo o habían recibido en el último año las ayudas y prestaciones económicas que se han considerado en este análisis: la Renta de Garantía de Ingresos con o sin la Prestación Complementaria de Vivienda, la Ayuda de Garantía de Ingresos y/o las Ayudas de Emergencia Social.

Hechas las aclaraciones pertinentes, los resultados que se presentan en este epígrafe pretenden responder básicamente a dos preguntas: ¿en qué medida logran las prestaciones derivadas del sistema de garantía de ingresos propio de nuestro territorio reducir la pobreza severa? Y ¿qué proporción de las personas beneficiarias de las mismas logran salir de la pobreza severa como consecuencia de percibir las?

Para responder a la primera pregunta se calcularon las tasas de pobreza severa antes y después del sistema de ayudas y prestaciones integrado por la RGI-PCV/AGI/AES. Los resultados, tal y como se recogen en la siguiente tabla, indican que en Gipuzkoa, la tasa de pobreza severa, que afecta a un 4,3% de personas, podría llegar hasta el 6,3% en el caso de que las personas que perciben estas

prestaciones no contarán con dichos ingresos. Por todo ello, puede deducirse que en Gipuzkoa el acceso a estas prestaciones reduce la pobreza severa en aproximadamente un 31,5%. Desde este punto de vista, no cabe duda de que el sistema vasco de rentas mínimas juega un papel considerable en lo que se refiere a la contención de las situaciones de pobreza en Gipuzkoa.

**Tabla 119. Indicadores relativos al impacto del sistema RGI-PCV/AGI/AES en la tasa de pobreza severa. Gipuzkoa 2012**

	Población afectada	% sobre la población total
Tasa de pobreza severa antes RGI-PCV/AGI/AES	44.631	6,3
Tasa de pobreza severa después RGI-PCV/AGI/AES	30.589	4,3
Diferencia	14.042	2,0
Reducción de la pobreza severa (en %)	31,5%	--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

Por lo que respecta a la segunda cuestión planteada, que no es otra que la del impacto del sistema RGI-PCV/AGI/AES sobre las situaciones de pobreza severa de las personas beneficiarias, el interés se centra en analizar, entre la población beneficiaria, que proporción de estas personas abandonan la pobreza severa y qué porcentaje no lo hace tras el acceso a dichas prestaciones. En este caso concreto, tal y como puede observarse en la siguiente tabla, los resultados sugieren que en torno al 31,5% de las personas receptoras de ayudas del sistema vasco de garantía de ingresos no salen de la pobreza severa pese a percibir estas ayudas, si bien puede pensarse que la percepción de las mismas reduce de forma muy considerable la brecha existente entre el umbral de pobreza escogido y los recursos disponibles de esas familias.

**Tabla 120. Indicadores relativos a la eficacia del sistema RGI-PCV/AGI/AES. Gipuzkoa 2012**

	Población afectada	% sobre la población total	% sobre la población atendida
Personas beneficiarias RGI-PCV/AGI/AES	28.070	4,0	100,0
- Salen de la pobreza severa	14.042	2,0	50,0
- No salen de la pobreza severa	8.848	1,3	31,5
- No estaban en pobreza severa*	5.180	0,7	18,5

\*Se trata de personas en hogares que han percibido a lo largo del último año alguna de las ayudas y prestaciones analizadas pero que en base a sus ingresos netos equivalentes no se encuentran en situación de pobreza severa. Ello no implica que estas personas no estuvieran en situación de necesidad y/o que no cumplieran los requisitos de acceso a las prestaciones.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

### 5.3.3. Población potencialmente demandante que no accede a la RGI-PCV/AGI

La cuestión del no recurso o no acceso a las prestaciones económicas por parte de la población potencialmente demandante –fenómeno al que la literatura científica en inglés denomina *non-take up of benefits*– viene recibiendo desde hace algunos una creciente atención en el ámbito político y académico europeo, donde ha quedado constatado el alcance de esta problemática<sup>41</sup>.

¿Llegan las prestaciones de garantía de ingresos en Gipuzkoa a todos sus potenciales beneficiarios? Se pretende, en este epígrafe, responder a esta cuestión a partir de la información que proporciona la *Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012*. Debe precisarse que los resultados constituyen una aproximación exploratoria al fenómeno que se pretende analizar. En este sentido, los

<sup>41</sup> Para más información sobre el alcance de este fenómeno en distintos países europeos pueden consultarse los siguientes documentos: EUROSTAT (2009). *The Social Situation in the European Union 2008*. Bruselas: European Commission. *New Insights Into Social Inclusion*. Páginas 42-44; MATSAGANIS, M. et al. (2008). *The take up of social benefits*. European Commission. University of Essex.

datos que se proporcionan están basados en un estudio muestral realizado al conjunto de los hogares guipuzcoanos y, por tanto, sujetos a errores de muestreo altos al considerares en el análisis un número pequeño de casos. Por otra parte, se debe señalar que los datos que aquí se presentan suponen, necesariamente, una aproximación simplificada al fenómeno que se pretende analizar ya que ni la cantidad ni la calidad de los datos obtenidos a través de la encuesta pueden equiparse a la información administrativa que se requeriría a la hora de determinar el acceso de la población a este tipo de prestaciones.

Para determinar la población potencialmente demandante de RGI-PCV/AGI han sido considerados, desde un punto de vista metodológico, los siguientes aspectos:

- Dado de que los hogares, tal y como han sido definidos en la encuesta no se corresponden con las unidades de convivencia referidas en el Decreto 147/2010 de 25 de mayo, de Renta de Garantía de Ingresos, se ha realizado, en primer lugar, una nueva categorización de hogares considerando los requisitos principales que se mencionan a la hora de considerar la existencia de más de una unidad de convivencia dentro de una misma vivienda.
- Adicionalmente y, en base a las posibilidades que ofrecía el cuestionario, entre los requisitos económicos de acceso previstos por el Decreto 147/2010 se han considerado los siguientes: (1) No disponer de otra vivienda al margen de la vivienda habitual. (2) No disponer de un patrimonio máximo permitido en base a las cantidades estipuladas para 2012 y considerando el tamaño del hogar y si se trata o no de una persona pensionista. (3) No disponer de unos ingresos máximos permitidos en base a las cantidades estipuladas para 2012 y considerando, nuevamente, el tamaño del hogar y si se trata o no de una persona pensionista. En relación a este requisito, además, se ha tenido en cuenta, en buena medida, lo señalado en el artículo 21 del Decreto sobre Ingresos no computables.
- Por último, en lugar del requisito de los 3 años de empadronamiento que hay que cumplir para ser perceptor de la Renta de Garantía de Ingresos, se ha optado por reducirlo a 1 año tal y como se contempla en el acceso a la Ayuda de Garantía de Ingresos.

Consideradas estas precisiones, cabría pensar que en Gipuzkoa existen en torno a unas 45.441 personas residentes en unidades familiares potencialmente demandantes de prestaciones de garantía de ingresos, de las cuales el 61,8% estaría accediendo en el momento actual bien a la Renta de Garantía de Ingresos (el 98,3% de todas ellas), bien a la Ayuda para la Garantía de Ingresos (un 1,7%). Por otra parte, un 38,2% de la población potencialmente demandante de estas prestaciones, lo que equivale a unas 17.371 personas –el 2,4% de la población total– no estarían percibiendo estas ayudas económicas pese a cumplir los requisitos de acceso.

**Tabla 121. Población potencialmente demandante de RGI-PCV/AGI, en función de su acceso al sistema de rentas mínimas. Gipuzkoa 2012**

	Población afectada	% sobre la población total	% sobre la población potencialmente demandante
Población potencialmente demandante de RGI-PCV/AGI	45.441	6,4	100
- Población atendida en el sistema	28.070	4,0	61,8
- Población no atendida en el sistema	17.371	2,4	38,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012.

El dato obtenido para Gipuzkoa coincide en gran medida con los resultados de investigaciones similares<sup>42</sup> realizadas en relación a la prestación francesa equiparable a la RGI vasca, que fijan en un 33% la tasa de no acceso a la *revenu de solidarité active* (RSA), e indica por otra parte que, para

<sup>42</sup> ODENORE. OBSERVATOIRE DES NON-RECOURS AUX DROITS ET SERVICES (2012). *L'envers de la "fraude sociale". Le scandale du non-recours aux droits sociaux*. Serie: Cahiers Libres. París: Editions La Découverte. Página 48. Los autores de este trabajo plantean el "escándalo" del no acceso a los derechos sociales como el reverso, mucho más preocupante, de la problemática del fraude.

atender el 100% de la demanda potencial, el número de personas beneficiarias debería incrementarse en más de un 50%.

No es posible saber a qué razones obedece esta tasa de no acceso a las prestaciones. Es importante señalar en cualquier caso que, por una parte, se trata de un fenómeno generalizado, presente en otros países y que también se da en otras prestaciones<sup>43</sup>. Cabe pensar en ese sentido que existen factores sociológicos, culturales e institucionales que influyen en ello y no debe olvidarse que, tradicionalmente, la cobertura de esta prestación ha sido en Gipuzkoa más baja que en otros territorios, aun cuando se tengan en cuenta sus comparativamente más reducidos niveles de pobreza. En ese sentido, no parece que la razón de esta situación se deba al cambio competencial realizado en los últimos años en la gestión de las rentas mínimas de inserción, sino a factores sociológicos e institucionales preexistentes. Es también importante recordar que el perfil de estas personas corresponde a hogares con un cierto nivel de recursos propios, a menudo cercanos al umbral de pobreza, que desconocen que pueden complementar esos ingresos mediante la RGI o, incluso, que renuncian solicitar ese complemento.

En cualquier caso, y aun subrayando su carácter preliminar y orientativo, estos datos ponen de manifiesto, como se ha señalado para otros países de nuestro entorno, la existencia de un serio problema de no acceso a las prestaciones de garantía de ingresos de una parte de la población potencialmente demandante, pues el hecho de que, por diversos motivos, una parte tan importante de personas en situación de necesidad no pueda hacer efectivos sus derechos supone, además de una injusticia, un fracaso de las políticas sociales.

---

<sup>43</sup> Según un estudio reciente, la tasa de no utilización de las PNC de jubilación en España alcanza el 44% (Matsaganis, Levy y Flevotomou, 2010).

## 6. BIBLIOGRAFÍA

BOARDMAN, B. (1991). *Fuel Poverty: From Cold Homes to Affordable Warmth*. London: Belhaven Press.

CLINCH J.P. y J.D. HEALY (1999). "Alleviating fuel poverty in Ireland: A programme for the 21st century", en *International Journal for Housing Science*, vol. 23, nº 4, págs. 203-215

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES (2011). *Estadística de Demanda de Servicios Sociales–Encuesta de Necesidades Sociales 2010. Informe general de resultados*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jauriaritza-Gobierno Vasco.

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES (2012). *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales 2012. Principales resultados*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jauriaritza-Gobierno Vasco.

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (2007). *Estadística de Demanda de Servicios Sociales. Necesidades Sociales 2006. Informe general de resultados*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jauriaritza-Gobierno Vasco.

ESPADA NICOLÁS, Rebeca (dir.) (2012). *Soluciones de rehabilitación energética. Oportunidad de desarrollo económico y empleo verde en Extremadura*. Madrid: Asociación de Ciencias Ambientales.

EUROSTAT (2009). *The Social Situation in the European Union 2008*. Bruselas: European Commission. New Insights into Social Inclusion.

FERREIRA, E. y A. GARÍN (1997). "Una nota sobre el cálculo del índice de Gini", en *Revista Estadística Española*. Vol. 39, Núm. 142, 1997, 207 a 218.

GOERLICH, F.J. y A. VILLAR (2009). *Desigualdad y bienestar social. De la teoría a la práctica*. Bilbao: Fundación BBVA.

LAPARRA, M. y PÉREZ ERANSUS, B. (coords.) (2010). *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Colección de Estudios, nº 32, Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores.

LEWIS P. (1982). *Fuel poverty can be stopped*. Bradford: National Right to Fuel Campaign.

MASCHERINI, M. et al. (2012). *NEETs. Young people not in employment, education or training: Characteristics, costs and policy responses in Europe*. Dublín: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.

MATSAGANIS, M. et al. (2008). *The take up of social benefits*. European Commission. University of Essex.

OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA (2012). *Informe de Sostenibilidad en España 2012*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

ODENORE. OBSERVATOIRE DES NON-RECOURS AUX DROITS ET SERVICES (2012). *L'envers de la "fraude sociale". Le scandale du non-recours aux droits sociaux*. Serie: Cahiers Libres. París: Editions La Découverte.

RENES AYALA, Victor (coord.) (2008). *VI Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2008*. Madrid: Fundación FOESSA.

RUIZ DE AZUA, N. (2004). *Indicadores para el Estudio de la Exclusión Social en España desde una Perspectiva de Género*. Madrid: Instituto de la Mujer.

SANZO, L. (2009). *1984-2008. 25 Años de estudio de la pobreza en Euskadi. Síntesis de los estudios y trabajos estadísticos desarrollados entre 1984 y 2008 por el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzza-Gobierno Vasco.

SCHAAP, M.M. y A.E. KUNST (2009). "Monitoring of socio-economic inequalities in smoking: Learning from the experiences of recent scientific studies", en *Public Health*, vol. 123, nº 2, 2009, págs. 103-109.

SIIS-CENTRO DE DOCUMENTACION Y ESTUDIOS (2010). *La situación de los Servicios Sociales de Base en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Informe Extraordinario de la Institución del Ararteko al Parlamento Vasco*. Vitoria-Gasteiz: Ararteko.

TIRADO HERRERO, Sergio (dir.) (2012). *Pobreza Energética en España. Potencial de Generación de empleo derivado de la rehabilitación energética de viviendas*. Madrid: Asociación de Ciencias Ambientales.

# **ANEXO I**

## **PRINCIPALES INDICADORES DE POBREZA, DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN GIPUZKOA 2012**

En las páginas siguientes se recopilan sintéticamente los resultados en 2012 para Gipuzkoa de algunos de los indicadores más utilizados para medir la pobreza, la exclusión social y la desigualdad. Este anexo se estructura en seis apartados que reúnen algo más de una veintena de indicadores. En cada apartado se recogen aquellos indicadores que o bien pueden englobarse dentro de un enfoque o metodología precisa –como es el caso de los tres primeros– o bien abordan cuestiones específicas como son la desigualdad social, la pobreza energética o la eficacia de las políticas. La relación de apartados incluidos en este anexo es la siguiente:

1. Indicadores de pobreza y exclusión social, según el enfoque EU-SILC. Las *Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida* –en inglés, *Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*– se pusieron en funcionamiento en 2004 (en sustitución del *Panel de Hogares de la Unión Europea*, POGHE) y agrupan en el momento actual a todos los miembros de la Unión Europea, más Islandia y Noruega. Esta operación estadística tiene como objetivo principal supervisar los progresos que realizan los Estados miembros de la UE en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Desde un punto de vista metodológico, estas estadísticas ofrecen datos asociados, fundamentalmente, a los aspectos materiales y monetarios de la pobreza. Los resultados detallados de esta operación están disponibles de manera permanente en la página web de Eurostat<sup>44</sup>, en la que la información se ofrece, con carácter general, desagregada por países, si bien también se proporcionan algunos datos por regiones NUTS2 (en el Estado, el equivalente a las comunidades autónomas) para cerca de 200 regiones de la Unión Europea.
2. Indicadores de pobreza en la dimensión de mantenimiento, según el método de la EPDS. La *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales* viene realizándose por parte del Gobierno Vasco cada cuatro años desde hace prácticamente 25 años, y es una de las herramientas más asentadas que existen en este ámbito no sólo en Euskadi, sino también en todo el Estado. Esta operación estadística proporciona datos relacionados fundamentalmente con el componente monetario y material de la pobreza, siendo una de sus principales características ofrecer una serie de indicadores propios (pobreza y ausencia de bienestar) a partir de un enfoque subjetivo de la pobreza. De las dos dimensiones de la pobreza –mantenimiento y acumulación– que se analizan con este enfoque, aquí se ofrecen los resultados de los indicadores relativos a la primera de ellas. La pobreza de mantenimiento se asocia, según esta metodología, a situaciones caracterizadas por la insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a la cobertura de las necesidades básicas, como son los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado.
3. Indicadores de exclusión social, según el enfoque de la Fundación FOESSA. Recientemente la Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada) ha desarrollado un sistema específico de medición de las situaciones de exclusión social y ha realizados dos en-

---

<sup>44</sup> Disponible en: <[http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/income\\_social\\_inclusion\\_living\\_conditions/introduction](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/income_social_inclusion_living_conditions/introduction)>  
[Consulta: 23 de abril de 2013]

cuestas (una en 2007 y otra en 2009) para medir la extensión y la intensidad de ese fenómeno. La principal ventaja de esa aproximación es que se basa en unos indicadores de exclusión que no sólo tienen en cuenta los aspectos económicos y materiales, sino también el resto de las dimensiones (salud, vivienda, participación) que inciden en la exclusión, a partir de una concepción multidimensional y también procesual –en la medida en que la encuesta tiene forma de panel– de ese fenómeno.

4. Indicadores de desigualdad social. Además de los indicadores de pobreza exclusión, que se dedican a conocer la incidencia de estos fenómenos o su intensidad, existen otros indicadores –a menudo más complejos y difíciles de interpretar– que tratan de completar este enfoque, como son, por ejemplo, los indicadores de desigualdad. Se proporcionan en este anexo dos de los indicadores de desigualdad social más utilizados: el Coeficiente de Gini y la Relación o Índice S80/S20.
5. Indicadores de pobreza energética. La pobreza energética es, en el momento actual, un concepto emergente en el ámbito europeo generalmente asociado a aquellas situaciones que sufren los hogares que son incapaces de pagar una cantidad de servicios energéticos (gas, electricidad...) suficiente para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o cuando se ven obligados a destinar una parte excesiva de sus ingresos a para la factura energética de sus viviendas. Aunque no existe todavía un sistema de medición consensuado en el marco europeo, se proporcionan para Gipuzkoa los dos indicadores que mejor reflejan los diferentes enfoques para su evaluación existentes en la actualidad.
6. Indicadores del impacto del sistema de transferencias sociales y del sistema de RGI/PCV/AGI/AES. En el sexto y último apartado se precisan algunos de los indicadores utilizados para medir la eficacia del sistema de protección social y de rentas mínimas en Gipuzkoa.

Con el fin de facilitar la comprensión general de estos indicadores, se ha elaborado una ficha para cada uno de ellos que contiene la siguiente información:

- Definición: en este apartado se recoge de manera sencilla la descripción de los indicadores seleccionados, precisándose en cada caso en qué consiste exactamente cada uno.
- Relevancia: se describe la utilidad, finalidad o uso del indicador.
- Datos Gipuzkoa 2012: se proporcionan, tanto en términos relativos como absolutos, los resultados globales para Gipuzkoa de cada indicador.
- Cruces básicos: se presentan, considerando como unidad de análisis los hogares y/o las personas que los integran, los resultados de cada indicador en función de diversas características sociodemográficas. Adicionalmente, se incluye información de cada indicador desagregada en dos grandes sectores territoriales: el Sector Este que agrupa las comarcas de Bidasoa, Oarsoaldea, Donostia y Buruntzaldea, es decir, la zona más urbana del Territorio y el Sector Oeste, que incluye el resto de Gipuzkoa.
- Comparativa: se ofrecen de manera ilustrativa datos de otros países o territorios que permiten comparar los resultados correspondientes a Gipuzkoa.

---

## 1. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE EU-SILC

---

### 1.1. Tasa de bajos ingresos

---

<b>Definición</b>	<p>La tasa bajos ingresos, también conocida como de riesgo de pobreza, es la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas.</p> <p>La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.</p> <p>La conversión de la renta del hogar a renta personal se realiza utilizando la escala de equivalencia de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.</p>																																														
<b>Relevancia</b>	Este indicador mide la pobreza relativa desde un enfoque monetario. Actualmente está consolidado como el indicador de referencia para el estudio de la pobreza en la Unión Europea. Es también uno de los tres indicadores empleados en el cálculo del indicador sintético AROPE (ver Ficha 1.5).																																														
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2"><b>Personas</b></th> <th colspan="2"><b>Hogares</b></th> </tr> <tr> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectadas</th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Bajos ingresos</b></td> <td>16,8</td> <td>119.124</td> <td>17,6</td> <td>47.232</td> </tr> </tbody> </table>		<b>Personas</b>		<b>Hogares</b>		Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados	<b>Bajos ingresos</b>	16,8	119.124	17,6	47.232																																
	<b>Personas</b>		<b>Hogares</b>																																												
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados																																											
<b>Bajos ingresos</b>	16,8	119.124	17,6	47.232																																											
<b>Cruces básicos</b>	<p><b>Tasa de bajos ingresos y número de personas afectadas, según diversas variables socio-demográficas</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Personas afectadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo</b></td> <td>Hombres</td> <td>16,7</td> <td>57.679</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>16,9</td> <td>61.445</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo de la persona principal del hogar</b></td> <td>Hombres</td> <td>15,3</td> <td>84.128</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>22,0</td> <td>34.996</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>Edad</b></td> <td>&lt;18 años</td> <td>21,1</td> <td>26.323</td> </tr> <tr> <td>18-64 años</td> <td>14,7</td> <td>64.510</td> </tr> <tr> <td>65 y más años</td> <td>19,8</td> <td>28.291</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Nacionalidad</b></td> <td>Autóctonas</td> <td>14,5</td> <td>96.010</td> </tr> <tr> <td>Extranjeras</td> <td>52,8</td> <td>23.113</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sector</b></td> <td>Sector Este</td> <td>16,5</td> <td>65.640</td> </tr> <tr> <td>Sector Oeste</td> <td>17,3</td> <td>53.484</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>16,8</b></td> <td><b>119.124</b></td> </tr> </tbody> </table>			Tasa (en %)	Personas afectadas	<b>Sexo</b>	Hombres	16,7	57.679	Mujeres	16,9	61.445	<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	15,3	84.128	Mujeres	22,0	34.996	<b>Edad</b>	<18 años	21,1	26.323	18-64 años	14,7	64.510	65 y más años	19,8	28.291	<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	14,5	96.010	Extranjeras	52,8	23.113	<b>Sector</b>	Sector Este	16,5	65.640	Sector Oeste	17,3	53.484	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>16,8</b>	<b>119.124</b>
		Tasa (en %)	Personas afectadas																																												
<b>Sexo</b>	Hombres	16,7	57.679																																												
	Mujeres	16,9	61.445																																												
<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	15,3	84.128																																												
	Mujeres	22,0	34.996																																												
<b>Edad</b>	<18 años	21,1	26.323																																												
	18-64 años	14,7	64.510																																												
	65 y más años	19,8	28.291																																												
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	14,5	96.010																																												
	Extranjeras	52,8	23.113																																												
<b>Sector</b>	Sector Este	16,5	65.640																																												
	Sector Oeste	17,3	53.484																																												
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>16,8</b>	<b>119.124</b>																																												
<b>Comparativa</b>	<p><b>Tasa de bajos ingresos de la población total y umbral de pobreza</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Umbral*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>UE-27 2011<sup>1</sup></b></td> <td>16,9</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td><b>UE-15 2011<sup>1</sup></b></td> <td>16,7</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td><b>- España (max.)</b></td> <td>21,8</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td><b>- Holanda (min.)</b></td> <td>11,0</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td><b>España 2012<sup>2</sup></b></td> <td>21,1</td> <td>612,9</td> </tr> <tr> <td><b>Euskadi 2012<sup>3</sup></b></td> <td>15,4</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td><b>Gipuzkoa 2012</b></td> <td>16,8</td> <td>842,5</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2012. Datos provisionales. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012.</p> <p>*Umbral: esta cifra representa el 60% de la mediana de los ingresos mensuales por unidad de consumo de las personas. El valor del umbral de riesgo de pobreza o de bajos ingresos depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros.</p>		Tasa (en %)	Umbral*	<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	16,9	--	<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	16,7	--	<b>- España (max.)</b>	21,8	--	<b>- Holanda (min.)</b>	11,0	--	<b>España 2012<sup>2</sup></b>	21,1	612,9	<b>Euskadi 2012<sup>3</sup></b>	15,4	--	<b>Gipuzkoa 2012</b>	16,8	842,5																						
	Tasa (en %)	Umbral*																																													
<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	16,9	--																																													
<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	16,7	--																																													
<b>- España (max.)</b>	21,8	--																																													
<b>- Holanda (min.)</b>	11,0	--																																													
<b>España 2012<sup>2</sup></b>	21,1	612,9																																													
<b>Euskadi 2012<sup>3</sup></b>	15,4	--																																													
<b>Gipuzkoa 2012</b>	16,8	842,5																																													

## 1. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE EU-SILC

### 1.2. Tasa de pobreza severa

<b>Definición</b>	<p>La tasa de pobreza severa refleja la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 40% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas.</p> <p>La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.</p> <p>La conversión de la renta del hogar a renta personal se realiza utilizando la escala de equivalencia de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.</p>																																														
<b>Relevancia</b>	Este indicador mide la pobreza relativa desde un enfoque monetario y está consolidado en el ámbito de la Unión Europea como un indicador asociado a situaciones de pobreza grave.																																														
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2"><b>Personas</b></th> <th colspan="2"><b>Hogares</b></th> </tr> <tr> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectadas</th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Pobreza severa</b></td> <td>4,3</td> <td>30.589</td> <td>4,0</td> <td>10.811</td> </tr> </tbody> </table>		<b>Personas</b>		<b>Hogares</b>		Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados	<b>Pobreza severa</b>	4,3	30.589	4,0	10.811																																
	<b>Personas</b>		<b>Hogares</b>																																												
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados																																											
<b>Pobreza severa</b>	4,3	30.589	4,0	10.811																																											
<b>Cruces básicos</b>	<p><b>Tasa de pobreza severa y número de personas afectadas, según diversas variables sociodemográficas</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Personas afectadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo</b></td> <td>Hombres</td> <td>4,5</td> <td>15.353</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>4,2</td> <td>15.236</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo de la persona principal del hogar</b></td> <td>Hombres</td> <td>3,9</td> <td>21.479</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>5,7</td> <td>9.110</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>Edad</b></td> <td>&lt;18 años</td> <td>6,1</td> <td>7.624</td> </tr> <tr> <td>18-64 años</td> <td>4,4</td> <td>19.206</td> </tr> <tr> <td>65 y más años</td> <td>2,6</td> <td>3.758</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Nacionalidad</b></td> <td>Autóctonas</td> <td>3,2</td> <td>21.027</td> </tr> <tr> <td>Extranjeras</td> <td>21,9</td> <td>9.561</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sector</b></td> <td>Sector Este</td> <td>4,4</td> <td>17.710</td> </tr> <tr> <td>Sector Oeste</td> <td>4,2</td> <td>12.879</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>4,3</b></td> <td><b>30.589</b></td> </tr> </tbody> </table>			Tasa (en %)	Personas afectadas	<b>Sexo</b>	Hombres	4,5	15.353	Mujeres	4,2	15.236	<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	3,9	21.479	Mujeres	5,7	9.110	<b>Edad</b>	<18 años	6,1	7.624	18-64 años	4,4	19.206	65 y más años	2,6	3.758	<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	3,2	21.027	Extranjeras	21,9	9.561	<b>Sector</b>	Sector Este	4,4	17.710	Sector Oeste	4,2	12.879	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>4,3</b>	<b>30.589</b>
		Tasa (en %)	Personas afectadas																																												
<b>Sexo</b>	Hombres	4,5	15.353																																												
	Mujeres	4,2	15.236																																												
<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	3,9	21.479																																												
	Mujeres	5,7	9.110																																												
<b>Edad</b>	<18 años	6,1	7.624																																												
	18-64 años	4,4	19.206																																												
	65 y más años	2,6	3.758																																												
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	3,2	21.027																																												
	Extranjeras	21,9	9.561																																												
<b>Sector</b>	Sector Este	4,4	17.710																																												
	Sector Oeste	4,2	12.879																																												
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>4,3</b>	<b>30.589</b>																																												
<b>Comparativa</b>	<p><b>Tasa de pobreza severa de la población total y umbral de pobreza severa</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Umbral*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>UE-27 2011<sup>1</sup></b></td> <td>5,7</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td><b>UE-15 2011<sup>1</sup></b></td> <td>5,5</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td><b>- España (max.)</b></td> <td>10,1</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td><b>- Finlandia (min.)</b></td> <td>2,4</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td><b>España 2012<sup>1</sup></b></td> <td>10,1</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td><b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b></td> <td>3,5</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td><b>Gipuzkoa 2012</b></td> <td>4,3</td> <td>561,7</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012.</p> <p>*Umbral: esta cifra representa el 40% de la mediana de los ingresos mensuales por unidad de consumo de las personas. El valor del umbral depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros. La escala de equivalencia utilizada en este método, escala OCDE corregida, es la siguiente: primer adulto 1; todo adulto suplementario 0,5 y cada menor de 14 años 0,3. La cifra expresada en la tabla refleja el umbral de pobreza severa de un hogar formado por una persona adulta. Para calcular, por ejemplo, el umbral de un hogar compuesto por dos personas adultas habría que multiplicar la cifra señalada por el factor de equivalencia de dicho hogar (1,5).</p>		Tasa (en %)	Umbral*	<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	5,7	--	<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	5,5	--	<b>- España (max.)</b>	10,1	--	<b>- Finlandia (min.)</b>	2,4	--	<b>España 2012<sup>1</sup></b>	10,1	--	<b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b>	3,5	--	<b>Gipuzkoa 2012</b>	4,3	561,7																						
	Tasa (en %)	Umbral*																																													
<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	5,7	--																																													
<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	5,5	--																																													
<b>- España (max.)</b>	10,1	--																																													
<b>- Finlandia (min.)</b>	2,4	--																																													
<b>España 2012<sup>1</sup></b>	10,1	--																																													
<b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b>	3,5	--																																													
<b>Gipuzkoa 2012</b>	4,3	561,7																																													

## 1. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE EU-SILC

## 1.3. Tasa de privación material severa

<b>Definición</b>	Este indicador agrupa a personas que viven en hogares que declaran no poder permitirse debido a dificultades económicas al menos 4 de los 9 ítems siguientes: <ol style="list-style-type: none"> <li>(1) retrasos debido a dificultades económicas en el pago del alquiler o letra de la vivienda y recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda principal (luz, gas, contribución, etc.);</li> <li>(2) mantener la casa adecuadamente caliente;</li> <li>(3) afrontar un gasto imprevisto de 800 euros;</li> <li>(4) una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana;</li> <li>(5) pagar unas vacaciones al menos una semana al año;</li> <li>(6) un coche;</li> <li>(7) una lavadora;</li> <li>(8) un televisor en color;</li> <li>(9) un teléfono (fijo o móvil).</li> </ol>																																																														
<b>Relevancia</b>	Este indicador trata de concretar la definición de la pobreza más allá de la cantidad de dinero que se ingresa y de profundizar en las implicaciones que tiene la renta sobre la forma de vida. Es uno de los tres indicadores empleados en el cálculo del indicador sintético o tasa AROPE (ver Ficha 1.5).																																																														
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">Personas</th> <th colspan="2">Hogares</th> </tr> <tr> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº</th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>[1] Retrasos facturas</td> <td>5,9</td> <td>41.912</td> <td>6,0</td> <td>16.008</td> </tr> <tr> <td>[2] Temperatura adecuada</td> <td>6,1</td> <td>43.489</td> <td>7,4</td> <td>19.819</td> </tr> <tr> <td>[3] Gastos imprevistos</td> <td>21,7</td> <td>153.692</td> <td>23,9</td> <td>64.193</td> </tr> <tr> <td>[4] Dieta equilibrada</td> <td>1,9</td> <td>13.764</td> <td>2,4</td> <td>6.391</td> </tr> <tr> <td>[5] Vacaciones anuales</td> <td>34,4</td> <td>243.208</td> <td>36,5</td> <td>97.804</td> </tr> <tr> <td>[6] Coche</td> <td>12,7</td> <td>89.699</td> <td>17,6</td> <td>47.142</td> </tr> <tr> <td>[7] Lavadora</td> <td>0,2</td> <td>1.216</td> <td>0,1</td> <td>174</td> </tr> <tr> <td>[8] Televisor en color</td> <td>0,4</td> <td>2.854</td> <td>0,9</td> <td>2.499</td> </tr> <tr> <td>[9] Teléfono (fijo o móvil)</td> <td>0,2</td> <td>1.709</td> <td>0,5</td> <td>1.241</td> </tr> <tr> <td><b>Privación material severa</b></td> <td><b>5,2</b></td> <td><b>36.516</b></td> <td><b>6,1</b></td> <td><b>16.252</b></td> </tr> </tbody> </table>					Personas		Hogares		Tasa (en %)	Nº	Tasa (en %)	Nº	[1] Retrasos facturas	5,9	41.912	6,0	16.008	[2] Temperatura adecuada	6,1	43.489	7,4	19.819	[3] Gastos imprevistos	21,7	153.692	23,9	64.193	[4] Dieta equilibrada	1,9	13.764	2,4	6.391	[5] Vacaciones anuales	34,4	243.208	36,5	97.804	[6] Coche	12,7	89.699	17,6	47.142	[7] Lavadora	0,2	1.216	0,1	174	[8] Televisor en color	0,4	2.854	0,9	2.499	[9] Teléfono (fijo o móvil)	0,2	1.709	0,5	1.241	<b>Privación material severa</b>	<b>5,2</b>	<b>36.516</b>	<b>6,1</b>	<b>16.252</b>
	Personas		Hogares																																																												
	Tasa (en %)	Nº	Tasa (en %)	Nº																																																											
[1] Retrasos facturas	5,9	41.912	6,0	16.008																																																											
[2] Temperatura adecuada	6,1	43.489	7,4	19.819																																																											
[3] Gastos imprevistos	21,7	153.692	23,9	64.193																																																											
[4] Dieta equilibrada	1,9	13.764	2,4	6.391																																																											
[5] Vacaciones anuales	34,4	243.208	36,5	97.804																																																											
[6] Coche	12,7	89.699	17,6	47.142																																																											
[7] Lavadora	0,2	1.216	0,1	174																																																											
[8] Televisor en color	0,4	2.854	0,9	2.499																																																											
[9] Teléfono (fijo o móvil)	0,2	1.709	0,5	1.241																																																											
<b>Privación material severa</b>	<b>5,2</b>	<b>36.516</b>	<b>6,1</b>	<b>16.252</b>																																																											
<b>Cruces básicos</b>	<p style="text-align: center;"><b>Tasa de privación material severa, según diversas variables sociodemográficas</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Personas afectadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo</b></td> <td>Hombres</td> <td>5,0</td> <td>17.328</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>5,3</td> <td>19.188</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo de la persona principal del hogar</b></td> <td>Hombres</td> <td>4,2</td> <td>23.142</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>8,4</td> <td>13.374</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>Edad</b></td> <td>&lt;18 años</td> <td>8,1</td> <td>10.068</td> </tr> <tr> <td>18-64 años</td> <td>5,3</td> <td>23.263</td> </tr> <tr> <td>65 y más años</td> <td>2,2</td> <td>3.185</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Nacionalidad</b></td> <td>Autóctonas</td> <td>3,1</td> <td>20.420</td> </tr> <tr> <td>Extranjeras</td> <td>36,8</td> <td>16.096</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sector</b></td> <td>Sector Este</td> <td>5,8</td> <td>23.139</td> </tr> <tr> <td>Sector Oeste</td> <td>4,3</td> <td>13.376</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>5,2</b></td> <td><b>36.516</b></td> </tr> </tbody> </table>						Tasa (en %)	Personas afectadas	<b>Sexo</b>	Hombres	5,0	17.328	Mujeres	5,3	19.188	<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	4,2	23.142	Mujeres	8,4	13.374	<b>Edad</b>	<18 años	8,1	10.068	18-64 años	5,3	23.263	65 y más años	2,2	3.185	<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	3,1	20.420	Extranjeras	36,8	16.096	<b>Sector</b>	Sector Este	5,8	23.139	Sector Oeste	4,3	13.376	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>5,2</b>	<b>36.516</b>													
		Tasa (en %)	Personas afectadas																																																												
<b>Sexo</b>	Hombres	5,0	17.328																																																												
	Mujeres	5,3	19.188																																																												
<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	4,2	23.142																																																												
	Mujeres	8,4	13.374																																																												
<b>Edad</b>	<18 años	8,1	10.068																																																												
	18-64 años	5,3	23.263																																																												
	65 y más años	2,2	3.185																																																												
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	3,1	20.420																																																												
	Extranjeras	36,8	16.096																																																												
<b>Sector</b>	Sector Este	5,8	23.139																																																												
	Sector Oeste	4,3	13.376																																																												
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>5,2</b>	<b>36.516</b>																																																												
<b>Comparativa</b>	<b>Tasa de privación material severa entre la población total</b>																																																														

## 1. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE EU-SILC

### 1.3. Tasa de privación material severa

	Tasa (en %)
<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	8,8
<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	6,1
- <i>Grecia (max.)</i>	15,2
- <i>Luxemburgo, Suecia (min.)</i>	1,2
<b>España 2011<sup>1</sup></b>	3,9
<b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b>	5,8
<b>Gipuzkoa 2012</b>	5,2

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012.

## 1. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE EU-SILC

## 1.4. Tasa de baja intensidad laboral

<b>Definición</b>	Este indicador expresa, como porcentaje con respecto a la población total, la proporción de personas de 0 a 59 años que viven en hogares con una baja intensidad laboral. Se considera que hogares con baja intensidad laboral son aquellos en los que las personas adultas de 18 a 59 años han trabajado menos de un 20% del total de su trabajo potencial (no se tienen en cuenta las personas que son estudiantes y tienen entre 18 y 24 años). Para calcular esta proporción hay que tener en cuenta tanto el número de meses trabajados en el último año como la jornada laboral realizada. Así, por ejemplo, en un hogar con dos personas adultas que han trabajado todo el año a jornada completa la intensidad laboral será del 100%, mientras que si han trabajado todo el año pero una de ellas solo lo ha hecho a media jornada la intensidad será del 75%.																																																	
<b>Relevancia</b>	Es uno de los tres indicadores empleados en el cálculo del indicador sintético o tasa AROPE (ver Ficha 1.5).																																																	
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">Personas</th> <th colspan="2">Hogares*</th> </tr> <tr> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectadas</th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Baja intensidad laboral</b></td> <td>9,3</td> <td>65.531</td> <td>13,0</td> <td>34.834</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Expresa la proporción o número de hogares con al menos una persona de 18 a 59 años que tienen una intensidad laboral menor del 20%.</p>					Personas		Hogares*		Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados	<b>Baja intensidad laboral</b>	9,3	65.531	13,0	34.834																																
	Personas		Hogares*																																															
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados																																														
<b>Baja intensidad laboral</b>	9,3	65.531	13,0	34.834																																														
<b>Cruces básicos</b>	<p><b>Tasa de personas de 0 a 59 años que viven en hogares con una baja intensidad laboral, según diversas variables sociodemográficas</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Personas afectadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo</b></td> <td>Hombres</td> <td>9,7</td> <td>33.545</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>8,8</td> <td>31.986</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo de la persona principal del hogar</b></td> <td>Hombres</td> <td>7,5</td> <td>41.056</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>15,4</td> <td>24.475</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>Edad</b></td> <td>&lt;18 años</td> <td>10,8</td> <td>13.494</td> </tr> <tr> <td>18-64 años</td> <td>11,8</td> <td>52.037</td> </tr> <tr> <td>65 y más años</td> <td>0,0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Nacionalidad</b></td> <td>Autóctonas</td> <td>8,5</td> <td>56.161</td> </tr> <tr> <td>Extranjeras</td> <td>21,4</td> <td>9.370</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sector</b></td> <td>Sector Este</td> <td>8,5</td> <td>34.077</td> </tr> <tr> <td>Sector Oeste</td> <td>10,2</td> <td>31.454</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>9,3</b></td> <td><b>65.531</b></td> </tr> </tbody> </table>						Tasa (en %)	Personas afectadas	<b>Sexo</b>	Hombres	9,7	33.545	Mujeres	8,8	31.986	<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	7,5	41.056	Mujeres	15,4	24.475	<b>Edad</b>	<18 años	10,8	13.494	18-64 años	11,8	52.037	65 y más años	0,0	0	<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	8,5	56.161	Extranjeras	21,4	9.370	<b>Sector</b>	Sector Este	8,5	34.077	Sector Oeste	10,2	31.454	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>9,3</b>	<b>65.531</b>
		Tasa (en %)	Personas afectadas																																															
<b>Sexo</b>	Hombres	9,7	33.545																																															
	Mujeres	8,8	31.986																																															
<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	7,5	41.056																																															
	Mujeres	15,4	24.475																																															
<b>Edad</b>	<18 años	10,8	13.494																																															
	18-64 años	11,8	52.037																																															
	65 y más años	0,0	0																																															
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	8,5	56.161																																															
	Extranjeras	21,4	9.370																																															
<b>Sector</b>	Sector Este	8,5	34.077																																															
	Sector Oeste	10,2	31.454																																															
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>9,3</b>	<b>65.531</b>																																															
<b>Comparativa</b>	<p><b>Tasa de personas de 0 a 59 años que viven en hogares con una baja intensidad laboral</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tasa (en %)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UE-27 2011<sup>1</sup></td> <td>10,0</td> </tr> <tr> <td>UE-15 2011<sup>1</sup></td> <td>10,6</td> </tr> <tr> <td>- Bélgica (max.)</td> <td>13,7</td> </tr> <tr> <td>- Luxemburgo (min.)</td> <td>5,8</td> </tr> <tr> <td>España 2011<sup>1</sup></td> <td>12,2</td> </tr> <tr> <td>Euskadi 2012<sup>2</sup></td> <td>9,9</td> </tr> <tr> <td>Gipuzkoa 2012</td> <td>9,3</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012.</p>					Tasa (en %)	UE-27 2011 <sup>1</sup>	10,0	UE-15 2011 <sup>1</sup>	10,6	- Bélgica (max.)	13,7	- Luxemburgo (min.)	5,8	España 2011 <sup>1</sup>	12,2	Euskadi 2012 <sup>2</sup>	9,9	Gipuzkoa 2012	9,3																														
	Tasa (en %)																																																	
UE-27 2011 <sup>1</sup>	10,0																																																	
UE-15 2011 <sup>1</sup>	10,6																																																	
- Bélgica (max.)	13,7																																																	
- Luxemburgo (min.)	5,8																																																	
España 2011 <sup>1</sup>	12,2																																																	
Euskadi 2012 <sup>2</sup>	9,9																																																	
Gipuzkoa 2012	9,3																																																	

## 1. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE EU-SILC

## 1.5. Tasa de riesgo de pobreza y exclusión (AROPE)

<b>Definición</b>	<p>La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social, también conocida como tasa AROPE por sus siglas en inglés (<i>at risk of poverty and exclusion</i>) expresa la proporción de personas afectadas por al menos una de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajos ingresos o riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo).</li> <li>• Privación material severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9).</li> <li>• Baja intensidad laboral (personas de 0 a 59 años en hogares con una intensidad laboral menor del 20%)</li> </ul>																																														
<b>Relevancia</b>	<p>Se trata de un nuevo indicador, creado en el marco de la Estrategia Europa 2020, que se halla armonizado a nivel europeo por lo que permite comparaciones entre distintos países. Este nuevo indicador trata de superar la medición de la pobreza basada únicamente en aspectos monetarios, como la clásica tasa de riesgo de pobreza, y añadir a este elemento factores como la exclusión de los hogares para acceder a determinados bienes, o su exclusión del mercado de trabajo. La Tasa AROPE toma como referencia el hogar, lo que implica todos los miembros de un hogar que se halla en situación de riesgo de pobreza y exclusión son pobres. Es decir, parte de la hipótesis de que la unidad familiar, o el hogar, redistribuye de manera equitativa la renta y el consumo entre sus miembros.</p>																																														
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tasa (% población)</th> <th>Personas afectadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Riesgo de pobreza o bajos ingresos</b></td> <td>16,8</td> <td>119.124</td> </tr> <tr> <td><b>Privación material severa</b></td> <td>5,2</td> <td>36.516</td> </tr> <tr> <td><b>Baja intensidad laboral</b></td> <td>9,3</td> <td>65.531</td> </tr> <tr> <td><b>Tasa AROPE</b></td> <td>22,7</td> <td>160.572</td> </tr> </tbody> </table>		Tasa (% población)	Personas afectadas	<b>Riesgo de pobreza o bajos ingresos</b>	16,8	119.124	<b>Privación material severa</b>	5,2	36.516	<b>Baja intensidad laboral</b>	9,3	65.531	<b>Tasa AROPE</b>	22,7	160.572																															
	Tasa (% población)	Personas afectadas																																													
<b>Riesgo de pobreza o bajos ingresos</b>	16,8	119.124																																													
<b>Privación material severa</b>	5,2	36.516																																													
<b>Baja intensidad laboral</b>	9,3	65.531																																													
<b>Tasa AROPE</b>	22,7	160.572																																													
<b>Cruces básicos</b>	<p><b>Tasa de Tasa de riesgo de pobreza y exclusión social y número de personas afectadas, según diversas variables sociodemográficas</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Personas afectadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo</b></td> <td>Hombres</td> <td>22,5</td> <td>77.634</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>22,9</td> <td>82.938</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo de la persona principal del hogar</b></td> <td>Hombres</td> <td>20,3</td> <td>111.050</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>31,2</td> <td>49.522</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>Edad</b></td> <td>&lt;18 años</td> <td>26,6</td> <td>33.213</td> </tr> <tr> <td>18-64 años</td> <td>22,1</td> <td>97.359</td> </tr> <tr> <td>65 y más años</td> <td>21,0</td> <td>30.001</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Nacionalidad</b></td> <td>Autóctonas</td> <td>19,5</td> <td>129.210</td> </tr> <tr> <td>Extranjeras</td> <td>71,7</td> <td>31.362</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sector</b></td> <td>Sector Este</td> <td>23,2</td> <td>92.389</td> </tr> <tr> <td>Sector Oeste</td> <td>22,1</td> <td>68.183</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>22,7</b></td> <td><b>160.572</b></td> </tr> </tbody> </table>			Tasa (en %)	Personas afectadas	<b>Sexo</b>	Hombres	22,5	77.634	Mujeres	22,9	82.938	<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	20,3	111.050	Mujeres	31,2	49.522	<b>Edad</b>	<18 años	26,6	33.213	18-64 años	22,1	97.359	65 y más años	21,0	30.001	<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	19,5	129.210	Extranjeras	71,7	31.362	<b>Sector</b>	Sector Este	23,2	92.389	Sector Oeste	22,1	68.183	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>22,7</b>	<b>160.572</b>
		Tasa (en %)	Personas afectadas																																												
<b>Sexo</b>	Hombres	22,5	77.634																																												
	Mujeres	22,9	82.938																																												
<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	20,3	111.050																																												
	Mujeres	31,2	49.522																																												
<b>Edad</b>	<18 años	26,6	33.213																																												
	18-64 años	22,1	97.359																																												
	65 y más años	21,0	30.001																																												
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	19,5	129.210																																												
	Extranjeras	71,7	31.362																																												
<b>Sector</b>	Sector Este	23,2	92.389																																												
	Sector Oeste	22,1	68.183																																												
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>22,7</b>	<b>160.572</b>																																												
<b>Comparativa</b>	<p><b>Tasa de riesgo de pobreza y exclusión social entre la población total</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tasa (en %)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>UE-27 2011<sup>1</sup></b></td> <td>24,2</td> </tr> <tr> <td>- Grecia (max.)</td> <td>31,0</td> </tr> <tr> <td>- Holanda (min.)</td> <td>15,7</td> </tr> <tr> <td><b>España 2012<sup>2</sup></b></td> <td>26,8</td> </tr> <tr> <td><b>Euskadi 2012<sup>3</sup></b></td> <td>19,9</td> </tr> <tr> <td><b>Gipuzkoa 2012</b></td> <td>22,7</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2012. Datos provisionales. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012.</p>		Tasa (en %)	<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	24,2	- Grecia (max.)	31,0	- Holanda (min.)	15,7	<b>España 2012<sup>2</sup></b>	26,8	<b>Euskadi 2012<sup>3</sup></b>	19,9	<b>Gipuzkoa 2012</b>	22,7																																
	Tasa (en %)																																														
<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	24,2																																														
- Grecia (max.)	31,0																																														
- Holanda (min.)	15,7																																														
<b>España 2012<sup>2</sup></b>	26,8																																														
<b>Euskadi 2012<sup>3</sup></b>	19,9																																														
<b>Gipuzkoa 2012</b>	22,7																																														

## 1. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE EU-SILC

## 1.6. Tasa de bajos ingresos de la población ocupada

<b>Definición</b>	La tasa de bajos ingresos o de riesgo de pobreza de la población ocupada ( <i>In work at-risk-of-poverty rate</i> ) es la proporción de personas de 18 y más años ocupadas (durante al menos siete meses en el año previo a la encuesta) con unos ingresos netos equivalentes inferiores al umbral de pobreza fijado en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.		
<b>Relevancia</b>	Es uno de los indicadores a través de los cuales se analiza en la actualidad el fenómeno emergente de los trabajadores y las trabajadoras pobres, denominados en la UE y en la amplia literatura anglosajona como <i>working poor</i> o <i>in-work poverty</i> . La tasa de riesgo de pobreza es un claro indicador de cohesión social y del desarrollo de un país o región.		
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>		<b>Tasa (en % de la población)</b>	<b>Personas afectadas</b>
	<b>Bajos ingresos</b>	7,0	19.322
<b>Cruces básicos</b>	<b>Tasa de bajos ingresos de la población ocupada de 18 y más años y personas afectadas, según diversas variables sociodemográficas</b>		
		<b>Tasa (en %)</b>	<b>Personas afectadas</b>
<b>Sexo</b>	Hombres	7,1	10.584
	Mujeres	6,7	8.738
<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	6,7	14.621
	Mujeres	7,9	4.700
<b>Edad</b>	<18 años	--	--
	18-64 años	7,0	19.322
	65 y más años	--	--
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	5,5	14.229
	Extranjeras	28,5	5.093
<b>Sector</b>	Sector Este	6,8	11.086
	Sector Oeste	7,1	8.236
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>7,0</b>	<b>19.322</b>
<b>Comparativa</b>	<b>Tasa de bajos ingresos de la población ocupada de 18 y más años</b>		
		<b>Tasa (en %)</b>	
<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>		8,9	
- España (max.)		12,3	
- Finlandia (min.)		3,9	
<b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b>		6,6	
<b>Gipuzkoa 2012</b>		7,0	
	Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012.		

## 1. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE EU-SILC

### 1.7. Brecha de la pobreza

<b>Definición</b>	El indicador de la brecha de la pobreza (BP) o, también llamado, de intensidad de la pobreza (en inglés, <i>relative median at risk of poverty gap</i> ) es un indicador de Eurostat que expresa la diferencia existente entre el umbral de pobreza (medido a partir del 60% de los ingresos medianos equivalentes después de transferencias sociales) y la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas que se encuentran por debajo de dicho umbral, expresado como porcentaje del umbral de pobreza.													
<b>Relevancia</b>	Se trata del indicador de intensidad de la pobreza que proporciona Eurostat. Uno de los factores que más influyen en la gravedad del fenómeno de la pobreza es su intensidad y dado que la utilización de medidas relativas (como por ejemplo, la tasa de riesgo de pobreza) no aporta información sobre el grado de pobreza de las personas pobres, se hace necesario utilizar indicadores como éste que proporcionen información de la situación económica de las personas pobres y de sus diferencias con el resto de la población.													
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<table border="1"> <tr> <td></td> <td><b>% sobre el 60% de los ingresos medianos equivalentes</b></td> </tr> <tr> <td><b>Brecha de la pobreza</b></td> <td>25,8</td> </tr> </table>		<b>% sobre el 60% de los ingresos medianos equivalentes</b>	<b>Brecha de la pobreza</b>	25,8									
	<b>% sobre el 60% de los ingresos medianos equivalentes</b>													
<b>Brecha de la pobreza</b>	25,8													
<b>Cruces básicos</b>	Este indicador es único para Gipuzkoa ya que, dadas sus propiedades, no tiene sentido su cálculo en función de diferentes subgrupos poblacionales.													
<b>Comparativa</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th><b>Brecha de la pobreza</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>UE-27 2011<sup>1</sup></b></td> <td>23,3</td> </tr> <tr> <td>- <b>España (max.)</b></td> <td>30,8</td> </tr> <tr> <td>- <b>Finlandia (min.)</b></td> <td>13,5</td> </tr> <tr> <td><b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b></td> <td>22,0</td> </tr> <tr> <td><b>Gipuzkoa 2012</b></td> <td>25,8</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012.</p>			<b>Brecha de la pobreza</b>	<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	23,3	- <b>España (max.)</b>	30,8	- <b>Finlandia (min.)</b>	13,5	<b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b>	22,0	<b>Gipuzkoa 2012</b>	25,8
	<b>Brecha de la pobreza</b>													
<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	23,3													
- <b>España (max.)</b>	30,8													
- <b>Finlandia (min.)</b>	13,5													
<b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b>	22,0													
<b>Gipuzkoa 2012</b>	25,8													

## 1. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE EU-SILC

## 1.8. La dificultad autopercibida para llegar a fin de mes

<b>Definición</b>	Se trata de una variable subjetiva por medio de la cual pueden clasificarse tanto los hogares, como las personas que los integran en función del grado declarado de dificultad para llegar a fin de mes con los ingresos actuales del hogar.																																																																												
<b>Relevancia</b>	Es una variable de tipo subjetiva estrechamente ligada a los niveles de pobreza. De hecho, a partir de ella suele construirse el indicador de proporción de hogares (o personas) que declaran muchas dificultades para llegar a fin de mes. Se trata de una medida que ilustra las carencias materiales y financieras de los hogares y suele mediar bastante bien la evolución de las situaciones de inseguridad económica.																																																																												
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">Hogares</th> <th colspan="2">Personas</th> </tr> <tr> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectadas</th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>[1] Con mucha dificultad</td> <td>6,4</td> <td>17.215</td> <td>6,2</td> <td>43.844</td> </tr> <tr> <td>[2] Con dificultad</td> <td>8,4</td> <td>22.577</td> <td>7,9</td> <td>55.666</td> </tr> <tr> <td>[3] Con cierta dificultad</td> <td>28,3</td> <td>75.790</td> <td>27,4</td> <td>194.044</td> </tr> <tr> <td>[4] Con cierta facilidad</td> <td>39,4</td> <td>105.567</td> <td>39,4</td> <td>278.581</td> </tr> <tr> <td>[5] Con facilidad</td> <td>15,5</td> <td>41.588</td> <td>16,8</td> <td>118.810</td> </tr> <tr> <td>[6] Con mucha facilidad</td> <td>2,0</td> <td>5.497</td> <td>2,3</td> <td>16.331</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td>100,0</td> <td>268.235</td> <td>100,0</td> <td>707.276</td> </tr> </tbody> </table>					Hogares		Personas		Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados	[1] Con mucha dificultad	6,4	17.215	6,2	43.844	[2] Con dificultad	8,4	22.577	7,9	55.666	[3] Con cierta dificultad	28,3	75.790	27,4	194.044	[4] Con cierta facilidad	39,4	105.567	39,4	278.581	[5] Con facilidad	15,5	41.588	16,8	118.810	[6] Con mucha facilidad	2,0	5.497	2,3	16.331	<b>Total</b>	100,0	268.235	100,0	707.276																													
	Hogares		Personas																																																																										
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados																																																																									
[1] Con mucha dificultad	6,4	17.215	6,2	43.844																																																																									
[2] Con dificultad	8,4	22.577	7,9	55.666																																																																									
[3] Con cierta dificultad	28,3	75.790	27,4	194.044																																																																									
[4] Con cierta facilidad	39,4	105.567	39,4	278.581																																																																									
[5] Con facilidad	15,5	41.588	16,8	118.810																																																																									
[6] Con mucha facilidad	2,0	5.497	2,3	16.331																																																																									
<b>Total</b>	100,0	268.235	100,0	707.276																																																																									
<b>Cruces básicos</b>	<p><b>Distribución de la población total en función de las dificultades del hogar para llegar a fin de mes, según diversas variables sociodemográficas</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>Mucha dificultad [1]+[2]</th> <th>Cierta dificultad [3]</th> <th>Cierta facilidad [4]</th> <th>Mucha facilidad [5]+[6]</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo</b></td> <td>Hombres</td> <td>13,4</td> <td>27,1</td> <td>39,6</td> <td>19,9</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>14,7</td> <td>27,7</td> <td>39,2</td> <td>18,4</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo de la persona principal del hogar</b></td> <td>Hombres</td> <td>12,8</td> <td>26,6</td> <td>41,2</td> <td>19,4</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>18,5</td> <td>30,4</td> <td>33,0</td> <td>18,2</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>Edad</b></td> <td>&lt;18 años</td> <td>17,9</td> <td>27,9</td> <td>36,1</td> <td>18,1</td> </tr> <tr> <td>18-64 años</td> <td>14,2</td> <td>26,2</td> <td>39,3</td> <td>20,4</td> </tr> <tr> <td>65 y más años</td> <td>10,5</td> <td>30,9</td> <td>42,6</td> <td>16,1</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Nacionalidad</b></td> <td>Autóctonas</td> <td>12,1</td> <td>27,2</td> <td>40,6</td> <td>20,2</td> </tr> <tr> <td>Extranjeras</td> <td>44,2</td> <td>31,7</td> <td>21,1</td> <td>3,0</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sector</b></td> <td>Sector Este</td> <td>14,3</td> <td>26,7</td> <td>37,5</td> <td>21,5</td> </tr> <tr> <td>Sector Oeste</td> <td>13,8</td> <td>28,3</td> <td>41,8</td> <td>16,0</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td>Total</td> <td>14,1</td> <td>27,4</td> <td>39,4</td> <td>19,1</td> </tr> </tbody> </table>							Mucha dificultad [1]+[2]	Cierta dificultad [3]	Cierta facilidad [4]	Mucha facilidad [5]+[6]	<b>Sexo</b>	Hombres	13,4	27,1	39,6	19,9	Mujeres	14,7	27,7	39,2	18,4	<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	12,8	26,6	41,2	19,4	Mujeres	18,5	30,4	33,0	18,2	<b>Edad</b>	<18 años	17,9	27,9	36,1	18,1	18-64 años	14,2	26,2	39,3	20,4	65 y más años	10,5	30,9	42,6	16,1	<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	12,1	27,2	40,6	20,2	Extranjeras	44,2	31,7	21,1	3,0	<b>Sector</b>	Sector Este	14,3	26,7	37,5	21,5	Sector Oeste	13,8	28,3	41,8	16,0	<b>Total</b>	Total	14,1	27,4	39,4	19,1
		Mucha dificultad [1]+[2]	Cierta dificultad [3]	Cierta facilidad [4]	Mucha facilidad [5]+[6]																																																																								
<b>Sexo</b>	Hombres	13,4	27,1	39,6	19,9																																																																								
	Mujeres	14,7	27,7	39,2	18,4																																																																								
<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	12,8	26,6	41,2	19,4																																																																								
	Mujeres	18,5	30,4	33,0	18,2																																																																								
<b>Edad</b>	<18 años	17,9	27,9	36,1	18,1																																																																								
	18-64 años	14,2	26,2	39,3	20,4																																																																								
	65 y más años	10,5	30,9	42,6	16,1																																																																								
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	12,1	27,2	40,6	20,2																																																																								
	Extranjeras	44,2	31,7	21,1	3,0																																																																								
<b>Sector</b>	Sector Este	14,3	26,7	37,5	21,5																																																																								
	Sector Oeste	13,8	28,3	41,8	16,0																																																																								
<b>Total</b>	Total	14,1	27,4	39,4	19,1																																																																								
<b>Comparativa</b>	<p><b>Tasa de personas en hogares que expresan mucha dificultad para llegar a fin de mes</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tasa (% total hogares)</th> <th>Tasa (% hogares por debajo umbral riesgo pobreza)*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UE-27 2011<sup>1</sup></td> <td>11,7</td> <td>28,8</td> </tr> <tr> <td>UE-15 2011<sup>1</sup></td> <td>10,0</td> <td>25,7</td> </tr> <tr> <td>- Grecia (max.)</td> <td>28,2</td> <td>53,1</td> </tr> <tr> <td>- Finlandia (min.)</td> <td>2,4</td> <td>7,6</td> </tr> <tr> <td>España 2011<sup>1</sup></td> <td>10,8</td> <td>24,1</td> </tr> <tr> <td>España 2012<sup>2</sup></td> <td>13,5</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td>Gipuzkoa 2012</td> <td>6,2</td> <td>24,0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2012. Datos provisionales.</p> <p>Nota: cálculo realizado sobre los hogares situados por debajo del umbral de riesgo de pobreza (ingresos netos inferiores al 60% de la renta mediana equivalente).</p>					Tasa (% total hogares)	Tasa (% hogares por debajo umbral riesgo pobreza)*	UE-27 2011 <sup>1</sup>	11,7	28,8	UE-15 2011 <sup>1</sup>	10,0	25,7	- Grecia (max.)	28,2	53,1	- Finlandia (min.)	2,4	7,6	España 2011 <sup>1</sup>	10,8	24,1	España 2012 <sup>2</sup>	13,5	--	Gipuzkoa 2012	6,2	24,0																																																	
	Tasa (% total hogares)	Tasa (% hogares por debajo umbral riesgo pobreza)*																																																																											
UE-27 2011 <sup>1</sup>	11,7	28,8																																																																											
UE-15 2011 <sup>1</sup>	10,0	25,7																																																																											
- Grecia (max.)	28,2	53,1																																																																											
- Finlandia (min.)	2,4	7,6																																																																											
España 2011 <sup>1</sup>	10,8	24,1																																																																											
España 2012 <sup>2</sup>	13,5	--																																																																											
Gipuzkoa 2012	6,2	24,0																																																																											

## 1. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE EU-SILC

### 1.9. Tasa de bajos ingresos antes de transferencias sociales

<b>Definición</b>	<p>La tasa de bajos ingresos o de riesgo de pobreza antes de transferencias sociales es la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente <i>antes de transferencias sociales</i> es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo. La diferencia entre este indicador y el de tasa de bajos ingresos o de riesgo de pobreza (ver Ficha 1.1.) radica en el tipo de ingresos que se tienen en cuenta. Mientras en éste último se consideran todos los ingresos, sean del tipo que sean, en el presente indicador se tienen en cuenta exclusivamente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresos asociados a algún tipo de actividad económica directa.</li> <li>- Prestaciones por vejez, jubilación o retiro; prestaciones por prejubilaciones, excepto las derivadas de procesos de reconversión industrial; prestaciones de supervivencia (viudedad, orfandad o a favor de familiares) y prestaciones de invalidez en el caso de personas mayores de 65 años.</li> </ul> <p>Es decir, se han excluido todas las demás transferencias del sistema público, tanto en lo relativo a la asistencia social (RGI, AGI, AES, etc.) como a la seguridad social y desempleo (prestaciones de desempleo, protección a la familia, prestaciones por hijo a cargo, enfermedad, prestaciones de invalidez en el caso de menores de 65 años y prejubilaciones derivadas de reconversión o reestructuración empresarial), así como las transferencias de particulares.</p>																																														
<b>Relevancia</b>	Este indicador, considerado conjuntamente con el de la tasa de bajos ingresos o de riesgo de pobreza (ver Ficha 1.1.), resulta de gran utilidad para evaluar la efectividad redistributiva del sistema de protección social.																																														
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">Personas</th> <th colspan="2">Hogares</th> </tr> <tr> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectadas</th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Bajos ingresos a.t.s.</b></td> <td>22,2</td> <td>157.285</td> <td>23,2</td> <td>62.137</td> </tr> </tbody> </table>		Personas		Hogares		Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados	<b>Bajos ingresos a.t.s.</b>	22,2	157.285	23,2	62.137																																
	Personas		Hogares																																												
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados																																											
<b>Bajos ingresos a.t.s.</b>	22,2	157.285	23,2	62.137																																											
<b>Cruces básicos</b>	<p><b>Tasa de bajos ingresos antes de transferencias sociales y número de personas afectadas, según diversas variables sociodemográficas</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Personas afectadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo</b></td> <td>Hombres</td> <td>21,7</td> <td>74.792</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>22,7</td> <td>82.493</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo de la persona principal del hogar</b></td> <td>Hombres</td> <td>19,7</td> <td>108.261</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>30,8</td> <td>49.024</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>Edad</b></td> <td>&lt;18 años</td> <td>27,2</td> <td>33.903</td> </tr> <tr> <td>18-64 años</td> <td>21,2</td> <td>93.148</td> </tr> <tr> <td>65 y más años</td> <td>21,2</td> <td>30.234</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Nacionalidad</b></td> <td>Autóctonas</td> <td>19,5</td> <td>129.497</td> </tr> <tr> <td>Extranjeras</td> <td>63,5</td> <td>27.788</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sector</b></td> <td>Sector Este</td> <td>23,4</td> <td>93.376</td> </tr> <tr> <td>Sector Oeste</td> <td>20,7</td> <td>63.909</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>22,2</b></td> <td><b>157.285</b></td> </tr> </tbody> </table>			Tasa (en %)	Personas afectadas	<b>Sexo</b>	Hombres	21,7	74.792	Mujeres	22,7	82.493	<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	19,7	108.261	Mujeres	30,8	49.024	<b>Edad</b>	<18 años	27,2	33.903	18-64 años	21,2	93.148	65 y más años	21,2	30.234	<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	19,5	129.497	Extranjeras	63,5	27.788	<b>Sector</b>	Sector Este	23,4	93.376	Sector Oeste	20,7	63.909	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>22,2</b>	<b>157.285</b>
		Tasa (en %)	Personas afectadas																																												
<b>Sexo</b>	Hombres	21,7	74.792																																												
	Mujeres	22,7	82.493																																												
<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	19,7	108.261																																												
	Mujeres	30,8	49.024																																												
<b>Edad</b>	<18 años	27,2	33.903																																												
	18-64 años	21,2	93.148																																												
	65 y más años	21,2	30.234																																												
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	19,5	129.497																																												
	Extranjeras	63,5	27.788																																												
<b>Sector</b>	Sector Este	23,4	93.376																																												
	Sector Oeste	20,7	63.909																																												
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>22,2</b>	<b>157.285</b>																																												
<b>Comparativa</b>	<p><b>Tasa de bajos ingresos antes de transferencias sociales entre la población</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tasa (% de la población total)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>UE-27 2011<sup>1</sup></b></td> <td>26,1</td> </tr> <tr> <td><b>UE-15 2011<sup>1</sup></b></td> <td>26,4</td> </tr> <tr> <td>- Reino Unido (max.)</td> <td>30,5</td> </tr> <tr> <td>- Holanda (min.)</td> <td>20,9</td> </tr> <tr> <td><b>España 2011<sup>1</sup></b></td> <td>29,8</td> </tr> <tr> <td><b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b></td> <td>22,5</td> </tr> <tr> <td><b>Gipuzkoa 2012</b></td> <td>22,2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. EPDS 2012.</p>		Tasa (% de la población total)	<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	26,1	<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	26,4	- Reino Unido (max.)	30,5	- Holanda (min.)	20,9	<b>España 2011<sup>1</sup></b>	29,8	<b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b>	22,5	<b>Gipuzkoa 2012</b>	22,2																														
	Tasa (% de la población total)																																														
<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	26,1																																														
<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	26,4																																														
- Reino Unido (max.)	30,5																																														
- Holanda (min.)	20,9																																														
<b>España 2011<sup>1</sup></b>	29,8																																														
<b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b>	22,5																																														
<b>Gipuzkoa 2012</b>	22,2																																														

## 1. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE EU-SILC

## 1.10. Tasa pobreza severa antes de transferencias sociales

<b>Definición</b>	<p>La tasa de pobreza severa antes de transferencias sociales es la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente antes de transferencias sociales es inferior al 40% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo. La diferencia entre este indicador y el de Tasa de pobreza severa (ver Ficha 1.2.) radica en el tipo de ingresos que se tienen en cuenta. Mientras en éste último se consideran todos los ingresos, sean del tipo que sean, en el presente indicador se tienen en cuenta exclusivamente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresos asociados a algún tipo de actividad económica directa.</li> <li>- Prestaciones por vejez, jubilación o retiro; prestaciones por prejubilaciones, excepto las derivadas de procesos de reconversión industrial; prestaciones de supervivencia (viudedad, orfandad o a favor de familiares) y prestaciones de invalidez en el caso de personas mayores de 65 años.</li> </ul> <p>Es decir, se han excluido todas las demás transferencias del sistema público, tanto en lo relativo a la asistencia social (RGI, AGI, AES, etc.) como a la seguridad social y desempleo (prestaciones de desempleo, protección a la familia, prestaciones por hijo a cargo, enfermedad, prestaciones de invalidez en el caso de menores de 65 años y prejubilaciones derivadas de reconversión o reestructuración empresarial), así como las transferencias de particulares.</p>																																														
<b>Relevancia</b>	Este indicador, considerado conjuntamente con el de la tasa de pobreza severa (ver Ficha 1.2.), resulta de gran utilidad para evaluar la efectividad redistributiva del sistema de protección social (ver Ficha 6.1).																																														
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">Personas</th> <th colspan="2">Hogares</th> </tr> <tr> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectadas</th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Pobreza severa a.t.s.</b></td> <td>10,0</td> <td>70.420</td> <td>11,4</td> <td>30.512</td> </tr> </tbody> </table>		Personas		Hogares		Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados	<b>Pobreza severa a.t.s.</b>	10,0	70.420	11,4	30.512																																
	Personas		Hogares																																												
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados																																											
<b>Pobreza severa a.t.s.</b>	10,0	70.420	11,4	30.512																																											
<b>Cruces básicos</b>	<p style="text-align: center;"><b>Tasa de pobreza severa antes de transferencias sociales y número de personas afectadas, según diversas variables sociodemográficas</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Personas afectadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo</b></td> <td>Hombres</td> <td>9,9</td> <td>34.183</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>10,0</td> <td>36.237</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo de la persona principal del hogar</b></td> <td>Hombres</td> <td>8,0</td> <td>43.787</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>16,8</td> <td>26.633</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>Edad</b></td> <td>&lt;18 años</td> <td>13,3</td> <td>16.548</td> </tr> <tr> <td>18-64 años</td> <td>10,9</td> <td>48.090</td> </tr> <tr> <td>65 y más años</td> <td>4,1</td> <td>5.782</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Nacionalidad</b></td> <td>Autóctonas</td> <td>8,7</td> <td>57.913</td> </tr> <tr> <td>Extranjeras</td> <td>28,6</td> <td>12.507</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sector</b></td> <td>Sector Este</td> <td>9,9</td> <td>39.622</td> </tr> <tr> <td>Sector Oeste</td> <td>10,0</td> <td>30.798</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>10,0</b></td> <td><b>70.420</b></td> </tr> </tbody> </table>			Tasa (en %)	Personas afectadas	<b>Sexo</b>	Hombres	9,9	34.183	Mujeres	10,0	36.237	<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	8,0	43.787	Mujeres	16,8	26.633	<b>Edad</b>	<18 años	13,3	16.548	18-64 años	10,9	48.090	65 y más años	4,1	5.782	<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	8,7	57.913	Extranjeras	28,6	12.507	<b>Sector</b>	Sector Este	9,9	39.622	Sector Oeste	10,0	30.798	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>10,0</b>	<b>70.420</b>
		Tasa (en %)	Personas afectadas																																												
<b>Sexo</b>	Hombres	9,9	34.183																																												
	Mujeres	10,0	36.237																																												
<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	8,0	43.787																																												
	Mujeres	16,8	26.633																																												
<b>Edad</b>	<18 años	13,3	16.548																																												
	18-64 años	10,9	48.090																																												
	65 y más años	4,1	5.782																																												
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	8,7	57.913																																												
	Extranjeras	28,6	12.507																																												
<b>Sector</b>	Sector Este	9,9	39.622																																												
	Sector Oeste	10,0	30.798																																												
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>10,0</b>	<b>70.420</b>																																												
<b>Comparativa</b>	<p style="text-align: center;"><b>Tasa de pobreza severa antes de transferencias sociales entre la población</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tasa (% de la población total)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>UE-27 2011<sup>1</sup></b></td> <td>14,2</td> </tr> <tr> <td><b>UE-15 2011<sup>1</sup></b></td> <td>14,5</td> </tr> <tr> <td><b>- Reino Unido, Dinamarca (max.)*</b></td> <td>18,8</td> </tr> <tr> <td><b>- Italia (min.)</b></td> <td>11,1</td> </tr> <tr> <td><b>España 2011<sup>1</sup></b></td> <td>17,1</td> </tr> <tr> <td><b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b></td> <td>10,6</td> </tr> <tr> <td><b>Gipuzkoa 2012</b></td> <td>10,0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. EPDS 2012.</p>		Tasa (% de la población total)	<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	14,2	<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	14,5	<b>- Reino Unido, Dinamarca (max.)*</b>	18,8	<b>- Italia (min.)</b>	11,1	<b>España 2011<sup>1</sup></b>	17,1	<b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b>	10,6	<b>Gipuzkoa 2012</b>	10,0																														
	Tasa (% de la población total)																																														
<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	14,2																																														
<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	14,5																																														
<b>- Reino Unido, Dinamarca (max.)*</b>	18,8																																														
<b>- Italia (min.)</b>	11,1																																														
<b>España 2011<sup>1</sup></b>	17,1																																														
<b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b>	10,6																																														
<b>Gipuzkoa 2012</b>	10,0																																														

## 1. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE EU-SILC

### 1.11. Tasa de bajos ingresos tras deducir los gastos de vivienda

<p><b>Definición</b></p>	<p>La tasa de bajos ingresos o de riesgo de pobreza tras deducir los gastos de vivienda es la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente tras deducir los gastos de vivienda es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas.</p> <p>Se trata de un indicador similar al de la tasa de bajos ingresos o riesgo de pobreza (ver Ficha 1.1.). La diferencia entre ambos radica en que para elaborar este indicador lo que se hace es restar a los ingresos netos del hogar los gastos totales de la vivienda. Dentro de la metodología EU-SILC, los gastos de la vivienda considerados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Si el régimen de tenencia es en propiedad, los pagos de intereses por préstamos hipotecarios o de cualquier tipo solicitados para la adquisición de la vivienda habitual; y si es en alquiler, los pagos de los recibos de alquiler.</li> <li>– Gastos de otro tipo como seguro de la vivienda –sólo el continente–, gastos comunitarios, impuestos sobre bienes inmuebles, tasa de recogida de basura y otros impuestos municipales, reparaciones y mantenimiento regulares (si la vivienda es en alquiler o está cedida gratuitamente, estos gastos se incluyen sólo si los paga la persona arrendataria u ocupante de la vivienda).</li> <li>– Gastos derivados del uso actual de la vivienda como agua, electricidad, gas, combustibles, etc. (si la vivienda es en alquiler o está cedida gratuitamente, estos gastos se incluyen sólo si los paga la persona arrendataria u ocupante de la vivienda).</li> </ul> <p>A partir de los datos que proporciona la <i>Encuesta de Pobreza y Exclusión Social del Territorio Histórico de Gipuzkoa 2012</i> no es posible elaborar el mismo indicador que proporciona el enfoque EU-SILC, ya que ésta ofrece una información mucho más limitada sobre los gastos del hogar. Con todo, se ha optado por elaborar un indicador similar a partir de los datos disponibles. No obstante debe advertirse que <u>este nuevo indicador no es comparable al indicador EU-SILC</u>. Concretamente, para la elaboración del indicador que se presenta a continuación, como gastos de vivienda, se han tenido en cuenta exclusivamente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– En el caso de las viviendas en régimen de propiedad sujetas a un préstamo hipotecario o de otro tipo solicitado para su adquisición se consideran los pagos de intereses y amortización; y, si es en alquiler, los pagos de los recibos de alquiler.</li> <li>– Gastos del hogar en electricidad, gas o cualquier otro combustible.</li> </ul> <p>En la medida en que en la elaboración de este nuevo indicador se tiene en cuenta un menor número de gastos, los resultados obtenidos, en relación a los que proporciona la EU-SILC para la Unión Europea, supondrán una menor variación entre las tasas de pobreza totales y las tasas resultantes de deducir los gastos de vivienda.</p>																																										
<p><b>Relevancia</b></p>	<p>Este indicador permite medir el impacto que sobre la tasa de pobreza tienen los gastos corrientes de la vivienda.</p>																																										
<p><b>Datos Gipuzkoa 2012</b></p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2" rowspan="2"></th> <th colspan="2">Personas</th> <th colspan="2">Hogares</th> </tr> <tr> <th>Tasa (%)</th> <th>Nº</th> <th>Tasa (%)</th> <th>Nº</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3"><b>Tasa de bajos ingresos</b></td> <td>Total*</td> <td>16,8</td> <td>119.124</td> <td>17,6</td> <td>47.232</td> </tr> <tr> <td>Tras deducir gastos vivienda</td> <td>21,1</td> <td>149.146</td> <td>21,6</td> <td>58.035</td> </tr> <tr> <td>Diferencia**</td> <td>+4,3</td> <td>--</td> <td>+4,0</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>Tasa de pobreza severa***</b></td> <td>Total*</td> <td>4,3</td> <td>30.589</td> <td>4,0</td> <td>10.811</td> </tr> <tr> <td>Tras deducir gastos vivienda</td> <td>9,3</td> <td>66.056</td> <td>9,1</td> <td>24.329</td> </tr> <tr> <td>Diferencia**</td> <td>+5,0</td> <td>--</td> <td>+5,1</td> <td>--</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Con este epígrafe se expresan los indicadores de las Fichas 1.1 y 1.2, es decir, se trata de las tasas habituales de bajos ingresos o riesgo de pobreza y de pobreza severa, en las que se consideran exclusivamente los ingresos netos equivalentes.</p> <p>**Expresa la diferencia en puntos porcentuales que existe entre las tasas de pobreza tras considerar los gastos de vivienda y las tasas totales (es decir, aquellas que sólo consideran los ingresos netos del hogar).</p> <p>***La tabla refleja también la tasa habitual de pobreza severa (calculada considerando como umbral de pobreza el 40 de la mediana de la renta disponible equivalente, en lugar del 60%) y la tasa de pobreza severa tras deducir los gastos de vivienda.</p>			Personas		Hogares		Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº	<b>Tasa de bajos ingresos</b>	Total*	16,8	119.124	17,6	47.232	Tras deducir gastos vivienda	21,1	149.146	21,6	58.035	Diferencia**	+4,3	--	+4,0	--	<b>Tasa de pobreza severa***</b>	Total*	4,3	30.589	4,0	10.811	Tras deducir gastos vivienda	9,3	66.056	9,1	24.329	Diferencia**	+5,0	--	+5,1	--
				Personas		Hogares																																					
		Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº																																						
<b>Tasa de bajos ingresos</b>	Total*	16,8	119.124	17,6	47.232																																						
	Tras deducir gastos vivienda	21,1	149.146	21,6	58.035																																						
	Diferencia**	+4,3	--	+4,0	--																																						
<b>Tasa de pobreza severa***</b>	Total*	4,3	30.589	4,0	10.811																																						
	Tras deducir gastos vivienda	9,3	66.056	9,1	24.329																																						
	Diferencia**	+5,0	--	+5,1	--																																						

## 1. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE EU-SILC

## 1.11. Tasa de bajos ingresos tras deducir los gastos de vivienda

Cruces básicos	Tasa de pobreza severa tras deducir los gastos de vivienda y número de personas afectadas, según diversas variables sociodemográficas			
			Tasa total	Tasa con gastos de vivienda
Sexo	Hombres		4,5	9,1
	Mujeres		4,2	9,5
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres		3,9	7,9
	Mujeres		5,7	14,2
Edad	<18 años		6,1	14,6
	18-64 años		4,4	9,7
	65 y más años		2,6	3,5
Nacionalidad	Autóctonas		3,2	6,8
	Extranjeras		21,9	48,3
Sector	Sector Este		4,4	9,5
	Sector Oeste		4,2	9,1
Total	Total		4,3	9,3

Comparativa	<b>Advertencia:</b> Los datos que se proporcionan para Gipuzkoa no son comparables a los del resto de países de la Unión Europea ya que en la elaboración del presente indicador no se han tenido en cuenta todos los gastos considerados en las estadísticas europeas.				
	Tasa de bajos ingresos entre la población total tras deducir los gastos de vivienda				
	Tasa sin gastos de vivienda	Tasa con gastos de vivienda	Aumento		
			Dif.	%	
UE-27 2011 <sup>1</sup>	16,9	32,4	15,5	91,7%	
UE-15 2011 <sup>1</sup>	16,7	32,6	15,9	95,2%	
- Grecia (max.)*	21,4	41,1	19,7	92,1%	
- Luxemburgo (min.)*	13,6	26,3	12,7	93,4%	
España 2011 <sup>1</sup>	21,8	32,4	10,6	48,6%	
Gipuzkoa 2012	16,8	21,1	4,3	25,6%	

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions).  
\*Se refieren a los valores máximo y mínimo de la UE-15 relativos a la tasa de riesgo de pobreza o bajos ingresos tras deducir los gastos de vivienda. Austria tiene la misma tasa que Luxemburgo (26,3)

## 1. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE EU-SILC

## 1.12. Tasa de bajos ingresos desglosada por situación en cuanto a la vivienda

<b>Definición</b>	La tasa de bajos ingresos o de riesgo de pobreza es la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas. Se trata, en sentido estricto, del mismo indicador de la Ficha 1.1. pero con una desagregación diferente que agrupa, por una parte, a aquellas personas que o bien son propietarias de la vivienda en la que habitan o tienen la cesión gratuita de la propiedad y, por otra, a todas aquellas que viven en una vivienda alquilada.				
<b>Relevancia</b>	Este indicador permite evaluar la influencia que tiene sobre el riesgo de pobreza o los bajos ingresos la situación de los hogares en relación con la forma de tenencia de la vivienda				
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>		<b>Personas</b>		<b>Hogares</b>	
		<i>Tasa (%)</i>	<i>Nº</i>	<i>Tasa (%)</i>	<i>Nº</i>
<b>Tasa de riesgo pobreza</b>	En propiedad	13,1	80.772	14,5	33.758
	En alquiler	43,2	38.352	38,5	13.474
	Ratio alquiler/propiedad**	3,3	--	2,7	--
<b>Tasa de pobreza severa*</b>	En propiedad	2,9	17.789	2,8	6.633
	En alquiler	14,4	12.800	12,0	4.178
	Ratio alquiler/propiedad**	5,0	--	4,2	--
	*La tabla refleja también la tasa de pobreza severa (calculada considerando como umbral de pobreza el 40 de la mediana de la renta disponible equivalente, en lugar del 60%) en función de la forma de tenencia de la vivienda. ** Expresa el resultado de dividir la tasa de pobreza con tenencia de la vivienda en alquiler entre la tasa de pobreza con tenencia en propiedad.				
<b>Cruces básicos</b>	<b>Tasa de bajos ingresos desglosada por situación en cuanto a la vivienda, según diversas variables sociodemográficas</b>				
		<b>Tasa de riesgo de pobreza (% población)</b>			
		<i>Propiedad</i>	<i>Alquiler</i>	<i>Total</i>	
<b>Sexo</b>	Hombres	13,0	43,2	16,7	
	Mujeres	13,1	43,1	16,9	
<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	12,1	44,8	15,3	
	Mujeres	16,8	40,6	22,0	
<b>Edad</b>	<18 años	13,2	58,5	21,1	
	18-64 años	10,6	39,3	14,7	
	65 y más años	19,7	23,5	19,8	
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	13,0	31,8	14,5	
	Extranjeras	18,2	59,1	52,8	
<b>Sector</b>	Sector Este	14,0	32,3	16,5	
	Sector Oeste	11,9	60,0	17,3	
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>13,1</b>	<b>43,2</b>	<b>16,8</b>	
<b>Comparativa</b>	<b>Tasa de bajos ingresos entre la población total desglosada por situación en cuanto a la vivienda</b>				
		<b>En propiedad</b>	<b>En alquiler</b>	<b>Ratio</b>	
<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>		13,8	26,4	1,9	
<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>		12,6	26,6	2,1	
<b>- Holanda (max.)*</b>		5,6	22,3	4,0	
<b>- Grecia (min.)*</b>		20,3	25,9	1,3	
<b>España 2011<sup>1</sup></b>		19,9	35,7	1,8	
<b>Gipuzkoa 2012</b>		13,1	43,2	3,3	
	Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). *Se refieren a los valores máximo y mínimo de la UE-15 relativos a la ratio alquiler/propiedad.				

## 2. INDICADORES DE POBREZA EN LA DIMENSIÓN DE MANTENIMIENTO, SEGÚN EL MÉTODO DE LA EPDS

### 2.1. Tasas de pobreza y de ausencia de bienestar

<p><b>Definición</b></p>	<p>La Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) define tres situaciones diferenciadas al analizar la posición de los hogares o las personas ante la pobreza de mantenimiento. Ésta hace referencia a una situación de insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado. Las situaciones definidas por este indicador son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo de pobreza: se encuentran en riesgo de pobreza grave los hogares y personas que disponen, en un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para hacer frente a estas necesidades básicas. Lo que se hace para medir este tipo de pobreza es calcular cuánta renta es necesaria como mínimo para hacer frente a los gastos básicos de alimentación, vestido, vivienda y calzado y quienes</li> <li>• Riesgo de ausencia de bienestar: se encuentran en riesgo de ausencia de bienestar los hogares y personas que disponen, en un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para acceder a estos niveles mínimos de bienestar esperados en una sociedad concreta. En este caso, lo que se hace es calcular cuánta renta es necesaria para participar –aunque sea en condiciones mínimas– en el modo de vida, las costumbres y las actividades normales de dicha sociedad. Quienes no disponen de esa renta sufren riesgo de ausencia de bienestar.</li> <li>• Bienestar: se encuentran en esta situación las personas, familias u hogares que no tienen problemas de pobreza o ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento. Se caracterizan por no experimentar, en el corto plazo, situaciones de insuficiencia de recursos para abordar la cobertura de las necesidades básicas ni para hacer frente a los gastos mínimos necesarios para acceder a situaciones de bienestar.</li> </ul> <p>La EPDS aplica el modelo de regresión utilizado por la escuela de Leyden para el cálculo de dos umbrales complementarios: el de pobreza, en sentido estricto, y el de ausencia de bienestar. La ecuación que permite determinar los distintos umbrales es la siguiente:</p> $Y^{*min} = \hat{\alpha}0 + \hat{\alpha}1fs + \hat{\alpha}2g$ <p>Siendo:  <math>Y^{*min}</math> = Umbral de pobreza o de ausencia de bienestar, según el caso  <math>fs</math> = Tamaño familiar  <math>g</math> = Gasto ordinario habitual de las familias</p> <p>En esta aproximación, la variable <math>y^{*min}</math> se obtiene a partir de los resultados obtenidos en las siguientes preguntas: <i>En las actuales circunstancias de su hogar, ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para llegar a fin de mes?</i> (para el cálculo del umbral de ausencia de bienestar) y [...], <i>¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para cubrir las necesidades básicas?</i> (para el cálculo del umbral de pobreza). Y, por otra parte, la variable <math>g</math> de gasto se obtiene a partir de las respuestas dadas por los hogares a la siguiente pregunta: <i>¿A cuánto ascienden por término medio los gastos mensuales de esta familia?</i></p> <p>El método EPDS, partiendo de la concepción de que existen diferentes necesidades económicas asociadas al ciclo de la vida, calcula los umbrales de pobreza y de ausencia de bienestar para tres grupos de edad diferenciados. De esta forma, se obtienen umbrales de necesidad y pobreza en función de la edad de la persona principal del hogar, delimitándose tres grupos principales: menores de 45 años, personas de 45 a 64 años y mayores de 65 años.</p>
<p><b>Relevancia</b></p>	<p>La importancia de las situaciones de riesgo de pobreza de mantenimiento es doble. Por una parte, reflejan una insuficiencia de ingresos para hacer frente a las necesidades más elementales de consumo de los hogares. Por otra, de cronificarse en el tiempo, esta realidad carencia potencialmente coyuntural puede dar lugar a la aparición de formas más graves de pobreza, manifestadas en condiciones de vida a largo plazo caracterizadas por una extrema precariedad. En el marco de la CAPV la EPDS proporciona este indicador desde el año 1996.</p>

## 2. INDICADORES DE POBREZA EN LA DIMENSIÓN DE MANTENIMIENTO, SEGÚN EL MÉTODO DE LA EPDS

### 2.1. Tasas de pobreza y de ausencia de bienestar

Datos Gipuzkoa 2012		<b>Tasa (en % de la población)</b>		<b>Personas afectadas</b>	
	<b>Pobre</b>	7,8		55.112	
	<b>Ausencia de bienestar</b>	11,4		80.870	
	<b>Bienestar</b>	80,8		571.293	
<b>Total</b>	100,0		707.276		

Cruces básicos	<b>Tasa de pobreza y de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento y personas afectadas, según diversas variables sociodemográficas</b>					
			<b>Riesgo de pobreza</b>		<b>Riesgo de ausencia de bienestar</b>	
			<b>Tasa</b>	<b>Personas</b>	<b>Tasa</b>	<b>Personas</b>
	<b>Sexo</b>	Hombres	7,6	26.252	10,2	35.216
		Mujeres	8,0	28.860	12,6	45.654
	<b>Sexo de la persona principal</b>	Hombres	6,4	35.059	10,0	54.772
		Mujeres	12,6	20.053	16,4	26.098
	<b>Edad</b>	<18 años	12,3	15.284	10,7	13.361
		18-64 años	7,9	34.564	10,3	45.265
		65 y más años	3,7	5.264	15,6	22.244
	<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	6,2	41.113	10,6	70.205
		Extranjeras	32,0	14.000	24,4	10.665
	<b>Sector</b>	Sector Este	7,5	30.109	11,5	45.719
Sector Oeste		8,1	25.004	11,4	35.151	
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>7,8</b>	<b>55.112</b>	<b>11,4</b>	<b>80.870</b>	

Comparativa	<b>Tasa de pobreza y de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento entre la población total</b>		
		<b>Pobre (% de la población)</b>	<b>Ausencia bienestar (% de la población)</b>
	<b>Euskadi 2012<sup>1</sup></b>	7,3	12,6
	<b>Gipuzkoa 2012</b>	7,8	11,4

Fuentes: (1) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012.

### 3. INDICADORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE DE LA FUNDACIÓN FOESSA

#### 3.1. Sistema de indicadores de exclusión social

##### Definición

Elaborado por la fundación FOESSA está compuesto por un total de 35 indicadores que miden problemas o situaciones claras de exclusión social a partir de una concepción de la exclusión multidimensional, basada en tres grandes ejes y sus respectivas dimensiones: el eje económico (la producción y la distribución), el eje político (la ciudadanía política y la ciudadanía social) y el eje relacional (la ausencia de lazos sociales y las relaciones sociales perversas). La principal característica común de los indicadores propuestos es que tratan de reflejar problemas o situaciones de exclusión en distintos ámbitos, que implican, cada uno de ellos, una exclusión de carácter severo y que afecta, por tanto, a una proporción pequeña de hogares.

*Indicadores de exclusión social agrupados en sus diversas dimensiones y ejes*

Ejes	Dimensiones	Aspectos	Indicadores
Económico	Participación en la producción	Exclusión de la relación salarial normalizada	I1 a I6
	Participación en el consumo	Pobreza económica	I7
		Privación	I8
Político	Ciudadanía política	Acceso efectivo a los derechos políticos	I9
		Abstencionismo y pasividad política	I10
	Ciudadanía social	Acceso limitado a la educación	I11 a I13
		Acceso limitado a la vivienda	I14 a I21
		Acceso limitado a la salud	I22 a I27
Social (relacional)	Conflicto social, anomia	Conflictos familiares	I28 a I29
		Conductas asociales	I30 a I31
		Conductas delictivas	I32
	Aislamiento social	Sin apoyo familiar	I33
		Conflicto vecinal	I34
	Institucionalización	I35	

Fuente: RENES AYALA, Victor (coord.) (2008). VI Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2008. Madrid: Fundación FOESSA. Página 215.

##### Relevancia

Se trata de un sistema de medición novedoso que la Fundación FOESSA utiliza desde el año 2008 aplicado a dos ediciones sucesivas, una en 2007 y otra en 2009, de la Encuesta sobre Integración Social y Necesidades Sociales. La principal ventaja de esta aproximación es que se basa en unos indicadores de exclusión que no sólo tienen en cuenta los aspectos económicos y materiales, sino también el resto de las dimensiones (salud, vivienda, participación política y social) que inciden en la exclusión, a partir de una concepción multidimensional y procesual de ese fenómeno.

### 3. INDICADORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE DE LA FUNDACIÓN FOESSA

#### 3.1. Sistema de indicadores de exclusión social

Datos Gipuzkoa 2012

	<i>Indicadores FOESSA de exclusión social. Datos relativos y absolutos para personas y hogares</i>			
	<i>Personas</i>		<i>Hogares</i>	
	<i>Tasa</i>	<i>Nº</i>	<i>Tasa</i>	<i>Nº</i>
1. Hogares cuya persona principal está en paro desde hace un año o más. Se trata de la persona que desde el punto de vista económico o de titularidad de la vivienda es considerada como principal por las personas que forman parte del hogar.	5,4	37.929	5,0	13.481
2. Hogares cuya persona principal tiene un empleo de exclusión (sin contrato de trabajo). Si bien en el sistema de indicadores original esta variable pretendía identificar a personas principales con empleos que, por su contenido, pueden calificarse de exclusión (venta ambulante, recogedores de cartón, peones agrícolas eventuales, etc.), en la operación realizada en Gipuzkoa, al no haberse detectado tales situaciones, se ha optado por modificar el indicador y equiparar el empleo de exclusión a empleo sin contrato.	0,3	2.339	0,2	522
3. Hogares cuya persona principal tiene un empleo de exclusión (sin cobertura de la Seguridad Social)	1,3	8.884	1,0	2.729
4. Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones contributivas por desempleo	3,4	23.763	4,5	12.124
5. Hogares con personas en paro y sin haber recibido formación ocupacional en el último año	19,3	136.224	15,2	40.839
6. Hogares con todas las personas activas en paro. Se trata de hogares en los que ninguno de los miembros con edades comprendidas entre los 16 y 64 años, está ocupado.	1,6	11.429	3,3	8.912
7. Pobreza extrema: ingresos inferiores al 30% de la renta familiar equivalente. Este indicador se ha elaborado siguiendo la metodología EU-SILC de Eurostat para calcular los ingresos medianos equivalentes. En el caso de Gipuzkoa, para un hogar compuesto por una persona este umbral se situaría en 421,25 euros/mes, es decir, 5.055,01 euros/año.	1,7	11.898	1,8	4.782
8. Hogares que no cuentan, por no poder permitírselo económicamente, con algún bien considerado básico por más del 95% de la sociedad. Se incluyen los siguientes equipamientos: agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico.	0,3	1.863	0,2	647
9. Hogares con alguna persona de 18 o más años de nacionalidad extracomunitaria.	7,2	50.718	6,0	16.092
10. Hogares que no participan en las elecciones – por falta de interés o porque piensan que no sirve para nada– y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	3,4	24.362	4,6	12.255
11. Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas.	0,1	918	0,1	230
12. Hogares en los que nadie de 16 a 65 años tiene estudios. De 16 a 44 años, sin completar EGB, ESO o Graduado Escolar; de 45 a 64 años, menos de 5 años en la escuela.	8,1	57.369	7,2	19.278
13. Hogares con personas analfabetas de más de 64 años	0,5	3.328	0,7	1.821
14. Hogares alojados en infraviviendas: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar*. En el caso de Gipuzkoa no se ha detectado ninguna situación de este tipo debido, principalmente, a que la muestra de hogares diseñada no incluye este tipo de viviendas.	--	--	--	--
15. Hogares en viviendas con deficiencias graves en la construcción o ruina.	2,9	20.776	3,0	7.917

### 3. INDICADORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE DE LA FUNDACIÓN FOESSA

#### 3.1. Sistema de indicadores de exclusión social

	Personas		Hogares	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
16. Hogares en viviendas con humedades, suciedad y olores. En el caso de Gipuzkoa, este indicador agruparía a todos aquellos hogares en los que existen goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas.	9,1	64.638	9,2	24.642
17. Hogares que sufren hacinamiento grave (<15m <sup>2</sup> útiles por persona)	5,1	35.880	2,8	7.484
18. Hogares en viviendas con tenencia en precario (facilitada gratuitamente, realquilada, ocupada)	0,1	429	0,1	214
19. Hogares en viviendas situadas en un entorno muy degradado. En el caso de Gipuzkoa este indicador se ha construido a partir de la existencia de al menos cuatro de las siguientes cinco situaciones: delincuencia o vandalismo, poca limpieza en las calles, pocas zonas verdes, malas comunicaciones y contaminación, suciedad u otros problemas medioambientales en la zona producidos por la industria o el tráfico	1,5	10.857	1,8	4.895
20. Hogares con barreras arquitectónicas y personas con discapacidad física en el hogar	2,7	19.416	3,1	8.330
21. Hogares con gastos excesivos de la vivienda (ingresos – gastos vivienda < umbral pobreza extrema). Se han considerado como gastos de la vivienda aquellos derivados exclusivamente del pago de la letra de la hipoteca o el alquiler.	5,2	36.673	5,3	14.308
22. Hogares con alguien sin cobertura sanitaria	0,5	3.363	0,9	2.453
23. Hogares que pasan hambre o han experimentado esta situación con frecuencia en los últimos 10 años	0,9	6.280	0,9	2.466
24. Hogares con todas las personas adultas con alguna discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria.	1,3	9.465	2,7	7.147
25. Hogares con personas dependientes que necesitan ayuda o cuidados de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria y que no la reciben.	0,3	2.053	0,2	548
26. Hogares con personas enfermas que no han usado los servicios sanitarios en un año. Se ha considerado como personas enfermas aquellas cuya salud es definida como mala o muy mala.	0,6	3.904	0,6	1.608
27. Hogares en los que se ha dejado de comprar alguna medicina, no han podido seguir un tratamiento médico o alguien no ha podido llevar una dieta alimentaria adecuada en el último año debido a dificultades económicas	3,9	27.634	4,2	11.322
28. Hogares en los que alguien recibe o ha recibido en los últimos 10 años malos tratos físicos o psicológicos	1,2	8.440	0,9	2.469
29. Hogares con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,7	4.919	0,7	1.772
30. Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con el alcohol, otras drogas o el juego	2,0	14.390	1,7	4.618
31. Hogares en los que alguien ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja*. No se ha consignado ningún caso que refleje esta situación.	--	--	--	--

### 3. INDICADORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE DE LA FUNDACIÓN FOESSA

#### 3.1. Sistema de indicadores de exclusión social

	Personas		Hogares	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
32. Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con la justicia (antecedentes penales)	0,8	5.870	0,9	2.540
33. Hogares con personas que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de discapacidad.	0,5	3.637	1,4	3.637
34. Hogares con malas o muy malas relaciones con los vecinos	0,3	1.824	0,3	903
35. Hogares con personas que residen en instituciones*	--	--	--	--

\*En la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social del Territorio Histórico de Gipuzkoa 2012 no se han considerado los indicadores 13, 31 y 35. En lo que respecta a los indicadores 13 y 31 la razón ha sido que no se ha consignado ningún caso. En el caso del indicador 35, se optó directamente por no incluirlo, tal y como se hizo en la edición de la Encuesta FOESSA de 2009-10.

#### Comparativa

##### Indicadores FOESSA de exclusión social. Tasa (en % de hogares)

	España 2009 <sup>1</sup>	Gipuzkoa 2012		España 2009 <sup>1</sup>	Gipuzkoa 2012
1. Persona principal en paro 1 ó más años.	5,9	5,0	19. Hogares en viviendas en entorno degradado	--	1,8
2. Persona principal con empleo sin contrato	3,0	0,2	20. Hogares con barreras arquitectónicas	3,8	3,1
3. Persona principal con empleo sin S.S.	2,4	1,0	21. Hogares con gastos excesivos	5,9	5,3
4. Hogares sin ocupados ni pensionistas contributivos	12,0	4,5	22. Hogares con alguien sin cobertura sanitaria	--	0,9
5. Hogares con parados sin formación ocupacional	23,6	15,2	23. Hogares pasan o han pasado hambre	2,1	0,9
6. Hogares con todos los activos en paro	12,1	3,3	24. Todos discapacidad, enfermedad o dependencia	2,8	2,7
7. Hogares en situación pobreza extrema (30%)	3,6	1,8	25. Hogares con dependientes sin ayuda	1,1	0,2
8. Hogares que carecen de algún bien básico	6,3	0,2	26. Hogares con enfermos no van médico	0,1	0,6
9. Hogares con extranjeros/as no comunitarias de +18	12,7	6,0	27. Hogares limitan gasto farmacéutico/alimentación	7,1	4,2
10. Hogares no participan elecciones/asociaciones	11,7	4,6	28. Alguien recibe o ha recibido maltrato	2,5	0,9
11. Hogares con personas 3-15 años no escolarizadas	0,1	0,1	29. Hogares malas relaciones entre sus miembros	0,7	0,7
12. Hogares con personas 16-64 años sin estudios	8,3	7,2	30. Hogares con problemas adicciones	4,6	1,7
13. Hogares con persona de 65+ años analfabeta	3,5	0,7	31. Alguien madre adolescente sin pareja	0,8	--
14. Hogares en infraviviendas	0,6	--	32. Hogares con problemas justicia	1,6	0,9
15. Hogares en viviendas con deficiencias graves	2,5	3,0	33. Hogares con personas sin apoyo	4,5	1,4
16. Hogares en viviendas con humedades	6,5	9,2	34. Hogares con muy malas relaciones vecinales	0,6	0,3
17. Hacinamiento grave (<15 m <sup>2</sup> útiles por persona)	3,6	2,8	35. Hogares con personas en instituciones	--	--
18. Tenencia de la vivienda en precario	0,9	0,1	Total Hogares	100,0	100,0

Fuentes: (1) LAPARRA, M. y PÉREZ ERANSUS, B. (coords.) (2010). El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Colección de Estudios, nº 32, Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. Página 85. Nota: En la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social del Territorio Histórico de Gipuzkoa 2012 no se han considerado los indicadores 13, 31 y 35, mientras que en la edición 2009-10 de la Encuesta FOESSA no se tuvieron en cuenta los indicadores 19, 22 y 35.

### 3. INDICADORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE DE LA FUNDACIÓN FOESSA

#### 3.2. Incidencia de distintos procesos de exclusión social

<b>Definición</b>	A partir del sistema de indicadores de exclusión social elaborado por la Fundación FOESSA y su organización en tres ejes y seis dimensiones, pueden identificarse distintos procesos de exclusión social en base a la incidencia de al menos una de las situaciones descritas en los indicadores que componen cada dimensión.																																																																																																												
<b>Relevancia</b>	La presente batería de indicadores es útil para identificar las dimensiones en las que se centran o focalizan con mayor énfasis los problemas de exclusión.																																																																																																												
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">Hogares</th> <th colspan="2">Personas</th> </tr> <tr> <th>Tasa (%)</th> <th>Nº</th> <th>Tasa (%)</th> <th>Nº</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Exclusión del empleo [11-16]</td> <td>20,2</td> <td>54.051</td> <td>23,1</td> <td>163.508</td> </tr> <tr> <td>2. Exclusión del consumo [17-18]</td> <td>2,0</td> <td>5.255</td> <td>1,8</td> <td>12.545</td> </tr> <tr> <td>3. Exclusión política [19-110]</td> <td>10,3</td> <td>27.553</td> <td>10,4</td> <td>73.373</td> </tr> <tr> <td>4. Exclusión de la educación [111-113]</td> <td>8,0</td> <td>21.329</td> <td>8,7</td> <td>61.615</td> </tr> <tr> <td>5. Exclusión de la vivienda [114-21]</td> <td>19,9</td> <td>53.500</td> <td>20,2</td> <td>143.170</td> </tr> <tr> <td>6. Exclusión de la salud [122-27]</td> <td>8,3</td> <td>22.205</td> <td>6,4</td> <td>45.304</td> </tr> <tr> <td>7. Conflicto social [128-32]</td> <td>3,5</td> <td>9.394</td> <td>3,9</td> <td>27.481</td> </tr> <tr> <td>8. Aislamiento social [133-34]</td> <td>1,7</td> <td>4.539</td> <td>0,8</td> <td>5.460</td> </tr> </tbody> </table>					Hogares		Personas		Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº	1. Exclusión del empleo [11-16]	20,2	54.051	23,1	163.508	2. Exclusión del consumo [17-18]	2,0	5.255	1,8	12.545	3. Exclusión política [19-110]	10,3	27.553	10,4	73.373	4. Exclusión de la educación [111-113]	8,0	21.329	8,7	61.615	5. Exclusión de la vivienda [114-21]	19,9	53.500	20,2	143.170	6. Exclusión de la salud [122-27]	8,3	22.205	6,4	45.304	7. Conflicto social [128-32]	3,5	9.394	3,9	27.481	8. Aislamiento social [133-34]	1,7	4.539	0,8	5.460																																																								
	Hogares		Personas																																																																																																										
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº																																																																																																									
1. Exclusión del empleo [11-16]	20,2	54.051	23,1	163.508																																																																																																									
2. Exclusión del consumo [17-18]	2,0	5.255	1,8	12.545																																																																																																									
3. Exclusión política [19-110]	10,3	27.553	10,4	73.373																																																																																																									
4. Exclusión de la educación [111-113]	8,0	21.329	8,7	61.615																																																																																																									
5. Exclusión de la vivienda [114-21]	19,9	53.500	20,2	143.170																																																																																																									
6. Exclusión de la salud [122-27]	8,3	22.205	6,4	45.304																																																																																																									
7. Conflicto social [128-32]	3,5	9.394	3,9	27.481																																																																																																									
8. Aislamiento social [133-34]	1,7	4.539	0,8	5.460																																																																																																									
<b>Cruces básicos</b>	<p><i>Tasa de hogares afectados por diversas dimensiones de exclusión social, según características sociodemográficas de la persona principal del hogar</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>6</th> <th>7</th> <th>8</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo</b></td> <td>Hombres</td> <td>19,3</td> <td>1,9</td> <td>9,1</td> <td>7,6</td> <td>18,7</td> <td>5,4</td> <td>3,2</td> <td>1,1</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>22,3</td> <td>2,2</td> <td>13,1</td> <td>8,8</td> <td>23,0</td> <td>15,1</td> <td>4,2</td> <td>3,1</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>Edad</b></td> <td>Hasta 44</td> <td>20,5</td> <td>3,0</td> <td>17,2</td> <td>12,8</td> <td>27,4</td> <td>7,8</td> <td>1,8</td> <td>0,9</td> </tr> <tr> <td>De 45 a 64</td> <td>28,2</td> <td>2,0</td> <td>10,4</td> <td>5,2</td> <td>17,7</td> <td>5,7</td> <td>4,5</td> <td>1,5</td> </tr> <tr> <td>De 65 y más</td> <td>10,6</td> <td>0,9</td> <td>3,6</td> <td>6,7</td> <td>15,7</td> <td>11,7</td> <td>3,9</td> <td>2,7</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Nacionalidad</b></td> <td>Autóctonas</td> <td>18,1</td> <td>1,0</td> <td>5,4</td> <td>7,1</td> <td>18,1</td> <td>6,5</td> <td>3,0</td> <td>1,8</td> </tr> <tr> <td>Extranjeras</td> <td>51,7</td> <td>16,4</td> <td>85,3</td> <td>20,6</td> <td>49,1</td> <td>35,7</td> <td>10,8</td> <td>0,0</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sector</b></td> <td>Sector Este</td> <td>20,8</td> <td>2,1</td> <td>10,8</td> <td>8,1</td> <td>19,8</td> <td>10,6</td> <td>4,4</td> <td>1,7</td> </tr> <tr> <td>Sector Oeste</td> <td>19,3</td> <td>1,8</td> <td>9,5</td> <td>7,7</td> <td>20,2</td> <td>5,0</td> <td>2,3</td> <td>1,7</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>Total</b></td> <td>20,2</td> <td>2,0</td> <td>10,3</td> <td>8,0</td> <td>19,9</td> <td>8,3</td> <td>3,5</td> <td>1,7</td> </tr> </tbody> </table>						1	2	3	4	5	6	7	8	<b>Sexo</b>	Hombres	19,3	1,9	9,1	7,6	18,7	5,4	3,2	1,1	Mujeres	22,3	2,2	13,1	8,8	23,0	15,1	4,2	3,1	<b>Edad</b>	Hasta 44	20,5	3,0	17,2	12,8	27,4	7,8	1,8	0,9	De 45 a 64	28,2	2,0	10,4	5,2	17,7	5,7	4,5	1,5	De 65 y más	10,6	0,9	3,6	6,7	15,7	11,7	3,9	2,7	<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	18,1	1,0	5,4	7,1	18,1	6,5	3,0	1,8	Extranjeras	51,7	16,4	85,3	20,6	49,1	35,7	10,8	0,0	<b>Sector</b>	Sector Este	20,8	2,1	10,8	8,1	19,8	10,6	4,4	1,7	Sector Oeste	19,3	1,8	9,5	7,7	20,2	5,0	2,3	1,7	<b>Total</b>	<b>Total</b>	20,2	2,0	10,3	8,0	19,9	8,3	3,5	1,7
		1	2	3	4	5	6	7	8																																																																																																				
<b>Sexo</b>	Hombres	19,3	1,9	9,1	7,6	18,7	5,4	3,2	1,1																																																																																																				
	Mujeres	22,3	2,2	13,1	8,8	23,0	15,1	4,2	3,1																																																																																																				
<b>Edad</b>	Hasta 44	20,5	3,0	17,2	12,8	27,4	7,8	1,8	0,9																																																																																																				
	De 45 a 64	28,2	2,0	10,4	5,2	17,7	5,7	4,5	1,5																																																																																																				
	De 65 y más	10,6	0,9	3,6	6,7	15,7	11,7	3,9	2,7																																																																																																				
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	18,1	1,0	5,4	7,1	18,1	6,5	3,0	1,8																																																																																																				
	Extranjeras	51,7	16,4	85,3	20,6	49,1	35,7	10,8	0,0																																																																																																				
<b>Sector</b>	Sector Este	20,8	2,1	10,8	8,1	19,8	10,6	4,4	1,7																																																																																																				
	Sector Oeste	19,3	1,8	9,5	7,7	20,2	5,0	2,3	1,7																																																																																																				
<b>Total</b>	<b>Total</b>	20,2	2,0	10,3	8,0	19,9	8,3	3,5	1,7																																																																																																				
<b>Comparativa</b>	<p><i>Tasa de hogares afectados por dimensiones de la exclusión social</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>España 2009<sup>1</sup></th> <th>Gipuzkoa 2012</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Exclusión del empleo</td> <td>32,1</td> <td>20,2</td> </tr> <tr> <td>Exclusión del consumo</td> <td>8,8</td> <td>2,0</td> </tr> <tr> <td>Exclusión política</td> <td>22,2</td> <td>10,3</td> </tr> <tr> <td>Exclusión de la educación</td> <td>11,2</td> <td>8,0</td> </tr> <tr> <td>Exclusión de la vivienda</td> <td>20,3</td> <td>19,9</td> </tr> <tr> <td>Exclusión de la salud</td> <td>11,5</td> <td>8,3</td> </tr> <tr> <td>Conflicto social</td> <td>6,8</td> <td>3,5</td> </tr> <tr> <td>Aislamiento social</td> <td>5,0</td> <td>1,7</td> </tr> </tbody> </table> <p>(1) LAPARRA, M. y PÉREZ ERANSUS, B. (coords.) (2010). El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Colección de Estudios, nº 32, Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. Página 68.</p>					España 2009 <sup>1</sup>	Gipuzkoa 2012	Exclusión del empleo	32,1	20,2	Exclusión del consumo	8,8	2,0	Exclusión política	22,2	10,3	Exclusión de la educación	11,2	8,0	Exclusión de la vivienda	20,3	19,9	Exclusión de la salud	11,5	8,3	Conflicto social	6,8	3,5	Aislamiento social	5,0	1,7																																																																														
	España 2009 <sup>1</sup>	Gipuzkoa 2012																																																																																																											
Exclusión del empleo	32,1	20,2																																																																																																											
Exclusión del consumo	8,8	2,0																																																																																																											
Exclusión política	22,2	10,3																																																																																																											
Exclusión de la educación	11,2	8,0																																																																																																											
Exclusión de la vivienda	20,3	19,9																																																																																																											
Exclusión de la salud	11,5	8,3																																																																																																											
Conflicto social	6,8	3,5																																																																																																											
Aislamiento social	5,0	1,7																																																																																																											

### 3. INDICADORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE DE LA FUNDACIÓN FOESSA

#### 3.3. Índice de exclusión social

<p><b>Definición</b></p>	<p>Se trata de un indicador sintético que expresa, a partir de la agregación de 35 indicadores que miden situaciones carenciales, la distribución de hogares o personas ante la exclusión social. El método de agregación utilizado por la Fundación FOESSA parte de la premisa de que las carencias que reflejan los indicadores se consideran más graves cuanto menos sean los hogares afectados y atribuye, por tanto, a cada caso un peso igual al número inverso de la proporción de hogares que están afectados en cada indicador. Una vez imputado dicho peso, la propiedad más relevante de los indicadores es que su media es 1 (o aproximadamente), no teniendo límite teórico en su mínimo y máximo (depende de la distribución).</p> <p>Partiendo, por tanto, de la base de que la media del índice de exclusión para el conjunto de la población (depende de la ponderación de la muestra) es 1, se considera que en una situación relativa de exclusión social se encuentran aquellos hogares con un índice de exclusión (i) superior al doble de la media (<math>i &gt; 2</math>). Dentro de este grupo de “hogares excluidos”, aquellos con un índice de exclusión (i) doble que el umbral anterior (<math>i &gt; 4</math>) se consideran en situación de <b>exclusión severa</b>. Los que se encuentran por debajo del mismo (<math>2 &lt; i &lt; 4</math>) se identifican dentro de una situación de <b>exclusión moderada</b>. A su vez, los hogares afectados por alguno de los indicadores de exclusión, pero con índices inferiores al doble de la media (<math>0 &lt; i &lt; 2</math>) se incluyen dentro de una situación de <b>integración precaria</b> y, por último quedan los hogares cuyo índice de exclusión es 0 (es decir, no presentan ninguna de las situaciones descritas en los 35 indicadores seleccionados), cuya situación puede catalogarse de <b>integración</b>.</p>																																																		
<p><b>Relevancia</b></p>	<p>Utilizado en las dos ediciones sucesivas, una en 2007 y otra en 2008, de la Encuesta sobre Integración Social y Necesidades Sociales, este indicador supone un importante avance en el análisis siempre complejo del fenómeno de la exclusión social, en la medida en que tiene en cuenta no sólo los aspectos económicos y materiales, sino también, el resto de las dimensiones (salud, vivienda, participación política, relaciones sociales, etc.) que inciden en la exclusión social.</p>																																																		
<p><b>Datos Gipuzkoa 2012</b></p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">Hogares</th> <th colspan="2">Personas</th> </tr> <tr> <th>Tasa (%)</th> <th>Nº</th> <th>Tasa (%)</th> <th>Nº</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Integración</b></td> <td>55,9</td> <td>149.875</td> <td>55,8</td> <td>394.471</td> </tr> <tr> <td><b>Integración precaria</b></td> <td>30,9</td> <td>82.824</td> <td>31,8</td> <td>224.927</td> </tr> <tr> <td><b>Exclusión moderada</b></td> <td>6,4</td> <td>17.267</td> <td>6,0</td> <td>42.290</td> </tr> <tr> <td><b>Exclusión severa</b></td> <td>6,8</td> <td>18.270</td> <td>6,4</td> <td>45.588</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td>100,0</td> <td>268.235</td> <td>100,0</td> <td>707.276</td> </tr> </tbody> </table>		Hogares		Personas		Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº	<b>Integración</b>	55,9	149.875	55,8	394.471	<b>Integración precaria</b>	30,9	82.824	31,8	224.927	<b>Exclusión moderada</b>	6,4	17.267	6,0	42.290	<b>Exclusión severa</b>	6,8	18.270	6,4	45.588	<b>Total</b>	100,0	268.235	100,0	707.276																
	Hogares		Personas																																																
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº																																															
<b>Integración</b>	55,9	149.875	55,8	394.471																																															
<b>Integración precaria</b>	30,9	82.824	31,8	224.927																																															
<b>Exclusión moderada</b>	6,4	17.267	6,0	42.290																																															
<b>Exclusión severa</b>	6,8	18.270	6,4	45.588																																															
<b>Total</b>	100,0	268.235	100,0	707.276																																															
<p><b>Cruces básicos</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Distribución de los hogares en función de la incidencia de la exclusión social, según diversas características sociodemográficas de la persona principal del hogar (Porcentajes horizontales)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>Integración</th> <th>Integración precaria</th> <th>Exclusión moderada o severa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo</b></td> <td>Hombres</td> <td>58,7</td> <td>31,2</td> <td>10,1</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>49,2</td> <td>30,1</td> <td>20,7</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>Edad</b></td> <td>Hasta 44</td> <td>49,7</td> <td>37,8</td> <td>12,4</td> </tr> <tr> <td>De 45 a 64</td> <td>54,6</td> <td>31,5</td> <td>13,9</td> </tr> <tr> <td>De 65 y más</td> <td>63,1</td> <td>23,7</td> <td>13,3</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Nacionalidad</b></td> <td>Autóctonas</td> <td>58,5</td> <td>30,7</td> <td>10,8</td> </tr> <tr> <td>Extranjeras</td> <td>14,4</td> <td>34,4</td> <td>51,2</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sector</b></td> <td>Sector Este</td> <td>53,5</td> <td>31,9</td> <td>14,6</td> </tr> <tr> <td>Sector Oeste</td> <td>59,2</td> <td>29,4</td> <td>11,4</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td>Total</td> <td>55,9</td> <td>30,9</td> <td>13,2</td> </tr> </tbody> </table>			Integración	Integración precaria	Exclusión moderada o severa	<b>Sexo</b>	Hombres	58,7	31,2	10,1	Mujeres	49,2	30,1	20,7	<b>Edad</b>	Hasta 44	49,7	37,8	12,4	De 45 a 64	54,6	31,5	13,9	De 65 y más	63,1	23,7	13,3	<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	58,5	30,7	10,8	Extranjeras	14,4	34,4	51,2	<b>Sector</b>	Sector Este	53,5	31,9	14,6	Sector Oeste	59,2	29,4	11,4	<b>Total</b>	Total	55,9	30,9	13,2
		Integración	Integración precaria	Exclusión moderada o severa																																															
<b>Sexo</b>	Hombres	58,7	31,2	10,1																																															
	Mujeres	49,2	30,1	20,7																																															
<b>Edad</b>	Hasta 44	49,7	37,8	12,4																																															
	De 45 a 64	54,6	31,5	13,9																																															
	De 65 y más	63,1	23,7	13,3																																															
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	58,5	30,7	10,8																																															
	Extranjeras	14,4	34,4	51,2																																															
<b>Sector</b>	Sector Este	53,5	31,9	14,6																																															
	Sector Oeste	59,2	29,4	11,4																																															
<b>Total</b>	Total	55,9	30,9	13,2																																															

### 3. INDICADORES DE EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ENFOQUE DE LA FUNDACIÓN FOESSA

#### 3.3. Índice de exclusión social

Comparativa

<i>Distribución de los hogares en función de la incidencia de la exclusión social</i>		
	<i>España 2009<sup>1</sup></i>	<i>Gipuzkoa 2012</i>
<b>Integración</b>	37,2	55,9
<b>Integración precaria</b>	44,5	30,9
<b>Exclusión moderada</b>	12,5	6,4
<b>Exclusión severa</b>	5,8	6,8
<b>Total</b>	100,0	100,0

(1) LAPARRA, M. y PÉREZ ERANSUS, B. (coords.) (2010). El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Colección de Estudios, nº 32, Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. Página 65.

## 4. INDICADORES DE DESIGUALDAD SOCIAL

### 4.1. Coeficiente de Gini

<b>Definición</b>	<p>Es una medida utilizada para evaluar la desigualdad social a partir de los ingresos disponibles. Concretamente es la relación entre el peso acumulado de la población distribuida según su renta y el peso acumulado de la renta de la que dispone, de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $G = \left  1 - \sum_{k=0}^{k=n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} - Y_k) \right $ <p>Siendo:  X=proporción acumulada de población afectada.  Y=proporción acumulada de renta o ingresos,</p> <p>El valor del coeficiente de Gini es un número comprendido entre 0 y 1, en donde 0 expresa una igualdad perfecta (todas las personas tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y las demás ninguno). En este estudio los datos se presentan en porcentajes, por tanto, el valor mínimo es 0 y el máximo 100.</p>																		
<b>Relevancia</b>	<p>El coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución de los ingresos o la desigualdad de la riqueza de un territorio determinado. Es una de las medidas de desigualdad social más utilizadas en todo el mundo y permite conocer las condiciones de desigualdad de un territorio determinado y compararlo con otros.</p>																		
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Gipuzkoa 2012</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coeficiente de Gini</td> <td>27,2</td> </tr> </tbody> </table>		Gipuzkoa 2012	Coeficiente de Gini	27,2														
	Gipuzkoa 2012																		
Coeficiente de Gini	27,2																		
<b>Cruces básicos</b>	<p>Este indicador es único para Gipuzkoa ya que, dadas sus propiedades, no permite ser calculado en función de diferentes subgrupos poblacionales.</p>																		
<b>Comparativa</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Coeficiente de Gini</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UE-27 2011<sup>1</sup></td> <td>30,7</td> </tr> <tr> <td>UE-15 2011<sup>1</sup></td> <td>30,8</td> </tr> <tr> <td>- Portugal (max.)</td> <td>34,2</td> </tr> <tr> <td>- Suecia (min.)</td> <td>24,4</td> </tr> <tr> <td>España 2011<sup>1</sup></td> <td>34,0</td> </tr> <tr> <td>Euskadi 2012<sup>2</sup></td> <td>25,3</td> </tr> <tr> <td>Gipuzkoa 2012<sup>2</sup></td> <td>25,3</td> </tr> <tr> <td>Gipuzkoa 2012</td> <td>27,2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012.</p>		Coeficiente de Gini	UE-27 2011 <sup>1</sup>	30,7	UE-15 2011 <sup>1</sup>	30,8	- Portugal (max.)	34,2	- Suecia (min.)	24,4	España 2011 <sup>1</sup>	34,0	Euskadi 2012 <sup>2</sup>	25,3	Gipuzkoa 2012 <sup>2</sup>	25,3	Gipuzkoa 2012	27,2
	Coeficiente de Gini																		
UE-27 2011 <sup>1</sup>	30,7																		
UE-15 2011 <sup>1</sup>	30,8																		
- Portugal (max.)	34,2																		
- Suecia (min.)	24,4																		
España 2011 <sup>1</sup>	34,0																		
Euskadi 2012 <sup>2</sup>	25,3																		
Gipuzkoa 2012 <sup>2</sup>	25,3																		
Gipuzkoa 2012	27,2																		

## 4. INDICADORES DE DESIGUALDAD SOCIAL

### 4.2. Relación S80/S20

<b>Definición</b>	Este indicador (en inglés, <i>Income quintile share ratio –S80/S20–</i> ) expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.																																																																																
<b>Relevancia</b>	Se trata de una medida utilizada habitualmente por Eurostat que mide la desigualdad de los ingresos. El cociente expresa que el 20% de las personas de un territorio determinado con los ingresos más altos tienen una renta X veces mayor que la del 20% de las personas con los ingresos más bajos.																																																																																
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="6">Gipuzkoa 2012</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Relación S80/S20</b></td> <td colspan="6">3,8</td> </tr> </tbody> </table> <p>Completan este indicador los datos sobre la distribución por quintiles de los ingresos totales de la población. Su interpretación debe hacerse del siguiente modo: en relación, por ejemplo, al primer quintil el 20% de la población con unos ingresos más bajos tiene el 9% de los ingresos totales para Gipuzkoa.</p> <p><b>Distribución por quintiles de los ingresos totales de la población</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>1<sup>er</sup> quin-til</th> <th>2<sup>o</sup> quintil</th> <th>3<sup>er</sup> quintil</th> <th>4<sup>o</sup> quintil</th> <th>5<sup>o</sup> quintil</th> <th>5<sup>o</sup> quintil / 1<sup>er</sup> quintil</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Gipuzkoa 2012</b></td> <td>9,0</td> <td>14,24</td> <td>18,70</td> <td>24,10</td> <td>33,95</td> <td>3,77</td> </tr> </tbody> </table>		Gipuzkoa 2012						<b>Relación S80/S20</b>	3,8							1 <sup>er</sup> quin-til	2 <sup>o</sup> quintil	3 <sup>er</sup> quintil	4 <sup>o</sup> quintil	5 <sup>o</sup> quintil	5 <sup>o</sup> quintil / 1 <sup>er</sup> quintil	<b>Gipuzkoa 2012</b>	9,0	14,24	18,70	24,10	33,95	3,77																																																				
	Gipuzkoa 2012																																																																																
<b>Relación S80/S20</b>	3,8																																																																																
	1 <sup>er</sup> quin-til	2 <sup>o</sup> quintil	3 <sup>er</sup> quintil	4 <sup>o</sup> quintil	5 <sup>o</sup> quintil	5 <sup>o</sup> quintil / 1 <sup>er</sup> quintil																																																																											
<b>Gipuzkoa 2012</b>	9,0	14,24	18,70	24,10	33,95	3,77																																																																											
<b>Cruces básicos</b>	Este indicador es único para Gipuzkoa ya que, dadas sus propiedades, no permite ser calculado en función de diferentes subgrupos poblacionales.																																																																																
<b>Comparativa</b>	<p><b>Relación s80/S20 en la Unión Europea y Euskadi. 2011-2012</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Relación S80/S20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>UE-27 2011<sup>1</sup></b></td> <td>5,1</td> </tr> <tr> <td><b>UE-15 2011<sup>1</sup></b></td> <td>5,1</td> </tr> <tr> <td>- España (max.)</td> <td>6,8</td> </tr> <tr> <td>- Suecia (min.)</td> <td>3,6</td> </tr> <tr> <td><b>España 2011<sup>1</sup></b></td> <td>6,8</td> </tr> <tr> <td><b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b></td> <td>3,8</td> </tr> <tr> <td><b>Gipuzkoa 2012<sup>2</sup></b></td> <td>3,7</td> </tr> <tr> <td><b>Gipuzkoa 2012</b></td> <td>3,8</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012.</p> <p><b>Evolución de la relación s80/S20 en Euskadi por Territorio Histórico, según la EPDS</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2004</th> <th>2008</th> <th>2012</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Álava</b></td> <td>--</td> <td>3,59</td> <td>3,80</td> </tr> <tr> <td><b>Bizkaia</b></td> <td>--</td> <td>4,01</td> <td>3,70</td> </tr> <tr> <td><b>Gipuzkoa</b></td> <td>--</td> <td>3,11</td> <td>3,67</td> </tr> <tr> <td><b>CAPV</b></td> <td>3,9</td> <td>3,59</td> <td>3,80</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales.</p> <p><b>Distribución por quintiles de los ingresos totales de la población</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>1<sup>er</sup> quin-til</th> <th>2<sup>o</sup> quintil</th> <th>3<sup>er</sup> quintil</th> <th>4<sup>o</sup> quintil</th> <th>5<sup>o</sup> quintil</th> <th>5<sup>o</sup> quintil / 1<sup>er</sup> quintil</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>UE-27 2011<sup>1</sup></b></td> <td>7,9</td> <td>13,2</td> <td>17,4</td> <td>22,8</td> <td>38,7</td> <td>4,9</td> </tr> <tr> <td><b>UE-15 2011<sup>1</sup></b></td> <td>7,9</td> <td>13,2</td> <td>17,4</td> <td>22,7</td> <td>38,8</td> <td>4,9</td> </tr> <tr> <td>- España (max.)</td> <td>5,9</td> <td>12,5</td> <td>17,6</td> <td>24,1</td> <td>39,9</td> <td>6,8</td> </tr> <tr> <td>- Suecia (min.)</td> <td>9,4</td> <td>14,9</td> <td>18,8</td> <td>23,0</td> <td>33,8</td> <td>3,6</td> </tr> <tr> <td><b>Gipuzkoa 2012</b></td> <td>9,0</td> <td>14,24</td> <td>18,70</td> <td>24,10</td> <td>33,95</td> <td>3,77</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions).</p>		Relación S80/S20	<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	5,1	<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	5,1	- España (max.)	6,8	- Suecia (min.)	3,6	<b>España 2011<sup>1</sup></b>	6,8	<b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b>	3,8	<b>Gipuzkoa 2012<sup>2</sup></b>	3,7	<b>Gipuzkoa 2012</b>	3,8		2004	2008	2012	<b>Álava</b>	--	3,59	3,80	<b>Bizkaia</b>	--	4,01	3,70	<b>Gipuzkoa</b>	--	3,11	3,67	<b>CAPV</b>	3,9	3,59	3,80		1 <sup>er</sup> quin-til	2 <sup>o</sup> quintil	3 <sup>er</sup> quintil	4 <sup>o</sup> quintil	5 <sup>o</sup> quintil	5 <sup>o</sup> quintil / 1 <sup>er</sup> quintil	<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	7,9	13,2	17,4	22,8	38,7	4,9	<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	7,9	13,2	17,4	22,7	38,8	4,9	- España (max.)	5,9	12,5	17,6	24,1	39,9	6,8	- Suecia (min.)	9,4	14,9	18,8	23,0	33,8	3,6	<b>Gipuzkoa 2012</b>	9,0	14,24	18,70	24,10	33,95	3,77
	Relación S80/S20																																																																																
<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	5,1																																																																																
<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	5,1																																																																																
- España (max.)	6,8																																																																																
- Suecia (min.)	3,6																																																																																
<b>España 2011<sup>1</sup></b>	6,8																																																																																
<b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b>	3,8																																																																																
<b>Gipuzkoa 2012<sup>2</sup></b>	3,7																																																																																
<b>Gipuzkoa 2012</b>	3,8																																																																																
	2004	2008	2012																																																																														
<b>Álava</b>	--	3,59	3,80																																																																														
<b>Bizkaia</b>	--	4,01	3,70																																																																														
<b>Gipuzkoa</b>	--	3,11	3,67																																																																														
<b>CAPV</b>	3,9	3,59	3,80																																																																														
	1 <sup>er</sup> quin-til	2 <sup>o</sup> quintil	3 <sup>er</sup> quintil	4 <sup>o</sup> quintil	5 <sup>o</sup> quintil	5 <sup>o</sup> quintil / 1 <sup>er</sup> quintil																																																																											
<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	7,9	13,2	17,4	22,8	38,7	4,9																																																																											
<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	7,9	13,2	17,4	22,7	38,8	4,9																																																																											
- España (max.)	5,9	12,5	17,6	24,1	39,9	6,8																																																																											
- Suecia (min.)	9,4	14,9	18,8	23,0	33,8	3,6																																																																											
<b>Gipuzkoa 2012</b>	9,0	14,24	18,70	24,10	33,95	3,77																																																																											

## 4. INDICADORES DE DESIGUALDAD SOCIAL

### 4.2. Relación S80/S20

**Distribución por quintiles de los ingresos totales de la población en los países de la UE-15 (ordenados de mayor a menor relación S80/S20)**

	1 <sup>er</sup> quin-til	2 <sup>o</sup> quintil	3 <sup>er</sup> quintil	4 <sup>o</sup> quintil	5 <sup>o</sup> quintil	5 <sup>o</sup> quintil / 1 <sup>er</sup> quintil
España	5,9	12,5	17,6	24,1	39,9	6,8
Grecia	6,7	12,4	17,2	23,3	40,3	6,0
Portugal	7,4	12,2	16,2	22,0	42,2	5,7
Italia	7,0	13,1	17,7	23,1	39,0	5,6
Reino Unido	7,7	12,6	16,6	22,3	40,8	5,3
UE-15	7,9	13,2	17,4	22,7	38,8	4,9
Francia	8,7	13,2	16,8	21,5	39,9	4,6
Alemania	8,4	13,7	17,7	22,9	37,4	4,5
Dinamarca	8,1	14,6	18,5	22,9	36,0	4,4
Luxemburgo	9,1	13,7	17,8	23,1	36,2	4,0
Bélgica	9,1	14,1	18,4	23,1	35,2	3,9
Austria	9,4	14,3	18,0	22,5	35,8	3,8
<b>Gipuzkoa</b>	<b>9,0</b>	<b>14,2</b>	<b>18,7</b>	<b>23,1</b>	<b>34,0</b>	<b>3,8</b>
Holanda	9,4	14,6	18,0	22,6	35,3	3,8
Finlandia	9,6	14,3	18,1	22,6	35,4	3,7
Suecia	9,4	14,9	18,8	23,0	33,8	3,6
Irlanda	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.

Fuente: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions).

## 5. INDICADORES DE POBREZA ENERGÉTICA

### 5.1. Tasa de pobreza energética basada en las percepciones de los hogares

<p><b>Definición</b></p>	<p>Este indicador se acerca al fenómeno de la pobreza energética desde un enfoque subjetivo basado en las declaraciones y percepción que las personas encuestadas tienen sobre el estado de su vivienda y las condiciones de vida de su hogar. El indicador compuesto de pobreza energética se basa a su vez en tres indicadores, que son los que se extraen de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dígame si el hogar puede permitirse: [...] Mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos.</li> <li>- ¿En los últimos 12 meses y debido a dificultades económicas este hogar ha tenido retrasos en el pago de los recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda principal (agua, gas, electricidad, comunidad, etc.)</li> <li>- ¿Su vivienda sufre alguna de las siguientes situaciones? [...] Goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas.</li> </ul> <p>El cálculo del indicador compuesto de pobreza energética consiste en la suma ponderada de los porcentajes de los tres indicadores. La incapacidad para satisfacer una temperatura adecuada en la vivienda tiene el doble de peso que los otros dos indicadores en la medida que se considera el más importante de los tres.</p> $\text{Pobreza energética} = (X + 0,5 * Y + 0,5 * Z) * 100$ <p>Siendo:</p> <p>X=Proporción de hogares o personas en hogares que no pueden mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos.</p> <p>Y=Proporción de hogares o personas en hogares que debido a dificultades económicas han tenido retrasos en el pago de recibos de agua, gas, electricidad, comunidad, etc.</p> <p>Z=Proporción de hogares o personas en hogares cuya vivienda presenta problemas de goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas.</p>																																							
<p><b>Relevancia</b></p>	<p>Si bien el indicador se basa en un enfoque subjetivo, sobre todo en lo que respecta a la pregunta referida a la capacidad de mantener la vivienda a una temperatura adecuada, en la actualidad es el único que permite comparar la incidencia de la pobreza energética entre todos los estados miembros de la Unión Europea.</p>																																							
<p><b>Datos Gipuzkoa 2012</b></p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Indicadores</th> <th colspan="2">Hogares</th> <th colspan="2">Personas</th> </tr> <tr> <th>Tasa (%)</th> <th>Nº</th> <th>Tasa (%)</th> <th>Nº</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>[1] Temperatura adecuada</td> <td>7,4</td> <td>19.819</td> <td>6,1</td> <td>43.489</td> </tr> <tr> <td>[2] Retrasos recibos</td> <td>4,1</td> <td>10.899</td> <td>4,5</td> <td>31.909</td> </tr> <tr> <td>[3] Humedades</td> <td>9,2</td> <td>24.642</td> <td>9,1</td> <td>64.638</td> </tr> <tr> <td>Presencia de los tres ítems</td> <td>0,5</td> <td>1.236</td> <td>0,4</td> <td>2.652</td> </tr> <tr> <td>Presencia de al menos 1 ítem</td> <td>17,2</td> <td>46.101</td> <td>16,0</td> <td>113.136</td> </tr> <tr> <td>Indicador pobreza energética</td> <td>14,0</td> <td>--</td> <td>13,0</td> <td>--</td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores	Hogares		Personas		Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº	[1] Temperatura adecuada	7,4	19.819	6,1	43.489	[2] Retrasos recibos	4,1	10.899	4,5	31.909	[3] Humedades	9,2	24.642	9,1	64.638	Presencia de los tres ítems	0,5	1.236	0,4	2.652	Presencia de al menos 1 ítem	17,2	46.101	16,0	113.136	Indicador pobreza energética	14,0	--	13,0	--
Indicadores	Hogares		Personas																																					
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº																																				
[1] Temperatura adecuada	7,4	19.819	6,1	43.489																																				
[2] Retrasos recibos	4,1	10.899	4,5	31.909																																				
[3] Humedades	9,2	24.642	9,1	64.638																																				
Presencia de los tres ítems	0,5	1.236	0,4	2.652																																				
Presencia de al menos 1 ítem	17,2	46.101	16,0	113.136																																				
Indicador pobreza energética	14,0	--	13,0	--																																				

## 5. INDICADORES DE POBREZA ENERGÉTICA

### 5.1. Tasa de pobreza energética basada en las percepciones de los hogares

#### Cruces básicos

#### Tasa de pobreza energética de la población, según diversas variables sociodemográficas

		Personas (% sobre la población total)			Indicador
		Tempe- ratura	Retrasos facturas	Hume- dades	Pobreza energética
<b>Sexo</b>	Hombres	5,9	4,8	9,3	12,9
	Mujeres	6,4	4,2	9,0	13,0
<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	4,9	4,4	9,1	11,6
	Mujeres	10,5	5,0	9,3	17,6
<b>Edad</b>	<18 años	6,8	8,7	9,4	15,8
	18-64 años	6,3	4,5	10,1	13,6
	65 y más años	5,2	0,8	6,1	8,6
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	4,8	3,2	9,0	10,9
	Extranjeras	26,3	24,7	11,2	44,3
<b>Sector</b>	Sector Este	7,2	5,1	9,5	14,5
	Sector Oeste	4,8	3,7	8,6	11,0
<b>Total</b>	Total	6,1	4,5	9,1	13,0

#### Comparativa

#### Tasa de pobreza energética de la población

	Tasa (%)		Tasa (%)
<b>Temperatura adecuada</b>		<b>Humedades</b>	
UE-27 2011 <sup>1</sup>	9,8	UE-27 2011 <sup>1</sup>	15,5
UE-15 2011 <sup>1</sup>	8,3	UE-15 2011 <sup>1</sup>	15,6
- Portugal (max.)	26,8	- Italia (max.)	23,2
- Luxemburgo (min.)	0,9	- Finlandia (min.)	5,7
España 2011 <sup>1</sup>	5,9	España 2011 <sup>1</sup>	15,6
Gipuzkoa 2012	6,1	Gipuzkoa 2012	9,1
<b>Retrasos recibos</b>		<b>Pobreza energética</b>	
UE-27 2011 <sup>1</sup>	8,8	UE-27 2011 <sup>1</sup>	22,0
UE-15 2011 <sup>1</sup>	6,7	UE-15 2011 <sup>1</sup>	19,5
- Grecia (max.)	23,3	- Portugal (max.)	40,8
- Luxemburgo (min.)	2,2	- Suecia (min.)	7,9
España 2011 <sup>1</sup>	5,0	España 2011 <sup>1</sup>	16,2
Gipuzkoa 2012	4,5	Gipuzkoa 2012	13,0

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions).

## 5. INDICADORES DE POBREZA ENERGÉTICA

### 5.2. Tasa de pobreza energética basada en la relación de gastos e ingresos de los hogares

<b>Definición</b>	Se definen como hogares en situación de pobreza energética aquellos cuyo porcentaje de gasto en energía doméstica sobre los ingresos anuales supera el 10%.																																												
<b>Relevancia</b>	Este enfoque se ha desarrollado principalmente Reino Unido e Irlanda y se basa fundamentalmente en la relación entre los ingresos de los hogares y el gasto en consumo energético que estos realizan. Dado que la aplicación de este enfoque requiere de la determinación de un umbral de porcentaje de gasto energético, se ha optado por adoptar el del 10%.																																												
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Indicadores</th> <th colspan="2">Hogares*</th> <th colspan="2">Personas</th> </tr> <tr> <th>Tasa (%)</th> <th>Nº</th> <th>Tasa (%)</th> <th>Nº</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gasto energético ≤ 5% ingresos</td> <td>59,8</td> <td>160.422</td> <td>65,8</td> <td>465.704</td> </tr> <tr> <td>Gasto energético &gt; 5% ingresos</td> <td>40,2</td> <td>107.813</td> <td>34,2</td> <td>241.572</td> </tr> <tr> <td><b>Gasto energético &gt; 10% ingresos</b></td> <td><b>9,4</b></td> <td><b>25.254</b></td> <td><b>6,9</b></td> <td><b>48.752</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>*El gasto promedio en energía de los hogares en Gipuzkoa es del 5,4% de los ingresos netos del hogar.</p>				Indicadores	Hogares*		Personas		Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº	Gasto energético ≤ 5% ingresos	59,8	160.422	65,8	465.704	Gasto energético > 5% ingresos	40,2	107.813	34,2	241.572	<b>Gasto energético &gt; 10% ingresos</b>	<b>9,4</b>	<b>25.254</b>	<b>6,9</b>	<b>48.752</b>																	
Indicadores	Hogares*		Personas																																										
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº																																									
Gasto energético ≤ 5% ingresos	59,8	160.422	65,8	465.704																																									
Gasto energético > 5% ingresos	40,2	107.813	34,2	241.572																																									
<b>Gasto energético &gt; 10% ingresos</b>	<b>9,4</b>	<b>25.254</b>	<b>6,9</b>	<b>48.752</b>																																									
<b>Cruces básicos</b>	<p><b>Porcentaje de hogares y personas con un gasto energético superior al 10% de los ingresos anuales del hogar, según diversas características sociodemográficas de la persona principal del hogar</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">Tasa (en %) Gasto energético &gt; 10% ingresos</th> </tr> <tr> <th>Hogares</th> <th>Personas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo</b></td> <td>Hombres</td> <td>5,1</td> <td>4,3</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>19,8</td> <td>15,7</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>Edad</b></td> <td>Hasta 44</td> <td>5,5</td> <td>5,2</td> </tr> <tr> <td>De 45 a 64</td> <td>7,0</td> <td>5,5</td> </tr> <tr> <td>De 65 y más</td> <td>15,9</td> <td>11,3</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Nacionalidad</b></td> <td>Autóctonas</td> <td>9,2</td> <td>6,5</td> </tr> <tr> <td>Extranjeros</td> <td>13,1</td> <td>12,0</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sector</b></td> <td>Sector Este</td> <td>10,0</td> <td>7,4</td> </tr> <tr> <td>Sector Oeste</td> <td>8,6</td> <td>6,2</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>9,4</b></td> <td><b>6,9</b></td> </tr> </tbody> </table>						Tasa (en %) Gasto energético > 10% ingresos		Hogares	Personas	<b>Sexo</b>	Hombres	5,1	4,3	Mujeres	19,8	15,7	<b>Edad</b>	Hasta 44	5,5	5,2	De 45 a 64	7,0	5,5	De 65 y más	15,9	11,3	<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	9,2	6,5	Extranjeros	13,1	12,0	<b>Sector</b>	Sector Este	10,0	7,4	Sector Oeste	8,6	6,2	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>9,4</b>	<b>6,9</b>
		Tasa (en %) Gasto energético > 10% ingresos																																											
		Hogares	Personas																																										
<b>Sexo</b>	Hombres	5,1	4,3																																										
	Mujeres	19,8	15,7																																										
<b>Edad</b>	Hasta 44	5,5	5,2																																										
	De 45 a 64	7,0	5,5																																										
	De 65 y más	15,9	11,3																																										
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	9,2	6,5																																										
	Extranjeros	13,1	12,0																																										
<b>Sector</b>	Sector Este	10,0	7,4																																										
	Sector Oeste	8,6	6,2																																										
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>9,4</b>	<b>6,9</b>																																										
<b>Comparativa</b>	<p><b>Porcentaje de hogares con un gasto energético superior al 10% de los ingresos anuales del hogar</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tasa (en %)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>España 2010<sup>1</sup></b></td> <td>12,4</td> </tr> <tr> <td><b>Gipuzkoa 2012</b></td> <td>9,4</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) TIRADO HERRERO, Sergio (dir.) (2012). Pobreza Energética en España. Potencial de Generación de empleo derivado de la rehabilitación energética de viviendas. Madrid: Asociación de Ciencias Ambientales. Página 41.</p>					Tasa (en %)	<b>España 2010<sup>1</sup></b>	12,4	<b>Gipuzkoa 2012</b>	9,4																																			
	Tasa (en %)																																												
<b>España 2010<sup>1</sup></b>	12,4																																												
<b>Gipuzkoa 2012</b>	9,4																																												

## 6. INDICADORES DEL IMPACTO DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIAS SOCIALES Y DEL SISTEMA DE RGI/PCV/AGI/AES

### 6.1. Eficacia de las transferencias sociales en cuanto a la reducción de la pobreza severa

<b>Definición</b>	<p>La eficacia de las transferencias sociales en cuanto a la reducción de la pobreza severa es la diferencia entre la tasa de pobreza severa antes de transferencias sociales (ver Ficha 4.1.10) y la tasa de pobreza severa propiamente dicha (ver Ficha 1.2), es decir, una vez incorporadas todas las transferencias sociales.</p> <p>La diferencia entre el primer y segundo indicador radica en que el primero de ellos no considera ni las transferencias del sistema público, tanto en lo relativo a la asistencia social (RGI, AGI, AES, etc.) como a la seguridad social y desempleo (prestaciones de desempleo, protección a la familia, prestaciones por hijo a cargo, enfermedad, prestaciones de invalidez en el caso de menores de 65 años y prejubilaciones derivadas de reconversión o reestructuración empresarial), ni tampoco las transferencias de particulares.</p>																																																											
<b>Relevancia</b>	La consideración conjunta de los indicadores tasa de pobreza severa antes de transferencias sociales (ver Ficha 1.10) y tasa de pobreza severa (ver Ficha 1.2.) permite cuantificar los resultados del esfuerzo que realiza el sistema de protección social para la reducción de la pobreza.																																																											
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">Personas</th> <th colspan="2">Hogares</th> </tr> <tr> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectadas</th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Pobreza severa a.t.s.</b></td> <td>10,0</td> <td>70.420</td> <td>11,4</td> <td>30.512</td> </tr> <tr> <td><b>Pobreza severa d.t.s.</b></td> <td>4,3</td> <td>30.589</td> <td>4,0</td> <td>10.811</td> </tr> <tr> <td><b>Diferencia</b></td> <td>5,7</td> <td>39.831</td> <td>7,4</td> <td>19.701</td> </tr> <tr> <td><b>Reducción (%)</b></td> <td>-56,6%</td> <td>--</td> <td>-64,6%</td> <td>--</td> </tr> </tbody> </table>		Personas		Hogares		Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados	<b>Pobreza severa a.t.s.</b>	10,0	70.420	11,4	30.512	<b>Pobreza severa d.t.s.</b>	4,3	30.589	4,0	10.811	<b>Diferencia</b>	5,7	39.831	7,4	19.701	<b>Reducción (%)</b>	-56,6%	--	-64,6%	--																														
	Personas		Hogares																																																									
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados																																																								
<b>Pobreza severa a.t.s.</b>	10,0	70.420	11,4	30.512																																																								
<b>Pobreza severa d.t.s.</b>	4,3	30.589	4,0	10.811																																																								
<b>Diferencia</b>	5,7	39.831	7,4	19.701																																																								
<b>Reducción (%)</b>	-56,6%	--	-64,6%	--																																																								
<b>Cruces básicos</b>	<p><b>Tasa de pobreza severa antes y después de transferencias sociales, según diversas variables sociodemográficas</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>Antes</th> <th>Después</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo</b></td> <td>Hombres</td> <td>9,9</td> <td>4,5</td> <td>5,4</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>10,0</td> <td>4,2</td> <td>5,8</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sexo de la persona principal del hogar</b></td> <td>Hombres</td> <td>8,0</td> <td>3,9</td> <td>4,1</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>16,8</td> <td>5,7</td> <td>11,1</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"><b>Edad</b></td> <td>&lt;18 años</td> <td>13,3</td> <td>6,1</td> <td>7,2</td> </tr> <tr> <td>18-64 años</td> <td>10,9</td> <td>4,4</td> <td>6,5</td> </tr> <tr> <td>65 y más años</td> <td>4,1</td> <td>2,6</td> <td>1,5</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Nacionalidad</b></td> <td>Autóctonas</td> <td>8,7</td> <td>3,2</td> <td>5,5</td> </tr> <tr> <td>Extranjeras</td> <td>28,6</td> <td>21,9</td> <td>6,7</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"><b>Sector</b></td> <td>Sector Este</td> <td>9,9</td> <td>4,4</td> <td>5,5</td> </tr> <tr> <td>Sector Oeste</td> <td>10,0</td> <td>4,2</td> <td>5,8</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>Total</b></td> <td>10,0</td> <td>4,3</td> <td>5,7</td> </tr> </tbody> </table>			Antes	Después	Diferencia	<b>Sexo</b>	Hombres	9,9	4,5	5,4	Mujeres	10,0	4,2	5,8	<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	8,0	3,9	4,1	Mujeres	16,8	5,7	11,1	<b>Edad</b>	<18 años	13,3	6,1	7,2	18-64 años	10,9	4,4	6,5	65 y más años	4,1	2,6	1,5	<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	8,7	3,2	5,5	Extranjeras	28,6	21,9	6,7	<b>Sector</b>	Sector Este	9,9	4,4	5,5	Sector Oeste	10,0	4,2	5,8	<b>Total</b>	<b>Total</b>	10,0	4,3	5,7
		Antes	Después	Diferencia																																																								
<b>Sexo</b>	Hombres	9,9	4,5	5,4																																																								
	Mujeres	10,0	4,2	5,8																																																								
<b>Sexo de la persona principal del hogar</b>	Hombres	8,0	3,9	4,1																																																								
	Mujeres	16,8	5,7	11,1																																																								
<b>Edad</b>	<18 años	13,3	6,1	7,2																																																								
	18-64 años	10,9	4,4	6,5																																																								
	65 y más años	4,1	2,6	1,5																																																								
<b>Nacionalidad</b>	Autóctonas	8,7	3,2	5,5																																																								
	Extranjeras	28,6	21,9	6,7																																																								
<b>Sector</b>	Sector Este	9,9	4,4	5,5																																																								
	Sector Oeste	10,0	4,2	5,8																																																								
<b>Total</b>	<b>Total</b>	10,0	4,3	5,7																																																								
<b>Comparativa</b>	<p><b>Tasa de pobreza severa antes y después de transferencias sociales entre la población</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Antes</th> <th>Después</th> <th>Diferencia</th> <th>Reducción (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>UE-27 2011<sup>1</sup></b></td> <td>14,2</td> <td>5,7</td> <td>8,5</td> <td>-60%</td> </tr> <tr> <td><b>UE-15 2011<sup>1</sup></b></td> <td>14,5</td> <td>5,5</td> <td>9,0</td> <td>-62%</td> </tr> <tr> <td><b>- Reino Unido (max.)</b></td> <td>18,8</td> <td>5,0</td> <td>13,8</td> <td>-73%</td> </tr> <tr> <td><b>- Italia (min.)</b></td> <td>11,1</td> <td>8,1</td> <td>3,0</td> <td>-27%</td> </tr> <tr> <td><b>España 2011<sup>1</sup></b></td> <td>17,1</td> <td>10,1</td> <td>7,0</td> <td>-41%</td> </tr> <tr> <td><b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b></td> <td>10,6</td> <td>3,5</td> <td>7,1</td> <td>-67%</td> </tr> <tr> <td><b>Gipuzkoa 2012</b></td> <td>10,0</td> <td>4,3</td> <td>5,7</td> <td>-57%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012. *Se refieren a los valores máximo y mínimo de la UE-15 relativos a la tasa de pobreza severa antes de transferencias sociales.</p>		Antes	Después	Diferencia	Reducción (%)	<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	14,2	5,7	8,5	-60%	<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	14,5	5,5	9,0	-62%	<b>- Reino Unido (max.)</b>	18,8	5,0	13,8	-73%	<b>- Italia (min.)</b>	11,1	8,1	3,0	-27%	<b>España 2011<sup>1</sup></b>	17,1	10,1	7,0	-41%	<b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b>	10,6	3,5	7,1	-67%	<b>Gipuzkoa 2012</b>	10,0	4,3	5,7	-57%																			
	Antes	Después	Diferencia	Reducción (%)																																																								
<b>UE-27 2011<sup>1</sup></b>	14,2	5,7	8,5	-60%																																																								
<b>UE-15 2011<sup>1</sup></b>	14,5	5,5	9,0	-62%																																																								
<b>- Reino Unido (max.)</b>	18,8	5,0	13,8	-73%																																																								
<b>- Italia (min.)</b>	11,1	8,1	3,0	-27%																																																								
<b>España 2011<sup>1</sup></b>	17,1	10,1	7,0	-41%																																																								
<b>Euskadi 2012<sup>2</sup></b>	10,6	3,5	7,1	-67%																																																								
<b>Gipuzkoa 2012</b>	10,0	4,3	5,7	-57%																																																								

## 6. INDICADORES DEL IMPACTO DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIAS SOCIALES Y DEL SISTEMA DE RGI/PCV/AGI/AES

### 6.2. Reducción de la pobreza derivada del sistema RGI/PCV/AGI/AES

<b>Consideraciones metodológicas</b>	<p>Los datos que se presentan en este apartado son el resultado de un primer análisis sobre el impacto que sobre la pobreza tiene en nuestro territorio el sistema de prestaciones económicas RGI/PCV/AGI/AES hecho a partir de los resultados de la <i>Encuesta de Pobreza y Exclusión Social 2012</i>. Si bien estos datos pueden ser útiles para tener una visión panorámica acerca del funcionamiento del sistema de garantía de ingresos en Gipuzkoa es preciso que sean interpretados con las debidas cautelas. La razón fundamental es que este tipo de análisis se realiza, en buena medida, tomando como referencia los hogares perceptores de determinadas ayudas o prestaciones sociales que suelen tener, en realidad, un peso relativo pequeño sobre el conjunto de los hogares. Por esta razón, las encuestas realizadas al conjunto de los hogares de un territorio determinado, que no cuentan además con muestras muy extensas y/o submuestras específicas compuestas por hogares pobres –como es el caso de esta encuesta–, suelen recoger un número real de casos pequeño en lo que respecta a los hogares beneficiarios de prestaciones sociales, con lo que la representatividad de los resultados que se pretenden obtener se resiente considerablemente.</p> <p>En el caso de la <i>Encuesta de Pobreza y Exclusión Social</i> del Territorio Histórico de Gipuzkoa 2012 se han contabilizado un total de 54 hogares sobre 1.193 que, en el momento de realizarse la encuesta estaban recibiendo o habían recibido en el último año alguna de las siguientes ayudas y prestaciones económicas: Renta de Garantía de Ingresos con o sin la Prestación Complementaria de Vivienda, Ayuda de Garantía de Ingresos o Ayudas de Emergencia Social.</p>																																			
<b>Descripción de la información ofrecida</b>	<p>Se presentan en este apartado dos tipos de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La reducción de la pobreza severa debida al sistema RGI/PCV/AGI/AES: expresada en términos de reducción porcentual de la tasa de pobreza antes y después del sistema RGI/PCV/AGI/AES. De los resultados obtenidos puede deducirse, por tanto, que el acceso a estas prestaciones reduce la pobreza severa en un 31,5%.</li> <li>• El impacto del sistema RGI/PCV/AGI/AES sobre las situaciones de pobreza severa de las personas beneficiarias de esas prestaciones: se trata aquí de analizar, entre la población beneficiaria, que proporción de estas personas salen o no salen de la pobreza severa tras el acceso a prestaciones.</li> </ul>																																			
<b>Relevancia</b>	<p>La consideración conjunta de los indicadores tasa de pobreza severa antes y después de las transferencias integradas por las prestaciones mencionadas (RGI/PCV/AGI/AES) expresa la eficacia del sistema de rentas mínimas para reducir la pobreza severa.</p>																																			
<b>Datos Gipuzkoa 2012</b>	<p style="text-align: center;"><b>Indicadores relativos al impacto del sistema RGI/PCV/AGI/AES en la tasa de pobreza severa</b></p> <table border="1" data-bbox="480 1458 1390 1637"> <thead> <tr> <th></th> <th>Población afectada</th> <th>% población total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Tasa de pobreza severa antes RGI/PCV/AGI/AES</b></td> <td>44.631</td> <td>6,3</td> </tr> <tr> <td><b>Tasa de pobreza severa después RGI/PCV/AGI/AES</b></td> <td>30.589</td> <td>4,3</td> </tr> <tr> <td><b>Diferencia</b></td> <td>14.042</td> <td>2,0</td> </tr> <tr> <td><b>Reducción de la pobreza severa (en %)</b></td> <td colspan="2" style="text-align: center;">31,5%</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Indicadores relativos a la eficacia del sistema RGI/PCV/AGI/AES</b></p> <table border="1" data-bbox="480 1704 1390 1883"> <thead> <tr> <th></th> <th>Número</th> <th>% población total</th> <th>% población atendida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Personas beneficiarias RGI/PCV/AGI/AES</b></td> <td>28.070</td> <td>4,0%</td> <td>100,0%</td> </tr> <tr> <td><b>- Salen de la pobreza severa</b></td> <td>14.042</td> <td>2,0%</td> <td>50,0%</td> </tr> <tr> <td><b>- No salen de la pobreza severa</b></td> <td>8.848</td> <td>1,3%</td> <td>31,5%</td> </tr> <tr> <td><b>- No estaban en pobreza severa*</b></td> <td>5.180</td> <td>0,7%</td> <td>18,5%</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Se trata de personas en hogares que han percibido a lo largo del último año alguna de las ayudas y prestaciones analizadas pero que en base a sus ingresos netos equivalentes no se encuentran en situación de pobreza severa. Ello no implica que estas personas no estuvieran en situación de necesidad y/o que no cumplieran los requisitos de acceso a las prestaciones.</p>		Población afectada	% población total	<b>Tasa de pobreza severa antes RGI/PCV/AGI/AES</b>	44.631	6,3	<b>Tasa de pobreza severa después RGI/PCV/AGI/AES</b>	30.589	4,3	<b>Diferencia</b>	14.042	2,0	<b>Reducción de la pobreza severa (en %)</b>	31,5%			Número	% población total	% población atendida	<b>Personas beneficiarias RGI/PCV/AGI/AES</b>	28.070	4,0%	100,0%	<b>- Salen de la pobreza severa</b>	14.042	2,0%	50,0%	<b>- No salen de la pobreza severa</b>	8.848	1,3%	31,5%	<b>- No estaban en pobreza severa*</b>	5.180	0,7%	18,5%
	Población afectada	% población total																																		
<b>Tasa de pobreza severa antes RGI/PCV/AGI/AES</b>	44.631	6,3																																		
<b>Tasa de pobreza severa después RGI/PCV/AGI/AES</b>	30.589	4,3																																		
<b>Diferencia</b>	14.042	2,0																																		
<b>Reducción de la pobreza severa (en %)</b>	31,5%																																			
	Número	% población total	% población atendida																																	
<b>Personas beneficiarias RGI/PCV/AGI/AES</b>	28.070	4,0%	100,0%																																	
<b>- Salen de la pobreza severa</b>	14.042	2,0%	50,0%																																	
<b>- No salen de la pobreza severa</b>	8.848	1,3%	31,5%																																	
<b>- No estaban en pobreza severa*</b>	5.180	0,7%	18,5%																																	

## 6. INDICADORES DEL IMPACTO DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIAS SOCIALES Y DEL SISTEMA DE RGI/PCV/AGI/AES

### 6.3. Población potencialmente demandante que no accede a la RGI/PCV/AGI

<p><b>Consideraciones metodológicas</b></p>	<p>La determinación de la población potencialmente demandante de RGI/PCV/AGI a partir de la información que proporciona la <i>Encuesta de Pobreza y Exclusión Social 2012</i> debe entenderse como una aproximación exploratoria al fenómeno que se pretende analizar ya que, en primer lugar, está basada en un estudio muestral y, por tanto, sujeta a los niveles de error preceptivos pero, también, porque ni la cantidad ni la calidad de los datos obtenidos a través de la encuesta pueden equipararse a la información administrativa requerida para acceder a este tipo de prestaciones.</p>																
<p><b>Descripción de la información ofrecida</b></p>	<p>Para determinar la población potencialmente demandante de RGI/PCV/AGI han sido tenidos en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dado de que los hogares, tal y como han sido definidos en la encuesta no se corresponden con las unidades de convivencia referidas en el Decreto 147/2010 de 25 de mayo, de Renta de Garantía de Ingresos, se ha realizado, en primer lugar, una nueva categorización de hogares considerando los requisitos principales que se mencionan a la hora de considerar la existencia de más de una unidad de convivencia dentro de una misma vivienda.</li> <li>• Adicionalmente, entre los requisitos económicos de acceso previstos por el Decreto 147/2010 se han considerado los siguientes: (1) No disponer de otra vivienda al margen de la vivienda habitual. (2) No disponer de un patrimonio máximo permitido en base a las cantidades estipuladas para 2012 y considerando el tamaño del hogar y si se trata o no de una persona pensionista. (3) No disponer de unos ingresos máximos permitidos en base a las cantidades estipuladas para 2012 y considerando, nuevamente, el tamaño del hogar y si se trata o no de una persona pensionista. En relación a este requisito, además, se ha tenido en cuenta, en la medida de lo posible lo señalado en el artículo 21 del Decreto sobre Ingresos no computables.</li> <li>• Por último, en lugar del requisito de los 3 años de empadronamiento que hay que cumplir para ser perceptor de la RGI, se ha optado por reducirlo a 1 año tal y como se contempla en el caso del acceso a la AGI.</li> </ul>																
<p><b>Relevancia</b></p>	<p>La cuestión del no recurso o no acceso a las prestaciones económicas por parte de la población potencialmente demandante (en inglés, <i>non take up of benefits</i>) recibe una creciente atención en el ámbito político y académico en Europa, donde ha quedado constatado el alcance de esta problemática. El dato obtenido para Gipuzkoa coincide en gran medida con los resultados de investigaciones similares realizadas en relación al RSA francés e indica que, para atender el 100% de la demanda potencial, el número de personas beneficiarias debería incrementarse en más de un 50%. No debe olvidarse en cualquier caso que se trata de una estimación de carácter orientativo.</p>																
<p><b>Datos Gipuzkoa 2012</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Indicadores relativos a la eficacia del sistema RGI/PCV/AGI</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 15%;">Número</th> <th style="width: 15%;">% población total</th> <th style="width: 10%;">% población potencialmente demandante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Población potencialmente demandante</b></td> <td style="text-align: center;">45.441</td> <td style="text-align: center;">6,4</td> <td style="text-align: center;">100</td> </tr> <tr> <td><b>- Población atendida en el sistema</b></td> <td style="text-align: center;">28.070</td> <td style="text-align: center;">4,0</td> <td style="text-align: center;">61,8</td> </tr> <tr> <td><b>- Población no atendida en el sistema</b></td> <td style="text-align: center;">17.371</td> <td style="text-align: center;">2,4</td> <td style="text-align: center;">38,2</td> </tr> </tbody> </table>		Número	% población total	% población potencialmente demandante	<b>Población potencialmente demandante</b>	45.441	6,4	100	<b>- Población atendida en el sistema</b>	28.070	4,0	61,8	<b>- Población no atendida en el sistema</b>	17.371	2,4	38,2
	Número	% población total	% población potencialmente demandante														
<b>Población potencialmente demandante</b>	45.441	6,4	100														
<b>- Población atendida en el sistema</b>	28.070	4,0	61,8														
<b>- Población no atendida en el sistema</b>	17.371	2,4	38,2														

## **ANEXO II**

### **CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL DE GIPUZKOA 2012**



**ENCUESTA DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE GIPUZKOA  
2012**

IDEV	<input type="text"/>
CÓDIGO	<input type="text"/>
UNIDAD INDEPENDIENTE	<input type="text"/>
Nº CUESTIONARIO	<input type="text"/>
COMARCA	<input type="text"/>
MUNICIPIO	<input type="text"/>
DISTRITO	<input type="text"/>
SECCIÓN	<input type="text"/>

TIPO DE VIVIENDA	
Vivienda unifamiliar independiente (chalet, villa).....	1
Vivienda unifamiliar independiente (caserío).....	2
Vivienda unifamiliar adosada o pareada.....	3
Piso o apartamento en un edificio de < 10 viviendas.....	4
Piso o apartamento en un edificio con 10 o más viviendas.	5
Vivienda situada en un edificio destinado principalmente a otros fines (colegio, oficina, taller, etc.).....	6
Bajo o local comercial convertido en vivienda.....	7
Infravivienda (cabaña, barraca, chabola, etc.).....	?

Observaciones:

H1	H2	H3
TIPO DE HOGAR	Nº DE PERSONAS RESIDENTES EN LA VIVIENDA (incluyendo a las que estén temporalmente ausentes)	TAMAÑO DEL NÚCLEO DE LA REFERENCIA PARA LA ENCUESTACIÓN (incluye a la persona de referencia y a los miembros de lo que considera su grupo o unidad de convivencia actual, al margen de la relación familiar existente con ellos)
Unipersonal..... 1	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Pluripersonal no familiar..... 2		
Familiar sin núcleo..... 3		
Familiar uninuclear..... 4		
Familiar (polinuclear)..... 5		

DATOS DE LA PERSONA ENTREVISTADA
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____
MUNICIPIO: _____
TELÉFONO DE CONTACTO: _____

COMPONENTES DEL HOGAR			
Nº Orden	Sexo (H – M)	Edad	Relación con la persona principal
1			Persona principal
2			
3			
4			
5			

Notas:

**DATOS DE CONTROL**

CÓDIGO ENTREVISTADOR/A
<input type="text"/>

FECHA Y DURACIÓN DE LA ENTREVISTA	
DÍA <input type="text"/>	AÑO 2012
MES <input type="text"/>	DURACIÓN <input type="text"/>

## A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL HOGAR Y DE SUS MIEMBROS

A continuación le voy a pedir que me dé algunos datos de su hogar y de cada una de las personas que conviven con usted

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	1	2	3	4	5
<b>P122. Tipo de grupo familiar</b>					
1. No conforma grupo familiar. Pasara a la <b>P125</b>	1	1	1	1	1
2. Matrimonio o pareja sin hijo/s o hija/s	2	2	2	2	2
3. Matrimonio o pareja con hijo/s o hija/s	3	3	3	3	3
4. Padre o madre con hijo/s o hija/s	4	4	4	4	4
5. Otro grupo familiar	5	5	5	5	5
<b>P123. Grupo familiar al que pertenece</b> (Nº de orden)	_	_	_	_	_
<b>P124. Cabeza de grupo</b> (Sólo más de uno si hay más de un grupo familiar)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
<b>P125. Persona principal</b> (Sólo puede haber una)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
<b>P126. Persona informante</b> (Persona principal y/o su pareja )					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
<b>P127. Relación con la persona principal</b>					
1. Persona principal	1	1	1	1	1
2. Cónyuge o pareja	2	2	2	2	2
3. Hijo/a, hijastro/a	3	3	3	3	3
4. Yerno, nuera	4	4	4	4	4
5. Padre, madre, suegro/a	5	5	5	5	5
6. Hermano/a, cuñado/a	6	6	6	6	6
7. Nieto/a	7	7	7	7	7
?. Otro pariente	?	?	?	?	?
9. Personal de servicio doméstico	9	9	9	9	9
10. Persona no emparentada	10	10	10	10	10
<b>P12?. Sexo</b>					
1. Hombre	1	1	1	1	1
2. Mujer	2	2	2	2	2
<b>P129. Estado civil legal</b>					
1. Soltero/a	1	1	1	1	1
2. Casado/a	2	2	2	2	2
3. Viudo/a	3	3	3	3	3
4. Divorciado/a, separado/a	4	4	4	4	4
<b>P130. Edad en el momento de realización de la encuesta</b>	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
<b>P131. Mes de nacimiento</b> (Codificar de 1 a 12)	_	_	_	_	_
<b>P132. Año de nacimiento</b> (Año completo con 4 dígitos)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
<b>P133. Lugar de nacimiento</b> (Si ha nacido en el Estado preguntar por la provincia; si ha nacido en el extranjero, por el país)					
1. Dentro del Estado ¿En qué Provincia o Territorio Histórico?	_____>	_____>	_____>	_____>	_____>
- Código (Códigos A)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
2. Fuera del Estado ¿En qué país?	_____>	_____>	_____>	_____>	_____>
- Código (Códigos B)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
(Preguntar sólo si <b>P133</b> = "2"; para las personas que responden 1 en la <b>P133</b> anotar un "1" en esta pregunta)					
<b>P134. Nacionalidad</b> (Marcar una sola opción)					
1. Española	1→P136	1→P136	1→P136	1→P136	1→P136
2. Española y otra	2↘	2↘	2↘	2↘	2↘
- Otro país (además de España). Código (Códigos B)	_ _ _ →P136	_ _ _ →P136	_ _ _ →P136	_ _ _ →P136	_ _ _ →P136
3. Extranjera	3↘	3↘	3↘	3↘	3↘
- País. Código (Códigos B)	_ _ _ →P136	_ _ _ →P136	_ _ _ →P136	_ _ _ →P136	_ _ _ →P136
4. Otras situaciones (asilados/as, refugiados/as, etc.)	4→P136	4→P136	4→P136	4→P136	4→P136
<b>P135. Tipo de permiso</b>					
1. Exclusivamente de residencia	1	1	1	1	1
2. De trabajo	2	2	2	2	2
3. Comunitarios	3	3	3	3	3
4. Sin permiso ni de residencia ni de trabajo	6	6	6	6	6
5. Otro (irregular sobrevenido, etc.)	7	7	7	7	7

<b>P136. Situación de empadronamiento</b> (Leer las opciones)					
1. Empadronado/a en Gipuzkoa.	1	1	1	1	1
2. Empadronado/a en Araba o Bizkaia	2	2	2	2	2
3. Empadronado/a en el resto de España	3→P13?	3→P13?	3→P13?	3→P13?	3→P13?
4. No empadronado/a	4→P13?	4→P13?	4→P13?	4→P13?	4→P13?
(Sólo si P136 = 1 ó 2)	3.	4.	5.	6.	7.
<b>P137. Tiempo de empadronamiento en la CAPV</b> (Sólo si responde que hace menos de 12 meses, apuntar el número de meses)					
1. Desde siempre (desde que nació)	1	1	1	1	1
2. No siempre	2 <sub>↘</sub>				
↘ ¿Desde hace cuántos años?	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _
↘ Si hace menos de 1 año, indicar los meses	_	_	_	_	_

### B. NIVEL EDUCATIVO, ESTUDIOS, LENGUA MATERNA Y APRENDIZAJE DE IDIOMAS

Ahora pasará a realizarle algunas preguntas relacionadas con la educación y los estudios de cada uno de los miembros de este hogar.

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	1	2	3	4	5
<b>Me referiré, en primer lugar, a aquellas personas que integran su hogar y tienen 16 o más años, o que cumplen 16 años este año.</b>					
<b>P137. ¿Cuál es el nivel de estudios más alto alcanzado?</b>					
0. No procede, es menor de 16 años y no los cumple este año	0	0	0	0	0
1. No sabe leer ni escribir	1	1	1	1	1
2. Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela	2	2	2	2	2
3. Fue 5 o más años a la escuela pero sin completar EGB, ESO, Graduado escolar, Certificado de estudios primarios	3	3	3	3	3
4. Educación secundaria de 1ª etapa: formación comprendida entre los 11 o 12 y los 14 años, en el sistema antiguo, y los 16 en el actual. ESO, EGB, Graduado escolar, Certificado de estudios primarios.	4	4	4	4	4
5. Estudios de bachillerato: Bachillerato (LOE/LOGSE), BUP (con o sin COU), Bachillerato superior (con o sin preuniversitario)	5	5	5	5	5
6. Enseñanzas profesionales de grado medio o equivalente	6	6	6	6	6
7. Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalente	7	7	7	7	7
8. Estudios universitarios de 1º ciclo	8	8	8	8	8
9. Estudios universitarios de 2º ciclo o equivalente	9	9	9	9	9
10. Doctorado o equivalente	10	10	10	10	10
<b>Me referiré ahora a todos los miembros de su hogar, independientemente de su edad</b>					
<b>P139. ¿Está usted o alguno de los miembros de su hogar realizando algún tipo de estudios durante el curso 2012/2013?</b> (Se incluye cualquier tipo de estudios y cursos de formación (guardería, educación reglada y no reglada, educación permanente de adultos, etc.)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P142	2→P142	2→P142	2→P142	2→P142
<b>P140. ¿Qué estudios o formación está realizando en el curso 2012/2013?</b> (Respuesta múltiple)					
1. Guardería (hasta los 2 años)	1	1	1	1	1
2. Educación Infantil (3 a 5 años)	2	2	2	2	2
3. Educación Primaria	3	3	3	3	3
4. Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	4	4	4	4	4
5. Programas de Cualificación Profesional Inicial	5	5	5	5	5
6. Bachillerato	6	6	6	6	6
7. FP Grado medio	7	7	7	7	7
8. FP Grado superior	8	8	8	8	8
9. Estudios de Grado Universitarios, Arquitectura, Ingeniería o equivalente	9	9	9	9	9
10. Master oficial universitario, Especialidades Médicas o análogos	10	10	10	10	10
11. Doctorado	11	11	11	11	11
12. Enseñanzas de Escuelas Oficiales de Idiomas y Enseñanzas Profesionales de Música y Danza	12	12	12	12	12
13. Educación de personas adultas (EPA)	13	13	13	13	13
14. Educación especial o similar	14	14	14	14	14
15. Otros	15	15	15	15	15
↘ Especificar:	_____	_____	_____	_____	_____

<b>P141. El centro educativo al que acude en el curso 2012/2013, ¿se trata de un centro público, privado concertado o privado?</b>					
1. Público	1	1	1	1	1
2. Privado concertado	2	2	2	2	2
3. Privado	3	3	3	3	3
<b>Ahora pasará a realizarle algunas preguntas relacionadas con su lengua materna y el aprendizaje de idiomas. Responda, por favor, sobre aquellas personas de su hogar de 3 o más años</b>					
<b>P142. ¿Cuál fue la primera lengua en su infancia? ¿Y la de los miembros de su hogar?</b>					
1. Euskera	1	1	1	1	1
2. Castellano	2	2	2	2	2
3. Las dos: euskera y castellano	3	3	3	3	3
4. Otra u otras	4	4	4	4	4
<b>P143. Al margen de su lengua o lenguas maternas, ¿en qué otros idiomas es usted capaz de expresarse? ¿Y el resto de los miembros de su hogar?</b>					
1. Euskera	1	1	1	1	1
2. Castellano	2	2	2	2	2
3. Inglés	3	3	3	3	3
4. Francés	4	4	4	4	4
5. Alemán	5	5	5	5	5
6. Otros idiomas	6	6	6	6	6

### C. SALUD Y AUTONOMÍA

A continuación le voy a realizar algunas preguntas relacionadas con la salud y la atención sanitaria de cada uno de los miembros de este hogar.

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	1	2	3	4	5
<b>P144. ¿Cómo calificaría la salud de cada una de las personas de su hogar?</b>					
1. Muy buena	1	1	1	1	1
2. Buena	2	2	2	2	2
3. Regular	3	3	3	3	3
4. Mala	4	4	4	4	4
5. Muy mala	5	5	5	5	5
<b>P145. ¿Qué tipo de cobertura sanitaria posee? (Leer las opciones. Puede marcarse más de una)</b>					
1. Seguridad Social (Osakidetza)	1	1	1	1	1
2. Mutua de afiliación colectiva (obligatoria)	2	2	2	2	2
3. Seguros privados (voluntario)	3	3	3	3	3
4. Otras	4	4	4	4	4
5. Ninguna	5	5	5	5	5
<b>P146. ¿Es fumador/a habitual de tabaco? (Fuma cinco o más cigarrillos al día)</b>					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
<b>P147. En el último año ¿ha acudido alguna vez a un centro sanitario? La pregunta incluye centros ambulatorios y hospitalarios, así como las consultas privadas a médicos especialistas.</b>					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
<b>P147?. Por motivo de alguna discapacidad, problema de salud o enfermedad, ¿dispone del certificado de minusvalía con grado igual o superior al 33%?</b>					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
<b>P149. ¿Alguna persona del hogar tiene algún tipo de discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que le impida o le cree dificultades para realizar las actividades básicas de la vida diaria –comer, lavarse, vestirse, desplazarse, comunicarse con los demás o ir al baño– en iguales condiciones que cualquier persona de la misma edad?</b>					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P155	2→P155	2→P155	2→P155	2→P155
<b>P150. ¿Ha solicitado una valoración de dependencia usted o alguno de los miembros de su hogar?</b>					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P152	2→P152	2→P152	2→P152	2→P152

<b>P151. ¿Qué grado de dependencia le ha sido reconocido?</b>					
1. Grado I o dependencia moderada	1	1	1	1	1
2. Grado II o dependencia severa	2	2	2	2	2
3. Grado III o gran dependencia	3	3	3	3	3
4. No recuerda el grado concreto	4	4	4	4	4
5. No se le ha reconocido ningún grado	5	5	5	5	5
6. La solicitud está pendiente de valoración	6	6	6	6	6
<b>P152. ¿Necesita algún tipo de ayuda o cuidado de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria?</b>					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P155	2→P155	2→P155	2→P155	2→P155
<b>P153. En el caso de necesitar algún tipo de ayuda, ¿la está recibiendo?</b>					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P155	2→P155	2→P155	2→P155	2→P155
<b>P154. Dígame, por favor, de qué personas o servicios recibe ayuda en el domicilio la persona o personas de este hogar que la precisan (Leer todas las opciones. Respuesta múltiple. Indicar tres como máximo)</b>					
1. Miembro del hogar de sexo femenino	1	1	1	1	1
2. Miembro del hogar de sexo masculino	2	2	2	2	2
3. Familiar no conviviente de sexo femenino	3	3	3	3	3
4. Familiar no conviviente de sexo masculino	4	4	4	4	4
5. Amistades y/o vecinos/as	5	5	5	5	5
6. Servicio de ayuda a domicilio público (contratado por la administración)	6	6	6	6	6
7. Servicio de ayuda a domicilio o persona empleada de hogar contratada particularmente	7	7	7	7	7
8. Servicio de teleasistencia	8	8	8	8	8
9. Persona voluntaria de una organización o asociación	9	9	9	9	9
10. Otras	10	10	10	10	10
<b>P155. ¿Alguna persona de su hogar acude actualmente a alguno de los centros o servicios de atención diurna que paso a citarle a continuación?</b>					
1. Centro de día para personas mayores	1	1	1	1	1
2. Centro ocupacional	2	2	2	2	2
3. Centro especial de empleo	3	3	3	3	3
4. Centro de día para personas con enfermedad mental	4	4	4	4	4
5. Centro de día o programa ambulatorio para personas con problemas de drogodependencias	5	5	5	5	5
6. Centro de día para personas en riesgo o situación de exclusión social	6	6	6	6	6
7. Otro tipo de centros o servicios. Especificar	7	7	7	7	7
8. No acude a ningún centro o servicio de atención diurna	8	8	8	8	8

#### D. ACTIVIDAD, EMPLEO Y FORMACIÓN

**A continuación le voy a realizar algunas preguntas relacionadas con el empleo y la ocupación de todas aquellas personas del hogar que tengan 16 o más años de edad (o que este año cumplan 16 años)**

<b>Identidad de la persona:</b>	PERSONA PRINCIPAL				
<b>Número de orden en el hogar</b>	1	2	3	4	5
<b>P156. ¿Ha trabajado alguna vez?</b>					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
<b>P157. El mes pasado ¿En que situación principal de las siguientes que paso a mencionarle se encontraba? (Leer todas las opciones y marcar una sola)</b>					
1. Ocupado/a (incluye personas asalariadas, trabajadores/as por cuenta propia y la ayuda familiar en negocios y los/as trabajadores/as de baja transitoria por enfermedad o maternidad)	1→P159	1→P159	1→P159	1→P159	1→P159
2. Parado/a	2	2	2	2	2
3. Estudiante, escolar, o en formación	3	3	3	3	3
4. Jubilado/a, retirado/a, jubilado/a anticipado/a	4	4	4	4	4
5. Incapacitado/a permanente para trabajar	5	5	5	5	5
6. Rentista	6	6	6	6	6
7. Tareas del hogar y/o cuidado de menores u otras personas	7	7	7	7	7
8. Otro tipo de personas inactivas ↳Especificar:	8↘	8↘	8↘	8↘	8↘

<b>P157. ¿Realizó durante el mes pasado alguna actividad o trabajo remunerado por muy pequeño que sea</b> (de cualquier tipo, incluso los considerados como chapuzas)?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P164	2→P164	2→P164	2→P164	2→P164
<b>P159. A continuación, voy a hacerle algunas preguntas relacionadas con la ocupación principal de todas aquellas personas del hogar que se encuentran ocupadas ¿Podría decirme cuál es la ocupación, profesión u oficio que desempeñan?</b> (Precise lo más posible, por ejemplo: dependiente de comercio, mecánico de automóviles, operador de grúa, etc.)					
(Anotar la respuesta literal, lo más detallada posible, y codificar posteriormente según la tabla de Códigos C)	_____	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____	_____
Código:	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _
<b>P160. ¿Podría decirme a qué sector económico pertenece el establecimiento en el que trabaja o que dirige?</b>					
1. Sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca)	1	1	1	1	1
2. Industria	2	2	2	2	2
3. Construcción	3	4	4	4	4
4. Servicios	4	5	5	5	5
<b>P161. ¿Cuál es la situación profesional en el trabajo?</b> (Leer las opciones)					
1. Empleador/a o empresario/a con asalariados/as	1→P163	1→P163	1→P163	1→P163	1→P163
2. Empresario/a sin asalariados/as, trabajador/a independiente o autónomo/a	2→P163	2→P163	2→P163	2→P163	2→P163
3. Ayuda familiar (trabajo continuado ayudando a un familiar en su negocio)	3→P163	3→P163	3→P163	3→P163	3→P163
4. Socio/a de cooperativa	4→P163	4→P163	4→P163	4→P163	4→P163
5. Asalariado/a de Administración Pública	5	5	5	5	5
6. Asalariado/a de Empresa Pública	6	6	6	6	6
7. Asalariado/a de sector privado	7	7	7	7	7
8. Otras.	8↘	8↘	8↘	8↘	8↘
↘ Especificar:	_____	_____	_____	_____	_____
<b>P162. ¿Cómo es su contrato o relación laboral con la empresa?</b>					
5. De duración indefinida	1	1	1	1	1
6. Temporal	2	2	2	2	2
7. Por obra o servicio	3	3	3	3	3
8. Otro tipo	4	4	4	4	4
9. Sin contrato	5	5	5	5	5
<b>P163. ¿Cotiza o cotizan por usted a la seguridad social?</b>					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
<b>P164. En los últimos 12 meses, ¿ha realizado alguna actividad laboral?</b>					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P166	2→P166	2→P166	2→P166	2→P166
<b>P165. En total, ¿durante cuánto tiempo ha trabajado en los últimos 12 meses?</b> (Indique el número medio aproximado de horas trabajadas por semana)					
Número de meses trabajados:	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _
Número medio de horas trabajadas por semana	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _
<b>P166. ¿Está buscando empleo?</b>					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P167	2→P167	2→P167	2→P167	2→P167
<b>P167. ¿Desde cuando busca un empleo?</b> (Anotar la respuesta en meses; si, responde en años, anotar la respuesta literal y después transformar a meses el período mencionado)					
Respuesta literal:	_____	_____	_____	_____	_____
Número de meses hasta 72 (72 = 6 años): (0 = Menos de 1 mes; 73 = Más de 6 años)	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _
(Solo si i P156= 1, es decir, si ha trabajado alguna vez)					
<b>P167. En total y a lo largo de su vida laboral, ¿cuántos años ha trabajado de forma remunerada?</b>					
Años trabajados : ('0' en caso de 'ninguno' y '1' en caso de '1 año o menos')	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _

(Si P157=1 ó 2) <b>P169. Pensando en todos los miembros de 16 o más años que integran su hogar y que se encuentran actualmente trabajando o en paro ¿podría indicarme si han realizado alguna de las siguientes actividades formativas en el último año?</b> (Leer todas las opciones. Respuesta múltiple)					
1. Curso de LANBIDE, Escuela Taller u otro curso para personas paradas	1	1	1	1	1
2. Cursos de formación promovidos por la empresa (sólo para personas ocupadas)	2	2	2	2	2
3. Otros cursos destinados a mejorar la cualificación profesional (preparación de oposiciones, idiomas en academias, informática)	3	3	3	3	3
4. Ninguna	4	4	4	4	4

## E. INGRESOS ECONÓMICOS DEL HOGAR

A continuación le voy a pedir que me responda por los ingresos de cada uno de los miembros de este hogar, independientemente de su edad.

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	1	2	3	4	7
<b>P170. ¿En el último mes ¿percibió algún ingreso?</b> (De cualquier tipo)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No. Pasar a P170	2→P170	2→P170	2→P170	2→P170	2→P170
<b>P171. En el último mes ¿percibió ingresos por sueldos o salarios procedentes de un empleo asalariado o similar?</b> (Se incluyen los contratos de aprendizaje y prácticas) <b>Indique, por favor, la cuantía mensual neta del sueldo o salario</b> , incluyendo las primas complementarias, horas extra, comisiones, propinas, gratificaciones, participación en beneficios y demás ingresos salariales. También el valor de los bienes o servicios que la empresa le facilita gratuitamente o a menor coste.					
1. Sí. ↳Indicar cuantía mensual	1 ____ €				
2. No	2	2	2	2	2
<b>P172. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de jubilación, prejubilación, viudedad, orfandad, a favor de familiares o invalidez en personas mayores de 65 años?</b>					
1. <i>Vejez, jubilación o retiro</i>					
2. <i>Prejubilaciones, excepto las derivadas de procesos de reconversión empresarial</i>					
3. <i>Supervivencia (viudedad, orfandad o favor de familiares)</i>					
4. <i>Invalidez en el caso de personas mayores de 65 años</i>					
1. Sí. Indicar tipo ↳Indicar cuantía mensual	1 →  __  ____ €				
2. No	2	2	2	2	2
<b>P173. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes del desempleo? ¿De qué tipo?</b>					
1. <i>Prestación contributiva por desempleo</i>					
2. <i>Subsidio por desempleo</i>					
3. <i>Ayudas por realización de cursos formación profesional</i>					
4. <i>Otras ayudas/prestaciones por desempleo</i>					
1. Sí. Indicar tipo ↳Indicar cuantía mensual	1 →  __  ____ €				
2. No	2	2	2	2	2
<b>P174. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de enfermedad, invalidez en menores de 65 años o prejubilaciones derivadas de reconversión empresarial?</b>					
1. <i>Enfermedad</i>					
2. <i>Invalidez (salvo &gt;65 años) (LISMI)</i>					
3. <i>Prejubilaciones derivadas de reconversión o reestructuración empresarial</i>					
1. Sí. Indicar tipo ↳Indicar cuantía mensual	1 →  __  ____ €				
2. No	2	2	2	2	2



<b>F. GASTOS Y SITUACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR</b>		
<b>A continuación le preguntaré por algunas cuestiones relacionadas con los gastos y la economía de su hogar.</b>		
<b>P1?4. En relación a esta vivienda, ¿realiza su hogar alguno de los pagos periódicos que paso a citarle a continuación?</b>		
Pago de un préstamo hipotecario o de otro tipo, solicitado para su adquisición	1	
Pago de un alquiler	2	
Ninguno de los dos. Pasar a la P1?6	3	
<b>P1?5. ¿Podría decirme el importe de la última mensualidad de ese pago? En el caso de que se trate de un préstamo, indique, por favor, la cuantía del último recibo incluyendo amortización e intereses.</b>		
Importe mensual _____ I __ II __ II __ II __ I €		
<b>P1?6. ¿Podría indicarme el gasto de los últimos doce meses de su hogar en electricidad? En el caso de que no lo sepa exactamente, intente darme un valor aproximado. Puede facilitar un total anual o un importe medio, especificando los pagos que se hacen al año.</b>		
a. Importe _____ I __ II __ II __ II __ I €		
b. Período (en meses) al que se refiere el importe I __ II __ I		
<b>P1?7. ¿Podría indicarme el gasto de los últimos doce meses de su hogar en gas (o cualquier otro tipo de combustible que utilice)? En el caso de que no lo sepa exactamente, intente darme un valor aproximado. Puede facilitar un total anual o un importe medio, especificando los pagos que se hacen al año.</b>		
a. Importe _____ I __ II __ II __ II __ I €		
b. Período (en meses) al que se refiere el importe I __ II __ I		
<b>P1??. ¿En los últimos 12 meses y debido a dificultades económicas este hogar ha tenido retrasos en el pago de la hipoteca, el recibo de alquiler o los recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda principal (agua, gas, electricidad, comunidad, etc.)? En caso afirmativo, ¿podría indicarme en cuál de ellos? (Leer las opciones de respuesta. Puede señalarse más de una opción)</b>		
Sí, en el pago de préstamos hipotecarios solicitados para la compra de esta vivienda	1	
Sí, en el pago de recibo de alquiler de esta vivienda	2	
Sí, en el pago de recibos de agua, gas, calefacción, electricidad, comunidad, etc.	3	
No he tenido ningún retraso en estos pagos	4	
<b>P1?9. ¿Dispone esta familia de ahorros?</b>		
Sí	1	
No. Pasar a la P191	2	
<b>P190. En ausencia de otros ingresos ¿Durante cuántos meses podrían ustedes mantener el gasto actual recurriendo a dichos ahorros?</b>		
Número de meses _____ I __ II __ II __ I		
<b>P191. Dígame si el hogar puede permitirse:</b>		
	Sí	No
Ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	1	2
Una comida de carne, pollo o pescado (o lo equivalente para los vegetarianos), al menos cada dos días	1	2
Mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos	1	2
<b>P192. ¿Cree que su hogar tiene capacidad para hacer frente a un gasto imprevisto de ?00 € con sus propios recursos?</b>		
Sí	1	
No	2	
<b>P193. ¿Actualmente tiene suscrito algún crédito personal para el pago de bienes distintos de su vivienda habitual (coche, viajes, obras, etc.)?</b>		
Sí.	1	
No. Pasar a la P196	2	
<b>P194. ¿A cuánto asciende el pago de ese crédito en su última mensualidad?</b>		
Importe mensualidad _____ I __ II __ II __ II __ I €		

<b>P195. ¿En los últimos 12 meses ha tenido que utilizar en más de dos ocasiones el crédito de su tarjeta para poder llegar a final de mes?</b>		
Sí	1	
No	2	
<b>P196. ¿En los últimos 12 meses le ha ocurrido más de una vez estar al descubierto, es decir en números rojos, en la cuenta corriente que utiliza para hacer los pagos derivados de los principales gastos del hogar?</b>		
Sí	1	
No	2	
<b>P197. Señale si por problemas económicos se han visto ustedes obligados en el último año a enfrentarse con alguno de los siguientes problemas.</b>		
	Sí	No
1. Tener que reducir gastos de ocio y tiempo libre	1	2
2. Pérdida de relaciones sociales habituales	1	2
3. Tener que reducir los gastos energéticos de la casa (recibos de electricidad, agua, gas, calefacción...)	1	2
4. Avisos de corte de luz, agua, gas o teléfono	1	2
5. Tener que reducir gastos básicos de vestido y calzado	1	2
6. Tener que reducir gastos básicos de alimentación	1	2
7. No llevar una dieta alimentaria adecuada	1	2
8. Dejar de comprar alguna medicina o no poder seguir un tratamiento médico	1	2
9. Tener que cambiar a los/as hijos/as de colegio	1	2
10. Tener que abandonar el proceso educativo		
11. Tener que vender propiedades o cambiar de vivienda para cubrir los gastos	1	2
12. Sufrir algún tipo de amenaza, inmediata o no, de expulsión de su vivienda	1	2
13. Embargo de sus bienes	1	2
14. Volver a vivir a casa de los padres	1	2
15. Necesidad de pedir ayuda económica a amigos/as, vecinos/as o familiares	1	2
16. Necesidad de pedir ayuda económica a instituciones sociales públicas o privadas	1	2
17. Tener que recurrir de forma significativa a los propios ahorros	1	2
18. Tener que solicitar créditos extraordinarios o tener que recurrir al crédito de la tarjeta	1	2
<b>P19?. En el momento actual definiría su familia como: (Leer todas las opciones y señalar una única respuesta)</b>		
Muy pobre	1	
Pobre	2	
Más bien pobre	3	
Apañándose las, por debajo de la media	4	
Por encima de la media, confortable	5	
Próspera, acomodada	6	
Rica	7	
Muy Rica	8	
<b>P199. Y en el caso de su hogar de origen (el hogar en el que convivía con sus padres) considera que la posición de su familia era: (Pregunta dirigida a la persona principal del hogar. Leer todas y señalar una única respuesta)</b>		
Muy pobre	1	
Pobre	2	
Más bien pobre	3	
Apañándose las, por debajo de la media	4	
Por encima de la media, confortable	5	
Próspera, acomodada	6	
Rica	7	
Muy Rica	8	
<b>P200. Podría indicarme, en términos generales, ¿a cuánto ascienden por término medio los ingresos mensuales de esta familia?</b>		
Ingresos mensuales _____ I __ II __ II __ II __ I €		
<b>P201. De hecho, con los ingresos actuales de su hogar ¿cómo suelen llegar a fin de mes?</b>		
Con mucha dificultad	1	
Con dificultad	2	
Con cierta dificultad	3	
Con cierta facilidad	4	
Con facilidad	5	

Con mucha facilidad	6
<b>P202. ¿A cuánto ascienden por término medio los gastos mensuales de esta familia?</b>	
Gastos mensuales _____ I __ II __ II __ II __ I €	
<b>P203. En las actuales circunstancias de su hogar ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para llegar a fin de mes?</b>	
I __ II __ II __ II __ I €	
<b>P204. En las actuales circunstancias de su hogar ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para cubrir las necesidades básicas?</b> (alimentación, vestido y calzado y las demás consideradas realmente básicas)	
I __ II __ II __ II __ I €	
<b>P205. En comparación con hace 3 años, diría que su nivel de vida:</b>	
Ha empeorado mucho	1
Ha empeorado un poco	2
Ha permanecido igual	3
Ha mejorado un poco	4
Ha mejorado mucho	5
<b>P206. En conjunto ¿Cómo cree que le ha afectado la actual crisis a la situación económica de su hogar?</b>	
Le ha afectado mucho	1
Le ha afectado bastante	2
Le ha afectado poco	3
No le ha afectado nada	4
<b>P207. En su hogar actual ¿han pasado hambre alguna vez en los últimos 10 años?</b> (Leer las opciones de respuesta y señalar una sola)	
Sí, alguna vez pero no ahora	1
Sí, con frecuencia pero no ahora	2
Sí, la estamos pasando	3
No, nunca	4
<b>P207. ¿Quién es la persona o personas responsables de gestionar la economía común del hogar, es decir, llevar las cuentas del hogar en su conjunto, de sus ingresos y gastos?</b> (Señala con una X, de acuerdo con el código que se le ha dado en el cuestionario a cada miembro del hogar. Se puede señalar más de uno)	
<b>Nº Orden</b>	
01	1
02	2
03	3
04	4
05	5
Otra persona o personas fuera del hogar	8
<b>P209. ¿Considera que algún miembro de su hogar desearía vivir en un hogar independiente y no lo puede hacer por falta de recursos económicos?</b> (Señalar, de acuerdo con el código que se le ha dado en el cuestionario a cada miembro del hogar. Puede señalarse a más de un miembro)	
<b>Nº Orden</b>	
01	1
02	2
03	3
04	4
05	5

## G. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA PRINCIPAL

A continuación le voy a hacer unas preguntas relativas a la vivienda.

**P210. ¿Cuál es la superficie útil de la vivienda?** (Se entiende por superficie útil habitable, la comprendida dentro de los muros de la vivienda, excluidos los espacios comunes)

Superficie útil en metros cuadrados..... I \_\_ II \_\_ I m<sup>2</sup>

**P211. ¿Cuántas habitaciones tiene la vivienda?**

**Deben incluirse:** dormitorios, comedores, salones, cuartos de estar, así como las cocinas cuando tengan 4 m<sup>2</sup> o más. También se incluirán: siempre que tengan acceso desde el interior de la vivienda y sean utilizados para fines residenciales, trasteros, sótanos y desvanes de 4 o más m<sup>2</sup>.

**Deben excluirse:** cuartos de baño o aseo, terrazas, pasillos, vestíbulos, vestidores, despensas y aquellas habitaciones utilizadas exclusivamente para usos profesionales, así como las cocinas cuando tengan menos de 4 m<sup>2</sup>.

Número de habitaciones.....	I __ II __ I		
<b>P212. ¿Cuándo se terminó de construir el edificio?</b> (Si el edificio ha sido objeto de una rehabilitación total, se consignará la fecha de dicha transformación)			
Antes del año 1979	1		
Entre 1979 y 2005	2		
Después del año 2005	3		
<b>P213. ¿Cuál es el régimen de tenencia de la vivienda?</b> (Leer las opciones. Debe marcarse una sola opción)			
En propiedad	Por compra, totalmente pagada	1	
	Por compra, con pagos pendientes (hipoteca)	2	
	Por herencia o donación	3→P215	
Facilitada de forma gratuita o semi-gratuita	Por patrón/empresa por razón de trabajo	4→P215	
	Por familiares	5→P215	
En alquiler	Por otras personas, hogares o instituciones	6→P215	
	Particular, sin muebles	7→P215	
	Particular, con muebles	8→P215	
	Alquiler social/VPO/Bizigune	9→P215	
Otras situaciones	Realquilada	10→P215	
	Ocupada ilegalmente	11→P215	
	Otras situaciones. Cuáles: _____	12→P215	
<b>P214. En el momento de su compra, la vivienda a la que nos estamos refiriendo, ¿era una vivienda protegida?</b> (Se incluyen las viviendas de protección oficial, viviendas sociales o las viviendas tasadas municipales)			
Sí	1		
No	2		
<b>P215. Además de la vivienda en la que reside, ¿cuenta usted con otra u otras viviendas de su propiedad?</b>			
Sí	1		
No	2		
<b>P216. Para llegar desde la calle hasta la vivienda ¿Cuántos escalones hay que subir forzosamente?</b> (Multiplicar el número del piso por veinte, si no hay ascensor, y sumar los escalones del portal)			
Número de escalones.....	I __ II __ II __ I		
<b>P217. ¿Su vivienda sufre alguna de estas situaciones?</b>			
	Sí	No	
1. Deficiencias graves en la construcción o ruina	1	2	
2. Goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas	1	2	
3. Escasez de luz natural	1	2	
4. Ruidos producidos por los vecinos o procedentes del exterior (tráfico, negocios, fábricas colindantes, etc.)	1	2	
5. Existencia de barreras arquitectónicas y presencia de personas con minusvalía física en la vivienda	1	2	
<b>P217. ¿Sufre el barrio o la zona en la que se encuentra esta vivienda alguna de las siguientes situaciones?</b>			
	Sí	No	
1. Contaminación, suciedad u otros problemas medioambientales en la zona producidos por la industria o el tráfico	1	2	
2. Delincuencia o vandalismo	1	2	
3. Poca limpieza en las calles	1	2	
4. Malas comunicaciones	1	2	
5. Pocas zonas verdes (parques, jardines...)	1	2	
<b>P219. De este listado de instalaciones y equipamientos básicos que paso a citarle a continuación, dígame por favor si el hogar dispone de ellos. En caso de no disponer de alguno de ellos, dígame por favor si la razón es porque no pueden permitirselos.</b>			
	Sí dispone	No y no puede permitirselo	No pero puede permitirselo
1. Agua corriente	1	2	3
2. Agua caliente	1	2	3
3. Energía eléctrica	1	2	3
4. Evacuación de aguas sucias	1	2	3
5. Baño completo (retrete,	1	2	3

lavabo, ducha/bañera)			
6. Cocina	1	2	3
7. Frigorífico	1	2	3
8. Lavadora	1	2	3
<b>P220. Para cada uno de los bienes e instalaciones que pasaré a citarles a continuación, dígame por favor si el hogar o alguno de sus miembros disponen de ellos. En caso de no disponer de alguno de ellos, dígame por favor si la razón es porque no pueden permitirlos.</b>			
	Sí dispone	No y no puede permitírsele	No pero puede permitírsele
1. Teléfono (fijo o móvil)	1	2	3
2. Televisor en color	1	2	3
3. Ordenador personal	1	2	3
4. Conexión a internet (móvil o wifi)	1	2	3
5. Automóvil (se incluye coche de empresa disponible para uso privado)	1	2	3
6. Gas natural	1	2	3
7. Calefacción central en el edificio	1	2	3
8. Calefacción individual (gas, eléctrica, etc.)	1	2	3
9. Secadora	1	2	3
10. Aire acondicionado	1	2	3

Nunca porque no sirve para nada	4
En algunas ocasiones	5
Casi siempre	6
Siempre	7
<b>P225. Ahora le voy a leer una lista de asociaciones y organizaciones. Para cada una de ellas podría decirme si, actualmente, pertenece a alguna de ellas como socio o miembro afiliado: (Leer las opciones de respuesta. Se trata de una pregunta individual, dirigida a la persona principal del hogar):</b>	
	Sí No
1. Grupos parroquiales u organizaciones religiosas	1 2
2. Asociaciones o clubes deportivos	1 2
3. Sindicatos	1 2
4. Organizaciones políticas	1 2
5. Asociaciones ecologistas	1 2
6. Asociaciones de vecinos	1 2
7. Asociaciones de defensa de derechos civiles	1 2
8. Asociaciones juveniles	1 2
9. Asociaciones recreativas	1 2
10. Asociaciones para la educación (AMPAS)	1 2
11. Asociaciones profesionales (colegios profesionales)	1 2
12. Asociaciones de asistencia social y de salud	1 2
13. Asociaciones o grupos artísticos y culturales	1 2
14. Otras asociaciones o grupos	1 2
<b>P226. Mucha gente cuando piensa o habla de política utiliza los términos de "izquierda" y "derecha". En una escala izquierda/derecha, en que la que el 0 equivale a una posición de extrema izquierda y el 10 a otra de extrema derecha, ¿dónde se situaría Usted? (Pregunta dirigida a la persona principal del hogar)</b>	
Extrema izquierda	Extrema derecha NS NC
00 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 88 99	

## H. RELACIONES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CÍVICA Y POLÍTICA

**Cambiando de tema, ahora le preguntaré por su red de relaciones sociales y otras cuestiones relacionadas con la participación social y política.**

**P221. ¿Podría indicarme cómo son sus relaciones con los siguientes grupos que paso a citarles a continuación? (Leer las opciones de respuesta)**

	A Miembros de su hogar	B Otros familiares	C Amistades	D Vecindad
Muy malas o malas	1	1	1	1
Más bien malas	2	2	2	2
Más bien buenas	3	3	3	3
Buenas o muy buenas	4	4	4	4
Sin relación (tiene pero no hay relación)	5	5	5	5
No procede (vive solo, no tiene amistades vecinos...) (no leer)	6	6	6	6

**P222. ¿Cuenta con alguna persona que pueda ayudarle cuando tiene problemas? Por ayuda se entiende prestar dinero, cuidar de Ud. o de alguna persona dependiente a su cargo, apoyo emocional o para realizar gestiones o papeleo....**

Sí	1
No	2

**P223. ¿Alguien de su hogar actual en los últimos 10 años...?**

	Sí	No
1. Ha tenido o tiene problemas con el alcohol	1	2
2. Ha tenido o tiene problemas con otras drogas: drogas ilegales, medicamentos	1	2
3. Ha tenido o tiene problemas con el juego	1	2
4. Ha tenido o tiene antecedentes penales	1	2
5. Ha recibido o recibe malos tratos físicos	1	2
6. Ha recibido o recibe malos tratos psicológicos	1	2
7. Ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja en casa	1	2

**P224. En términos generales ¿Con qué frecuencia suele participar en las elecciones? (Leer las opciones de respuesta. Esta pregunta es individual y se dirige a la persona principal desde el punto de vista económico o de titularidad de la vivienda)**

Nunca porque aún no tiene 18 años	1
Nunca por no tener derecho a voto (=>18 años, extranjería)	2
Nunca porque no me interesa	3

## I. POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA

**A continuación le voy a hacer unas preguntas relativas a las políticas de lucha contra la pobreza.**

**P227. ¿Qué grado de conocimiento diría usted que tiene sobre las funciones que realizan los servicios sociales de base? ¿Y sobre Lanbide? (Leer todas las opciones y señalar una sola)**

	A. Servicios Sociales de base	B. Lanbide
Muy bueno	1	1
Bueno	2	2
Regular	3	3
Malo	4	4
Muy malo	5	5
Nunca ha oído hablar (no leer)	6	6

**P227. ¿Sabe usted donde se encuentra el servicio social de base al que le correspondería acudir en caso de necesidad? ¿Y la oficina de Lanbide más cercana?**

	A. Servicios Sociales de base	B. Lanbide
Sí	1	1
No	2	2

**P229. ¿Usted o alguno de los miembros de su hogar han acudido alguna vez a los servicios sociales de base? En caso afirmativo, ¿podría decirme si lo han hecho en los últimos 12 meses o hace más tiempo?**

No, nunca hemos acudido	1
Sí, en los últimos 12 meses	2
Sí, hace más de 1 año	3

**P230. ¿Usted o alguno de los miembros de su hogar han acudido alguna vez a alguna de las oficinas de Lanbide? En caso afirmativo, ¿podría decirme si lo han hecho en los últimos 12 meses o hace más tiempo?**

No, nunca hemos acudido	1
Sí, en los últimos 12 meses	2
Sí, hace más de 1 año	3

**P231. En caso de necesidad económica, ¿a dónde acudiría primero a los servicios sociales de base de su municipio, a Lanbide o a los que prestan organizaciones privadas como Cáritas, Cruz Roja u otras? (Leer todas las opciones y señalar una sola)**

A los servicios sociales de base	1
A los servicios de empleo públicos (Lanbide)	2

A organizaciones privadas (Cáritas, Cruz Roja, etc.)	3		
A ninguno (no leer)	4		
A otros (no leer)	5		
No sabe	8		
<b>P232. ¿Usted o alguno de los miembros de su hogar han solicitado alguna vez a las instituciones públicas alguna de las ayudas económicas que paso a citarle a continuación? En caso afirmativo, ¿podría decirme si lo han hecho en los últimos 12 meses o hace más tiempo? (Leer una por una y marcar la respuesta con una "X")</b>			
	No, nunca	Sí, últimos 12 meses	Sí, hace más de 1 año
1. Renta de Garantía de Ingresos (antes Renta Básica, IMI)	1→P235	2→P233	3→P233
2. Ayuda para la Garantía de Ingresos	1→P235	2→P233	3→P233
3. Ayudas de Emergencia Social	1→P235	2→P235	3→P235
4. PAGAMI/Pensiones no contributivas	1→P235	2→P235	3→P235
5. Subsidio por desempleo	1→P235	2→P235	3→P235
6. Otras	1→P235	2→P235	3→P235
↳Especificar: _____			
<b>P233. En relación a esta prestación, ¿podría decirme cuál es su situación actual? (Leer las opciones de respuesta)</b>			
Es beneficiario actual. Pasar a la P234			1
Fue beneficiario en el pasado pero ya no lo es. Pasar a la P235			2
La ha solicitado o la solicitó pero le fue denegada. Pasar a la P235			3
Está pendiente de resolución. Pasar a la P235			4
Otras situaciones. Especificar: _____ Pasar a la P235			5
<b>P234. La cuantía que mensualmente recibe este hogar, ¿cubre las necesidades básicas?</b>			
Sí, totalmente			1
Sí, pero no totalmente			2
Es insuficiente			3
Es muy insuficiente			4
<b>P235. ¿Considera Usted que en su hogar podrían tener que recurrir en los próximos 12 meses a alguna de las ayudas y prestaciones económicas que le he citado anteriormente? (Se trata de las ayudas de la P232)</b>			
Sí			1
No			2
<b>P236. Si, en caso de necesidad económica, estuviera pensando solicitar en este momento la Renta de Garantía de Ingresos (antes Renta Básica o IMI), ¿sabría a dónde tiene que dirigirse?</b>			
Sí			1
No. Pasar a la P237			2
<b>P237. ¿A dónde acudiría? (Respuesta espontánea, no leer las opciones y anotar la opción de que se trate según la respuesta dada)</b>			
A los servicios sociales de base de su ayuntamiento			1
A Lanbide			2
A otros. Especificar: _____			3
No sabría donde acudir			9

<b>3. Durante el día, cuando tienen la calefacción encendida, ¿a qué temperatura mantienen su vivienda cuando están en ella?</b>	
Temperatura:	I __ II __ I °C
<b>P240. ¿Dispone su vivienda de alguna instalación de energías renovables?</b>	
Sí	1
No. Pasar a la P243	2
<b>P241. ¿De qué tipo son esas instalaciones? (Leer las opciones. Respuesta múltiple)</b>	
Solar térmica (genera agua caliente)	1
Solar fotovoltaica (genera electricidad)	2
Caldera de biomasa	3
Geotérmica	4
Otra. Especificar: _____	5
<b>P242. ¿Qué grado de conocimiento diría usted que tiene sobre las ayudas económicas y subvenciones existentes para ahorrar energía en el hogar (electrodomésticos nuevos, cambios de ventanas, aislamiento....)? (Leer las opciones de respuesta)</b>	
Muy bueno	1
Bueno	2
Regular	3
Malo	4
Muy malo	5
Nunca ha oído hablar de esas ayudas (no leer)	6
<b>P243. ¿Con el fin de ahorrar energía utiliza usted bombillas o lámparas de bajo consumo?</b>	
Sí	1
No	2
<b>P244. ¿Tiene la vivienda instalado algún elemento con el fin de ahorrar energía? Nos estamos refiriendo a controles de intensidad de luz, detectores de presencia, etc.</b>	
Sí	1
No	2
<b>P245. ¿Han tenido en cuenta la etiqueta energética a la hora de comprar algún electrodoméstico?</b>	
Sí	1
No	2
<b>P246. ¿Han cambiado las ventanas de la vivienda con el fin de ahorrar energía?</b>	
Sí	1
No	2
<b>P247. ¿Tienen los grifos, duchas o inodoros de su vivienda algún dispositivo ahorrador de agua?</b>	
Sí	1
No	2

FIN DEL CUESTIONARIO  
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

## J. USO DE LA ENERGÍA EN EL HOGAR

*Para finalizar, le voy a realizar algunas preguntas relacionadas con el uso de la energía en el hogar*

**MUY IMPORTANTE.** Entrevistador/a: si en la P220 ha respondido que no dispone de calefacción central o caldera individual pasar directamente a la P240

**P237. Me ha comentado anteriormente que su hogar dispone de calefacción en la vivienda. Podría indicarme si está instalada:**

En todas o en la mayoría de las habitaciones	1
Solo en una parte de las habitaciones	2

**P239. Ahora pasaré a realizarle algunas preguntas relacionadas con las pautas de uso de la calefacción:**

**1. ¿Cuál es el período de encendido de la calefacción a lo largo del año?**

Menos de 1 mes al año	1
De 1 a 3 meses al año	2
Menos de 6 meses al año	3
6 meses o más al año	4

**2. ¿Suelen apagar la calefacción por la noche?**

Sí	1
No	2



